

Dña. M^a Vicenta Martínez Sancho, con DNI 18991180B, Gerente de la Universidad de Cádiz (CIF Q1132001G), en representación de la misma,

INFORMA

Que, según los Estatutos de la Universidad de Cádiz, corresponde al Gerente la Gestión de los Servicios Administrativos y Económicos de la Universidad, entre los que se incluyen la preparación, revisión y formulación de las Cuentas Anuales, para su aprobación por el Consejo de Gobierno y el Consejo Social.

En virtud de lo cual, se acompañan como Anexo al presente las Cuentas Anuales de la Universidad de Cádiz del ejercicio 2024 que están constituidas por los Estados Contables y la Memoria.

Y para que así conste, expide el presente en Cádiz, a 19 de junio de 2025.

Firmado: M^a Vicenta Martínez Sancho.
GERENTE DE LA UNIVERSIDAD DE CADIZ

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TU6XPBQBK2XR24IYRIALRNY	Fecha	19/06/2025 12:46:24	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	MARIA VICENTA MARTINEZ SANCHO (GERENTE - GERENCIA)			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TU6XPBQBK2XR24IYRIALRNY	Página	1/1	

TOTAL GENERAL (A+B+C)...

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ
CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL

EJERCICIO 2024

FECHA 31/12/2024

Nº CTAS	NOTAS EN MEMORIA	EJ. 2024	EJ. 2023
740, 742	1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales b) Tasas	1.651.468,56	1.680.832,87
751	2. Transferencias y subvenciones recibidas a) Del ejercicio	1.651.468,56	1.680.832,87
750	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio	169.678.002,31	152.303.859,27
7530	a.2) transferencias	169.647.182,29	152.274.291,35
754, 755, 756	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero. c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras	25.436.687,07	14.230.783,91
741, 706	3. Ventas netas y prestaciones de servicios b) Prestación de servicios	144.210.495,22	138.043.507,44
776, 777	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)	30.820,02	31.495,37
(840), (841)	8. Gastos de personal a) Sueldos, salarios y asimilados	0,00	-1.927,45
(842), (843), (844), (845)	b) Cargas sociales	21.716.197,62	23.904.186,92
-85	9. Transferencias y subvenciones concedidas.	21.716.197,62	23.904.186,92
-82	11. Otros gastos de gestión ordinaria a) Sueldos y servicios exteriores	128.184,23	286.295,35
-83	b) Tributos	193.173.852,72	178.175.174,41
-88	12. Amortización del inmovilizado B) TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)	-154.816.061,43	-149.446.168,71
770, 771, 772, 774, (870), (871), (872), (874)	I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)	-129.243.838,18	-122.453.470,61
775, 796, 797, (885), (887), (888), (890), (891), (892), (893), (894), (895), (896), (897), (898), (899)	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta b) Bajas y enajenaciones	-25.572.223,25	-26.992.698,10
773, 778	14. Otras partidas no ordinarias a) Ingresos	-8.859.372,67	-6.252.272,46
-878	b) Gastos	-29.148.118,42	-28.328.870,11
761, 762, 769, 76454, (86454)	15. Ingresos financieros b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado.	-29.080.571,28	-28.203.408,36
(860), (861), (862), (869), 76451, (86451)	b.2) Otros	-67.547,14	-125.461,75
765, 796, 797, (885), (887), (888), (890), (891), (892), (893), (894), (895), (896), (897), (898), (899)	16. Gastos financieros b) Otros	-12.000.123,11	-12.513.917,43
765, 796, 797, (885), (887), (888), (890), (891), (892), (893), (894), (895), (896), (897), (898), (899)	19. Diferencias de cambio. 20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros b) Otros	-204.823.675,63	-196.541.228,71
765, 796, 797, (885), (887), (888), (890), (891), (892), (893), (894), (895), (896), (897), (898), (899)	III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20)	-11.649.822,91	-18.366.054,30
765, 796, 797, (885), (887), (888), (890), (891), (892), (893), (894), (895), (896), (897), (898), (899)	IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II+III)	-5.669.945,01	-2.265.238,75
765, 796, 797, (885), (887), (888), (890), (891), (892), (893), (894), (895), (896), (897), (898), (899)	± Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior	-5.669.945,01	-2.265.238,75
765, 796, 797, (885), (887), (888), (890), (891), (892), (893), (894), (895), (896), (897), (898), (899)	Resultado del Ejercicio anterior ajustado	110.322,02	-2.182.163,91
765, 796, 797, (885), (887), (888), (890), (891), (892), (893), (894), (895), (896), (897), (898), (899)		212.945,09	36.633,15
765, 796, 797, (885), (887), (888), (890), (891), (892), (893), (894), (895), (896), (897), (898), (899)		-102.623,07	-2.218.797,06
765, 796, 797, (885), (887), (888), (890), (891), (892), (893), (894), (895), (896), (897), (898), (899)		-17.209.445,90	-22.813.456,96
765, 796, 797, (885), (887), (888), (890), (891), (892), (893), (894), (895), (896), (897), (898), (899)		1.584.850,60	2.035.498,21
765, 796, 797, (885), (887), (888), (890), (891), (892), (893), (894), (895), (896), (897), (898), (899)		1.584.850,60	2.035.498,21
765, 796, 797, (885), (887), (888), (890), (891), (892), (893), (894), (895), (896), (897), (898), (899)		-218.237,32	-161.871,64
765, 796, 797, (885), (887), (888), (890), (891), (892), (893), (894), (895), (896), (897), (898), (899)		-218.237,32	-161.871,64
765, 796, 797, (885), (887), (888), (890), (891), (892), (893), (894), (895), (896), (897), (898), (899)		0,00	7,95
765, 796, 797, (885), (887), (888), (890), (891), (892), (893), (894), (895), (896), (897), (898), (899)		0,00	27.189,00
765, 796, 797, (885), (887), (888), (890), (891), (892), (893), (894), (895), (896), (897), (898), (899)		0,00	27.189,00
765, 796, 797, (885), (887), (888), (890), (891), (892), (893), (894), (895), (896), (897), (898), (899)		1.366.613,28	1.900.823,52
765, 796, 797, (885), (887), (888), (890), (891), (892), (893), (894), (895), (896), (897), (898), (899)		-15.842.832,62	-20.912.633,44
765, 796, 797, (885), (887), (888), (890), (891), (892), (893), (894), (895), (896), (897), (898), (899)		0,00	0,00
765, 796, 797, (885), (887), (888), (890), (891), (892), (893), (894), (895), (896), (897), (898), (899)		-15.842.832,62	-20.912.633,44

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

EJERCICIO 2024 FECHA 31/12/2024

	NOTAS EN MEMORIA	I.Patrimonio aportado *	II. Patrimonio generado	III.Ajustes por cambio de valor	IV. Otros incrementos patrimoniales	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N-1		0,00	-11.277.260,54	-46.274.665,64	35.768.501,50	-21.783.424,68
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO N (A+B)		0,00	-11.277.260,54	-46.274.665,64	35.768.501,50	-21.783.424,68
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO N		0,00	-15.842.832,62	0,01	3.928.653,49	-11.914.179,12
1. Ingresos y gastos reconocidos del ejercicio		0,00	-15.842.832,62	0,01	3.928.653,49	-11.914.179,12
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N (C+D)		0,00	-27.120.093,16	-46.274.665,63	39.697.154,99	-33.697.603,80

* Tal y como se recoge en el PGCP, el apartado "Patrimonio aportado" del patrimonio neto del balance, hace referencia a importes recibidos de la entidad propietaria. La UCA no está participada, por lo que no hay ninguna entidad que sea propietaria de la UCA. Es por esto que la columna **I.Patrimonio aportado** tiene en todas sus casillas importe cero euros.

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

EJERCICIO 2024

FECHA 31/12/2024

Nº CTAS.		NOTAS EN MEMORIA	EJ. 2024	EJ. 2023
129	I. Resultado económico patrimonial		-15.842.832,62	-20.912.633,44
	II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:		9.543.844,23	2.592.373,61
	1. Inmovilizado no financiero		0,01	-5.696.303,04
920	1.1 Ingresos		0,00	0,00
(820), (821), (822)	1.2 Gastos		0,01	-5.696.303,04
	2. Activos y pasivos financieros.		0,00	0,00
900, 991	2.1 Ingresos		0,00	0,00
(800), (891)	2.2 Gastos		0,00	0,00
	3. Coberturas contables		0,00	0,00
910	3.1 Ingresos		0,00	0,00
(810)	3.2 Gastos		0,00	0,00
94	4. Otros incrementos patrimoniales		0,00	0,00
	Total (1+2+3+4)		9.543.844,22	8.288.676,65
	III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta		9.543.844,23	2.592.373,61
	1. Inmovilizado no financiero		-5.615.190,73	-9.008.440,43
(823)	2. Activos y pasivos financieros		0,00	0,00
(802), 902, 993	3. Coberturas contables		0,00	0,00
(8110), 9110	3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial		0,00	0,00
(8111), 9111	3.2 Importe transferidos al valor inicial de la partida cubierta		0,00	0,00
(84)	4. Otros incrementos patrimoniales		0,00	0,00
	Total (1+2+3+4)		-5.615.190,73	-9.008.440,43
	IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)		-11.914.179,12	-27.328.700,26

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ
3. ESTADO DE OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS
EJERCICIO 2024
FECHA 31/12/2024

a) OPERACIONES PATRIMONIALES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

	NOTAS EN MEMORIA	EJ. 2024	EJ. 2023
1. Aportación patrimonial dineraria		0,00	0,00
2. Aportación de bienes y derechos		0,00	0,00
3. Asunción y condonación de pasivos financieros		0,00	0,00
4. Otras aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
5. (-) Devolución de bienes y derechos		0,00	0,00
6. (-) Otras devoluciones a la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
TOTAL		0,00	0,00

b) OTRAS OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

	NOTAS EN MEMORIA	EJ. 2024	EJ. 2023
1. Ingresos y gastos reconocidos directamente en la cuenta del resultado económico patrimonial		0,00	0,00
2. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto		0,00	0,00
TOTAL		0,00	0,00



UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

Estado de flujos de efectivo

EJERCICIO 2024

FECHA 31/12/2024

	NOTAS EN MEMORIA	EJ. 2024	EJ. 2023
I. FLUJOS EFECTIVOS DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN			
A) Cobros:			
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		23.826.663,16	42.837.882,74
2. Transferencias y subvenciones recibidas		189.874.294,24	199.850.361,72
3. Ventas netas y prestaciones de servicios		1.574.545,58	1.765.607,76
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		163.553.351,87	170.157.999,35
5. Intereses y dividendos cobrados		21.571.155,61	24.206.809,08
6. Otros cobros		0,00	0,00
B) Pagos:			
7. Gastos de personal		1.706.927,60	1.628.428,76
8. Transferencias y subvenciones concedidas		1.468.313,58	2.091.516,77
9. Aprovisionamiento		166.047.631,08	157.012.478,98
10. Otros gastos de gestión		137.424.296,66	129.415.378,81
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		8.556.198,22	6.198.862,89
12. Intereses pagados		0,00	0,00
13. Otros pagos		20.226.734,63	21.402.690,88
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión(+A-B)			
		221.583,62	165.602,32
		-381.182,05	-170.055,92
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
C) Cobros:			
1. Venta de inversiones reales		23.826.663,16	42.837.882,74
2. Venta de activos financieros		-38.253.041,45	-39.088.003,33
3. Otros cobros de las actividades de inversión		34.195,90	38.500,45
D) Pagos:			
4. Compras de inversiones reales		200,00	0,00
5. Compras de activos financieros		33.995,90	38.500,45
6. Otros pagos de las actividades de inversión		0,00	0,00
		38.287.237,35	39.126.503,78
		38.215.037,35	37.041.742,78
		72.200,00	2.084.761,00
		0,00	0,00

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

Estado de flujos de efectivo

EJERCICIO 2024

FECHA 31/12/2024

	NOTAS EN MEMORIA	EJ. 2024	EJ. 2023
Flujos netos de efectivos por actividades de inversión (+C-D)		-38.253.041,45	-39.088.003,33
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		3.253.658,03	2.815.040,88
E) Aumentos en el patrimonio:		0,00	0,00
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias.		0,00	0,00
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias:		0,00	0,00
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:		3.722.941,75	3.284.209,24
3. Obligaciones y otros valores negociables		3.722.941,75	3.284.209,24
4. Préstamos recibidos		0,00	0,00
5. Otras deudas.		0,00	0,00
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:		469.283,72	469.168,36
6. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
7. Préstamos recibidos		469.283,72	469.168,36
8. Otras deudas.		0,00	0,00
Flujos de efectivo por actividades de financiación (+E+F+G-H)		3.253.658,03	2.815.040,88
IV. FLUJOS EFECTIVOS PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN		361,66	0,00
I) Cobros pendientes de aplicación		361,66	0,00
J) Pagos pendientes de aplicación		0,00	0,00
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		361,66	0,00
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPO DE CAMBIOS		0,00	0,00
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (+I+II+III+IV+V)		-11.172.358,60	6.564.920,29
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		82.003.153,64	75.438.233,35
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		70.830.795,04	82.003.153,64

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2024

POR CAPÍTULOS

Clasificación Económica	Explicación	Créditos Presupuestarios			Gastos Compromet.	Obligac. Reconoc. Netas	Pagos	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Diciembre	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
1	GASTOS DEL PERSONAL	138.185.995,00	682.325,56	138.868.320,56	137.668.415,08	137.656.212,56	135.905.876,17	1.750.336,39	1.212.108,00
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	24.239.107,00	3.115.739,28	27.354.846,28	21.789.429,76	21.272.997,65	19.856.415,09	1.416.582,56	6.081.848,63
3	GASTOS FINANCIEROS	173.351,00	64.084,58	237.435,58	221.583,62	221.583,62	221.583,62	0,00	15.851,96
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9.911.722,00	2.909.896,59	12.821.618,59	7.358.362,96	7.358.362,96	7.325.230,23	33.132,73	5.463.255,63
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	240.000,00	0,00	240.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	240.000,00
6	INVERSIONES REALES	24.114.682,00	47.242.856,83	71.357.538,83	39.361.247,27	38.863.863,69	37.578.620,31	1.285.243,38	32.493.675,14
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.601,00	1.225.695,81	1.228.296,81	1.228.295,85	1.228.295,85	1.228.295,85	0,00	0,96
8	ACTIVOS FINANCIEROS	278.645,00	-169.854,10	108.790,90	72.200,00	72.200,00	72.200,00	0,00	36.590,90
9	PASIVOS FINANCIEROS.	469.285,00	0,00	469.285,00	469.283,72	469.283,72	469.283,72	0,00	1,28
	TOTAL	197.615.388,00	55.070.744,55	252.686.132,55	208.168.818,26	207.142.800,05	202.657.504,99	4.485.295,06	45.543.332,50
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	172.750.175,00	6.772.046,01	179.522.221,01	167.037.791,42	166.509.156,79	163.309.105,11	3.200.051,68	13.013.064,22
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	24.117.283,00	48.468.552,64	72.585.835,64	40.589.543,12	40.092.159,54	38.806.916,16	1.285.243,38	32.493.676,10
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	196.867.458,00	55.240.598,65	252.108.056,65	207.627.334,54	206.601.316,33	202.116.021,27	4.485.295,06	45.506.740,32
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	747.930,00	-169.854,10	578.075,90	541.483,72	541.483,72	541.483,72	0,00	36.592,18
	TOTAL SECCIÓN POR CAPÍTULOS	197.615.388,00	55.070.744,55	252.686.132,55	208.168.818,26	207.142.800,05	202.657.504,99	4.485.295,06	45.543.332,50

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2024

POR ARTÍCULOS

Clasificación Económica	Explicación	Créditos Presupuestarios			Gastos Compromet.	Obligac. Reconoc. Netas	Pagos	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Diciembre	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
12	FUNCIONARIOS LABORALES INCENTIVOS AL RENDIMIENTO . CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR Subtotal Capítulo 1	66.799.309,00	334.587,05	67.133.896,05	63.209.798,89	63.209.798,89	63.209.798,89	0,00	3.924.097,16
13		34.642.892,00	349.014,66	34.991.906,66	38.526.216,75	38.526.216,75	38.526.216,75	0,00	-3.534.310,09
15		15.021.822,00	-58.167,40	14.963.654,60	14.500.681,40	14.500.681,40	14.500.681,40	0,00	462.973,20
16		21.721.972,00	56.891,25	21.778.863,25	21.431.718,04	21.419.515,52	19.669.179,13	1.750.336,39	359.347,73
		138.185.995,00	682.325,56	138.868.320,56	137.668.415,08	137.656.212,56	135.905.876,17	1.750.336,39	1.212.108,00
20	ARRENDAMIENTOS Y CANONES REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO Subtotal Capítulo 2	60.450,00	0,00	60.450,00	215.473,73	215.473,73	215.326,04	147,69	-155.023,73
21		3.906.801,00	99.027,89	4.005.828,89	3.667.401,24	3.500.993,71	3.267.900,52	233.093,19	504.835,18
22		19.666.349,00	3.013.935,87	22.680.284,87	16.826.834,54	16.476.809,96	15.312.077,96	1.164.732,00	6.203.474,91
23		605.507,00	2.775,52	608.282,52	1.079.720,25	1.079.720,25	1.061.110,57	18.609,68	-471.437,73
		24.239.107,00	3.115.739,28	27.354.846,28	21.789.429,76	21.272.997,65	19.856.415,09	1.416.582,56	6.081.848,63
31	DE PRESTAMOS EN MONEDA NACIONAL DE DEPOSITOS, FIANZAS Y OTROS Subtotal Capítulo 3	10.351,00	-8.963,23	1.387,77	234,89	234,89	234,89	0,00	1.152,88
34		163.000,00	73.047,81	236.047,81	221.348,73	221.348,73	221.348,73	0,00	14.699,08
		173.351,00	64.084,58	237.435,58	221.583,62	221.583,62	221.583,62	0,00	15.851,96
		57.347,00	-28.990,00	28.357,00	28.349,17	28.349,17	0,00	28.349,17	7,83
41	A ORGANISMOS AUTONOMOS A EMPRESAS PUBLICAS Y OTROS ENTES PUBLICOS A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO AL EXTERIOR. Subtotal Capítulo 4	1.282.136,00	-42.763,27	1.239.372,73	1.230.195,37	1.230.195,37	1.230.195,37	0,00	9.177,36
44		8.572.239,00	2.434.227,45	11.006.466,45	5.678.578,18	5.678.578,18	5.673.794,62	4.783,56	5.327.888,27
48		0,00	547.422,41	547.422,41	421.240,24	421.240,24	421.240,24	0,00	126.182,17
49		9.911.722,00	2.909.896,59	12.821.618,59	7.358.362,96	7.358.362,96	7.325.230,23	33.132,73	5.463.255,63
		240.000,00	0,00	240.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	240.000,00
		240.000,00	0,00	240.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	240.000,00
60	INVERSION NUEVA. PLAN PROPIO PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES. INVERSIÓN NUEVA GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL INVERSIÓN DE REPOSICIÓN. PLAN PROPIO Subtotal Capítulo 6	2.628.245,00	8.000.085,79	10.628.330,79	9.046.541,52	8.673.620,28	7.936.582,03	737.038,25	1.954.710,51
62		0,00	191.944,59	191.944,59	175.873,24	175.873,24	175.873,24	0,00	16.071,35
64		20.969.139,00	38.261.548,14	59.230.687,14	29.029.115,57	28.988.784,64	28.440.579,51	548.205,13	30.241.902,50
66		517.298,00	789.278,31	1.306.576,31	1.109.716,94	1.025.585,53	1.025.585,53	0,00	280.990,78
		24.114.682,00	47.242.856,83	71.357.538,83	39.361.247,27	38.863.863,69	37.578.620,31	1.285.243,38	32.493.675,14
71	A ORGANISMOS AUTONOMOS ADMINISTRATIVOS A EMPRESAS PUBLICAS Y OTROS ENTES PUBLICOS A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO AL EXTERIOR Subtotal Capítulo 7	0,00	519.070,20	519.070,20	519.070,20	519.070,20	519.070,20	0,00	0,00
74		0,00	358.756,27	358.756,27	358.756,27	358.756,27	358.756,27	0,00	0,00
78		2.601,00	215.261,38	217.862,38	217.861,42	217.861,42	217.861,42	0,00	0,96
79		0,00	132.607,96	132.607,96	132.607,96	132.607,96	132.607,96	0,00	0,00
		2.601,00	1.225.695,81	1.228.296,81	1.228.295,85	1.228.295,85	1.228.295,85	0,00	0,96
83	CONCESION DE PRESTAMOS ADQUISICIÓN DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES FUERA SECTOR PÚBLI Subtotal Capítulo 8	278.645,00	-170.154,10	108.490,90	71.900,00	71.900,00	71.900,00	0,00	36.590,90
86		0,00	300,00	300,00	300,00	300,00	300,00	0,00	0,00
		278.645,00	-169.854,10	108.790,90	72.200,00	72.200,00	72.200,00	0,00	36.590,90
		469.285,00	0,00	469.285,00	469.283,72	469.283,72	469.283,72	0,00	1,28
91	AMORTIZACIÓN PRÉSTAMOS EN MONEDA NACIONAL Subtotal Capítulo 9	469.285,00	0,00	469.285,00	469.283,72	469.283,72	469.283,72	0,00	1,28
		469.285,00	0,00	469.285,00	469.283,72	469.283,72	469.283,72	0,00	1,28
	TOTAL	197.615.388,00	55.070.744,55	252.686.132,55	208.168.818,26	207.142.800,05	202.657.504,99	4.485.295,06	45.543.332,50

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2024

POR CONCEPTOS

Clasificación Económica	Explicación	Créditos Presupuestarios			Gastos Compromet.	Obligac. Reconoc. Netas	Pagos	Obligac. Ptes. de Pago a 31 de Diciembre	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
12	FUNCIONARIOS	0,00	267.900,00	267.900,00	0,00	0,00	0,00	0,00	267.900,00
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL FUNCIONARIO	28.083.777,00	2.739,12	28.086.516,12	26.452.959,50	26.452.959,50	26.452.959,50	0,00	1.633.556,62
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL FUNCIONARIO	38.715.532,00	63.947,93	38.779.479,93	36.756.839,39	36.756.839,39	36.756.839,39	0,00	2.022.640,54
	Subtotal Artículo 12	66.799.309,00	334.587,05	67.133.896,05	63.209.798,89	63.209.798,89	63.209.798,89	0,00	3.924.097,16
130	RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL LABORAL FIJO	14.453.915,00	0,00	14.453.915,00	15.760.501,88	15.760.501,88	15.760.501,88	0,00	-1.306.586,88
131	OTRAS REMUNERACIONES PERSONAL LABORAL FIJO	6.171.073,00	11.795,88	6.182.868,88	5.121.272,69	5.121.272,69	5.121.272,69	0,00	1.061.596,19
134	PERSONAL LABORAL EVENTUAL	14.017.904,00	337.218,78	14.355.122,78	17.644.442,18	17.644.442,18	17.644.442,18	0,00	-3.289.319,40
	Subtotal Artículo 13	34.642.892,00	349.014,66	34.991.906,66	38.526.216,75	38.526.216,75	38.526.216,75	0,00	-3.534.310,09
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO .	0,00	-476.800,00	-476.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-476.800,00
150	PRODUCTIVIDAD	14.692.843,00	351.481,04	15.044.324,04	14.048.441,53	14.048.441,53	14.048.441,53	0,00	995.882,51
151	GRATIFICACIONES	328.979,00	67.151,56	396.130,56	452.145,52	452.145,52	452.145,52	0,00	-56.014,96
152	HORAS EXTRAORDINARIAS	0,00	0,00	0,00	94,35	94,35	94,35	0,00	-94,35
	Subtotal Artículo 15	15.021.822,00	-58.167,40	14.963.654,60	14.500.681,40	14.500.681,40	14.500.681,40	0,00	462.973,20
160	CUOTAS SOCIALES	20.867.995,00	36.479,15	20.904.474,15	20.663.968,98	20.663.968,98	18.924.954,22	1.739.014,76	240.505,17
162	PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL	853.977,00	20.412,10	874.389,10	767.749,06	755.546,54	744.224,91	11.321,63	118.842,56
	Subtotal Artículo 16	21.721.972,00	56.891,25	21.778.863,25	21.431.718,04	21.419.515,52	19.669.179,13	1.750.336,39	359.347,73
	Subtotal Capítulo 1	138.185.995,00	682.325,56	138.868.320,56	137.668.415,08	137.656.212,56	135.905.876,17	1.750.336,39	1.212.108,00
202	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	41.000,00	0,00	41.000,00	43.155,96	43.155,96	43.096,90	59,06	-2.155,96
203	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	0,00	0,00	0,00	1.548,43	1.548,43	1.548,43	0,00	-1.548,43
204	ARRENDAMIENTO DE ELEMENTOS DE TRANSPORTE	850,00	0,00	850,00	43.474,04	43.474,04	43.474,04	0,00	-42.624,04
205	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y ENSERES.	0,00	0,00	0,00	26.699,15	26.699,15	26.699,15	0,00	-26.699,15
206	ARRENDAMIENTO DE SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION	18.600,00	0,00	18.600,00	78.731,77	78.731,77	78.643,14	88,63	-60.131,77
208	ARRENDAMIENTO DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL.	0,00	0,00	0,00	21.864,38	21.864,38	21.864,38	0,00	-21.864,38
209	CANONES.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 20	60.450,00	0,00	60.450,00	215.473,73	215.473,73	215.326,04	147,69	-155.023,73
210	INFRAESTRUCTURA Y BIENES DE USO GENERAL	0,00	45.000,00	45.000,00	46.870,98	46.870,98	46.870,98	0,00	-1.870,98
211	TERRENOS Y BIENES NATURALES	0,00	0,00	0,00	413,22	413,22	413,22	0,00	-413,22
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.076.733,00	-15.399,56	1.061.333,44	1.121.831,85	1.115.879,72	1.088.979,44	26.900,28	-54.546,28
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.245.081,00	-43.906,44	1.201.174,56	1.528.130,78	1.389.980,23	1.221.159,62	168.820,61	-188.805,67

POR CONCEPTOS

POR CONCEPTOS

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2024

POR CONCEPTOS

Clasificación Económica	Explicación	Créditos Presupuestarios			Gastos Compromet.	Obligac. Reconoc. Netas	Pagos	Obligac. Ptes. de Pago a 31 de Diciembre	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
	Subtotal Artículo 41	57.347,00	-28.990,00	28.357,00	28.349,17	28.349,17	0,00	28.349,17	7,83
441	A UNIVERSIDADES PUBLICAS	45.000,00	-28.256,50	16.743,50	7.566,14	7.566,14	7.566,14	0,00	9.177,36
445	A CONSORCIOS	1.237.136,00	-14.506,77	1.222.629,23	1.222.629,23	1.222.629,23	1.222.629,23	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 44	1.282.136,00	-42.763,27	1.239.372,73	1.230.195,37	1.230.195,37	1.230.195,37	0,00	9.177,36
480	BECAS Y AYUDAS PROPIAS A ESTUDIANTES	1.059.932,00	254.505,00	1.314.437,00	1.130.017,22	1.130.017,22	1.127.399,60	2.617,62	184.419,78
481	BECAS Y AYUDAS A ESTUDIANTES CON FINANCIACION EXTERNA	139.668,00	198.083,20	337.751,20	204.208,99	204.208,99	202.043,05	2.165,94	133.542,21
482	OTRAS BECAS Y AYUDAS PROPIAS DE LA UNIVERSIDAD	858.600,00	-420.340,22	438.259,78	216.494,61	216.494,61	216.494,61	0,00	221.765,17
483	OTRAS BECAS Y AYUDAS CON FINANCIACION EXTERNA	6.020.000,00	2.295.949,38	8.315.949,38	3.579.343,57	3.579.343,57	3.579.343,57	0,00	4.736.605,81
484	CONVENIOS CON OTRAS INSTITUCIONES	800,00	5.100,00	5.900,00	5.900,00	5.900,00	5.900,00	0,00	0,00
485	A OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	469.412,00	102.500,00	571.912,00	542.613,79	542.613,79	542.613,79	0,00	29.298,21
489	OTRAS AYUDAS Y SUBVENCIONES	23.827,00	-1.569,91	22.257,09	0,00	0,00	0,00	0,00	22.257,09
	Subtotal Artículo 48	8.572.239,00	2.434.227,45	11.006.466,45	5.678.578,18	5.678.578,18	5.673.794,62	4.783,56	5.327.888,27
495	OTRAS TRANSFERENCIAS DENTRO DE LA UNIÓN EUROPEA	0,00	547.422,41	547.422,41	421.240,24	421.240,24	421.240,24	0,00	126.182,17
	Subtotal Artículo 49	0,00	547.422,41	547.422,41	421.240,24	421.240,24	421.240,24	0,00	126.182,17
	Subtotal Capítulo 4	9.911.722,00	2.909.896,59	12.821.618,59	7.358.362,96	7.358.362,96	7.325.230,23	33.132,73	5.463.255,63
500	FONDO CONTINGENCIA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ART 50 LGP	240.000,00	0,00	240.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	240.000,00
	Subtotal Artículo 50	240.000,00	0,00	240.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	240.000,00
	Subtotal Capítulo 5	240.000,00	0,00	240.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	240.000,00
60	INVERSION NUEVA. PLAN PROPIO	0,00	-683,35	-683,35	0,00	0,00	0,00	0,00	-683,35
600	TERRENOS Y BIENES NATURALES	9.645,00	0,00	9.645,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.645,00
601	BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO ARTÍSTICO Y CULTURAL	0,00	5.625,00	5.625,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.625,00
602	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	90.000,00	5.565.391,59	5.655.391,59	5.280.396,99	5.123.748,51	4.769.238,28	354.510,23	531.643,08
603	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	709.327,00	35.637,71	744.964,71	507.926,27	502.464,17	415.267,03	87.197,14	242.500,54
604	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	0,00	20.995,98	20.995,98	7.514,25	7.514,25	7.514,25	0,00	13.481,73
605	MOBILIARIO Y ENSERES	286.618,00	190.606,69	477.224,69	849.829,97	663.851,03	542.647,51	121.303,52	-186.626,34
606	SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.498.960,00	1.921.899,31	3.420.859,31	2.072.731,27	2.049.790,03	1.892.147,02	157.643,01	1.371.069,28
607	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	0,00	121.151,00	121.151,00	121.030,67	119.140,19	119.140,19	0,00	2.010,81
608	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	33.695,00	139.461,86	173.156,86	207.112,10	207.112,10	190.727,75	16.384,35	-33.955,24

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2024

POR CONCEPTOS

Clasificación Económica	Explicación	Créditos Presupuestarios			Gastos Compromet.	Obligac. Reconoc. Netas	Pagos	Obligac. Pttes. de Pago a 31 de Diciembre	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
	Subtotal Artículo 60	2.628.245,00	8.000.085,79	10.628.330,79	9.046.541,52	8.673.620,28	7.936.582,03	737.038,25	1.954.710,51
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	0,00	15.477,47	15.477,47	17.364,34	17.364,34	17.364,34	0,00	-1.886,87
625	MOBILIARIO Y ENSERES	0,00	0,00	0,00	139.138,78	139.138,78	139.138,78	0,00	-139.138,78
626	SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	0,00	1.497,60	1.497,60	1.496,67	1.496,67	1.496,67	0,00	0,93
628	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	0,00	174.969,52	174.969,52	17.873,45	17.873,45	17.873,45	0,00	157.096,07
	Subtotal Artículo 62	0,00	191.944,59	191.944,59	175.873,24	175.873,24	175.873,24	0,00	16.071,35
640	GASTOS DE INVESTIGACION Y DESARROLLO	19.863.259,00	37.028.507,91	56.891.766,91	27.674.985,86	27.634.654,93	27.103.215,58	531.439,35	29.257.111,98
641	RENOVACION PEDAGOGICA	1.067.280,00	1.209.573,24	2.276.853,24	1.314.220,20	1.314.220,20	1.297.454,42	16.765,78	962.633,04
642	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	38.600,00	23.466,99	62.066,99	39.909,51	39.909,51	39.909,51	0,00	22.157,48
	Subtotal Artículo 64	20.969.139,00	38.261.548,14	59.230.687,14	29.029.115,57	28.988.784,64	28.440.579,51	548.205,13	30.241.902,50
662	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	0,00	789.904,72	789.904,72	598.706,44	521.605,83	521.605,83	0,00	268.298,89
663	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	505.298,00	2.359,59	507.657,59	501.997,45	494.966,65	494.966,65	0,00	12.690,94
665	MOBILIARIO Y ENSERES	0,00	9.014,00	9.014,00	9.013,05	9.013,05	9.013,05	0,00	0,95
666	SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	12.000,00	-12.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 66	517.298,00	789.278,31	1.306.576,31	1.109.716,94	1.025.585,53	1.025.585,53	0,00	280.990,78
	Subtotal Capítulo 6	24.114.682,00	47.242.856,83	71.357.538,83	39.361.247,27	38.863.863,69	37.578.620,31	1.285.243,38	32.493.675,14
710	A ORGANISMOS AUTONOMOS ESTATALES	0,00	519.070,20	519.070,20	519.070,20	519.070,20	519.070,20	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 71	0,00	519.070,20	519.070,20	519.070,20	519.070,20	519.070,20	0,00	0,00
741	A UNIVERSIDADES PUBLICAS	0,00	358.756,27	358.756,27	358.756,27	358.756,27	358.756,27	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 74	0,00	358.756,27	358.756,27	358.756,27	358.756,27	358.756,27	0,00	0,00
780	A FAMILIAS	2.601,00	-2.600,04	0,96	0,00	0,00	0,00	0,00	0,96
781	A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0,00	145.468,62	145.468,62	145.468,62	145.468,62	145.468,62	0,00	0,00
785	A OTRAS FUNDACIONES	0,00	72.392,80	72.392,80	72.392,80	72.392,80	72.392,80	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 78	2.601,00	215.261,38	217.862,38	217.861,42	217.861,42	217.861,42	0,00	0,96
795	OTRAS TRANSFERENCIAS A LA UNIÓN EUROPEA	0,00	104.344,41	104.344,41	104.344,41	104.344,41	104.344,41	0,00	0,00
796	TRANSFERENCIAS A FUERA DE LA UNIÓN EUROPEA	0,00	28.263,55	28.263,55	28.263,55	28.263,55	28.263,55	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 79	0,00	132.607,96	132.607,96	132.607,96	132.607,96	132.607,96	0,00	0,00

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2024

POR CONCEPTOS

Clasificación Económica	Explicación	Créditos Presupuestarios			Gastos Compromet.	Obligac. Reconoc. Netas	Pagos	Obligac. Ptes. de Pago a 31 de Diciembre	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
	Subtotal Capítulo 7	2.601,00	1.225.695,81	1.228.296,81	1.228.295,85	1.228.295,85	1.228.295,85	0,00	0,96
830	CONCESION DE PRESTAMOS A CORTO PLAZO AL PERSONAL	258.367,50	-170.154,10	88.213,40	45.400,00	45.400,00	45.400,00	0,00	42.813,40
831	CONCESION DE PRESTAMOS A LARGO PLAZO AL PERSONAL	20.277,50	0,00	20.277,50	26.500,00	26.500,00	26.500,00	0,00	-6.222,50
	Subtotal Artículo 83	278.645,00	-170.154,10	108.490,90	71.900,00	71.900,00	71.900,00	0,00	36.590,90
851	APORTACIONES DE CAPITAL A EMPRESAS PARTICIPADAS PARA COMPENS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 85	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
860	DE EMPRESAS NACIONALES O DE LA UNIÓN EUROPEA	0,00	300,00	300,00	300,00	300,00	300,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 86	0,00	300,00	300,00	300,00	300,00	300,00	0,00	0,00
	Subtotal Capítulo 8	278.645,00	-169.854,10	108.790,90	72.200,00	72.200,00	72.200,00	0,00	36.590,90
910	AMORTIZACIÓN PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO DE ENTES S. PÚBLICO	469.285,00	0,00	469.285,00	469.283,72	469.283,72	469.283,72	0,00	1,28
	Subtotal Artículo 91	469.285,00	0,00	469.285,00	469.283,72	469.283,72	469.283,72	0,00	1,28
	Subtotal Capítulo 9	469.285,00	0,00	469.285,00	469.283,72	469.283,72	469.283,72	0,00	1,28
	TOTAL	197.615.388,00	55.070.744,55	252.686.132,55	208.168.818,26	207.142.800,05	202.657.504,99	4.485.295,06	45.543.332,50

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2024

POR SUBCONCEPTOS

Clasificación Económica	Explicación	Créditos Presupuestarios			Gastos Compromet.	Obligac. Reconoc. Netas	Pagos	Obligac. Pktes. de Pago a 31 de Diciembre	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
12	FUNCIONARIOS	0,00	267.900,00	267.900,00	0,00	0,00	0,00	0,00	267.900,00
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL FUNCIONARIO	0,00	8.248,41	8.248,41	0,00	0,00	0,00	0,00	8.248,41
12000	RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR	13.982.218,00	-37.563,54	13.944.654,46	13.532.500,27	13.532.500,27	13.532.500,27	0,00	412.154,19
12001	RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	6.314.980,00	31.413,38	6.346.393,38	6.789.333,81	6.789.333,81	6.789.333,81	0,00	-442.940,43
12002	RETRIBUCIONES BÁSICAS PROFESORADO PLAZAS VINCULADAS	0,00	0,00	0,00	433.327,39	433.327,39	433.327,39	0,00	-433.327,39
12005	TRIENIOS PERSONAL FUNCIONARIO	7.786.579,00	640,87	7.787.219,87	5.697.798,03	5.697.798,03	5.697.798,03	0,00	2.089.421,84
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL FUNCIONARIO	0,00	15.106,39	15.106,39	0,00	0,00	0,00	0,00	15.106,39
12100	COMPLEMENTO DE DESTINO P.D.I.	10.885.210,00	0,00	10.885.210,00	10.646.444,56	10.646.444,56	10.646.444,56	0,00	238.765,44
12101	COMPLEMENTO DE DESTINO P.A.S	3.944.982,00	22.961,34	3.967.943,34	3.936.486,26	3.936.486,26	3.936.486,26	0,00	31.457,08
12102	COMPLEMENTO ESPECÍFICO P.D.I.	18.063.726,00	0,00	18.063.726,00	16.596.298,48	16.596.298,48	16.596.298,48	0,00	1.467.427,52
12103	COMPLEMENTO ESPECÍFICO P.A.S.	5.162.373,00	22.980,20	5.185.353,20	5.121.276,98	5.121.276,98	5.121.276,98	0,00	64.076,22
12104	OTROS COMPLEMENTOS DEL P.D.I.	629.733,00	2.900,00	632.633,00	430.220,91	430.220,91	430.220,91	0,00	202.412,09
12105	OTROS COMPLEMENTOS DEL P.A.S.	0,00	0,00	0,00	1,85	1,85	1,85	0,00	-1,85
12106	COMPLEMENTOS PERSONALES Y TRANSITORIOS	29.508,00	0,00	29.508,00	26.110,35	26.110,35	26.110,35	0,00	3.397,65
	Subtotal Artículo 12	66.799.309,00	334.587,05	67.133.896,05	63.209.798,89	63.209.798,89	63.209.798,89	0,00	3.924.097,16
13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL LABORAL FIJO P.D.I.	3.473.930,00	0,00	3.473.930,00	4.349.698,30	4.349.698,30	4.349.698,30	0,00	-875.768,30
13001	RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL LABORAL FIJO P.A.S.	6.785.899,00	0,00	6.785.899,00	6.087.941,77	6.087.941,77	6.087.941,77	0,00	697.957,23
13003	OTRAS RETRIBUCIONES PROFESORES LOU	4.194.086,00	0,00	4.194.086,00	5.322.861,81	5.322.861,81	5.322.861,81	0,00	-1.128.775,81
13100	OTRAS RETRIBUCIONES PERSONAL LABORAL FIJO P.D.I.	1.558.740,00	0,00	1.558.740,00	1.053.191,09	1.053.191,09	1.053.191,09	0,00	505.548,91
13101	OTRAS RETRIBUCIONES PERSONAL LABORAL FIJO P.A.S.	4.612.333,00	11.795,88	4.624.128,88	4.068.081,60	4.068.081,60	4.068.081,60	0,00	556.047,28
134	PERSONAL LABORAL EVENTUAL	0,00	54.665,20	54.665,20	0,00	0,00	0,00	0,00	54.665,20
13400	RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL LABORAL EVENTUAL	7.157.139,00	147.102,49	7.304.241,49	9.234.759,92	9.234.759,92	9.234.759,92	0,00	-1.930.518,43
13401	OTRAS RETRIBUCIONES PERSONAL LABORAL EVENTUAL	6.860.765,00	135.451,09	6.996.216,09	8.409.682,26	8.409.682,26	8.409.682,26	0,00	-1.413.466,17
	Subtotal Artículo 13	34.642.892,00	349.014,66	34.991.906,66	38.526.216,75	38.526.216,75	38.526.216,75	0,00	-3.534.310,09
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO .	0,00	-476.800,00	-476.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-476.800,00
150	PRODUCTIVIDAD	0,00	12,01	12,01	0,00	0,00	0,00	0,00	12,01
15000	PRODUCTIVIDAD POR MÉRITOS INVESTIGADORES	3.964.346,00	999,00	3.965.345,00	3.958.714,49	3.958.714,49	3.958.714,49	0,00	6.630,51
15001	COMPLEMENTOS AUTONÓMICOS ART. 66 LOU DEL P.D.I. FUNCIONARIO	5.911.172,00	0,00	5.911.172,00	5.389.832,32	5.389.832,32	5.389.832,32	0,00	521.339,68

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2024

POR SUBCONCEPTOS

Clasificación Económica	Explicación	Créditos Presupuestarios			Gastos Compromet.	Obligac. Reconoc. Netas	Pagos	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Diciembre	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
15002	PRODUCTIVIDAD PLAZAS VINCULADAS	316.213,00	331.494,00	647.707,00	646.884,41	646.884,41	646.884,41	0,00	822,59
15003	PRODUCTIVIDAD DEL P.A.S.	4.501.112,00	18.976,03	4.520.088,03	4.053.010,31	4.053.010,31	4.053.010,31	0,00	467.077,72
151	GRATIFICACIONES	0,00	31.507,87	31.507,87	0,00	0,00	0,00	0,00	31.507,87
15100	GRATIFICACIONES P.D.I.	198.000,00	4.770,00	202.770,00	189.998,84	189.998,84	189.998,84	0,00	12.771,16
15101	GRATIFICACIONES P.A.S.	130.979,00	30.873,69	161.852,69	262.146,68	262.146,68	262.146,68	0,00	-100.293,99
152	HORAS EXTRAORDINARIAS	0,00	0,00	0,00	94,35	94,35	94,35	0,00	-94,35
	Subtotal Artículo 15	15.021.822,00	-58.167,40	14.963.654,60	14.500.681,40	14.500.681,40	14.500.681,40	0,00	462.973,20
160	CUOTAS SOCIALES	286,00	16.400,42	16.686,42	0,00	0,00	0,00	0,00	16.686,42
16000	SEGURIDAD SOCIAL	20.867.709,00	20.078,73	20.887.787,73	20.663.968,98	20.663.968,98	18.924.954,22	1.739.014,76	223.818,75
16200	PRESTACIONES DEL PERSONAL	70.000,00	7.432,70	77.432,70	77.432,70	77.432,70	66.111,07	11.321,63	0,00
16201	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	0,00	12.979,40	12.979,40	12.979,40	12.979,40	12.979,40	0,00	0,00
16204	FONDOS DE PENSIONES	317.034,00	0,00	317.034,00	332.649,41	332.649,41	332.649,41	0,00	-15.615,41
16205	ACCIÓN SOCIAL	313.186,00	0,00	313.186,00	189.752,03	189.752,03	189.752,03	0,00	123.433,97
16206	SEGUROS	77.000,00	0,00	77.000,00	72.882,47	72.882,47	72.882,47	0,00	4.117,53
16299	OTROS	76.757,00	0,00	76.757,00	82.053,05	69.850,53	69.850,53	0,00	6.906,47
	Subtotal Artículo 16	21.721.972,00	56.891,25	21.778.863,25	21.431.718,04	21.419.515,52	19.669.179,13	1.750.336,39	359.347,73
	Subtotal Capítulo 1	138.185.995,00	682.325,56	138.868.320,56	137.668.415,08	137.656.212,56	135.905.876,17	1.750.336,39	1.212.108,00
202	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	41.000,00	0,00	41.000,00	43.155,96	43.155,96	43.096,90	59,06	-2.155,96
20300	MAQUINARIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
20301	INSTALACIONES	0,00	0,00	0,00	238,22	238,22	238,22	0,00	-238,22
20302	UTILLAJE	0,00	0,00	0,00	1.310,21	1.310,21	1.310,21	0,00	-1.310,21
204	ARRENDAMIENTO DE ELEMENTOS DE TRANSPORTE	850,00	0,00	850,00	43.474,04	43.474,04	43.474,04	0,00	-42.624,04
205	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y ENSERES.	0,00	0,00	0,00	26.699,15	26.699,15	26.699,15	0,00	-26.699,15
206	ARRENDAMIENTO DE SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION	18.600,00	0,00	18.600,00	78.731,77	78.731,77	78.643,14	88,63	-60.131,77
208	ARRENDAMIENTO DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL.	0,00	0,00	0,00	21.864,38	21.864,38	21.864,38	0,00	-21.864,38
209	CANONES.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 20	60.450,00	0,00	60.450,00	215.473,73	215.473,73	215.326,04	147,69	-155.023,73

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2024

POR SUBCONCEPTOS

Clasificación Económica	Explicación	Créditos Presupuestarios			Gastos Compromet.	Obligac. Reconoc. Netas	Pagos	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Diciembre	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
210	INFRAESTRUCTURA Y BIENES DE USO GENERAL	0,00	45.000,00	45.000,00	46.870,98	46.870,98	46.870,98	0,00	-1.870,98
21100	TERRENOS Y BIENES NATURALES	0,00	0,00	0,00	413,22	413,22	413,22	0,00	-413,22
21200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	626.733,00	-11.467,06	615.265,94	1.121.831,85	1.115.879,72	1.088.979,44	26.900,28	-500.613,78
21201	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES. INVERSIONES INMOBILIARIAS	450.000,00	-3.932,50	446.067,50	0,00	0,00	0,00	0,00	446.067,50
21300	MAQUINARIA	1.034.389,00	-100.300,00	934.089,00	329.338,89	251.247,07	195.206,32	56.040,75	682.841,93
21301	INSTALACIONES	210.692,00	11.292,87	221.984,87	1.195.846,87	1.135.788,14	1.023.008,28	112.779,86	-913.803,27
21302	UTILLAJE	0,00	45.100,69	45.100,69	2.945,02	2.945,02	2.945,02	0,00	42.155,67
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	22.800,00	0,00	22.800,00	22.321,44	22.321,44	22.321,44	0,00	478,56
215	MOBILIARIO Y ENSERES	35.365,00	0,00	35.365,00	26.557,53	26.557,53	26.518,18	39,35	8.807,47
216	SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION	1.526.822,00	113.333,89	1.640.155,89	905.659,67	883.354,82	846.021,87	37.332,95	756.801,07
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	0,00	0,00	0,00	15.615,77	15.615,77	15.615,77	0,00	-15.615,77
	Subtotal Artículo 21	3.906.801,00	99.027,89	4.005.828,89	3.667.401,24	3.500.993,71	3.267.900,52	233.093,19	504.835,18
22000	MATERIAL DE OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE	586.738,00	-55.077,70	531.660,30	313.572,41	291.053,15	289.212,88	1.840,27	240.607,15
22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	243.450,00	-25.914,42	217.535,58	191.815,72	191.815,72	191.785,82	29,90	25.719,86
22002	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	96.056,00	-68.400,00	27.656,00	454.340,62	454.216,36	405.752,03	48.464,33	-426.560,36
22003	PRESTAMOS INTERBIBLIOTECARIOS	0,00	5.614,40	5.614,40	1.127,63	1.127,63	1.127,63	0,00	4.486,77
22099	OTRO MATERIAL	12.000,00	39.328,05	51.328,05	34.177,13	34.177,13	34.177,13	0,00	17.150,92
221	SUMINISTROS	0,00	-1.207,74	-1.207,74	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.207,74
22100	ENERGIA ELECTRICA	2.182.400,00	-298.739,20	1.883.660,80	2.144.707,20	2.144.707,20	1.990.485,68	154.221,52	-261.046,40
22101	AGUA	328.300,00	-36.695,31	291.604,69	250.719,14	250.719,14	227.178,13	23.541,01	40.885,55
22102	GAS	183.000,00	-36.000,00	147.000,00	137.156,09	137.156,09	128.047,53	9.108,56	9.843,91
22103	COMBUSTIBLE	54.000,00	0,00	54.000,00	86.852,67	78.431,66	61.863,46	16.568,20	-24.431,66
22104	VESTUARIO	53.000,00	-3.600,00	49.400,00	67.221,08	67.221,08	67.221,08	0,00	-17.821,08
22105	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	99.289,00	-60.000,00	39.289,00	2.135,27	2.135,27	2.135,27	0,00	37.153,73
22106	PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MATERIAL SANITARIO	119.025,00	-91.392,45	27.632,55	6.745,89	6.745,89	6.745,89	0,00	20.886,66
22107	MATERIAL DOCENTE	1.747.361,00	-167.746,74	1.579.614,26	483.040,65	483.040,65	478.345,13	4.695,52	1.096.573,61
22108	MATERIAL DEPORTIVO Y CULTURAL	124.300,00	-89.797,99	34.502,01	32.276,68	32.276,68	26.853,87	5.422,81	2.225,33
22110	MATERIAL PARA REPARACIONES DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCION	161.500,00	-21.296,00	140.204,00	41.661,34	41.661,34	39.261,74	2.399,60	98.542,66

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2024

POR SUBCONCEPTOS

Clasificación Económica	Explicación	Créditos Presupuestarios			Gastos Compromet.	Obligac. Reconoc. Netas	Pagos	Obligac. Ptes. de Pago a 31 de Diciembre	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
22111	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	205.848,00	-143.672,85	62.175,15	11.195,78	11.195,78	11.195,78	0,00	50.979,37
22112	MATERIAL ELECTRONICO, ELECTRICO Y DE COMUNICACIONES	32.000,00	60.000,00	92.000,00	213.552,82	211.346,21	139.687,06	71.659,15	-119.346,21
22199	OTROS SUMINISTROS	180.960,00	-26.422,84	154.537,16	306.582,79	306.582,79	306.003,77	579,02	-152.045,63
22200	TELEFONICAS	231.500,00	-153.649,67	77.850,33	76.859,88	76.859,88	76.711,88	148,00	990,45
22201	POSTALES	66.500,00	-62.000,00	4.500,00	2.502,45	2.502,45	2.480,95	21,50	1.997,55
22202	TELEGRAFICAS	100,00	0,00	100,00	14,48	14,48	14,48	0,00	85,52
22203	TELEX Y TELEFAX	0,00	0,00	0,00	33,86	33,86	33,86	0,00	-33,86
22204	INFORMATICAS	184.647,00	0,00	184.647,00	180.185,32	177.835,68	165.266,58	12.569,10	6.811,32
22299	OTRAS	5.000,00	-2.243,96	2.756,04	0,00	0,00	0,00	0,00	2.756,04
223	TRANSPORTES	131.313,00	8.712,00	140.025,00	232.751,96	206.191,58	198.882,24	7.309,34	-66.166,58
224	PRIMAS DE SEGUROS	0,00	1.072,61	1.072,61	0,00	0,00	0,00	0,00	1.072,61
22401	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	23.000,00	0,00	23.000,00	23.297,80	23.297,80	23.297,80	0,00	-297,80
22409	OTROS RIESGOS	210.200,00	-42.874,62	167.325,38	147.939,83	147.939,83	108.622,23	39.317,60	19.385,55
225	TRIBUTOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22500	ESTATALES	35.540,00	-10.000,00	25.540,00	24.893,70	24.893,70	24.893,70	0,00	646,30
22501	LOCALES	57.500,00	0,00	57.500,00	38.987,05	38.987,05	38.987,05	0,00	18.512,95
22502	AUTONOMICOS	0,00	0,00	0,00	3.666,39	3.666,39	3.666,39	0,00	-3.666,39
226	GASTOS DIVERSOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	55.500,00	19.923,00	75.423,00	57.974,81	57.974,81	57.866,71	108,10	17.448,19
22602	INFORMACION, DIVULGACION Y PUBLICIDAD	275.958,00	2.200,85	278.158,85	371.957,42	371.957,42	361.625,09	10.332,33	-93.796,57
22603	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	210.000,00	0,00	210.000,00	214.873,83	214.873,83	214.873,83	0,00	-4.873,83
22604	GASTOS DE FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	120.000,00	-10.979,40	109.020,60	83.627,95	83.627,95	81.673,37	1.954,58	25.392,65
22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	663.162,47	-196.511,79	466.650,68	996.194,06	996.194,06	987.131,91	9.062,15	-529.543,38
22607	OPOSICIONES Y PRUEBAS SELECTIVAS	5.000,00	0,00	5.000,00	17,89	17,89	17,89	0,00	4.982,11
22608	PREMIOS, CONCURSOS Y CERTAMENES	82.500,00	-35.200,00	47.300,00	60.557,53	60.557,53	60.557,53	0,00	-13.257,53
22609	ACTIVIDADES CULTURALES	346.525,78	-177.065,23	169.460,55	144.762,95	144.762,95	144.762,95	0,00	24.697,60
22610	ACTIVIDADES DEPORTIVAS	299.250,00	43.841,53	343.091,53	285.725,37	285.725,37	280.369,55	5.355,82	57.366,16
22612	SEGURIDAD SOCIAL PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS	0,00	0,00	0,00	79.564,41	79.564,41	79.564,41	0,00	-79.564,41
22699	OTROS	2.176.710,75	5.020.565,75	7.197.276,50	316.449,32	306.864,32	298.907,12	7.957,20	6.890.412,18
22700	LIMPIEZA Y ASEO	4.186.000,00	0,00	4.186.000,00	4.161.511,78	4.097.133,58	3.758.820,04	338.313,54	88.866,42

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2024

POR SUBCONCEPTOS

Clasificación Económica	Explicación	Créditos Presupuestarios			Gastos Compromet.	Obligac. Reconoc. Netas	Pagos	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Diciembre	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
22701	SEGURIDAD	1.155.000,00	0,00	1.155.000,00	1.188.905,73	1.097.193,71	995.420,00	101.773,71	57.806,29
22702	VALORACIONES Y PERITAJES	1.500,00	13.220,50	14.720,50	3.304,07	3.304,07	3.304,07	0,00	11.416,43
22703	POSTALES O SIMILARES	18.600,00	0,00	18.600,00	33.494,57	33.494,57	32.269,15	1.225,42	-14.894,57
22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	2.045.115,00	-383.894,23	1.661.220,77	2.464.562,68	2.354.711,95	2.154.414,45	200.297,50	-693.491,18
22707	EDICION DE PUBLICACIONES	20.000,00	15.238,92	35.238,92	147.092,83	147.092,83	144.115,08	2.977,75	-111.853,91
22708	SERVICIOS DE JARDINERÍA	190.000,00	0,00	190.000,00	206.371,28	203.373,90	186.636,03	16.737,87	-13.373,90
22799	OTROS	461.000,00	-15.399,60	445.600,40	499.872,43	490.552,34	419.811,74	70.740,60	-44.951,94
	Subtotal Artículo 22	19.666.349,00	3.013.935,87	22.680.284,87	16.826.834,54	16.476.809,96	15.312.077,96	1.164.732,00	6.203.474,91
23000	FUNCIONAMIENTO ORDINARIO	133.091,00	-1.436,77	131.654,23	349.120,63	349.120,63	343.517,46	5.603,17	-217.466,40
23001	TRIBUNALES DE OPOSICIONES P.A.S.	0,00	0,00	0,00	1.119,30	1.119,30	1.119,30	0,00	-1.119,30
23002	TRIBUNALES DE CUERPOS DOCENTES	0,00	0,00	0,00	15.800,57	15.800,57	15.223,64	576,93	-15.800,57
23003	TRIBUNALES DE TESIS	50.000,00	0,00	50.000,00	28.064,40	28.064,40	28.064,40	0,00	21.935,60
23005	PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD	40.000,00	-8.297,82	31.702,18	24.605,66	24.605,66	24.605,66	0,00	7.096,52
23100	FUNCIONAMIENTO ORDINARIO	148.750,00	12.946,37	161.696,37	525.066,66	525.066,66	513.051,35	12.015,31	-363.370,29
23101	TRIBUNALES DE OPOSICIONES P.A.S.	0,00	0,00	0,00	750,03	750,03	750,03	0,00	-750,03
23102	TRIBUNALES DE CUERPOS DOCENTES	0,00	0,00	0,00	19.604,14	19.604,14	19.413,20	190,94	-19.604,14
23103	TRIBUNALES DE TESIS	45.000,00	0,00	45.000,00	47.737,14	47.737,14	47.737,14	0,00	-2.737,14
23104	ALUMNOS VISITANTES	0,00	11.071,50	11.071,50	0,00	0,00	0,00	0,00	11.071,50
23105	PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD	35.000,00	0,00	35.000,00	39.147,80	39.147,80	39.147,80	0,00	-4.147,80
232	TRASLADO	68.666,00	0,00	68.666,00	406,65	406,65	406,65	0,00	68.259,35
233	OTRAS INDEMNIZACIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
23301	ASISTENCIAS DE TRIBUNALES DE OPOSICIONES P.A.S.	85.000,00	-11.507,76	73.492,24	23.356,62	23.356,62	23.356,62	0,00	50.135,62
23302	ASISTENCIAS A TRIBUNALES DE CUERPOS DOCENTES	0,00	0,00	0,00	4.662,42	4.662,42	4.439,09	223,33	-4.662,42
23303	ASISTENCIAS A TRIBUNALES DE TESIS	0,00	0,00	0,00	117,20	117,20	117,20	0,00	-117,20
23307	INDEMNIZACION POR PRUEBAS MEDICAS	0,00	0,00	0,00	161,03	161,03	161,03	0,00	-161,03
	Subtotal Artículo 23	605.507,00	2.775,52	608.282,52	1.079.720,25	1.079.720,25	1.061.110,57	18.609,68	-471.437,73
	Subtotal Capítulo 2	24.239.107,00	3.115.739,28	27.354.846,28	21.789.429,76	21.272.997,65	19.856.415,09	1.416.582,56	6.081.848,63

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2024

POR SUBCONCEPTOS

Clasificación Económica	Explicación	Créditos Presupuestarios			Gastos Compromet.	Obligac. Reconoc. Netas	Pagos	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Diciembre	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
31000	INTERESES DE DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO	351,00	0,00	351,00	0,00	0,00	0,00	0,00	351,00
31001	INTERESES DE OTRAS DEUDAS	10.000,00	-8.963,23	1.036,77	234,89	234,89	234,89	0,00	801,88
	Subtotal Artículo 31	10.351,00	-8.963,23	1.387,77	234,89	234,89	234,89	0,00	1.152,88
342	INTERESES DE DEMORA	140.000,00	61.507,76	201.507,76	184.314,63	184.314,63	184.314,63	0,00	17.193,13
34900	GASTOS Y COMISIONES BANCARIAS	21.500,00	2.576,82	24.076,82	3.346,30	3.346,30	3.346,30	0,00	20.730,52
34901	OTRAS DIFERENCIAS NEGATIVAS DE CAMBIO	1.500,00	0,00	1.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.500,00
34909	OTROS GASTOS FINANCIEROS	0,00	8.963,23	8.963,23	33.687,80	33.687,80	33.687,80	0,00	-24.724,57
	Subtotal Artículo 34	163.000,00	73.047,81	236.047,81	221.348,73	221.348,73	221.348,73	0,00	14.699,08
	Subtotal Capítulo 3	173.351,00	64.084,58	237.435,58	221.583,62	221.583,62	221.583,62	0,00	15.851,96
41100	TRANSFERENCIAS A ORGANISMOS AUTONOMOS DE LA JUNTA DE ANDALU	57.347,00	-28.990,00	28.357,00	28.349,17	28.349,17	0,00	28.349,17	7,83
	Subtotal Artículo 41	57.347,00	-28.990,00	28.357,00	28.349,17	28.349,17	0,00	28.349,17	7,83
44100	A UNIVERSIDADES PUBLICAS ANDALUZAS	45.000,00	-28.256,50	16.743,50	7.566,14	7.566,14	7.566,14	0,00	9.177,36
44500	TRANSFERENCIAS A CONSORCIOS	1.237.136,00	-14.506,77	1.222.629,23	1.222.629,23	1.222.629,23	1.222.629,23	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 44	1.282.136,00	-42.763,27	1.239.372,73	1.230.195,37	1.230.195,37	1.230.195,37	0,00	9.177,36
480	BECAS Y AYUDAS PROPIAS A ESTUDIANTES	431,24	227.041,66	227.472,90	0,00	0,00	0,00	0,00	227.472,90
48000	BECAS Y AYUDAS A ESTUDIANTES PRIMER Y SEGUNDO CICLO	20.000,00	3.800,00	23.800,00	4.000,00	4.000,00	4.000,00	0,00	19.800,00
48001	BECAS Y AYUDAS A ESTUDIANTES TERCER CICLO	0,00	3.270,00	3.270,00	40.320,00	40.320,00	40.320,00	0,00	-37.050,00
48002	BECAS PARA INTERCAMBIO DE ESTUDIANTES	122.000,00	62.197,00	184.197,00	215.083,00	215.083,00	215.083,00	0,00	-30.886,00
48003	AYUDAS A ASOCIACIONES ESTUDIANTES	15.000,00	-8.871,95	6.128,05	4.985,14	4.985,14	4.985,14	0,00	1.142,91
48004	BECAS PROPIAS PARA PRACTICAS EN EMPRESAS	81.700,76	155.064,31	236.765,07	226.854,65	226.854,65	224.537,03	2.317,62	9.910,42
48005	AYUDAS A DEPORTISTAS	0,00	16.000,00	16.000,00	12.000,00	12.000,00	12.000,00	0,00	4.000,00
48099	OTRAS BECAS Y AYUDAS PROPIAS A ESTUDIANTES	820.800,00	-203.996,02	616.803,98	626.774,43	626.774,43	626.474,43	300,00	-9.970,45
481	BECAS Y AYUDAS A ESTUDIANTES CON FINANCIACION EXTERNA	0,00	95.019,62	95.019,62	0,00	0,00	0,00	0,00	95.019,62
48101	BECAS Y AYUDAS A ESTUDIANTES CONSEJERIA INNOVACION, CIENCIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
48102	BECAS DE PRACTICAS EN EMPRESAS CONSEJERIA INNOVACION, CIENCIA	0,00	13.113,81	13.113,81	14.503,91	14.503,91	14.442,92	60,99	-1.390,10

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2024

POR SUBCONCEPTOS

Clasificación Económica	Explicación	Créditos Presupuestarios			Gastos Compromet.	Obligac. Reconoc. Netas	Pagos	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Diciembre	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
48199	OTRAS BECAS Y AYUDAS A ESTUDIANTES	139.688,00	89.949,77	229.617,77	189.705,08	189.705,08	187.600,13	2.104,95	39.912,69
482	OTRAS BECAS Y AYUDAS PROPIAS DE LA UNIVERSIDAD	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
48200	BECAS Y AYUDAS INVESTIGACION	1.600,00	88.800,00	90.400,00	0,00	0,00	0,00	0,00	90.400,00
48299	OTRAS BECAS Y AYUDAS PROPIAS	857.000,00	-509.140,22	347.859,78	216.494,61	216.494,61	216.494,61	0,00	131.365,17
483	OTRAS BECAS Y AYUDAS CON FINANCIACION EXTERNA	0,00	3.293.909,15	3.293.909,15	0,00	0,00	0,00	0,00	3.293.909,15
48300	BECAS Y AYUDAS INVESTIGACION	0,00	10.600,00	10.600,00	12.000,00	12.000,00	12.000,00	0,00	-1.400,00
48301	BECAS Y AYUDAS COLABORACION	10.000,00	14.787,08	24.787,08	68.787,08	68.787,08	68.787,08	0,00	-44.000,00
48302	PROGRAMA SOCRATES ERASMUS	5.960.000,00	-973.346,85	4.986.653,15	3.498.556,49	3.498.556,49	3.498.556,49	0,00	1.488.096,66
48399	OTRAS	50.000,00	-50.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
48400	PRACTICUM CIENCIAS DE LA EDUCACION	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
48401	CONVENIOS CON ENTES PUBLICOS	800,00	5.100,00	5.900,00	5.900,00	5.900,00	5.900,00	0,00	0,00
48402	CONVENIOS CON ENTES PRIVADOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
485	A OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	1.000,00	62.900,00	63.900,00	0,00	0,00	0,00	0,00	63.900,00
48500	A FUNDACIONES UNIVERSITARIAS	285.000,00	39.000,00	324.000,00	351.416,79	351.416,79	351.416,79	0,00	-27.416,79
48501	A OTRAS FUNDACIONES	30.615,00	0,00	30.615,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30.615,00
48503	A Fundación CEIMAR	152.797,00	0,00	152.797,00	152.797,00	152.797,00	152.797,00	0,00	0,00
48599	A OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0,00	600,00	600,00	38.400,00	38.400,00	38.400,00	0,00	-37.800,00
489	OTRAS AYUDAS Y SUBVENCIONES	23.827,00	-1.569,91	22.257,09	0,00	0,00	0,00	0,00	22.257,09
	Subtotal Artículo 48	8.572.239,00	2.434.227,45	11.006.466,45	5.678.578,18	5.678.578,18	5.673.794,62	4.783,56	5.327.888,27
495	OTRAS TRANSFERENCIAS DENTRO DE LA UNIÓN EUROPEA	0,00	127.182,17	127.182,17	0,00	0,00	0,00	0,00	127.182,17
49501	SUBVENCIONES OTRAS TRANSFERENCIAS DENTRO DE LA UNIÓN EUROPEA	0,00	420.240,24	420.240,24	421.240,24	421.240,24	421.240,24	0,00	-1.000,00
	Subtotal Artículo 49	0,00	547.422,41	547.422,41	421.240,24	421.240,24	421.240,24	0,00	126.182,17
	Subtotal Capítulo 4	9.911.722,00	2.909.896,59	12.821.618,59	7.358.362,96	7.358.362,96	7.325.230,23	33.132,73	5.463.255,63
500	FONDO CONTINGENCIA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ART 50 LGP	240.000,00	0,00	240.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	240.000,00
	Subtotal Artículo 50	240.000,00	0,00	240.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	240.000,00
	Subtotal Capítulo 5	240.000,00	0,00	240.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	240.000,00

15 de 32

15 de 32

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2024

POR SUBCONCEPTOS

Clasificación Económica	Explicación	Créditos Presupuestarios			Gastos Compromet.	Obligac. Reconoc. Netas	Pagos	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Diciembre	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
62302	UTILLAJE	0,00	0,00	0,00	1.886,87	1.886,87	1.886,87	0,00	-1.886,87
62500	MOBILIARIO	0,00	0,00	0,00	139.138,78	139.138,78	139.138,78	0,00	-139.138,78
626	SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	0,00	567,60	567,60	0,00	0,00	0,00	0,00	567,60
62600	SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	0,00	930,00	930,00	1.496,67	1.496,67	1.496,67	0,00	-566,67
628	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	0,00	174.969,52	174.969,52	0,00	0,00	0,00	0,00	174.969,52
62899	OTROS	0,00	0,00	0,00	17.873,45	17.873,45	17.873,45	0,00	-17.873,45
	Subtotal Artículo 62	0,00	191.944,59	191.944,59	175.873,24	175.873,24	175.873,24	0,00	16.071,35
64000	ACCIONES DE INVESTIGACION	1.371.214,00	5.525.758,80	6.896.972,80	2.557.322,27	2.557.322,27	2.501.736,91	55.585,36	4.339.650,53
64002	GRUPOS DE INVESTIGACION	0,00	2.676.713,53	2.676.713,53	509.932,56	509.932,56	500.750,38	9.182,18	2.166.780,97
64003	INFRAESTRUCTURA CIENTIFICA	17,00	1.080.698,20	1.080.715,20	1.077.970,56	1.077.970,56	1.061.846,56	16.124,00	2.744,64
64004	MOVILIDAD DE PERSONAL INVESTIGADOR	476.500,00	260.470,78	736.970,78	683.467,08	683.467,08	683.467,08	0,00	53.503,70
64005	ORGANIZACION DE CONGRESOS DE CARACTER CIENTÍFICO	25.039,00	8.419,60	33.458,60	28.690,52	28.690,52	28.469,61	220,91	4.768,08
64006	PROYECTOS DE INVESTIGACION	4.351.928,45	24.626.633,78	28.978.562,23	12.419.257,18	12.378.926,25	12.097.513,47	281.412,78	16.599.635,98
64007	PUBLICACIONES CIENTIFICAS	872.200,00	-19.547,20	852.652,80	834.543,13	834.543,13	833.931,13	612,00	18.109,67
64009	CONTRATOS CIENTIFICO-TECNICOS	2.166.965,00	2.408.655,79	4.575.620,79	1.763.020,23	1.763.020,23	1.738.612,18	24.408,05	2.812.600,56
64010	O.T.R.I.	8.000,00	-300,00	7.700,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.700,00
64012	PROGRAMA STRIDE	0,00	3.726,78	3.726,78	3.297,21	3.297,21	3.255,21	42,00	429,57
64013	BECAS PERSONAL INVESTIGADOR EN FORMACIÓN	0,00	11.249,20	11.249,20	0,00	0,00	0,00	0,00	11.249,20
64014	CONTRATOS LABORALES PERSONAL INVESTIGADOR EN FORMACIÓN	10.485.082,55	381.619,41	10.866.701,96	7.678.348,92	7.678.348,92	7.539.657,71	138.691,21	3.188.353,04
64015	GESTION DE PATENTES	106.313,00	64.409,24	170.722,24	119.136,20	119.136,20	113.975,34	5.160,86	51.586,04
64100	TÍTULOS PROPIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
64101	CURSOS DE DOCTORADO	7.500,00	47.550,76	55.050,76	9.094,31	9.094,31	9.094,31	0,00	45.956,45
64102	CURSOS DE POSTGRADO	818.931,00	428.466,84	1.247.397,84	859.446,13	859.446,13	847.194,38	12.251,75	387.951,71
64104	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DE PROFESORADO	240.277,00	-131.084,71	109.192,29	100.480,42	100.480,42	99.524,42	956,00	8.711,87
64110	PROGRAMA COOPERACIÓN INTERUNIVERSITARIA	0,00	16.855,22	16.855,22	16.425,38	16.425,38	16.425,38	0,00	429,84
64111	CATEDRA JEAN MONNET	0,00	12.391,75	12.391,75	7.619,06	7.619,06	7.619,06	0,00	4.772,69
64112	CONVOCATORIA ERASMUS PLUS	572,00	835.393,38	835.965,38	321.154,90	321.154,90	317.596,87	3.558,03	514.810,48
64201	APLICACIONES INFORMÁTICAS SOFTWARE INVENTARIABLE	38.600,00	23.466,99	62.066,99	39.909,51	39.909,51	39.909,51	0,00	22.157,48
	Subtotal Artículo 64	20.969.139,00	38.261.548,14	59.230.687,14	29.029.115,57	28.988.784,64	28.440.579,51	548.205,13	30.241.902,50

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2024

POR SUBCONCEPTOS

Clasificación Económica	Explicación	Créditos Presupuestarios			Gastos Compromet.	Obligac. Reconoc. Netas	Pagos	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Diciembre	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
	Subtotal Capítulo 7	2.601,00	1.225.695,81	1.228.296,81	1.228.295,85	1.228.295,85	1.228.295,85	0,00	0,96
830	CONCESION DE PRESTAMOS A CORTO PLAZO AL PERSONAL	258.367,50	-200.000,00	58.367,50	0,00	0,00	0,00	0,00	58.367,50
83000	PRESTAMOS CONCEDIDOS A P.D.I. A CORTO PLAZO	0,00	833,30	833,30	5.500,00	5.500,00	5.500,00	0,00	-4.666,70
83001	PRESTAMOS CONCEDIDOS AL P.A.S A CORTO PLAZO	0,00	29.012,60	29.012,60	39.900,00	39.900,00	39.900,00	0,00	-10.887,40
831	CONCESION DE PRESTAMOS A LARGO PLAZO AL PERSONAL	20.277,50	0,00	20.277,50	0,00	0,00	0,00	0,00	20.277,50
83101	PRESTAMOS CONCEDIDOS AL P.A.S A LARGO PLAZO	0,00	0,00	0,00	26.500,00	26.500,00	26.500,00	0,00	-26.500,00
	Subtotal Artículo 83	278.645,00	-170.154,10	108.490,90	71.900,00	71.900,00	71.900,00	0,00	36.590,90
851	APORTACIONES DE CAPITAL A EMPRESAS PARTICIPADAS PARA COMPENS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 85	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
86000	DE EMPRESAS NACIONALES	0,00	300,00	300,00	300,00	300,00	300,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 86	0,00	300,00	300,00	300,00	300,00	300,00	0,00	0,00
	Subtotal Capítulo 8	278.645,00	-169.854,10	108.790,90	72.200,00	72.200,00	72.200,00	0,00	36.590,90
910	AMORTIZACIÓN PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO DE ENTES S. PÚBLICO	469.285,00	0,00	469.285,00	469.283,72	469.283,72	469.283,72	0,00	1,28
	Subtotal Artículo 91	469.285,00	0,00	469.285,00	469.283,72	469.283,72	469.283,72	0,00	1,28
	Subtotal Capítulo 9	469.285,00	0,00	469.285,00	469.283,72	469.283,72	469.283,72	0,00	1,28
	TOTAL	197.615.388,00	55.070.744,55	252.686.132,55	208.168.818,26	207.142.800,05	202.657.504,99	4.485.295,06	45.543.332,50

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2024

POR CAPÍTULO

Económica	Explicación	Previsiones Presupuestarias			Derechos Reconocidos Netos	Recaudación Neta	Dchos. Recon. Pdtes. de Cobro a 31 de Diciembre	Exceso/Defecto en las Previsiones
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos				
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	24.013.265,00	534.098,46	24.547.363,46	23.626.963,21	22.680.454,08	946.509,13	-920.400,25
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	159.646.900,00	-3.614.834,08	156.032.065,92	149.558.120,10	147.447.210,54	2.110.909,56	-6.473.945,82
5	INGRESOS PATRIMONIALES	1.173.070,00	123.071,85	1.296.141,85	1.760.387,94	1.588.923,95	171.463,99	464.246,09
6	ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0,00	0,00	0,00	200,00	200,00	0,00	200,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	12.034.223,00	4.487.884,39	16.522.107,39	13.207.573,77	9.364.805,76	3.842.768,01	-3.314.533,62
8	ACTIVOS FINANCIEROS	747.930,00	53.540.523,93	54.288.453,93	33.995,90	33.995,90	0,00	-74.495,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	3.698.504,25	3.698.504,25	0,00	3.698.504,25
	TOTAL	197.615.388,00	55.070.744,55	252.686.132,55	191.885.745,17	184.814.094,48	7.071.650,69	-6.620.424,35
	Total operaciones corrientes	184.833.235,00	-2.957.663,77	181.875.571,23	174.945.471,25	171.716.588,57	3.228.882,68	-6.930.099,98
	Total Operaciones de capital	12.034.223,00	4.487.884,39	16.522.107,39	13.207.773,77	9.365.005,76	3.842.768,01	-3.314.333,62
	Total operaciones no financieras	196.867.458,00	1.530.220,62	198.397.678,62	188.153.245,02	181.081.594,33	7.071.650,69	-10.244.433,60
	Total Operaciones financieras	747.930,00	53.540.523,93	54.288.453,93	3.732.500,15	3.732.500,15	0,00	3.624.009,25
	Total presupuesto de ingresos	197.615.388,00	55.070.744,55	252.686.132,55	191.885.745,17	184.814.094,48	7.071.650,69	-6.620.424,35

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2024

POR ARTÍCULOS

Económica	Explicación	Previsiones Presupuestarias			Derechos Reconocidos Netos	Recaudación Neta	Dchos. Recon. Pdtes. de Cobro a 31 de Diciembre	Exceso/Defecto en las Previsiones
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos				
30	TASAS	1.546.000,00	0,00	1.546.000,00	1.566.218,68	1.552.793,33	13.425,35	20.218,68
31	PRECIOS PÚBLICOS	17.760.000,00	-24.199,30	17.735.800,70	17.406.735,85	16.713.851,65	692.884,20	-329.064,85
32	OTROS INGRESOS PROCEDENTES DE PRESTACIONES DE SERVICIO	4.707.265,00	265.751,93	4.973.016,93	4.049.754,82	3.815.240,44	234.514,38	-923.262,11
33	VENTA DE BIENES	0,00	15.468,58	15.468,58	22.950,76	17.265,56	5.685,20	7.482,18
38	REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	0,00	183.203,61	183.203,61	447.242,70	447.242,70	0,00	264.039,09
39	OTROS INGRESOS	0,00	93.873,64	93.873,64	134.060,40	134.060,40	0,00	40.186,76
	Subtotal Capítulo 3	24.013.265,00	534.098,46	24.547.363,46	23.626.963,21	22.680.454,08	946.509,13	-920.400,25
40	DE LA ADMINISTRACION GENERAL DEL ESTADO	3.580.000,00	-3.563.000,00	17.000,00	557.839,38	557.839,38	0,00	540.839,38
41	DE ORGANISMOS AUTONOMOS ADMINISTRATIVOS	0,00	2.706.824,46	2.706.824,46	2.783.090,90	2.771.090,90	12.000,00	76.266,44
42	DE LA SEGURIDAD SOCIAL	1.045.027,00	0,00	1.045.027,00	697.340,59	697.340,59	0,00	-347.686,41
44	DE EMPRESAS PUBLICAS Y OTROS ENTES PUBLICOS	586.000,00	-521.133,45	64.866,55	45.153,84	45.153,84	0,00	-19.712,71
45	DE COMUNIDADES AUTONOMAS	152.062.873,00	-1.195.911,54	150.866.961,46	143.800.545,00	141.701.635,44	2.098.909,56	-7.066.416,46
46	DE CORPORACIONES LOCALES	516.000,00	-118.500,00	397.500,00	615.626,31	615.626,31	0,00	218.126,31
47	DE EMPRESAS PRIVADAS	1.157.000,00	-322.750,00	834.250,00	883.290,40	883.290,40	0,00	49.040,40
48	DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0,00	87.685,14	87.685,14	97.157,68	97.157,68	0,00	9.472,54
49	DEL EXTERIOR	700.000,00	-688.048,69	11.951,31	78.076,00	78.076,00	0,00	66.124,69
	Subtotal Capítulo 4	159.646.900,00	-3.614.834,08	156.032.065,92	149.558.120,10	147.447.210,54	2.110.909,56	-6.473.945,82
52	INTERESES DE DEPOSITO	1.036.000,00	0,00	1.036.000,00	1.515.434,36	1.370.234,86	145.199,50	479.434,36
54	RENTAS DE BIENES INMUEBLES	0,00	55.051,90	55.051,90	70.695,13	51.795,22	18.899,91	15.643,23
55	PRODUCTOS DE CONCESIONES Y APROVECH. ESPECIALES	137.070,00	0,00	137.070,00	99.324,41	93.948,92	5.375,49	-37.745,59
59	OTROS INGRESOS PATRIMONIALES	0,00	68.019,95	68.019,95	74.934,04	72.944,95	1.989,09	6.914,09
	Subtotal Capítulo 5	1.173.070,00	123.071,85	1.296.141,85	1.760.387,94	1.588.923,95	171.463,99	464.246,09
61	DE LAS DEMAS INVERSIONES REALES	0,00	0,00	0,00	200,00	200,00	0,00	200,00

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2024

POR ARTÍCULOS

Económica	Explicación	Previsiones Presupuestarias			Derechos Reconocidos Netos	Recaudación Neta	Dchos. Recon. Pdtes. de Cobro a 31 de Diciembre	Exceso/Defecto en las Previsiones
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos				
	Subtotal Capítulo 6	0,00	0,00	0,00	200,00	200,00	0,00	200,00
70	DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO	7.397.533,00	-1.031.644,64	6.365.888,36	2.202.733,92	2.202.733,92	0,00	-4.163.154,44
71	DE ORGANISMOS AUTONOMOS ADMINISTRATIVOS	1.560.250,00	1.176.814,45	2.737.064,45	3.041.165,93	3.036.518,63	4.647,30	304.101,48
74	DE EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS DE LA CC.AA.	0,00	42.876,65	42.876,65	42.876,65	42.876,65	0,00	0,00
75	DE COMUNIDADES AUTONOMAS	1.547.000,00	2.683.661,12	4.230.661,12	5.127.704,15	1.305.245,41	3.822.458,74	897.043,03
76	DE CORPORACIONES LOCALES	0,00	93.000,00	93.000,00	141.066,05	141.066,05	0,00	48.066,05
77	DE EMPRESAS PRIVADAS	101.000,00	21.337,73	122.337,73	150.161,67	134.499,70	15.661,97	27.823,94
78	DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0,00	838.044,50	838.044,50	692.987,64	692.987,64	0,00	-145.056,86
79	DEL EXTERIOR	1.428.440,00	663.794,58	2.092.234,58	1.808.877,76	1.808.877,76	0,00	-283.356,82
	Subtotal Capítulo 7	12.034.223,00	4.487.884,39	16.522.107,39	13.207.573,77	9.364.805,76	3.842.768,01	-3.314.533,62
82	REINTEGRO DE PRÉSTAMOS CONCEDIDOS	278.645,00	-170.154,10	108.490,90	32.995,90	32.995,90	0,00	-75.495,00
84	ENAJENACION DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES	0,00	0,00	0,00	1.000,00	1.000,00	0,00	1.000,00
87	REMANENTES DE TESORERIA	469.285,00	53.710.678,03	54.179.963,03	0,00	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Capítulo 8	747.930,00	53.540.523,93	54.288.453,93	33.995,90	33.995,90	0,00	-74.495,00
92	PRESTAMOS RECIBIDOS	0,00	0,00	0,00	3.698.504,25	3.698.504,25	0,00	3.698.504,25
	Subtotal Capítulo 9	0,00	0,00	0,00	3.698.504,25	3.698.504,25	0,00	3.698.504,25
	TOTAL	197.615.388,00	55.070.744,55	252.686.132,55	191.885.745,17	184.814.094,48	7.071.650,69	-6.620.424,35

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2024

POR CONCEPTO

Económica	Explicación	Previsiones Presupuestarias			Derechos Reconocidos Netos	Recaudación Neta	Dchos. Recon. Pptes. de Cobro a 31 de Diciembre	Exceso/Defecto en las Previsiones
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos				
303	TASAS ACADÉMICAS Subtotal Artículo 30	1.546.000,00 1.546.000,00	0,00 0,00	1.546.000,00 1.546.000,00	1.566.218,68 1.566.218,68	1.552.793,33 1.552.793,33	13.425,35 13.425,35	20.218,68 20.218,68
312	SERVICIOS ACADÉMICOS POR ENSEÑANZAS REGLADAS Subtotal Artículo 31	17.760.000,00 17.760.000,00	-24.199,30 -24.199,30	17.735.800,70 17.735.800,70	17.406.735,85 17.406.735,85	16.713.851,65 16.713.851,65	692.884,20 692.884,20	-329.064,85 -329.064,85
320	DERECHOS DE MATRÍCULA EN CURSOS Y SEMINARIOS ENSEÑAN. PROF	96.000,00	176.466,75	272.466,75	276.080,15	275.180,15	900,00	3.613,40
322	DERECHOS DE EXAMEN Y SELECCION DE PERSONAL	16.000,00	0,00	16.000,00	11.526,75	11.526,75	0,00	-4.473,25
323	CONTRATOS ARTÍCULO 83 L.O.U.	2.180.059,00	-121.721,23	2.058.337,77	2.010.025,28	1.799.852,29	210.172,99	-48.312,49
324	SERVICIOS PRESTADOS POR UNIDADES DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN	323.000,00	183.438,64	506.438,64	536.757,30	519.328,11	17.429,19	30.318,66
325	DERECHOS DE ALOJAMIENTO, RESTAURACIÓN RESIDENCIA Y OTROS	743.100,00	-2.100,00	741.000,00	775.862,90	773.310,63	2.552,27	34.862,90
326	SERVICIOS DEPORTIVOS UNIVERSITARIOS	277.000,00	15.655,98	292.655,98	339.101,06	336.167,06	2.934,00	46.445,08
329	OTROS INGRESOS PROCEDENTES DE PRESTACIONES DE SERVICIOS Subtotal Artículo 32	1.072.106,00 4.707.265,00	14.011,79 265.751,93	1.086.117,79 4.973.016,93	100.401,38 4.049.754,82	99.875,45 3.815.240,44	525,93 234.514,38	-985.716,41 -923.262,11
330	VENTA DE PUBLICACIONES PROPIAS	0,00	13.905,92	13.905,92	21.388,10	15.702,90	5.685,20	7.482,18
336	VENTA DE PRODUCTOS PERSONALIZADOS DE LA UNIVERS. Subtotal Artículo 33	0,00 0,00	1.562,66 15.468,58	1.562,66 15.468,58	1.562,66 22.950,76	1.562,66 17.265,56	0,00 5.685,20	0,00 7.482,18
380	DE EJERCICIOS CERRADOS	0,00	181.367,61	181.367,61	243.538,05	243.538,05	0,00	62.170,44
381	DEL PRESUPUESTO CORRIENTE Subtotal Artículo 38	0,00 0,00	1.836,00 183.203,61	1.836,00 183.203,61	203.704,65 447.242,70	203.704,65 447.242,70	0,00 0,00	201.868,65 264.039,09
392	INTERESES DE DEMORA	0,00	0,00	0,00	11.393,97	11.393,97	0,00	11.393,97
399	INGRESOS DIVERSOS Subtotal Artículo 39	0,00 0,00	93.873,64 93.873,64	93.873,64 93.873,64	122.666,43 134.060,40	122.666,43 134.060,40	0,00 0,00	28.792,79 40.186,76
	Subtotal Capítulo 3	24.013.265,00	534.098,46	24.547.363,46	23.626.963,21	22.680.454,08	946.509,13	-920.400,25
400	DEL MINISTERIO DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES	0,00	0,00	0,00	2.231,10	2.231,10	0,00	2.231,10
401	DE OTROS MINISTERIOS	3.580.000,00	-3.563.000,00	17.000,00	555.000,00	555.000,00	0,00	538.000,00
405	DE CONSORCIOS Subtotal Artículo 40	0,00 3.580.000,00	0,00 -3.563.000,00	0,00 17.000,00	608,28 557.839,38	608,28 557.839,38	0,00 0,00	608,28 540.839,38
410	DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS ESTATALES	0,00	2.673.824,46	2.673.824,46	2.746.883,23	2.746.883,23	0,00	73.058,77
411	DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA	0,00	0,00	0,00	-29.792,33	-29.792,33	0,00	-29.792,33

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2024

POR CONCEPTO

Económica	Explicación	Previsiones Presupuestarias			Derechos Reconocidos Netos	Recaudación Neta	Dchos. Recon. Pdtes. de Cobro a 31 de Diciembre	Exceso/Defecto en las Previsiones
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos				
412	DE OTROS ORGANISMOS AUTÓNOMOS Subtotal Artículo 41	0,00 0,00	33.000,00 2.706.824,46	33.000,00 2.706.824,46	66.000,00 2.783.090,90	54.000,00 2.771.090,90	12.000,00 12.000,00	33.000,00 76.266,44
421	DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD Subtotal Artículo 42	1.045.027,00 1.045.027,00	0,00 0,00	1.045.027,00 1.045.027,00	697.340,59 697.340,59	697.340,59 697.340,59	0,00 0,00	-347.686,41 -347.686,41
440	DE SOCIEDADES MERCAN., ENT. Y OTROS ENT. PUBLIC.	526.000,00	-520.000,00	6.000,00	6.000,00	6.000,00	0,00	0,00
441	DE UNIVERSIDADES PUBLICAS	60.000,00	-14.671,45	45.328,55	24.619,56	24.619,56	0,00	-20.708,99
445	DE CONSORCIOS DE LA CC ANDALUZA Subtotal Artículo 44	0,00 586.000,00	13.538,00 -521.133,45	13.538,00 64.866,55	14.534,28 45.153,84	14.534,28 45.153,84	0,00 0,00	996,28 -19.712,71
450	DE LA CONSEJERÍA INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA JUNTA ANDALUC	151.827.443,00	-1.019.820,09	150.807.622,91	143.709.917,33	141.618.730,94	2.091.186,39	-7.097.705,58
451	DE OTRAS CONSEJERIAS DE LA JUNTA DE ANDALUCIA Subtotal Artículo 45	235.430,00 152.062.873,00	-176.091,45 -1.195.911,54	59.338,55 150.866.961,46	90.627,67 143.800.545,00	82.904,50 141.701.635,44	7.723,17 2.098.909,56	31.289,12 -7.066.416,46
460	DE DIPUTACIONES Y CABILDOS INSULARES	406.000,00	-14.500,00	391.500,00	609.450,49	609.450,49	0,00	217.950,49
461	DE AYUNTAMIENTOS Subtotal Artículo 46	110.000,00 516.000,00	-104.000,00 -118.500,00	6.000,00 397.500,00	6.175,82 615.626,31	6.175,82 615.626,31	0,00 0,00	175,82 218.126,31
470	DE ENTIDADES FINANCIERAS	1.151.000,00	-374.000,00	777.000,00	777.000,00	777.000,00	0,00	0,00
471	BECAS DE PRACTICAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
479	DE OTRAS EMPRESAS Subtotal Artículo 47	6.000,00 1.157.000,00	51.250,00 -322.750,00	57.250,00 834.250,00	106.290,40 883.290,40	106.290,40 883.290,40	0,00 0,00	49.040,40 49.040,40
480	DE FAMILIAS	0,00	0,00	0,00	1.260,00	1.260,00	0,00	1.260,00
481	DE INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO Subtotal Artículo 48	0,00 0,00	87.685,14 87.685,14	87.685,14 87.685,14	95.897,68 97.157,68	95.897,68 97.157,68	0,00 0,00	8.212,54 9.472,54
495	OTRAS TRANSFERENCIAS DE LA UNION EUROPEA	700.000,00	-700.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
496	TRANSFERENCIAS DE FUERA DE LA UNION EUROPEA	0,00	3.951,31	3.951,31	70.076,00	70.076,00	0,00	66.124,69
497	APORTACIONES DERIV. CONV. INTERN. COOPERACION Subtotal Artículo 49	0,00 700.000,00	8.000,00 -688.048,69	8.000,00 11.951,31	8.000,00 78.076,00	8.000,00 78.076,00	0,00 0,00	0,00 66.124,69
	Subtotal Capítulo 4	159.646.900,00	-3.614.834,08	156.032.065,92	149.558.120,10	147.447.210,54	2.110.909,56	-6.473.945,82
520	INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	1.036.000,00	0,00	1.036.000,00	1.189.760,20	1.044.560,70	145.199,50	153.760,20

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2024

POR CONCEPTO

Económica	Explicación	Previsiones Presupuestarias			Derechos Reconocidos Netos	Recaudación Neta	Dchos. Recon. Pdtes. de Cobro a 31 de Diciembre	Exceso/Defecto en las Previsiones
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos				
521	INTERESES DE IMPOSICIONES FINANCIERAS Subtotal Artículo 52	0,00 1.036.000,00	0,00 0,00	0,00 1.036.000,00	325.674,16 1.515.434,36	325.674,16 1.370.234,86	0,00 145.199,50	325.674,16 479.434,36
541	ALQUILER Y PRODUCTOS DE INMUEBLES Subtotal Artículo 54	0,00 0,00	55.051,90 55.051,90	55.051,90 55.051,90	70.695,13 70.695,13	51.795,22 51.795,22	18.899,91 18.899,91	15.643,23 15.643,23
551	DE CONCESIONES ADMINISTRATIVAS Subtotal Artículo 55	137.070,00 137.070,00	0,00 0,00	137.070,00 137.070,00	99.324,41 99.324,41	93.948,92 93.948,92	5.375,49 5.375,49	-37.745,59 -37.745,59
591	EXPLOTACION DE PATENTES	0,00	62.502,15	62.502,15	69.416,24	67.427,15	1.989,09	6.914,09
599	OTROS Subtotal Artículo 59	0,00 0,00	5.517,80 68.019,95	5.517,80 68.019,95	5.517,80 74.934,04	5.517,80 72.944,95	0,00 1.989,09	0,00 6.914,09
	Subtotal Capítulo 5	1.173.070,00	123.071,85	1.296.141,85	1.760.387,94	1.588.923,95	171.463,99	464.246,09
614	DE ELEMENTOS DE TRANSPORTE Subtotal Artículo 61	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	200,00 200,00	200,00 200,00	0,00 0,00	200,00 200,00
	Subtotal Capítulo 6	0,00	0,00	0,00	200,00	200,00	0,00	200,00
700	DEL MINISTERIO (MEC / MINECO)	7.397.533,00	-1.069.905,99	6.327.627,01	2.123.971,18	2.123.971,18	0,00	-4.203.655,83
701	DE OTROS MINISTERIOS Subtotal Artículo 70	0,00 7.397.533,00	38.261,35 -1.031.644,64	38.261,35 6.365.888,36	78.762,74 2.202.733,92	78.762,74 2.202.733,92	0,00 0,00	40.501,39 -4.163.154,44
710	DE ORGANISMOS AUTONOMOS ESTATALES	1.560.250,00	1.172.730,62	2.732.980,62	3.048.148,84	3.043.501,54	4.647,30	315.168,22
711	DE O.O. A.A. ADMINISTRATIVOS DE LA JUNTA DE ANDALUCIA	0,00	0,00	0,00	-31.482,91	-31.482,91	0,00	-31.482,91
712	DE OTROS ORGANISMOS AUTONOMOS Subtotal Artículo 71	0,00 1.560.250,00	4.083,83 1.176.814,45	4.083,83 2.737.064,45	24.500,00 3.041.165,93	24.500,00 3.036.518,63	0,00 4.647,30	20.416,17 304.101,48
741	DE UNIVERSIDADES PÚBLICAS Subtotal Artículo 74	0,00 0,00	42.876,65 42.876,65	42.876,65 42.876,65	42.876,65 42.876,65	42.876,65 42.876,65	0,00 0,00	0,00 0,00
750	DE LA CONSEJERIA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA	1.147.000,00	2.540.514,55	3.687.514,55	4.816.487,50	994.028,76	3.822.458,74	1.128.972,95
751	DE OTRAS CONSEJERIAS DE LA JUNTA DE ANDALUCIA	400.000,00	125.776,61	525.776,61	255.950,06	255.950,06	0,00	-269.826,55
759	DE OTRAS COMUNIDADES AUTONOMAS Subtotal Artículo 75	0,00 1.547.000,00	17.369,96 2.683.661,12	17.369,96 4.230.661,12	55.266,59 5.127.704,15	55.266,59 1.305.245,41	0,00 3.822.458,74	37.896,63 897.043,03

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2024

POR CONCEPTO

Económica	Explicación	Previsiones Presupuestarias			Derechos Reconocidos Netos	Recaudación Neta	Dchos. Recon. Pdtes. de Cobro a 31 de Diciembre	Exceso/Defecto en las Previsiones
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos				
760	DE DIPUTACIONES Y CABILDOS INSULARES	0,00	93.000,00	93.000,00	141.066,05	141.066,05	0,00	48.066,05
	Subtotal Artículo 76	0,00	93.000,00	93.000,00	141.066,05	141.066,05	0,00	48.066,05
770	DE ENTIDADES FINANCIERAS	101.000,00	-66.000,00	35.000,00	35.000,00	35.000,00	0,00	0,00
779	DE OTRAS EMPRESAS	0,00	87.337,73	87.337,73	115.161,67	99.499,70	15.661,97	27.823,94
	Subtotal Artículo 77	101.000,00	21.337,73	122.337,73	150.161,67	134.499,70	15.661,97	27.823,94
780	DE FAMILIAS	0,00	58.388,00	58.388,00	0,00	0,00	0,00	-58.388,00
781	DE INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0,00	779.656,50	779.656,50	692.987,64	692.987,64	0,00	-86.668,86
	Subtotal Artículo 78	0,00	838.044,50	838.044,50	692.987,64	692.987,64	0,00	-145.056,86
795	OTRAS TRANSFERENCIAS DE LA UNION EUROPEA	1.428.440,00	609.047,59	2.037.487,59	1.725.790,24	1.725.790,24	0,00	-311.697,35
796	DE FUERA DE LA UNION EUROPEA	0,00	54.746,99	54.746,99	83.087,52	83.087,52	0,00	28.340,53
	Subtotal Artículo 79	1.428.440,00	663.794,58	2.092.234,58	1.808.877,76	1.808.877,76	0,00	-283.356,82
	Subtotal Capítulo 7	12.034.223,00	4.487.884,39	16.522.107,39	13.207.573,77	9.364.805,76	3.842.768,01	-3.314.533,62
820	REINT. DE PRÉST.CONCED. A CORTO PLAZO AL PERSONAL	278.645,00	-170.154,10	108.490,90	32.995,90	32.995,90	0,00	-75.495,00
	Subtotal Artículo 82	278.645,00	-170.154,10	108.490,90	32.995,90	32.995,90	0,00	-75.495,00
841	(SIN DESCRIPCIÓN)	0,00	0,00	0,00	1.000,00	1.000,00	0,00	1.000,00
	Subtotal Artículo 84	0,00	0,00	0,00	1.000,00	1.000,00	0,00	1.000,00
870	REMANENTES DE TESORERIA	469.285,00	53.710.678,03	54.179.963,03	0,00	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 87	469.285,00	53.710.678,03	54.179.963,03	0,00	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Capítulo 8	747.930,00	53.540.523,93	54.288.453,93	33.995,90	33.995,90	0,00	-74.495,00
921	PRESTAMOS RECIBIDOS MONEDA NACIONAL	0,00	0,00	0,00	3.698.504,25	3.698.504,25	0,00	3.698.504,25
	Subtotal Artículo 92	0,00	0,00	0,00	3.698.504,25	3.698.504,25	0,00	3.698.504,25
	Subtotal Capítulo 9	0,00	0,00	0,00	3.698.504,25	3.698.504,25	0,00	3.698.504,25
	TOTAL	197.615.388,00	55.070.744,55	252.686.132,55	191.885.745,17	184.814.094,48	7.071.650,69	-6.620.424,35

POR SUBCONCEPTO

Económica	Explicación	Previsiones Presupuestarias			Derechos Reconocidos Netos	Recaudación Neta	Dchos. Recon. Pdtes. de Cobro a 31 de Diciembre	Exceso/Defecto en las Previsiones
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos				
30300	TASAS ACADEMICAS POR SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	1.350.000,00	0,00	1.350.000,00	1.395.007,24	1.391.080,25	3.926,99	45.007,24
30301	TASAS ACADEMICAS POR SERV. DE CENTROS ADSCRITOS Y VIN	196.000,00	0,00	196.000,00	89.446,49	80.422,89	9.023,60	-106.553,51
30302	COMPENSACIÓN MATRÍCULAS BECARIOS MEC ADSCRITAS	0,00	0,00	0,00	68.817,15	68.342,39	474,76	68.817,15
30303	COMPENSACIÓN MATRÍCULAS FN 3 HIJOS MEC ADSCRITAS	0,00	0,00	0,00	12.947,80	12.947,80	0,00	12.947,80
	Subtotal Artículo 30	1.546.000,00	0,00	1.546.000,00	1.566.218,68	1.552.793,33	13.425,35	20.218,68
31200	SERVICIOS ACADÉMICOS DE GRADOS CENTROS PROPIOS	16.000.000,00	0,00	16.000.000,00	7.318.025,47	6.700.534,26	617.491,21	-8.681.974,53
31201	SERVICIOS ACADÉMICOS DE 3 CICLO EN CENTROS PROPIOS	100.000,00	0,00	100.000,00	102.031,21	99.933,75	2.097,46	2.031,21
31202	COMPENSACIÓN MATRÍCULAS BECARIOS MEC	0,00	0,00	0,00	4.639.603,86	4.627.667,47	11.936,39	4.639.603,86
31203	COMPENSACIÓN MATRÍCULAS POR FAMILIAS NUMEROSAS	0,00	0,00	0,00	930.475,80	930.475,80	0,00	930.475,80
31204	COMPENSACIÓN MATRÍCULAS DEL PERSONAL PROPIO	0,00	0,00	0,00	61.655,71	61.655,71	0,00	61.655,71
31206	SERVICIOS ACADÉMICOS ALUMNOS VISITANTES CEN. PRO	0,00	32.216,70	32.216,70	32.216,70	32.216,70	0,00	0,00
31209	COMPENSACIONES BECAS GOBIERNO VASCO	0,00	0,00	0,00	3.937,56	3.937,56	0,00	3.937,56
31210	MASTERS OFICIALES	1.500.000,00	13.584,00	1.513.584,00	824.758,75	776.360,60	48.398,15	-688.825,25
31211	BONIFICACIÓN PP C. ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO JUNTA ANDA	0,00	0,00	0,00	3.460.983,86	3.460.983,86	0,00	3.460.983,86
31212	BECAS MATRICULAS FUNDACIÓN CAROLINA	0,00	0,00	0,00	5.882,40	5.882,40	0,00	5.882,40
31213	PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS EXTRACURRICULARES	90.000,00	0,00	90.000,00	27.164,53	14.203,54	12.960,99	-62.835,47
31299	OTROS	70.000,00	-70.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 31	17.760.000,00	-24.199,30	17.735.800,70	17.406.735,85	16.713.851,65	692.884,20	-329.064,85
32000	ESTUDIOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	0,00	107.613,80	107.613,80	104.694,80	104.694,80	0,00	-2.919,00
32003	MASTERS NORMALIZADOS R.D.2005	0,00	0,00	0,00	-897,60	-897,60	0,00	-897,60
32008	INSCRIPCIONES A JORNADAS, CONGRESOS Y SIMILARES	0,00	66.620,95	66.620,95	65.305,95	65.305,95	0,00	-1.315,00
32099	OTROS CURSOS Y SEMINARIOS	96.000,00	2.232,00	98.232,00	106.977,00	106.077,00	900,00	8.745,00
32202	DERECHOS EXAMEN SELEC. PER. ADMIN. Y SERV. FUNC.	16.000,00	0,00	16.000,00	11.526,75	11.526,75	0,00	-4.473,25
32300	CONTRATOS	2.180.059,00	-121.721,23	2.058.337,77	2.010.025,28	1.799.852,29	210.172,99	-48.312,49
32400	SERVICIO CENTRALIZADO DE CIENCIAS DE LA SALUD	150.000,00	-78.801,60	71.198,40	80.404,65	71.072,40	9.332,25	9.206,25
32402	SERVICIO CENTRAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	140.000,00	19.364,18	159.364,18	162.832,18	161.632,18	1.200,00	3.468,00
32403	SERVICIO DE BIBLIOTECA CENTRAL	0,00	1.826,80	1.826,80	1.900,80	1.860,80	40,00	74,00
32404	SERVICIO CENTRALIZADO DE EMBARCACIONES	0,00	71.172,07	71.172,07	74.182,99	74.182,99	0,00	3.010,92
32406	PLANTA DE CULTIVOS MARINOS	25.000,00	147,46	25.147,46	25.178,96	25.147,46	31,50	31,50
32409	SERVICIO AGROALIMENTARIO INVERNADERO	0,00	61.549,90	61.549,90	73.174,90	71.914,90	1.260,00	11.625,00
32410	INSTITUTO DE INVESTIGACION MARINA (INMAR)	0,00	95.111,24	95.111,24	95.020,23	92.101,24	2.918,99	-91,01

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2024

POR SUBCONCEPTO

Económica	Explicación	Previsiones Presupuestarias			Derechos Reconocidos Netos	Recaudación Neta	Dchos. Recon. Pdtes. de Cobro a 31 de Diciembre	Exceso/Defecto en las Previsiones
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos				
32411	INSTITUTO DE INVESTIGACION LINGÜÍSTICA APLICADA (ILA)	0,00	3.320,40	3.320,40	3.368,95	3.368,95	0,00	48,55
32412	ELIPSÓMETRO ESPECTROSCÓPICO	0,00	11.860,00	11.860,00	11.995,00	11.995,00	0,00	135,00
32414	SERVICIOS CENTRALES DE INVESTIGACION EN SALINAS LA ESPERA	8.000,00	-2.111,81	5.888,19	8.698,64	6.052,19	2.646,45	2.810,45
32500	DERECHOS ALOJAMIENTO Y RESTAURACIÓN COLEGIO MAYOR	741.000,00	0,00	741.000,00	775.862,90	773.310,63	2.552,27	34.862,90
32599	OTROS	2.100,00	-2.100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
32600	TARJETAS DE USUARIOS	132.000,00	-115.906,41	16.093,59	39.333,60	39.333,60	0,00	23.240,01
32601	ALQUILER INSTALACIONES	0,00	2.097,60	2.097,60	9.222,90	6.288,90	2.934,00	7.125,30
32603	VENTA DE MATERIAL	0,00	12,00	12,00	2.678,10	2.678,10	0,00	2.666,10
32604	ACTIVIDADES GIMNASIOS O CLUBS	0,00	274.383,79	274.383,79	287.797,46	287.797,46	0,00	13.413,67
32606	INSCRIPCIÓN COMPETICIONES UCA	145.000,00	-144.931,00	69,00	69,00	69,00	0,00	0,00
32902	UTILIZACIÓN DE VEHÍCULOS	0,00	1.704,45	1.704,45	1.704,45	1.704,45	0,00	0,00
32904	PUBLICIDAD Y PATROCINIO	0,00	9.479,34	9.479,34	14.933,88	14.933,88	0,00	5.454,54
32909	ALQUILER DE AULAS Y OTROS RECINTOS UNIVERSITARIOS	0,00	2.828,00	2.828,00	3.028,00	2.828,00	200,00	200,00
32999	OTROS	1.072.106,00	0,00	1.072.106,00	80.735,05	80.409,12	325,93	-991.370,95
	Subtotal Artículo 32	4.707.265,00	265.751,93	4.973.016,93	4.049.754,82	3.815.240,44	234.514,38	-923.262,11
33000	VENTA DE LIBROS Y REVISTAS	0,00	13.405,92	13.405,92	20.888,10	15.202,90	5.685,20	7.482,18
33099	OTRAS VENTAS DE PUBLICACIONES PROPIAS	0,00	500,00	500,00	500,00	500,00	0,00	0,00
336	VENTA DE PRODUCTOS PERSONALIZADOS DE LA UNIVERS.	0,00	1.562,66	1.562,66	1.562,66	1.562,66	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 33	0,00	15.468,58	15.468,58	22.950,76	17.265,56	5.685,20	7.482,18
380	DE EJERCICIOS CERRADOS	0,00	181.367,61	181.367,61	243.538,05	243.538,05	0,00	62.170,44
381	DEL PRESUPUESTO CORRIENTE	0,00	1.836,00	1.836,00	2.154,58	2.154,58	0,00	318,58
38101	DEL PRESUPUESTO CORRIENTE	0,00	0,00	0,00	201.550,07	201.550,07	0,00	201.550,07
	Subtotal Artículo 38	0,00	183.203,61	183.203,61	447.242,70	447.242,70	0,00	264.039,09
392	INTERESES DE DEMORA	0,00	0,00	0,00	11.393,97	11.393,97	0,00	11.393,97
39901	INGRESOS POR ACTUACIONES JUDICIALES	0,00	0,00	0,00	7.979,99	7.979,99	0,00	7.979,99
39902	COMPENSACIÓN SEGURO POR SINIESTRO	0,00	86.927,34	86.927,34	88.233,09	88.233,09	0,00	1.305,75
39999	OTROS	0,00	6.946,30	6.946,30	26.453,35	26.453,35	0,00	19.507,05
	Subtotal Artículo 39	0,00	93.873,64	93.873,64	134.060,40	134.060,40	0,00	40.186,76
	Subtotal Capítulo 3	24.013.265,00	534.098,46	24.547.363,46	23.626.963,21	22.680.454,08	946.509,13	-920.400,25

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2024

POR SUBCONCEPTO

Económica	Explicación	Previsiones Presupuestarias			Derechos Reconocidos Netos	Recaudación Neta	Dchos. Recon. Pdtes. de Cobro a 31 de Diciembre	Exceso/Defecto en las Previsiones
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos				
40000	PARA GASTOS CORRIENTES	0,00	0,00	0,00	2.231,10	2.231,10	0,00	2.231,10
40099	OTROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
40100	PARA GASTOS CORRIENTES	3.580.000,00	-3.580.000,00	0,00	555.000,00	555.000,00	0,00	555.000,00
40101	SUBVENCIONES DE OTROS MINISTERIOS	0,00	17.000,00	17.000,00	0,00	0,00	0,00	-17.000,00
40501	SUBVENCIONES DE CONSORCIOS	0,00	0,00	0,00	608,28	608,28	0,00	608,28
	Subtotal Artículo 40	3.580.000,00	-3.563.000,00	17.000,00	557.839,38	557.839,38	0,00	540.839,38
41099	DE OTROS ORGANISMOS AUTÓNOMOS ESTATALES	0,00	2.673.824,46	2.673.824,46	2.746.883,23	2.746.883,23	0,00	73.058,77
41100	DE O.O. A.A. ADMINISTRATIVOS DE LA JUNTA DE ANDALUCIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
41101	SUBVENCIONES DE ORGANISMOS AUTONOMOS DE LA JUNTA DE	0,00	0,00	0,00	-29.792,33	-29.792,33	0,00	-29.792,33
41200	TRANSFERENCIAS DE OTROS ORGANISMOS AUTÓNOMOS	0,00	33.000,00	33.000,00	66.000,00	54.000,00	12.000,00	33.000,00
	Subtotal Artículo 41	0,00	2.706.824,46	2.706.824,46	2.783.090,90	2.771.090,90	12.000,00	76.266,44
42100	S.A.S. PLAZAS VINCULADAS	1.045.027,00	0,00	1.045.027,00	697.340,59	697.340,59	0,00	-347.686,41
	Subtotal Artículo 42	1.045.027,00	0,00	1.045.027,00	697.340,59	697.340,59	0,00	-347.686,41
44000	DE SOC. MER., ENT. Y O. ENT. P DEL ESTADO	526.000,00	-520.000,00	6.000,00	6.000,00	6.000,00	0,00	0,00
44100	DE UNIVERSIDADES PUBLICAS ANDALUZAS	60.000,00	-14.671,45	45.328,55	24.619,56	24.619,56	0,00	-20.708,99
44500	TRANSFERENCIAS DE CONSORCIOS DE LA CA ANDALUZA	0,00	0,00	0,00	646,28	646,28	0,00	646,28
44501	SUBVENCIONES DE CONSORCIOS DE LA CA ANDALUZA	0,00	13.538,00	13.538,00	13.888,00	13.888,00	0,00	350,00
	Subtotal Artículo 44	586.000,00	-521.133,45	64.866,55	45.153,84	45.153,84	0,00	-19.712,71
45000	FINANCIACION BASICA	149.951.816,00	800.000,00	150.751.816,00	142.714.997,58	140.643.990,20	2.071.007,38	-8.036.818,42
45002	PARA CONSEJO SOCIAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
45099	OTROS	1.875.627,00	-1.819.820,09	55.806,91	994.919,75	974.740,74	20.179,01	939.112,84
45100	DE PRESIDENCIA	0,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00	0,00	0,00
45104	DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO	132.430,00	-132.430,00	0,00	40.000,00	40.000,00	0,00	40.000,00
45105	DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMON LOCAL	20.000,00	10.000,00	30.000,00	281,88	281,88	0,00	-29.718,12
45109	DE IGUALDAD Y POLITICAS SOCIALES	75.000,00	-65.661,45	9.338,55	22.622,62	22.622,62	0,00	13.284,07
45110	DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	8.000,00	-8.000,00	0,00	7.723,17	0,00	7.723,17	7.723,17
	Subtotal Artículo 45	152.062.873,00	-1.195.911,54	150.866.961,46	143.800.545,00	141.701.635,44	2.098.909,56	-7.066.416,46
46000	TRANSFERENCIAS DE DIPUTACIONES Y CABILDOS INSULARES	406.000,00	-406.000,00	0,00	145.600,00	145.600,00	0,00	145.600,00

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2024

POR SUBCONCEPTO

Económica	Explicación	Previsiones Presupuestarias			Derechos Reconocidos Netos	Recaudación Neta	Dchos. Recon. Pdtes. de Cobro a 31 de Diciembre	Exceso/Defecto en las Previsiones
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos				
46001	SUBVENCIONES DE DIPUTACIONES Y CABILDOS INSULARES	0,00	391.500,00	391.500,00	463.850,49	463.850,49	0,00	72.350,49
46100	TRANSFERENCIAS DE AYUNTAMIENTOS	110.000,00	-108.500,00	1.500,00	6.175,82	6.175,82	0,00	4.675,82
46101	SUBVENCIONES DE AYUNTAMIENTOS	0,00	4.500,00	4.500,00	0,00	0,00	0,00	-4.500,00
	Subtotal Artículo 46	516.000,00	-118.500,00	397.500,00	615.626,31	615.626,31	0,00	218.126,31
47000	TRANSFERENCIAS DE ENTIDADES FINANCIERAS	751.000,00	-751.000,00	0,00	400.000,00	400.000,00	0,00	400.000,00
47001	SUBVENCIONES DE ENTIDADES FINANCIERAS	400.000,00	377.000,00	777.000,00	377.000,00	377.000,00	0,00	-400.000,00
47100	BECAS DE PRACTICAS DE EMPRESAS DE LA CC.AA. ANDALUZA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
47900	TRANSFERENCIAS DE OTRAS EMPRESAS	6.000,00	14.000,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00	0,00	0,00
47901	SUBVENCIONES DE OTRAS EMPRESAS	0,00	37.250,00	37.250,00	86.290,40	86.290,40	0,00	49.040,40
	Subtotal Artículo 47	1.157.000,00	-322.750,00	834.250,00	883.290,40	883.290,40	0,00	49.040,40
48000	DE FAMILIAS NACIONALES	0,00	0,00	0,00	1.260,00	1.260,00	0,00	1.260,00
48101	DE FUNDACIONES COMUNITARIAS	0,00	500,00	500,00	500,00	500,00	0,00	0,00
48102	DE FUNDACIONES UNIVERSITARIAS ESTATALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
48199	DE OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0,00	87.185,14	87.185,14	95.397,68	95.397,68	0,00	8.212,54
	Subtotal Artículo 48	0,00	87.685,14	87.685,14	97.157,68	97.157,68	0,00	9.472,54
49500	TRANSFER. UNION EUROPEA	700.000,00	-700.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
49601	SUBVENCIONES DE FUERA UNION EUROPEA	0,00	3.951,31	3.951,31	70.076,00	70.076,00	0,00	66.124,69
49700	APORTACIONES DERIVADAS DE CONVENIOS INTERNACIONALES	0,00	8.000,00	8.000,00	8.000,00	8.000,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 49	700.000,00	-688.048,69	11.951,31	78.076,00	78.076,00	0,00	66.124,69
	Subtotal Capítulo 4	159.646.900,00	-3.614.834,08	156.032.065,92	149.558.120,10	147.447.210,54	2.110.909,56	-6.473.945,82
52000	DE CUENTAS CORRIENTES	1.036.000,00	0,00	1.036.000,00	1.189.760,20	1.044.560,70	145.199,50	153.760,20
52100	DE IMPOSICIONES A PLAZO FIJO	0,00	0,00	0,00	325.674,16	325.674,16	0,00	325.674,16
	Subtotal Artículo 52	1.036.000,00	0,00	1.036.000,00	1.515.434,36	1.370.234,86	145.199,50	479.434,36
54102	ALQUILER DE AULAS Y OTROS RECINTOS UNIVERSITARIO	0,00	55.051,90	55.051,90	70.695,13	51.795,22	18.899,91	15.643,23
	Subtotal Artículo 54	0,00	55.051,90	55.051,90	70.695,13	51.795,22	18.899,91	15.643,23
55100	DE CAFETERIAS	101.270,00	0,00	101.270,00	72.873,52	70.247,83	2.625,69	-28.396,48
55101	DE SERVICIOS DE REPROGRAFIA	5.650,00	0,00	5.650,00	8.202,79	5.620,99	2.581,80	2.552,79

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2024

POR SUBCONCEPTO

Económica	Explicación	Previsiones Presupuestarias			Derechos Reconocidos Netos	Recaudación Neta	Dchos. Recon. Pdtes. de Cobro a 31 de Diciembre	Exceso/Defecto en las Previsiones
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos				
55102	DE MAQUINARIAS EXPENDEDORAS	29.000,00	0,00	29.000,00	2.972,95	2.804,95	168,00	-26.027,05
55199	DE OTRAS CONCESIONES ADMINISTRATIVAS	1.150,00	0,00	1.150,00	15.275,15	15.275,15	0,00	14.125,15
	Subtotal Artículo 55	137.070,00	0,00	137.070,00	99.324,41	93.948,92	5.375,49	-37.745,59
591	EXPLOTACION DE PATENTES	0,00	62.502,15	62.502,15	69.416,24	67.427,15	1.989,09	6.914,09
59901	ALQUILER EQUIPAMIENTO CIENTIFICO	0,00	5.517,80	5.517,80	5.517,80	5.517,80	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 59	0,00	68.019,95	68.019,95	74.934,04	72.944,95	1.989,09	6.914,09
	Subtotal Capítulo 5	1.173.070,00	123.071,85	1.296.141,85	1.760.387,94	1.588.923,95	171.463,99	464.246,09
614	DE ELEMENTOS DE TRANSPORTE	0,00	0,00	0,00	200,00	200,00	0,00	200,00
	Subtotal Artículo 61	0,00	0,00	0,00	200,00	200,00	0,00	200,00
	Subtotal Capítulo 6	0,00	0,00	0,00	200,00	200,00	0,00	200,00
70000	PARA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	7.143.425,00	-815.797,99	6.327.627,01	2.123.971,18	2.123.971,18	0,00	-4.203.655,83
70001	PARA INVERSIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70099	OTRAS	254.108,00	-254.108,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70100	PARA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	0,00	38.261,35	38.261,35	78.762,74	78.762,74	0,00	40.501,39
	Subtotal Artículo 70	7.397.533,00	-1.031.644,64	6.365.888,36	2.202.733,92	2.202.733,92	0,00	-4.163.154,44
71000	PARA INVESTIGACION CIENTIFICA	1.560.250,00	1.172.730,62	2.732.980,62	3.048.753,00	3.044.105,70	4.647,30	315.772,38
71000	PARA INVESTIGACION CIENTIFICA	0,00	0,00	0,00	-604,16	-604,16	0,00	-604,16
71100	PARA INVESTIGACION CIENTIFICA	0,00	0,00	0,00	-31.482,91	-31.482,91	0,00	-31.482,91
71200	PARA INVESTIGACION CIENTIFICA	0,00	4.083,83	4.083,83	24.500,00	24.500,00	0,00	20.416,17
	Subtotal Artículo 71	1.560.250,00	1.176.814,45	2.737.064,45	3.041.165,93	3.036.518,63	4.647,30	304.101,48
74100	DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA	0,00	7.554,00	7.554,00	7.554,00	7.554,00	0,00	0,00
74101	DEL ESTADO	0,00	35.322,65	35.322,65	35.322,65	35.322,65	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 74	0,00	42.876,65	42.876,65	42.876,65	42.876,65	0,00	0,00
75000	PARA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	1.147.000,00	2.540.514,55	3.687.514,55	3.677.194,50	994.028,76	2.683.165,74	-10.320,05
75009	PARA OTRAS INVERSIONES	0,00	0,00	0,00	1.139.293,00	0,00	1.139.293,00	1.139.293,00
75106	DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL	0,00	465.448,23	465.448,23	321.334,55	321.334,55	0,00	-144.113,68
75107	DE SALUD	0,00	0,00	0,00	-125.712,87	-125.712,87	0,00	-125.712,87

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2024

POR SUBCONCEPTO

Económica	Explicación	Previsiones Presupuestarias			Derechos Reconocidos Netos	Recaudación Neta	Dchos. Recon. Pdtes. de Cobro a 31 de Diciembre	Exceso/Defecto en las Previsiones
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos				
75110	DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO	0,00	60.328,38	60.328,38	60.328,38	60.328,38	0,00	0,00
75111	DE MEDIO AMBIENTE	400.000,00	-400.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
75900	PARA INVESTIGACION CIENTIFICA	0,00	17.369,96	17.369,96	55.266,59	55.266,59	0,00	37.896,63
	Subtotal Artículo 75	1.547.000,00	2.683.661,12	4.230.661,12	5.127.704,15	1.305.245,41	3.822.458,74	897.043,03
76001	PARA INVERSIONES	0,00	93.000,00	93.000,00	141.066,05	141.066,05	0,00	48.066,05
	Subtotal Artículo 76	0,00	93.000,00	93.000,00	141.066,05	141.066,05	0,00	48.066,05
77000	TRANSFERENCIAS DE ENTIDADES FINANCIERAS	101.000,00	-101.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
77001	SUBVENCIONES DE ENTIDADES FINANCIERAS	0,00	35.000,00	35.000,00	35.000,00	35.000,00	0,00	0,00
77900	TRANSFERENCIAS DE OTRAS EMPRESAS	0,00	2.400,00	2.400,00	2.400,00	2.400,00	0,00	0,00
77901	SUBVENCIONES DE OTRAS EMPRESAS	0,00	84.937,73	84.937,73	112.761,67	97.099,70	15.661,97	27.823,94
	Subtotal Artículo 77	101.000,00	21.337,73	122.337,73	150.161,67	134.499,70	15.661,97	27.823,94
78001	SUBVENCIONES DE FAMILIAS	0,00	58.388,00	58.388,00	0,00	0,00	0,00	-58.388,00
78100	DE FUNDACIONES ESTATALES	0,00	291.428,66	291.428,66	134.666,22	134.666,22	0,00	-156.762,44
78102	DE FUNDACIONES DE OTRAS CCAA	0,00	385.030,84	385.030,84	438.733,42	438.733,42	0,00	53.702,58
78103	DE FUNDACIONES UNIVERSITARIAS DE LA C.A. ANDALUZA	0,00	42.477,00	42.477,00	480,00	480,00	0,00	-41.997,00
78105	DE OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0,00	60.720,00	60.720,00	119.108,00	119.108,00	0,00	58.388,00
	Subtotal Artículo 78	0,00	838.044,50	838.044,50	692.987,64	692.987,64	0,00	-145.056,86
79500	OTRAS DE LA UNION EUROPEA	1.428.440,00	-1.428.440,00	0,00	11.796,66	11.796,66	0,00	11.796,66
79502	SUBVENCIONES	0,00	1.990.185,26	1.990.185,26	1.683.537,38	1.683.537,38	0,00	-306.647,88
79598	OTRAS SUBVENCIONES DE LA UNIÓN EUROPEA	0,00	47.302,33	47.302,33	30.456,20	30.456,20	0,00	-16.846,13
79601	SUBVENCIONES DE FUERA DE LA UNION EUROPEA	0,00	54.746,99	54.746,99	87.192,10	87.192,10	0,00	32.445,11
79602	SUBVENCIONES PARA INVESTIGACION CIENTIFICA	0,00	0,00	0,00	-4.104,58	-4.104,58	0,00	-4.104,58
	Subtotal Artículo 79	1.428.440,00	663.794,58	2.092.234,58	1.808.877,76	1.808.877,76	0,00	-283.356,82
	Subtotal Capítulo 7	12.034.223,00	4.487.884,39	16.522.107,39	13.207.573,77	9.364.805,76	3.842.768,01	-3.314.533,62
820	REINT. DE PRÉST. CONCED. A CORTO PLAZO AL PERSONAL	278.645,00	-200.000,00	78.645,00	0,00	0,00	0,00	-78.645,00
82000	REINT.PRÉST.CONCEDIDOS AL P.D.I. A CORTO PLAZO	0,00	833,30	833,30	1.333,30	1.333,30	0,00	500,00
82001	REINT. DE PREST. CONCEDIDOS AL PAS A CORTO PLAZO	0,00	29.012,60	29.012,60	31.662,60	31.662,60	0,00	2.650,00
	Subtotal Artículo 82	278.645,00	-170.154,10	108.490,90	32.995,90	32.995,90	0,00	-75.495,00

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2024

POR SUBCONCEPTO

Económica	Explicación	Previsiones Presupuestarias			Derechos Reconocidos Netos	Recaudación Neta	Dchos. Recon. Pdtes. de Cobro a 31 de Diciembre	Exceso/Defecto en las Previsiones
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos				
84100	DE EMPRESAS NACIONALES O DE LA UNION EUROPEA	0,00	0,00	0,00	1.000,00	1.000,00	0,00	1.000,00
	Subtotal Artículo 84	0,00	0,00	0,00	1.000,00	1.000,00	0,00	1.000,00
	REMANENTES DE TESORERÍA AFECTADO	0,00	48.710.044,77	48.710.044,77	0,00	0,00	0,00	0,00
	REMANENTES DE TESORERÍA NO AFECTADO	469.285,00	5.000.633,26	5.469.918,26	0,00	0,00	0,00	0,00
87000								
87001		469.285,00	53.710.678,03	54.179.963,03	0,00	0,00	0,00	0,00
	Subtotal Artículo 87							
	Subtotal Capítulo 8	747.930,00	53.540.523,93	54.288.453,93	33.995,90	33.995,90	0,00	-74.495,00
92101	A LARGO PLAZO ENTES SEC. PUBLICO	0,00	0,00	0,00	3.698.504,25	3.698.504,25	0,00	3.698.504,25
	Subtotal Artículo 92	0,00	0,00	0,00	3.698.504,25	3.698.504,25	0,00	3.698.504,25
	Subtotal Capítulo 9	0,00	0,00	0,00	3.698.504,25	3.698.504,25	0,00	3.698.504,25
	TOTAL	197.615.388,00	55.070.744,55	252.686.132,55	191.885.745,17	184.814.094,48	7.071.650,69	-6.620.424,35

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ
ESTADO DE LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA
RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO 2024

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
A. Operaciones corrientes	174.945.471,25	166.509.156,79		8.436.314,46
B. Operaciones de capital	13.207.773,77	40.092.159,54		-26.884.385,77
C. Operaciones comerciales	0,00	0,00		0,00
1. Totales operaciones no financieras (a+b+c)	188.153.245,02	206.601.316,33		-18.448.071,31
D. Activos financieros	33.995,90	72.200,00		-38.204,10
E. Pasivos financieros	3.698.504,25	469.283,72		3.229.220,53
2. Total operaciones financieras(d+e)	3.732.500,15	541.483,72		3.191.016,43
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO(I=1+2)	191.885.745,17	207.142.800,05		-15.257.054,88
AJUSTES:				
3. Creditos gastados financiados con remanentes de tesoreria no afectados			5.469.918,26	
4. Desviaciones de financiación negativas en el ejercicio			23.333.443,91	
5. Desviaciones de financiación positivas en el ejercicio			16.833.262,86	
II. TOTALES AJUSTES (II= 3+4-5)			11.970.099,31	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				-3.286.955,57

Universidad de Cádiz
Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2024

MEMORIA

Contenido de la memoria:

1. Organización y Actividad.
2. Acuerdos de concesión y actividades conjuntas.
3. Bases de presentación de las cuentas.
4. Normas de reconocimiento y valoración.
5. Inmovilizado material.
6. Inversiones inmobiliarias.
7. Inmovilizado intangible.
8. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar.
9. Activos financieros.
10. Pasivos financieros.
11. Coberturas contables.
12. Activos construidos o adquiridos para otras entidades y otras existencias.
13. Moneda extranjera.
14. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos.
15. Provisiones y contingencias.
16. Información sobre medio ambiente.
17. Activos en estado de venta.
18. Presentación por actividades de la cuenta del resultado económico patrimonial.
19. Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos.
20. Operaciones no presupuestarias de tesorería.
21. Contratación administrativa. Procedimientos de adjudicación.
22. Valores recibidos en depósito.
23. Información presupuestaria.
24. Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.
25. Información sobre el coste de las actividades.
26. Indicadores de gestión.
27. Hechos posteriores al cierre.
28. Información sobre déficit público y deuda pública en términos SEC.
29. Otra información.

ANEXOS:

- A.1 LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
- A.2 LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS
- A.3 INFORME ECONÓMICO CUENTAS ANUALES
 - I PROYECTOS INVERSIÓN
 - II ESTADO OPERATIVO
 - III ANALISIS DEL INMOVILIZADO
- IV. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS
- V. OBLIGACIONES Y DERECHOS EJERCICIOS CERRADOS
- VI. DEUDORES Y ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS
- VII. SITUACIÓN DE LA TESORERÍA
- VIII. CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO
- IX. COMPROMISOS DE POSTERIORES
- X. REMANENTES DE CRÉDITO
- XI. INFORME DE FINANCIACIÓN AFECTADA
- XII. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS
- XIII. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS
- XIV. DEVOLUCIONES DE INGRESOS
- XV. DERECHOS A COBRAR DE CERRADOS
- XVI. PROCESO DE GESTIÓN DE INGRESOS PÚBLICOS
- XVII. ESTADO DE LAS PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN
- XVIII. BALANCE DE COMPROBACIÓN DE SUMAS Y SALDOS
- XIX. APROBACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1. Organización y actividad

a) Norma de creación.

La creación de la Universidad de Cádiz (en adelante, la Universidad o UCA) se llevó a cabo mediante la promulgación de la Ley 29/1979, de 30 de octubre, publicada en el Boletín Oficial del Estado número 261 de 31 de octubre de 1979.

b) Actividad principal, régimen jurídico, económico-financiero y de contratación.

La Universidad de Cádiz es una institución de derecho público dedicada a la docencia, al estudio y a la investigación. Se rige por la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (en adelante, LOSU), el Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades y por las normas que las desarrollan, así como por sus propios Estatutos publicados a través del Decreto 281/2003 de 7 de octubre y modificado por los Decretos 2/2005 de 11 de enero, 4/2007 de 9 de enero, 233/2011 de 12 de julio y 197/2017 de 12 de diciembre.

Está dotada de personalidad jurídica propia y desarrolla sus funciones en régimen de autonomía.

La contratación administrativa se rige por la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y complementariamente por la demás normativa genérica del Estado en esta materia.

La estructura del presupuesto de la UCA, su sistema contable y los documentos que comprenden sus cuentas anuales se encuentran adaptados a las normas que con carácter general se establecen para el sector público.

La Universidad de Cádiz ha registrado sus operaciones con trascendencia económica y presupuestaria a lo largo del ejercicio conforme a las normas y principios establecidos en la Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública.

De acuerdo con el artículo 3.2 de la Ley Orgánica del Sistema Universitario, la autonomía universitaria comprende:

- El establecimiento de las líneas estratégicas de la universidad, entre otras, en las políticas docentes, de investigación e innovación, de aseguramiento de la calidad, de gestión financiera, de personal, de estudiantado, de cultura y de internacionalización.
- La elaboración de sus Estatutos, en el caso de las universidades públicas, y de sus normas de organización y funcionamiento, en el caso de las universidades privadas, así como de las demás normas de régimen interno.
- La determinación de su organización y estructuras, incluida la creación de organismos y entidades que actúen como apoyo para sus actividades.
- La elección, designación y remoción de las personas titulares de los correspondientes órganos de gobierno y de representación.
- La autonomía económica y financiera.
- La propuesta y determinación de la estructura y organización de la oferta de enseñanzas universitarias oficiales, así como de enseñanzas propias universitarias, incluida la formación a lo largo de la vida.
- La elaboración y aprobación de planes de estudio conducentes a la obtención de títulos universitarios oficiales de Grado o de Máster Universitario, o que conduzcan a la obtención de títulos propios, así como la oferta de programas de Doctorado.

Universidad de Cádiz
Memoria del ejercicio terminado
al 31 de diciembre de 2024

- La expedición de los títulos correspondientes a las enseñanzas universitarias de carácter oficial, así como de títulos propios, incluida la formación a lo largo de la vida.
- El establecimiento e implantación de programas de investigación y de transferencia e intercambio del conocimiento e innovación.
- La selección, formación y promoción del personal docente e investigador y personal técnico, de gestión y de administración y servicios, así como la determinación de las condiciones en que han de desarrollar sus actividades y las características de éstas.
- El establecimiento de sus relaciones de puestos de trabajo o plantillas, y su eventual modificación.
- La admisión del estudiantado, régimen de permanencia, verificación de conocimientos, competencias y habilidades, y la gestión de sus expedientes académicos.
- El fomento y la gestión de programas de movilidad propios o promovidos por las Administraciones Públicas.
- La organización y desarrollo de actividades de tutoría académica y de apoyo al estudiantado.
- El impulso de programas específicos de becas y ayudas al estudiantado, así como, en su caso, la colaboración en la gestión de éstos cuando son establecidos por las Administraciones Públicas.
- La definición, estructuración y desarrollo de sistemas internos de garantía de la calidad de las actividades académicas.
- La definición, estructuración y desarrollo de políticas propias que contribuyan a la internacionalización de la Universidad.
- El establecimiento de relaciones con otras universidades, instituciones, organismos, Corporaciones de Derecho Público, Administraciones Públicas o empresas y entidades locales, nacionales e internacionales, con el objeto de desarrollar algunas de las funciones que le son propias a la Universidad.
- El desarrollo de las normas de convivencia y de los mecanismos de mediación para la solución alternativa de los conflictos en el ámbito universitario.
- Cualquier otra competencia o actuación necesaria para el adecuado cumplimiento de las funciones estipuladas en el artículo 2.

c) Descripción de las principales fuentes de ingresos y previsiones de gastos.

La actividad de la Universidad se concreta en su presupuesto, constituyendo la fuente principal de sus ingresos los procedentes de:

- Las transferencias para gastos corrientes y de capital fijadas, anualmente, por la Comunidad Autónoma de Andalucía, de acuerdo con la aplicación del Modelo de Financiación de las Universidades Públicas para el período 2023-2027, cuyas bases fueron aprobadas mediante acuerdo de 19 de septiembre de 2023 del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía.
- Los precios públicos y otros derechos legalmente establecidos, regulados por el Decreto 98/2023, de 2 de mayo, por el que se determinan los precios públicos de las Universidades públicas de Andalucía, por la prestación de servicios académicos y administrativos y se da publicidad a los precios de los centros universitarios adscritos a las Universidades públicas andaluzas de aplicación a partir del curso académico 2023-2024. Asimismo, se consignarán las compensaciones correspondientes a los importes derivados de las exenciones y reducciones que legalmente se dispongan en materia de precios públicos y demás derechos.

Universidad de Cádiz
Memoria del ejercicio terminado
al 31 de diciembre de 2024

- Los ingresos por los precios de las enseñanzas propias, la formación a lo largo de la vida y los referentes a las demás actividades autorizadas a las universidades, que deberán ser aprobados junto con los presupuestos anuales en los que se deban aplicar.
- Los ingresos procedentes de transferencias y subvenciones de organizaciones internacionales o supranacionales, de las distintas Administraciones Públicas y de otras entidades del sector público.
- Los ingresos procedentes de transferencias de entidades privadas, así como de herencias, legados o donaciones.
- Los ingresos derivados de actividades de mecenazgo, previstas en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, incluidos los derivados de convenios de colaboración empresarial en actividades de interés general que hayan suscrito, a los efectos previstos en la citada ley.
- Los rendimientos procedentes de su patrimonio y de aquellas otras actividades económicas que desarrollen según lo previsto en la Ley Orgánica 2/2023 del Sistema Universitario y en sus propios Estatutos, incluyendo los ingresos procedentes de los contratos previstos en el artículo 60, así como los derivados de los contratos de patrocinio publicitario.
- Remanentes de tesorería y otros ingresos.
- El producto de las operaciones de crédito que concierten, debiendo ser compensado para la consecución del necesario equilibrio presupuestario de la Comunidad Autónoma de Andalucía, la cual, en todo caso, deberá autorizar cualquier operación de endeudamiento.

El Presupuesto anual de la Universidad de Cádiz contempla las previsiones de gastos necesarios para desarrollar su actividad, destacando entre ellos:

- Personal académico e investigador, así como del personal técnico, de gestión y de administración y servicios.
- Gastos de funcionamiento, conservación y mantenimiento.
- Gastos de infraestructuras y mantenimiento de material científico.
- Obras generales y de equipamiento.
- Becas, formación del personal y otros gastos.

De acuerdo con la normativa presupuestaria, los gastos deben contraerse respetando las partidas presupuestarias asignadas en el capítulo correspondiente (incluyendo las modificaciones). Además, determinados ingresos sólo se pueden aplicar a inversiones específicas.

d) Consideración fiscal de la entidad, operaciones sujetas a IVA y porcentaje de prorrateo.

La Universidad de Cádiz es una entidad de derecho público, figurando como actividad económica principal la docencia. Como tal, de acuerdo con el artículo 9 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, es una entidad exenta de este impuesto y del Impuesto sobre Actividades Económicas.

En aplicación del artículo 101 de la Ley 37/1992, del Impuesto sobre el Valor Añadido (LIVA), al realizar actividades económicas en sectores diferenciados de actividad, la Universidad aplica separadamente el régimen de deducción respecto de cada uno de ellos.

A cada sector diferenciado se le aplica un porcentaje distinto de deducción, con el siguiente detalle:

Universidad de Cádiz
Memoria del ejercicio terminado
al 31 de diciembre de 2024

- Sector enseñanza, en el que el porcentaje es del 0%, no siendo deducible el IVA soportado en las compras de bienes y servicios destinadas exclusivamente a la realización de esta actividad.
- Sector correspondiente a las actividades de investigación y desarrollo, cuyo porcentaje es del 100%, incluyendo en 2024 los bienes y servicios afectos a la actividad de investigación básica en aplicación de la Sentencia núm. 1703/2023 del Tribunal Supremo, de 15 de diciembre de 2023, que reconoce como doctrina jurisprudencial, el derecho a la deducción de las cuotas de IVA soportadas por estas adquisiciones por parte de las Universidades públicas.
- Respecto a las cuotas de IVA soportado en compras de bienes y servicios que la Universidad utiliza en ambos sectores, se aplica el porcentaje de prorrata general obtenido conforme a lo dispuesto en el artículo 104 de la LIVA, que para el año 2024 fue provisionalmente un 9%, siendo el definitivo, tras la regularización anual, del 14%.

La Universidad de Cádiz ha presentado sus declaraciones fiscales correspondientes al Impuesto sobre el Valor Añadido durante el año 2024 conforme al citado criterio, habiéndose recaudado la liquidación resultante del mencionado ejercicio a la fecha de elaboración de esta Memoria.

e) Estructura organizativa básica.

La Universidad está gobernada por los siguientes órganos generales colegiados:

- El Claustro Universitario es el máximo órgano de representación de la Comunidad universitaria, al que corresponde supervisar la gestión de la Universidad y definir las líneas generales de actuación en los distintos ámbitos de la vida universitaria.
- El Consejo de Gobierno es el órgano de gobierno de la Universidad. Establece las líneas estratégicas y programáticas de la Universidad, así como las directrices y procedimientos para su aplicación, en los ámbitos de organización de las enseñanzas, investigación, recursos humanos y económicos y elaboración de los presupuestos.
- El Consejo Social se configura como el máximo órgano de representación de la sociedad en la Universidad y ejerce las funciones que se le atribuyen en la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, en el Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades, y en los propios Estatutos de la Universidad de Cádiz (Decreto 281/2003, de 7 octubre, y sus modificaciones legislativas posteriores).

Los titulares de los órganos unipersonales de gobierno de la Universidad compatibilizarán sus funciones con sus demás obligaciones y cometidos, reconociéndose su dedicación al cargo en los términos que, de acuerdo con los Estatutos, establezca el Consejo de Gobierno:

- Rector.
- Vicerrectores.
- Delegados del Rector asimilados a Vicerrectores.
- Secretario General.
- Gerente.
- Director General.
- Vicesecretario General.
- Decano.
- Director de Centro.
- Director de Instituto Universitario de Investigación.
- Director de Secretariado.
- Director de Servicio Central de Investigación.
- Director de Departamento.

Universidad de Cádiz
Memoria del ejercicio terminado
al 31 de diciembre de 2024

- Delegado de la Universidad en centro adscrito.
- Vicedecano y Subdirector de Centro.
- Coordinadores de Títulos.
- Directores de Sede.
- Secretario de Centro, Secretarios de Departamento y demás cargos asimilados.
- Director de Sección Departamental y demás cargos asimilados.

La Universidad de Cádiz cuenta con 17 Centros propios y 2 Centros adscritos, ubicados en Cádiz, Jerez, Puerto Real y Campo de Gibraltar.

CENTROS PROPIOS:

- Escuela de Ingeniería Naval y Oceánica
- Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras
- Escuela Superior de Ingeniería
- Facultad de Ciencias
- Facultad de Ciencias de la Educación
- Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales
- Facultad de Ciencias del Trabajo
- Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
- Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica
- Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación
- Facultad de Derecho
- Facultad de Enfermería
- Facultad de Enfermería y Fisioterapia
- Facultad de Filosofía y Letras
- Facultad de Medicina
- Escuela de Doctorado de la Universidad de Cádiz
- Escuela Internacional de Doctorado en Estudios del Mar

CENTROS ADSCRITOS:

- Escuela Universitaria de Enfermería "Salus Infirmorum"
- Escuela Universitaria de Magisterio "Virgen de Europa"

Para el curso académico 2023/2024 cuenta con 22.392 estudiantes matriculados en centros propios (22.216 en el curso 2022/2023), y 827 estudiantes matriculados en centros adscritos (842 en el curso 2022/2023) con el siguiente detalle.

CURSO 2023-24	
TOTAL ESTUDIANTES GRADO:	17.689
TOTAL ESTUDIANTES MÁSTER:	2.207
TOTAL ESTUDIANTES DOCTORADO:	1.342
TOTAL ALUMNOS EN CENTROS PROPIOS:	21.238
ALUMNOS DE MOVILIDAD ENTRANTES:	1.154
TOTAL 2023-24 INCLUIDA LA MOVILIDAD:	22.392
CURSO 2022-23	
TOTAL ESTUDIANTES GRADO:	17.600
TOTAL ESTUDIANTES MÁSTER:	2.199
TOTAL ESTUDIANTES DOCTORADO:	1.225
TOTAL ALUMNOS EN CENTROS PROPIOS:	21.024
ALUMNOS DE MOVILIDAD ENTRANTES:	1.192
TOTAL 2022-23 INCLUIDA LA MOVILIDAD:	22.216

Universidad de Cádiz
Memoria del ejercicio terminado
al 31 de diciembre de 2024

Nº MEDIO ESTUDIANTES:	
ESTUDIANTES GRADO:	17.645
ESTUDIANTES MÁSTER:	2.203
ESTUDIANTES DOCTORADO:	1.284
Nº MEDIO ALUMNOS EN CENTROS PROPIOS:	21.131
Nº MEDIO ALUMNOS DE MOVILIDAD ENTRANTES:	1.173
TOTAL MEDIA INCLUIDA LA MOVILIDAD:	22.304

Curso: 2023-24

Centro	Titulación	Matriculados
Virgen de Europa	Grado en Infantil	164
	Grado en Primaria	310
	Subtotal Centro:	474
Salus Infirorum	Grado en Enfermería	353
Total UCA:		827

Curso: 2022-23

Centro	Titulación	Matriculados
Virgen de Europa	Grado en Infantil	164
	Grado en Primaria	318
	Subtotal Centro:	482
Salus Infirorum	Grado en Enfermería	360
Total UCA:		842

f) Principales responsables de la Universidad.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 58 de los Estatutos de la Universidad de Cádiz y 71 del Reglamento de Gobierno y Administración de la Universidad de Cádiz, integran el Consejo de Dirección de la Universidad de Cádiz los siguientes órganos:

- El Rector.
- El Secretario General y el Vicesecretario General.
- Los Vicerrectores.
- El Delegado del Rector para el Campus de Jerez.
- Los Directores Generales de Relaciones Institucionales, Comunicación.
- Estratégica, Igualdad e Infraestructuras y Patrimonio.
- El Gerente.

La información relativa a los órganos que integran el Consejo de Dirección y sus titulares se encuentra disponible a través del portal institucional de la Universidad de Cádiz, en la dirección electrónica <https://www.uca.es/equipo-de-gobierno/>

g) Número de empleados.

El detalle de la plantilla al cierre del ejercicio con cargo al Capítulo I "Gastos de personal" del Presupuesto es el siguiente:

Universidad de Cádiz
Memoria del ejercicio terminado
al 31 de diciembre de 2024

Colectivo	2024			2023		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Personal Docente Investigador	1.017	787	1.804	1.011	755	1.766
Funcionario	494	311	805	489	299	788
Contratado	523	476	999	522	456	978
Personal de Administración y Servicios	373	536	909	366	512	878
Funcionario	161	347	508	155	329	484
Laboral fijo	160	132	292	165	132	297
Laboral eventual	52	57	109	46	51	97
	1.390	1.323	2.713	1.377	1.267	2.644

A su vez, se debe tener en cuenta el personal contratado con cargo al Capítulo VI por Gastos generados con Investigación e Innovación Docente:

	Trabajadores con cargo a Capítulo VI		
	Hombres	Mujeres	Total
A 31 de diciembre de 2024	183	231	414
A 31 de diciembre de 2023	199	205	404

h) Entidad de la que depende.

No procede.

i) Entidades participadas.

La Universidad tiene suscritos diversos convenios con otros entes públicos y privados para la realización y colaboración en actividades relacionadas con su actividad académica, investigadora y de extensión universitaria y cultural, en programas internacionales de intercambio, y otros, tanto europeos como nacionales.

La Universidad de Cádiz dispone de una participación financiera en las siguientes entidades:

- Fundación CEIMAR (Campus de Excelencia Internacional del Mar). Participación del 100% de la dotación fundacional (30.000 €).
- Fundación Universidad de Cádiz Medio Propio Personificado (FundUCA). Participación del 100% de la dotación fundacional (30.000 €).
- Asociación Internacional de Ciudades y Entidades del Foro de la Ilustración. Participación del 1% de la dotación fundacional.
- AMJ & ASOCIADOS INTERNATIONAL TAX CONSULTANTS, S.L. Participación del 10% del capital social.
- Fundación Campus Tecnológico en Algeciras. Participación del 33,33% de la dotación fundacional.
- Fundación Centro de Innovación Turística de Andalucía (CINNTA). Participación del 1% de la dotación fundacional.
- Fundación Centro Tecnológico de Acuicultura de Andalucía. Participación del 3,13% de la dotación fundacional.
- Fundación Centro Tecnológico de la Piel de Andalucía. Participación del 1% de la dotación fundacional.
- Fundación Hélice. Participación del 2,5% de la dotación fundacional.
- Fundación MIGRES. Participación del 5% de la dotación fundacional.
- Fundación para la Gestión de la Investigación Biomédica de Cádiz. Participación del 7,57% de la dotación fundacional.
- Fundación Tecnotur (INASMET). Participación del 1% de la dotación fundacional.

Universidad de Cádiz
Memoria del ejercicio terminado
al 31 de diciembre de 2024

- Matersia Proyectos y Materiales, S.L. Participación del 10% del capital social.
- Orbistat Consultoría Estadística, S.L. Participación del 10% del capital social.
- Parque Tecnológico Agroindustrial de Jerez S.A. Participación del 1% del capital social.
- Portal Universia, S.A. Participación del 0,01% del capital social, correspondiente a 2.693 acciones, cuyo valor nominal asciende a 26.930 €.
- Thermo Energy Consulting and Software Applications, S.L. Participación del 10% del capital social.

El detalle de cada uno de los importes en participaciones del capital social de estas entidades consta en la nota 9 de esta Memoria.

Asimismo, la Universidad de Cádiz participa como miembro, asesor o colaborador, entre otras, en las siguientes entidades:

- Asociación de Universidades Públicas Andaluzas.
- Asociación de Parques Científicos y Tecnológicos de España.
- Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Andalucía.
- Energía: Las Cruces del Mar.
- Fundación Caballero Bonald.
- Fundación Casa 1884 Casa Museo del Carnaval de Cádiz.
- Fundación CEEI Bahía de Cádiz.
- Fundación Centro de las Nuevas Tecnologías del Agua – CENTA.
- Fundación Cultural Centro de Estudios Constitucionales 1812.
- Fundación Dos orillas.
- Fundación Fernando Quiñones.
- Fundación Luis Goytisolo.
- Fundación Rafael Alberti.
- Fundación Universitaria Villa de los Barrios.

Mediante Resolución del Rector UCA/R015REC/2023 se dictan las directrices generales de los encargos de la Universidad de Cádiz a la Fundación Universidad de Cádiz (FundUCA), como medio propio personificado, para la prestación de servicios de apoyo a la gestión y desarrollo de determinadas actividades. A su vez, mediante resoluciones del Rector de 9 de octubre de 2024 se aprueban los diferentes Encargos individuales de la Universidad de Cádiz a la FundUCA para la prestación de cada uno de los servicios encomendados. Por último, a través del Plan de Actuaciones de la FundUCA para 2024 aprobado por el Consejo Social con fecha 21 de diciembre de 2023, se recogen las tarifas del ejercicio 2024 para la ejecución de las actividades objeto de encargo a la Fundación, como medio propio personificado de la Universidad de Cádiz.

2. Acuerdos de concesión y actividades conjuntas

La UCA no tiene establecidas actividades conjuntas que no requieran la constitución de una nueva entidad, a las que se refieren las normas de reconocimiento y valoración del Plan General de Contabilidad Pública.

3. Bases de presentación

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2024 se han preparado a partir de los registros contables de la Universidad, expresados en euros. Las cuentas anuales se han formulado de acuerdo a los principios y normas recogidos en el Plan General de Contabilidad Pública aprobado por la Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril.

b) Comparación de la información.

Los estados financieros de las cuentas anuales de la Universidad y la presente memoria recogen, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior.

c) Razones e incidencia en las cuentas anuales de los cambios en criterios de contabilización y corrección de errores.

No ha habido incidencias en las cuentas anuales que hayan provocado cambios en los criterios con respecto al ejercicio anterior.

d) Información sobre cambios en estimaciones contables cuando sean significativos.

No procede.

e) Principios contables

Para la elaboración de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y criterios de valoración establecidos en el Plan General de Contabilidad Pública. No existe ningún principio contable obligatorio que siendo significativo su efecto en la elaboración de las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

4. Normas de reconocimiento y valoración

4.1. Inmovilizado material.

Los diferentes bienes incluidos en este epígrafe figuran valorados con carácter general por el precio de adquisición o al coste de producción, teniendo en cuenta las correcciones valorativas que deben efectuarse sobre los mismos.

Las amortizaciones se calculan linealmente en función de las siguientes vidas útiles:

	Periodo máximo (años)
Construcciones	100
Maquinaria	
Equipos y material de laboratorio y científico	14
Elementos de transporte interno	18
Otra maquinaria no clasificada	18
Utillaje	8
Instalaciones técnicas	6
Inst. de datos, telefonía, sonido, etc.	18
Inst. audiovisuales	8
Inst. de aire acondicionado, etc.	18
Inst. de seguridad y detección incendios	12
Inst. fijas de cafeterías	14
Inst. fijas de laboratorios	14
Inst. complejas de carácter científico	14
Otras instalaciones técnicas	18
Mobiliario	
Mobiliario de oficina, laboratorio, aula, cafetería y otro mobiliario no clasificado	20
Mobiliario deportivo	18
Equipos para proceso de la información	6
Elementos de transporte	
Automóviles, furgonetas, etc.	14
Remoques	20
Motocicletas y motocarros	14
Embarcaciones	20
Motores fuera-borda	14
Otros elementos de transporte	14
Otro inmovilizado material	
Equipos de deporte	18

Universidad de Cádiz
Memoria del ejercicio terminado
al 31 de diciembre de 2024

	Periodo máximo (años)
Material didáctico	20
Instrumentos musicales	20
Equipos de imagen	8
Electrodomésticos de cafetería	14
Electrodomésticos no industriales ni científicos	20
Vestuario académico	8
Mobiliario urbano	20
Otro inmovilizado material no clasificado	10

A efectos de incorporación como mejoras, la Universidad de Cádiz aplica la Norma de Reconocimiento y Valoración nº 2, que, para el inmovilizado material, recoge, respecto a la consideración de incrementos de valor del activo existente, los añadidos al importe del valor contable cuando sea probable que de los mismos se deriven rendimientos económicos futuros o un potencial de servicio, adicionales a los originalmente evaluados para el activo existente, siendo de aplicación, con carácter general, aquellos que supongan:

- Modificación de un elemento para ampliar su vida útil o para incrementar su capacidad productiva.
- Puesta al día de componentes del elemento para conseguir un incremento sustancial en la calidad de los productos o servicios ofrecidos.

Los gastos de mantenimiento y conservación se cargan a resultados en el momento en que se producen. Las bajas y enajenaciones se reflejan contablemente mediante la eliminación del coste del elemento y la amortización acumulada correspondiente.

Los bienes vinculados a actividades de investigación tienen un período de amortización de 3 años.

Determinados elementos del Inmovilizado Material están valorados según el modelo de la revalorización, y en base a tasaciones de expertos independientes realizadas en el año 2014.

Los bienes integrantes del patrimonio histórico formarán parte del inmovilizado material de la Universidad cuando sea previsible su permanencia a lo largo del tiempo, sin un vencimiento estimado, y se considere poco probable que su valor en términos culturales, medioambientales, educacionales e histórico-artísticos, quede perfectamente reflejado en un valor financiero basado puramente en un precio de mercado. En el caso de bienes inmuebles históricos-artísticos en los que el edificio no sea susceptible de una valoración conforme a este criterio, al menos, recogerá el valor de los terrenos estimado conforme a criterios de razonabilidad.

Siempre que existan indicios de pérdida de valor de los activos, la Universidad procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

4.2. Inversiones inmobiliarias.

No procede.

4.3. Inmovilizado intangible.

4.3.1. Propiedad Industrial e intelectual

Incluye los importes satisfechos para la adquisición de la propiedad o derecho al uso de las diferentes manifestaciones de la misma, o para los gastos incurridos con motivo del registro de las desarrolladas por la Universidad.

Para estos bienes no se ha establecido un período de amortización concreto, sino que dependerá de la duración de la propiedad prevista. Las patentes se considerarán con una vida útil indefinida, no estando sujetas a amortización. En el caso de bienes con una vida útil definida, se adoptará el método lineal de amortización, salvo mejor criterio justificado.

4.3.2. Aplicaciones informáticas

Las aplicaciones informáticas se contabilizan por su coste de adquisición y se amortizan linealmente durante un periodo de 6 años.

4.3.3. Deterioro de valor de activos intangibles

Con carácter general, a cierre de cada ejercicio, la Universidad procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

4.4. Arrendamientos financieros.

Los contratos de arrendamiento, que, al inicio de los mismos, transfieren a la Universidad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos, se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

Al comienzo del plazo del arrendamiento, la Universidad reconoce un activo y un pasivo por el menor del valor razonable del bien arrendado o el valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento. Los costes directos iniciales se incluyen como mayor valor del activo. Los pagos mínimos se dividen entre la carga financiera y la reducción de la deuda pendiente de pago. Los gastos financieros se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo.

4.5. Permutas financieras.

No procede.

4.6. Activos y pasivos financieros.

4.6.1. Clasificación y separación de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio. La Universidad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Universidad en el momento de su reconocimiento inicial.

4.6.2. Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar se componen de créditos por operaciones comerciales y créditos por operaciones no comerciales con cobros fijos o determinables. Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

La Universidad de Cádiz valora los préstamos y partidas a cobrar al coste amortizado.

4.6.3. Inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo

Se consideran empresas del grupo, aquellas sobre las que la Universidad, directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control, según lo previsto en el artículo 42 del Código de Comercio o cuando las empresas están controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo se reconocen inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo para las inversiones en asociadas y multigrupo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

4.6.4. Intereses y dividendos

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

4.6.5. Bajas de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Universidad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos.

4.6.6. Deterioro de valor de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

La Universidad sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar e instrumentos de deuda, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

4.6.7. Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado

El importe de la pérdida por deterioro del valor de activos financieros valorados a coste amortizado es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante, la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

4.6.8. Pasivos financieros

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

4.7. Coberturas contables.

La Universidad de Cádiz no realiza operaciones de esta naturaleza.

4.8 Existencias.

No procede.

4.9. Activos contruidos o adquiridos para otras entidades.

La Universidad de Cádiz no realiza operaciones de esta naturaleza.

4.10. Transacciones en moneda extranjera.

Las partidas monetarias se valoran aplicando el tipo de cambio al contado existente en esa fecha.

4.11. Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta del resultado económico patrimonial siguiendo el criterio de devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

4.12. Provisiones y contingencias.

La provisión para responsabilidades corresponde al importe estimado para hacer frente a responsabilidades probables o ciertas, nacidas de litigios en curso y por indemnizaciones y obligaciones pendientes de cuantía indeterminada, avales y otras garantías similares a cargo de la Universidad. Su dotación se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación que determina la indemnización o pago.

4.13. Transferencias y subvenciones.

Las transferencias y subvenciones se contabilizan como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de las mismas y se han cumplido las condiciones asociadas a su disfrute y no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas.

Cuando el cumplimiento de las condiciones asociadas a su disfrute se extiende a varios ejercicios, se presume el mismo, siempre que así sea en el momento de la elaboración de las cuentas anuales de cada uno de los ejercicios a los que afecte. Asimismo, en el caso de subvenciones para la ejecución de obras, cuando las condiciones asociadas al disfrute exigen la finalización de las mismas y su puesta en

condiciones de funcionamiento, y la ejecución se realiza en varios ejercicios, se considera no reintegrable la subvención en proporción a la obra ejecutada hasta el momento de la elaboración de las cuentas anuales, siempre que no existan dudas razonables de la terminación de la misma, tal y como se establezca en el correspondiente acuerdo de concesión.

Las transferencias se imputan a resultados en el ejercicio en que se reconocen y las subvenciones recibidas se imputan a resultados de acuerdo con los criterios que se detallan a continuación:

- Subvenciones para financiar gastos: Se imputan al resultado del mismo ejercicio en el que se devengan los gastos que están financiando.
- Subvenciones para adquisición de activos: Se imputan al resultado de cada ejercicio en proporción a la vida útil del bien, aplicando el mismo método que para la dotación a la amortización de los citados elementos.
- Subvenciones para cancelación de pasivos: Se imputan al resultado del ejercicio en que se produzca dicha cancelación, salvo cuando se otorgan en relación con una financiación específica, en cuyo caso se imputan en función del elemento financiado.

Las transferencias y subvenciones de carácter monetario se valorarán por el importe concedido.

4.14. Actividades conjuntas.

La Universidad de Cádiz no realiza operaciones de esta naturaleza.

4.15. Activos en estado de venta.

La Universidad de Cádiz no realiza operaciones de esta naturaleza.

4.16. Impuesto sobre el valor añadido

Impuestos soportados

El IVA soportado deducible no forma parte del precio de adquisición de los bienes y servicios objeto de las operaciones gravadas por el impuesto, y es objeto de registro por parte de la Universidad en una rúbrica específica.

El IVA soportado no deducible forma parte del precio de adquisición de los bienes y servicios objeto de las operaciones gravadas por el impuesto.

La Universidad no altera las valoraciones iniciales por las rectificaciones en el importe del IVA soportado no deducible que son consecuencia de la regularización derivada de la prorrata definitiva, incluida la regularización por bienes de inversión. Tales rectificaciones se reconocen como gasto o ingreso, según proceda, en el resultado del ejercicio.

Impuestos repercutidos

El IVA repercutido no forma parte del ingreso derivado de las operaciones gravadas por dicho impuesto o del importe neto obtenido en la enajenación o disposición por otra vía en el caso de baja en cuentas de activos no corrientes, y es objeto de registro en una rúbrica específica.

4.17. Adscripciones, y otras cesiones gratuitas de uso de bienes y derechos

Se incluyen en este epígrafe aquellas operaciones por las que se transfieren gratuitamente activos de una entidad pública a la Universidad para su utilización en un destino o fin determinado, de forma que si los bienes o derechos no se utilizan para la finalidad prevista deberían ser objeto de reversión o devolución a la entidad aportante.

Estas operaciones se registran y valoran de acuerdo con los criterios establecidos en la norma de reconocimiento y valoración "Transferencias y subvenciones".

Cuando la adscripción o cesión gratuita del bien es por un periodo inferior a la vida económica del mismo, la Universidad registra un inmovilizado intangible por el valor razonable del derecho de uso del bien cedido mientras que cuando la adscripción o cesión gratuita es por un periodo indefinido o similar a la vida económica del bien recibido, la Universidad registra en su activo el elemento recibido en función de su naturaleza y por el valor razonable del mismo en la fecha de la adscripción o cesión.

4.18. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

Las inversiones en fondos de inversión, sólo se incluyen como efectivo y otros medios líquidos equivalentes en la medida en que los activos subyacentes del fondo cumplan con los criterios expuestos anteriormente.

4.19. Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

La Universidad presenta el balance clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la Universidad, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación de la Universidad, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o la Universidad no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre, aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales sean formuladas.

4.20. Reconocimiento de derechos y obligaciones de la liquidación del presupuesto

Los derechos y obligaciones se registran contablemente en el momento en que unos y otros son exigibles jurídicamente, independientemente del momento del cobro o del pago. Los aspectos más significativos en la aplicación de este criterio son los siguientes:

Ingresos

- *Precios públicos:*

Los precios públicos y tasas académicas del curso lectivo se reconocen como derechos cuando el alumno se matricula. Las compensaciones del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes en

concepto de becas se reconocen cuando la Universidad de Cádiz tiene conocimiento de que dicho Organismo ha procedido al reconocimiento de la obligación de pago a favor de nuestra Institución. Los procedentes de los centros adscritos derivados de las matrículas de sus estudiantes se reconocen de igual manera que los precios públicos antes mencionados a la vista de las certificaciones emitidas por los Secretarios de los mismos.

- *Prestación de servicios:*

Las prestaciones de servicios se reconocen como ingresos en el momento en que la prestación del servicio ha sido facturada. Los saldos pendientes de cobro se presentan netos de los saldos de dudoso cobro. Los ingresos percibidos por prestaciones de servicios que están destinados a cubrir determinados conceptos presupuestarios, de inversión o gasto, aun no realizados, se presentan como remanente de tesorería afectado.

- *Transferencias corrientes:*

Las transferencias corrientes son aquellas que recibe la Universidad, principalmente de la Junta de Andalucía, cuyo destino, generalmente, es atender a los gastos normales de funcionamiento. Se reconocen como ingresos cuando efectivamente se cobran o cuando se tiene conocimiento del registro de la obligación por parte del tercero.

- *Transferencias de capital:*

Estas transferencias se registran como ingresos cuando efectivamente se cobran o cuando se tiene conocimiento del registro de la obligación por parte del tercero. Las transferencias contabilizadas, no aplicadas a las inversiones para las cuales fueron concedidas, figuran en la cuenta de remanente de tesorería afectado.

Gastos

- *Gastos de personal:*

Se registran como tales las retribuciones a satisfacer por la Universidad a todo su personal, así como las cotizaciones obligatorias y las prestaciones sociales realizadas en cumplimiento de la legislación vigente.

- *Transferencias corrientes:*

Se incluyen las efectuadas por la Universidad. Se reconocen cuando se otorgan a los perceptores.

- *Inversiones reales:*

En el capítulo de inversiones reales, dentro del estado de liquidación del presupuesto, se incluyen las inversiones en inmovilizado material e inmaterial, excepto las inversiones en bienes cuya cuantía es escasa, que se incluyen en gastos corrientes de bienes y servicios.

4.21. Remanente de tesorería

Se obtiene por la diferencia entre los derechos reconocidos netos pendientes de cobro, los fondos líquidos o disponibles y las obligaciones ciertas reconocidas netas y pendientes de pago. Estos derechos y obligaciones pueden tener su origen tanto en operaciones presupuestarias como no presupuestarias.

Se considera remanente de tesorería afectado las desviaciones de financiación positivas, las cuales solo podrán utilizarse para dar cobertura a los gastos, a cuya financiación se encuentren afectados los recursos de los que se derivan tales desviaciones.

La diferencia entre el remanente total y el remanente afectado corresponde a recursos de libre disposición para la financiación de cualquier tipo de gasto y se denomina remanente de tesorería no afectado.

El remanente de tesorería total existente al inicio del ejercicio, se incorpora al presupuesto inicial siempre que no dé lugar a un desequilibrio en el conjunto de las operaciones no financieras, así como al presupuesto definitivo de ingresos vía modificaciones presupuestarias y bajo el capítulo de activos financieros.

4.22. Resultado presupuestario del ejercicio

Se reconoce como la diferencia entre la totalidad de ingresos y gastos liquidados.

4.23. Resultado presupuestario ajustado

El déficit o superávit de financiación del ejercicio (resultado presupuestario ajustado) debe coincidir con el resultado presupuestario, salvo que se haya utilizado remanente de tesorería no afectado para financiar gastos presupuestarios, o se hayan producido durante el ejercicio desviaciones de financiación en gastos con financiación afectada.

A efectos contables, se consideran gastos con financiación afectada las actividades para las que la Universidad obtiene recursos económicos externos, de carácter específico, que financian su ejecución, total o parcialmente. En estos casos, la Universidad solo percibe la financiación si el gasto presupuestario se realiza y ejecuta conforme a las condiciones de concesión. De no ser así la Universidad no obtendría la financiación o, si la hubiese percibido, debería proceder a su devolución.

Este tipo de actividades se tratan contablemente de forma individualizada, lo que permite su seguimiento y control. Al finalizar cada ejercicio económico, sus registros contables ponen de manifiesto la existencia de desviaciones en la financiación de los gastos con financiación afectada. Estas desviaciones pueden ser negativas o positivas; las de carácter negativo indican que parte de las obligaciones reconocidas durante el ejercicio se financiaron bien con derechos a reconocer en ejercicios futuros, o con los ya reconocidos en ejercicios precedentes. Las desviaciones positivas indican, por su parte, que determinados derechos reconocidos durante el ejercicio financian obligaciones a reconocer en ejercicios futuros, o ya reconocidas en ejercicios precedentes.

4.24. Activos financieros

Se imputan fundamentalmente en estos capítulos de ingresos y gastos el importe de los reembolsos y desembolsos, respectivamente, de préstamos concedidos al personal.

4.25. Pasivos financieros

Se imputa al capítulo de pasivos financieros del presupuesto de ingresos, el importe de los préstamos recibidos durante el ejercicio; y al de gastos, las amortizaciones efectuadas.

4.26. Gastos derivados de actividades respecto al medioambiente

La Universidad realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente.

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como Otros gastos de explotación en el ejercicio en el que se incurren.

Los elementos del inmovilizado material adquiridos con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de la Sociedad, se reconocen como activos mediante la aplicación de criterios de valoración, presentación y desglose consistentes con los que se mencionan en el apartado (c) Inmovilizado material.

Universidad de Cádiz
Memoria del ejercicio terminado
al 31 de diciembre de 2024

5. Inmovilizado material

Las variaciones producidas en este epígrafe durante el ejercicio 2024 son las siguientes:

	Euros				
	01/01/2024	Adiciones	Bajas	Reclasifi- caciones	31/12/2024
Coste:					
Terrenos	50.244.703,17	0,00	-4.902.066,76	0,00	45.342.636,41
Construcciones	213.823.949,51	170.456,11	0,00	0,00	213.994.405,62
Maquinaria y utillaje	79.841.561,49	1.898.750,32	-2.010.239,13	-175,65	79.729.897,03
Instalaciones técnicas	76.818.454,07	1.190.616,95	-758.576,61	-504,20	77.249.990,21
Mobiliario	12.966.881,69	464.475,06	-236.314,13	-12.139,68	13.182.902,94
Equipos Proceso Información	23.627.730,12	2.603.378,20	-871.700,88	1.333,27	25.360.740,71
Elementos transporte	1.307.888,64	38.711,75	-606,10	13.481,73	1.359.476,02
Otro inmovilizado material	39.486.931,16	1.096.069,87	-169.533,23	-10.029,36	40.403.438,44
Construcciones en curso	6.105.740,32	5.965.423,31	0,00	-294.131,92	11.777.031,71
Otro inmovilizado material en curso	128.814,26	466.187,44	0,00	0,00	595.001,70
	504.352.654,43	13.894.069,01	-8.949.036,84	-302.165,81	508.995.520,79
Amortización Acumulada:					
Construcciones	-29.004.133,49	-3.434.695,84	0,00	-4.411,67	-32.443.241,00
Maquinaria y utillaje	-50.871.267,62	-6.129.567,47	1.910.366,93	0,00	-55.090.468,16
Instalaciones técnicas	-40.552.540,79	-4.770.729,24	440.909,59	0,00	-44.882.360,44
Mobiliario	-8.452.384,73	-462.337,01	192.950,42	0,00	-8.721.771,32
Equipos Proceso Información	-17.316.924,76	-1.537.246,01	867.119,69	0,00	-17.987.051,08
Elementos transporte	-587.924,76	-57.560,23	606,10	0,00	-644.878,89
Otro inmovilizado material	-32.962.611,38	-1.237.700,87	161.071,02	0,00	-34.039.241,23
Total Amortización Acumulada	-179.747.787,53	-17.629.836,67	3.573.023,75	-4.411,67	-193.809.012,12
Total Valor Neto Contable	324.604.866,90	-3.735.767,66	-5.376.013,09	-306.577,48	315.186.508,67

De las Construcciones en curso, cabe destacar que el 85,19% de los 5.965.423,31 euros corresponde a la construcción del nuevo Aulario Carmelo García Barroso, perteneciente al Campus de Jerez.

Entre las bajas se incluye el valor de los terrenos de la parcela de las fincas registrales nº 10.461 y nº 13.974 que se corresponden con los antiguos edificios "Institución Provincial Fernando Quiñones" y "Celestino Mutis" (Edificio Valcárcel) por importe de 4.902.066,76 euros, con motivo de la reversión del edificio consensuada a favor de la Diputación Provincial de Cádiz de cara a ejecutar diversas actuaciones de rehabilitación.

La información referida al cierre de 2023 fue la siguiente:

Universidad de Cádiz
Memoria del ejercicio terminado
al 31 de diciembre de 2024

	Euros				
	01/01/2023	Adiciones	Bajas	Reclasifi- caciones	31/12/2023
Coste:					
Terrenos	50.244.703,17	0,00	0,00	0,00	50.244.703,17
Construcciones	208.028.454,15	29.212,12	-25.770,48	5.792.053,72	213.823.949,51
Maquinaria y utillaje	78.513.028,64	1.298.487,91	-58.628,12	88.673,06	79.841.561,49
	Euros				
	01/01/2023	Adiciones	Bajas	Reclasifi- caciones	31/12/2023
Instalaciones técnicas	73.594.141,08	3.290.665,03	-1.961,33	-64.390,71	76.818.454,07
Mobiliario	12.678.250,49	292.261,75	3.413,01	-7.043,56	12.966.881,69
Equipos Proceso Información	21.714.899,23	1.975.553,79	-65.788,11	3.065,21	23.627.730,12
Elementos transporte	1.294.047,44	13.841,20	0,00	0,00	1.307.888,64
Otro inmovilizado material	38.479.168,41	1.024.150,14	-5.164,85	-11.222,54	39.486.931,16
Construcciones en curso	9.899.375,48	3.783.708,34	0,00	-7.577.343,50	6.105.740,32
Otro inmovilizado material en curso	55.922,97	518.951,96	0,00	-446.060,67	128.814,26
Total Coste	494.501.991,06	12.226.832,24	-153.899,88	-2.222.268,99	504.352.654,43
Amortización Acumulada:					
Construcciones	-25.591.204,87	-3.413.042,19	634,01	-520,44	-29.004.133,49
Maquinaria y utillaje	-44.081.363,64	-6.848.033,29	58.129,31	0,00	-50.871.267,62
Instalaciones técnicas	-36.164.392,28	-4.388.392,01	243,50	0,00	-40.552.540,79
Mobiliario	-8.003.113,37	-459.932,51	-4.080,49	14.741,64	-8.452.384,73
Equipos Proceso Información	-15.824.718,09	-1.547.048,89	55.239,15	-396,93	-17.316.924,76
Elementos transporte	-516.544,03	-71.380,73	0,00	0,00	-587.924,76
Otro inmovilizado material	-31.540.559,41	-1.426.392,78	4.340,81	0,00	-32.962.611,38
Total Amortización Acumulada	-161.721.895,69	-18.154.222,40	114.506,29	13.824,27	-179.747.787,53
Total Valor Neto Contable	332.780.095,37	-5.927.390,16	-39.393,59	-2.208.444,72	324.604.866,90

6. Inversiones inmobiliarias

Actualmente, la Universidad de Cádiz no tiene inversiones inmobiliarias que tengan como finalidad obtener rentas, plusvalías o para su venta fuera del curso ordinario de sus operaciones.

7. Inmovilizado intangible

Las variaciones producidas en este epígrafe durante el ejercicio 2024 son las siguientes:

	Euros				
	01/01/2024	Adiciones	Bajas	Reclasificaciones	31/12/2024
Coste:					
Propiedad intelectual	7.907,95	0,00	0,00	0,00	7.907,95
Aplicaciones informáticas	2.397.184,96	49.858,19	-104.956,56	0,00	2.342.086,59
Total Coste	2.405.092,91	49.858,19	-104.956,56	0,00	2.349.994,54
Amortización Acumulada:					
Propiedad intelectual	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Aplicaciones informáticas	-2.208.342,06	-62.177,81	104.956,56	0,00	-2.165.563,31
Total Amortización Acumulada	-2.208.342,06	-62.177,81	104.956,56	0,00	-2.165.563,31
Total Valor Neto Contable	196.750,85	-12.319,62	0,00	0,00	184.431,23

Las principales adiciones del ejercicio se corresponden con compras realizadas a lo largo del año.

Universidad de Cádiz
Memoria del ejercicio terminado
al 31 de diciembre de 2024

En el ejercicio 2023 la situación era la siguiente:

	Euros				
	01/01/2023	Adiciones	Bajas	Reclasificaciones	31/12/2023
Coste:					
Propiedad intelectual	5.736,35	2.171,60	0,00	0,00	7.907,95
Aplicaciones informáticas	2.287.569,60	90.894,10	-375,84	19.097,11	2.397.184,97
Total Coste	2.293.305,95	93.065,70	-375,84	19.097,11	2.405.092,92
Amortización Acumulada:					
Propiedad intelectual	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Aplicaciones informáticas	-2.154.042,20	-54.299,86	0,00	-0,01	-2.208.342,07
Total Amortización Acumulada	-2.154.042,20	-54.299,86	0,00	-0,01	-2.208.342,07
Total Valor Neto Contable	139.263,75	38.765,84	-375,84	19.097,10	196.750,85

8. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar

La Universidad no tiene formalizados contratos de arrendamiento financiero.

9. Activos financieros

a) Inversiones financieras

Inversiones financieras a largo plazo

Las empresas participadas, y la información relacionada con las mismas a 31 de diciembre de 2024, son las siguientes:

Inversiones financieras a largo plazo en instrumentos de patrimonio.			
CIF	Nombre Proveedor	2024	2023
A11858537	PARQUE TECNOLOGICO AGROINDUSTRIAL DE JEREZ	1.000,00	1.000,00
A82726639	PORTAL UNIVERSIA, S.A.	26.930,00	26.930,00
B11970159	ORBISTAT CONSULTORIA ESTADISTICA, S.L.	0,00	1.000,00
B13761374	AMJ & ASOCIADOS INTERNATIONAL TAX CONSUL	300,00	300,00
B16732539	MATERSIA	300,00	300,00
B72300809	THERMO ENERGY CONSULTING ANO SOFTWARE APPLICATIONS, S.L.	300,00	300,00
G11503679	FUNDACION MIGRES	1.502,53	1.502,53
B75515585	GLUCOTYPP, S.L.	300,00	0,00
G20580080	FUNDACION TECNOTUR (INASMET)	6.000,00	6.000,00
G70184643	ASOCIACION INTERNACIONAL DE CIUDADES Y ENTIDADES DEL FORO DE LA ILUSTRACION	600,00	600,00
G72064520	FUNDACIÓN CENTRO TECNOLOGICO DE LA PIEL	15.000,00	15.000,00
G72094444	FUNDACION CENTRO TECNOLOGICO ACUICULTURA	3.000,00	3.000,00
G72096647	FUNDACION CAMPUS TECNOLOGICO DE ALGECIRAS	10.000,00	10.000,00
G72109168	FUNDACION PARA LA GESTION DE LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA	2.500,00	2.500,00
G91381202	FUNDACION HELICE	3.000,00	3.000,00
G92798818	FUNDACION CENTRO DE INNOVACION TURISTICA	18.000,00	18.000,00
Total general		88.732,53	89.432,53

Universidad de Cádiz
Memoria del ejercicio terminado
al 31 de diciembre de 2024

Participaciones a largo plazo en entidades de Derecho Público.			
CIF	Nombre Proveedor	Total	Total
G72227549	FUNDACION CEIMAR	30.000,00	30.000,00
Total general		30.000,00	30.000,00

Participaciones a largo plazo en sociedades del grupo.			
CIF	Nombre Proveedor	Total	Total
G11442167	FUNDACION UNIVERSIDAD DE CADIZ	30.000,00	30.000,00
Total general		30.000,00	30.000,00

Total general		148.732,53	149.432,53
---------------	--	------------	------------

Entre los saldos y transacciones con entidades vinculadas, destacar los siguientes:

	Euros			
	Obligaciones reconocidas ejercicio 2024	Obligaciones pendientes de pago	Derechos reconocidos ejercicio 2024	Derechos pendientes de cobro
G11442167 - FUNDACION UNIVERSIDAD DE CADIZ	852.120,27	39.134,40	49.962,38	194,16
G11423381 - FUNDACION BAHIA DE CADIZ- CEEI	32.085,00	4.972,50	0,00	0,00
G72096647 - FUNDACION CAMPUS TECNOLOGICO DE ALGECIRAS	249.878,22	0,00	500,00	0,00
G72227549 - FUNDACION CEIMAR	295.265,62	0,00	1.492,03	0,00
G72109168 - FUNDACION PARA LA GESTION DE LA INVESTIGACION BIOMEDICA DE CADIZ	72.392,80	0,00	10.873,41	4.242,39
Q1800647H - CONSORCIO DE BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS DE ANDALUCIA	1.202.629,23	0,00	0,00	0,00
	2.704.371,14	44.106,90	62.827,82	4.436,55

(*) Sin IVA soportado deducible o repercutido

A la fecha de elaboración de la presente Memoria, las obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre de 2024 se encuentran ya satisfechas dentro del propio ejercicio 2025. Los derechos pendientes de cobro a la fecha de cierre correspondientes a la Fundación Universidad de Cádiz corresponden a la Liquidación de actividades encomendadas durante el ejercicio 2023, según los acuerdos específicos formalizados, reconocidas en el ejercicio 2024.

Otras cuentas a cobrar

La composición del saldo del apartado V. *Inversiones financieras a largo plazo. 2. 2. Otras cuentas a cobrar* del ejercicio 2024 corresponde a la cuenta 254 de Créditos a largo plazo al personal por importe de 6.625 euros. En el ejercicio 2023 todo el importe de créditos al personal fue llevado a corto plazo, motivo por el cual la cuenta 254 quedaba con 0 euros.

La situación al cierre del ejercicio 2023 era la siguiente:

Inversiones financieras a largo plazo en instrumentos de patrimonio.			
CIF	Nombre Proveedor	2023	2022
A11858537	PARQUE TECNOLOGICO AGROINDUSTRIAL DE JEREZ	1.000,00	1.000,00
A82726639	PORTAL UNIVERSIA, S.A.	26.930,00	26.930,00
B11970159	ORBISTAT CONSULTORIA ESTADISTICA, S.L.	1.000,00	1.000,00
B13761374	AMJ & ASOCIADOS INTERNATIONAL TAX CONSULTANS S.L.	300,00	300,00
B16732539	MATERIA PROYECTOS Y MATERIALES S.L.	300,00	300,00
B72300809	THERMO ENERGY CONSULTING ANO SOFTWARE APPLICATIONS, S.L.	300,00	300,00
G11442167	FUNDACION UNIVERSIDAD DE CADIZ	0,00	30.000,00
G11503679	FUNDACION MIGRES	1.502,53	1.502,53
G20580080	FUNDACION TECNOTUR (INASMET)	6.000,00	6.000,00

Universidad de Cádiz
Memoria del ejercicio terminado
al 31 de diciembre de 2024

CIF	Nombre Proveedor	2023	2022
G70184643	ASOCIACION INTERNACIONAL DE CIUDADES Y ENTIDADES DEL FORO DE LA ILUSTRACION	600,00	600,00
G72064520	FUNDACIÓN CENTRO TECNOLÓGICO DE LA PIEL	15.000,00	15.000,00
G72094444	FUNDACION CENTRO TECNOLÓGICO ACUICULTURA	3.000,00	3.000,00
G72096647	FUNDACION CAMPUS TECNOLÓGICO DE ALGECIRAS	10.000,00	10.000,00
G72109168	FUNDACION PARA LA GESTION DE LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA	2.500,00	2.500,00
G91381202	FUNDACION HELICE	3.000,00	3.000,00
G92798818	FUNDACION CENTRO DE INNOVACION TURISTICA	18.000,00	18.000,00
Total general		89.432,53	119.432,53

Participaciones a largo plazo en entidades de Derecho Público.			
CIF	Nombre Proveedor	Total	Total
G72227549	FUNDACION CEIMAR	30.000,00	30.000,00
Total general		30.000,00	30.000,00

Participaciones a largo plazo en sociedades del grupo.			
CIF	Nombre Proveedor	Total	Total
G11442167	FUNDACION UNIVERSIDAD DE CADIZ	30.000,00	0,00
Total general		30.000,00	0,00

Total general		149.432,53	149.432,53
----------------------	--	-------------------	-------------------

	Euros			
	Obligaciones reconocidas ejercicio 2023	Obligaciones pendientes de pago	Derechos reconocidos ejercicio 2023	Derechos pendientes de cobro
G11442167 - FUNDACION UNIVERSIDAD DE CADIZ	3.126.026,43	14.783,84	182.627,76	122.612,05
G11423381 - FUNDACION BAHIA DE CADIZ- CEEI	26.964,60	0,00	80,00	0,00
G72096647 - FUNDACION CAMPUS TECNOLÓGICO DE ALGECIRAS	262.174,90	0,00	6.000,00	0,00
G72227549 - FUNDACION CEIMAR	152.797,00	0,00	71.933,83	42.463,00
G72109168 - FUNDACION PARA LA GESTION DE LA INVESTIGACION BIOMEDICA DE CADIZ	58.006,33	0,00	42.330,87	4.449,70
Q1800647H - CONSORCIO DE BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS DE ANDALUCIA	1.138.454,77	0,00	0,00	0,00
	4.764.424,03	14.783,84	302.972,46	169.524,75

(*) Sin IVA soportado deducible o repercutido

Fianzas constituidas a largo plazo

El movimiento habido en este epígrafe durante el ejercicio 2024, lo constituyen las siguientes Fianzas Constituidas a Largo Plazo (260):

	Euros			
	01/01/2024	Altas	Bajas	31/12/2024
CONSEJERIA DE FOMENTO Y VIVIENDA	2.182,40	0,00	0,00	2.182,40
AUTORIDAD PORTUARIA BAHIA DE ALGECIRAS	195.093,57	0,00	191.596,72	3.496,85
COMISION EUROPEA	115.532,29	0,00	99.997,63	15.534,66
DIPUTACIÓN FORAL DE ÁLAVA				
	312.808,26	0,00	291.594,35	21.213,91

Universidad de Cádiz
Memoria del ejercicio terminado
al 31 de diciembre de 2024

El importe de 99.997,63 euros de baja corresponde al Proyecto europeo H2020 reSEArch-EU, como garantía del proyecto reservada por la Comisión Europea, ya que se había dotado íntegramente con anterioridad en el proyecto. La baja de 191.596,72 euros se debe a una cancelación de garantías por las obras del del Llano Amarillo del Campus de la Bahía de Algeciras.

Al cierre de 2023 la situación era la siguiente:

	Euros			
	01/01/2023	Altas	Bajas	31/12/2023
CONSEJERIA DE FOMENTO Y VIVIENDA	2.182,40	0,00	0,00	2.182,40
AUTORIDAD PORTUARIA BAHIA DE ALGECIRAS	191.596,72	3.496,85	0,00	195.093,57
COMISION EUROPEA	117.832,12	0,00	2.299,83	115.532,29
	311.611,24	3.496,85	2.299,83	312.808,26

Inversiones financieras a corto plazo

El movimiento habido en este epígrafe durante el ejercicio 2024 es el siguiente:

	Euros			
	01/01/2024	Altas	Bajas	31/12/2024
Créditos a corto plazo al personal	14.044,61	65.275,00	32.995,90	46.323,71
Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo	30.297,76	195.898,88	197.911,35	28.285,29
	44.342,37	261.173,88	230.907,25	74.609,00

Al cierre de 2023 la situación era la siguiente:

	Euros			
	01/01/2023	Altas	Bajas	31/12/2023
Créditos a corto plazo al personal	16.945,06	32.797,50	35.697,95	14.044,61
Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo	26.165,53	4.132,23	0,00	30.297,76
	43.110,59	36.929,73	35.697,95	44.342,37

b) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de estos epígrafes del activo del balance a 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

	Euros	Euros
	2024	2023
Deudores por operaciones de gestión	8.241.526,11	9.363.262,89
Administraciones Públicas	711.368,32	1.107.253,25
Otras cuentas a cobrar	1.976.576,15	1.982.406,37
Total deudores	10.929.470,58	12.452.922,51
Provisión al Deterioro	-976.364,22	-950.458,52
	9.953.106,36	11.502.463,99

Universidad de Cádiz
Memoria del ejercicio terminado
al 31 de diciembre de 2024

En el epígrafe "Otras cuentas a cobrar" se incluyen las facturas de abono por importe de 1.695.186,13 € emitidas por la empresa ENDESA ENERGIA, S.A.U., como adjudicataria en ese momento de los contratos de suministro de energía a través de la Red de Energía de la Administración de la Junta de Andalucía (REDEJA), correspondiendo a pagos duplicados o excesivos pendientes de compensar, para lo cual se está analizando junto con la citada empresa el origen de cada operación, cuyo resultado final, en su caso, quedaría plasmado en la contabilidad del ejercicio 2025.

La composición de los deudores al 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	Presupuesto Corriente 2024	Presupuestos Cerrados 2024	Administraciones públicas y Otras cuentas a cobrar 2024	Total 2024
Tasas y precios públicos (*)	706.309,55	86.253,72		792.563,27
Prestaciones de servicios, ventas de bienes y otros	240.199,58	354.749,76		594.949,34
Transferencias corrientes				
<i>De la Administración General del Estado</i>	0,00	0,00		0,00
<i>Junta de Andalucía</i>	2.098.909,56	1.211,00		2.100.120,56
<i>De empresas públicas y otros entes públicos</i>	12.000,00	178.486,42		190.486,42
<i>De otras instituciones y del Exterior</i>	0,00	141.239,53		141.239,53
Rentas de inmuebles y concesiones administrativas	171.463,99	54.602,48		226.066,47
Transferencias de capital				
<i>De la Administración General del Estado</i>	0,00	226.939,81		226.939,81
<i>Junta de Andalucía</i>	3.822.458,74	0,00		3.822.458,74
<i>De empresas públicas y otros entes públicos</i>	4.647,30	0,00		4.647,30
<i>De otras instituciones y del Exterior</i>	15.661,97	126.392,70		142.054,67
Prestamos recibidos de a largo plazo entes Sec. Publico	0,00	0,00		0,00
Hacienda Pública deudora por IVA			711.368,32	711.368,32
Deudores IVA Repercutido y otros conceptos			1.976.576,15	1.976.576,15
	7.071.650,69	1.169.875,42	2.687.944,47	10.929.470,58

(*) En su caso, incluirá las bonificaciones de precios públicos de la Junta de Andalucía que a fecha de cierre del ejercicio se encontrasen pendientes de cobro".

Deudores por prestación de servicios

En el epígrafe "Precios públicos" al 31 de diciembre de 2024 se incluyen fundamentalmente los precios públicos correspondientes a los cursos académicos 2010/2011 a 2016/2017 de ejercicios cerrados que se encuentran pendientes de cobro del Centro Universitario Adscrito de Estudios Superiores de Algeciras (86.080,50 euros).

A 31/12/2024, no existen deudas reconocidas por la Junta de Andalucía pendientes de cobro en concepto de bonificaciones de matrículas a estudiantes, estando liquidado el anticipo del curso 2024/2025 en el ejercicio corriente.

Por tanto, el importe pendiente de cobro del epígrafe Tasas y precios públicos, tanto de ejercicio corriente como de cerrados, está compuesto por derechos de recibos emitidos por la Universidad de Cádiz, de los cuales, en enero de 2025 y correspondiente al curso académico 2024/2025, se han recaudado 599.680,79 euros.

El saldo deudor por "Prestaciones de servicios" se corresponde, principalmente, con los ingresos pendientes de recibir en concepto de contratos regulados en el artículo 60 de la Ley Orgánica del Sistema Universitario (210.172,99 euros en el ejercicio corriente y 316.570,25 euros de ejercicios anteriores).

Universidad de Cádiz
Memoria del ejercicio terminado
al 31 de diciembre de 2024

Deudores por transferencias corrientes y de capital de la Comunidad Autónoma

La composición del epígrafe de "Transferencias corrientes y de capital" de la Junta de Andalucía" del presupuesto corriente es como sigue:

	Euros 2024	Euros 2023
Consejería de Universidad, Investigación e Innovación	5.913.645,13	5.645.243,14
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	0,00	19.812,42
Consejería de Salud y Consumo	0,00	90.555,64
C. de Educación, Cultura y Deporte	7.723,17	0,00
	5.921.368,30	5.755.611,20

El importe pendiente de cobro de la Consejería con competencias en materia de Universidades asciende a 5.913.645,13 euros, desglosado en: 1.652.686,38 euros de la Financiación de nivelación del año 2024; 418.321,00 euros del Programa de Incorporación de Talento Docente Investigador; 20.179,01 euros de la subvención excepcional para el programa de formación continua del PTGAS y 1.139.293,00 euros correspondiente al 25 por ciento de la subvención destinada al Centro de Transferencia Empresarial El Olivillo, completando la cantidad restante diversas subvenciones correspondientes a actividades de investigación.

El saldo pendiente de cobro de "Transferencias corrientes" de ejercicios cerrados está compuesto por la siguiente deuda correspondiente a una subvención para actividades juveniles, reclamadas en varias ocasiones por la Universidad:

Clasificación Económica	Explicación	Ejercicio	Pendientes de Cobro a 31 de Diciembre
411	Instituto Andaluz de la Juventud	2010	1.211,00

De empresas públicas y otros entes públicos

No existen de manera individual deudas dignas de mención especial, estando el saldo compuesto por una diversidad de entes locales u organismos autónomos y otros entes públicos con importes no relevantes.

De otras instituciones y del Exterior

Este epígrafe de Transferencias corrientes y de capital, está formado principalmente por la deuda, ya mencionada en el apartado 9 a). Activos financieros, Inversiones financieras a largo plazo de esta memoria, de la Fundación Universidad de Cádiz, por un importe 122.612,05 euros del ejercicio 2024, pendiente de liquidación a fecha de esta memoria, así como otras de una diversidad de instituciones españolas y Universidades y otros entes europeos de menor cuantía.

Administraciones públicas

El epígrafe "Hacienda Pública deudora por IVA" incluye el saldo a cobrar por importe de 629.049,53 euros correspondiente a la declaración resumen anual del IVA del ejercicio 2024, cuya recaudación ya se ha producido a la fecha de elaboración de esta Memoria.

Como consecuencia de la Sentencia núm. 1703/2023 del Tribunal Supremo, de 15 de diciembre de 2023, que reconoce como doctrina jurisprudencial, el derecho a la deducción de las cuotas de IVA soportadas en las adquisiciones de bienes y servicios afectos a la actividad de investigación básica, durante el año 2024 la Universidad de Cádiz solicitó a la Agencia Estatal de Administración Tributaria la devolución del IVA soportado y deducible hasta el 100% en los ejercicios 2016 a 2022. La AEAT ha procedido a la devolución de la diferencia correspondiente a los ejercicios 2020, 2021 y 2022 (este último se ha recaudado en 2024 y los dos primeros en 2025), no siendo admitidas a trámite las solicitudes del período 2016 a 2019, ambos inclusive. La reclamación correspondiente al ejercicio 2023, efectuada por la UCA

Universidad de Cádiz
Memoria del ejercicio terminado
al 31 de diciembre de 2024

con fecha 6 de febrero de 2025, no ha sido admitida a trámite por la AEAT, habiendo presentado la Universidad de Cádiz recurso ante el Tribunal Económico-Administrativo a la fecha de elaboración de esta Memoria.

La situación a efectos comparativos al cierre del ejercicio 2023 fue la siguiente:

	Presupuesto Corriente 2023	Presupuestos Cerrados 2023	Administraciones públicas y Otras cuentas a cobrar 2023	Total 2023
Tasas y precios públicos (*)	741.207,02	86.080,50		827.287,52
Prestaciones de servicios, ventas de bienes y otros	337.221,43	326.648,47		663.869,90
Transferencias corrientes				
<i>De la Administración General del Estado</i>	0,00	0,00		0,00
<i>Junta de Andalucía</i>	40.598,44	1.211,00		41.809,44
<i>De empresas públicas y otros entes públicos</i>	14.772,00	175.714,42		190.486,42
<i>De otras instituciones y del Exterior</i>	150.987,71	18.627,48		169.615,19
Rentas de inmuebles y concesiones administrativas	379.197,25	52.865,69		432.062,94
Transferencias de capital				
<i>De la Administración General del Estado</i>	766.615,38	226.939,81		993.555,19
<i>Junta de Andalucía</i>	5.715.012,76	0,00		5.715.012,76
<i>De empresas públicas y otros entes públicos</i>	107.300,00	0,00		107.300,00
<i>De otras instituciones y del Exterior</i>	74.933,34	122.892,69		197.826,03
Prestamos recibidos de a largo plazo entes Sec. Publico	24.437,50	0,00		24.437,50
Hacienda Pública deudora por IVA			1.107.253,25	1.107.253,25
Deudores IVA Repercutido y otros conceptos			1.982.406,37	1.982.406,37
	8.352.282,83	1.010.980,06	3.089.659,62	12.452.922,51

(*) En su caso, incluirá las bonificaciones de precios públicos de la Junta de Andalucía que a fecha de cierre del ejercicio se encontrasen pendientes de cobro”.

c) Correcciones valorativas por deterioro de saldos de derechos de dudoso cobro

Se han realizado incrementos valorativos como consecuencia de defectos en las provisiones de deterioro por un total de 25.905,70 euros durante el ejercicio 2024, por saldos de derechos de dudoso cobro, las cuales se detallan en el apartado 13 de esta Memoria.

d) Correcciones por deterioro del valor de activos financieros

No existen riesgos en tipos de cambio ni en tipos de interés en activos financieros

e) Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés.

No existen riesgos en tipos de cambio ni en tipos de interés en activos financieros.

f) Tesorería

La composición al cierre del ejercicio 2024 del saldo de tesorería es la siguiente:

	2024	2023
Caja	900,00	900,00
Cuentas corrientes	70.829.844,13	82.002.253,64
	70.830.744,13	82.003.153,64

10. Pasivos financieros

Todos los pasivos financieros pertenecen a la categoría de Débitos y partidas a pagar y se valoran a coste o coste amortizado.

a) Deudas con entidades de crédito

El detalle de este epígrafe del pasivo del balance a 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

Entidad	Fechas de		TIPO DE INTERÉS	Euros				
				Pasivo al 31-12-2024				Garantía
	Concesión	Vencimiento		Nominal	Corto Plazo	Largo Plazo	Total	
BBVA	31/01/2005	31/01/2033	3,7350%	743.588,01	-	292.420,84	292.420,84	-

El movimiento de las Deudas con entidades de crédito durante el ejercicio 2024 ha sido el siguiente:

Entidad	Euros			
	Deuda al 1 de enero 2024	Aumentos	Disminuciones	Deuda al 31 de diciembre 2024
BBVA	323.240,86	-	30.820,02	292.420,84

Esta deuda corresponde al capital del préstamo formalizado como promotor público con el BBVA para la construcción de la Residencia Internacional La Caleta en el Campus de Cádiz, al amparo de la regulación del Plan Andaluz de Vivienda y Suelo. Con fecha 20 de marzo de 2025, la Universidad de Cádiz ha procedido al pago de la totalidad del capital pendiente, quedando cancelado este endeudamiento. En el ejercicio 2023 la situación era la siguiente:

Entidad	Fechas de		TIPO DE INTERÉS	Euros				
				Pasivo al 31-12-2023				Garantía
	Concesión	Vencimiento		Nominal	Corto Plazo	Largo Plazo	Total	
BBVA	31/01/2005	31/01/2033	2,9205%	743.588,01	-	323.240,86	323.240,86	-

El movimiento de las Deudas con entidades de crédito durante el ejercicio 2023 ha sido el siguiente:

Entidad	Euros			
	Deuda al 1 de enero 2023	Aumentos	Disminuciones	Deuda al 31 de diciembre 2023
BBVA	354.736,23	-	31.495,37	323.240,86

b) Líneas de crédito.

Durante este ejercicio, la Universidad de Cádiz no ha suscrito pólizas de crédito con entidades de crédito.

c) Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés.

No existen riesgos en tipos de cambio ni en tipos de interés en pasivos financieros.

Universidad de Cádiz
Memoria del ejercicio terminado
al 31 de diciembre de 2024

d) Otras deudas

El detalle de este epígrafe del pasivo del balance a 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

	Euros		
	Pasivo al 31/12/2024		
	Corto Plazo	Largo Plazo	Total
Préstamos Reembolsables			
Proyecto Mejora Campus Universitarios 2008 Junta de Andalucía	0	0	0
Campus Excelencia Internacional (INNOCAMPUS) CEI10-2-0009	10.096,11	0,00	10.096,11
Proy. Infraestructura Científica FEDER UNCA2019	259.679,84	1.298.399,19	1.558.079,03
Deudas con entes públicos transformables en subvenciones	35.662.316,21	5.179.717,44	40.842.033,65
Acreeedores por arrendamiento financiero (nota 8)	0	0	0
Otras deudas			
Otras deudas presupuesto corriente pendiente pago Cap. VI (4003)	1.285.243,38	0	1.285.243,38
Fianzas recibidas	160.419,84	0	160.419,84
Total	37.377.755,38	6.478.116,63	43.855.872,01

(4003) Acreeedores presupuesto corriente, pendiente pago Presupuesto Gastos Operaciones de Capital

Siendo la situación a 31/12/2023 fue la siguiente:

	Euros		
	Pasivo al 31/12/2023		
	Corto Plazo	Largo Plazo	Total
Préstamos Reembolsables			
Proyecto Mejora Campus Universitarios 2008 Junta de Andalucía	0,00	0,00	0,00
Campus Excelencia Internacional (INNOCAMPUS) CEI10-2-0009	9.979,35	10.096,11	20.075,46
Proy. Infraestructura Científica FEDER UNCA2019	262.095,86	1.558.079,03	1.820.174,89
Deudas con entes públicos transformables en subvenciones	44.909.246,95	3.044.424,36	47.953.671,31
Acreeedores por arrendamiento financiero (nota 8)	0,00	0,00	0,00
Otras deudas			
Otras deudas presupuesto corriente pendiente pago Cap. VI (4003)	636.417,04	0,00	636.417,04
Fianzas recibidas	130.642,04	0,00	130.642,04
Total	45.948.381,24	4.612.599,50	50.560.980,74

(4003) Acreeedores presupuesto corriente, pendiente pago Presupuesto Gastos Operaciones de Capital

Préstamos reembolsables

Bajo este epígrafe la Universidad recoge las amortizaciones pendientes de la financiación concedida por la Junta de Andalucía o el Estado para infraestructuras científicas que deben ser cofinanciadas por la Universidad, los cuales son objeto de anticipo mediante préstamo reintegrable.

Universidad de Cádiz
Memoria del ejercicio terminado
al 31 de diciembre de 2024

La clasificación de estas deudas a 31/12/2024 por vencimientos se muestra a continuación:

Vencimientos a 31/12/2024	Euros							Total Largo Plazo
	2025	2026	2027	2028	2029	Años posteriores	Total Corto Plazo	
Proyectos de mejora de campus universitarios Junta de Andalucía	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Campus Excelencia Internacional (INNOCAMPUS) 2009	10.096,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.096,11	0,00
Proy. Infraestructura Científica FEDER 2019	259.679,84	259.679,84	259.679,84	259.679,84	259.679,84	259.679,84	262.095,86	1.298.399,19
	269.775,95	259.679,84	259.679,84	259.679,84	259.679,84	259.679,84	272.191,97	1.298.399,19

Las diferencias en las amortizaciones a partir del ejercicio 2025 en Proyectos de Infraestructura Científica FEDER 2019, ha sido debida a la devolución anticipada de algunos proyectos sujetos a reintegros.

El estado comparativo de dichos vencimientos a 31/12/2023 fue el siguiente:

Vencimientos a 31/12/2023	Euros							Total Largo Plazo
	2024	2025	2026	2027	2028	Años posteriores	Total Corto Plazo	
Proyectos de mejora de campus universitarios Junta de Andalucía	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Campus Excelencia Internacional (INNOCAMPUS) 2009	9.979,35	10.096,11	0,00	0,00	0,00	0,00	9.979,35	10.096,11
Proy. Infraestructura Científica FEDER 2019	262.095,86	259.679,84	259.679,84	259.679,84	259.679,84	519.359,67	262.095,86	1.558.079,03
	272.075,21	269.775,95	259.679,84	259.679,84	259.679,84	519.359,67	272.075,21	1.568.175,14

Deudas con entes públicos transformables en subvenciones

Las deudas a largo plazo están constituidas por anticipos reembolsables financiados por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) correspondientes a convocatorias del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación, concretamente, los saldos a 31/12/2024 a la Convocatoria de la Agencia Estatal de Investigación de 2021 (202.228,81 euros), y de 2022 (1.278.984,38 euros).

Este tipo de ayudas consisten en la concesión por el Ministerio competente de un crédito puente hasta la justificación de los proyectos y la recepción por el beneficiario de la ayuda FEDER. Dicha ayuda se aplicará a la devolución del anticipo reembolsable concedido por dicho Ministerio, de modo que, el reembolso de dicho anticipo se efectúe mediante una operación contable sin salida ni entrada física de fondos. Por tanto, estos anticipos reembolsables FEDER no serán devueltos por el beneficiario.

Dado que la Universidad desconoce la fecha en la que se finalizará la revisión de la justificación de estos proyectos de investigación y, por tanto, el momento en el que FEDER enviará los fondos, ha optado por clasificar toda la deuda relativa a anticipos FEDER a corto o a largo plazo según corresponda al número de anualidades de cada proyecto dentro de la respectiva convocatoria, traspasándose el importe anual a Deudas a corto plazo transformables en subvenciones, las cuales se corresponden con los ingresos recibidos convertibles en subvenciones en el momento de su consecución en gastos, consideradas a corto plazo dado que son anualidades del ejercicio corriente y por tanto se deben consumir con carácter general en el ejercicio inmediatamente posterior.

Universidad de Cádiz
Memoria del ejercicio terminado
al 31 de diciembre de 2024

La suma de ambos importes de deudas a largo y corto plazo, constituyen las desviaciones positivas de financiación por cobros de subvenciones recibidas, clasificadas como fondos con financiación afectada, no imputadas a gastos o inversiones y, por tanto, pendientes de justificar y consolidar como ingresos por subvenciones según lo establecido en las normas de Contabilidad Pública establecidas.

Deudas a largo plazo transformables en subvenciones.	172	5.179.717,44
Deudas a corto plazo transformables en subvenciones.	522	35.662.316,21
Total desviaciones positivas de fondos con financiación afectada		40.842.033,65

Otras deudas

Se corresponden con las obligaciones pendientes de pago del capítulo 6 de inversiones reales del ejercicio corriente, así como las fianzas recibidas a corto plazo contabilizadas por concepto no presupuestario.

e) Aavales concedidos

A 31 de diciembre de 2024, la Universidad no ha mantenido aavales en vigor.

f) Acreedores y otras cuentas a pagar

El detalle de estos epígrafes del pasivo del balance a 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

	Euros	Euros
	2024	2023
Acreedores por operaciones de gestión	3.200.051,68	1.891.412,17
Otras cuentas a pagar	1.017.019,30	897.419,28
Administraciones Públicas	3.966.434,53	3.636.129,15
	8.183.505,51	6.424.960,60

La composición de los acreedores por operaciones de gestión y Administraciones Públicas a corto plazo a 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

Situación a 31/12/2024	Euros			
	Presupuesto Corriente	Presupuestos Cerrados	Administraciones públicas	Total
Cuotas prestaciones y gastos sociales- Seguridad Social	1.750.336,39	0,00	5.235.905,25	6.986.241,64
Arrendamientos, reparaciones, y conservación	233.240,88	0,00	0,00	233.240,88
Material, suministros y otros	1.164.732,00	0,00	0,00	1.164.732,00
Jurídicos y contenciosos	0,00	0,00	0,00	0,00
Indemnizaciones por razón del servicio	18.609,68	0,00	0,00	18.609,68
Intereses de demora	0,00	0,00	0,00	0,00
Transferencias corrientes				
<i>A Empresas públicas y otros entes públicos</i>	0,00	0,00	0,00	0,00
<i>A Empresas privadas</i>	0,00	0,00	0,00	0,00
<i>A Familias e instituciones sin fines de lucro</i>	4.783,56	0,00	0,00	4.783,56
<i>Al Exterior</i>	0,00	0,00	0,00	0,00
Transferencias de capital				
<i>A Empresas públicas y otros entes públicos</i>	0,00	0,00	0,00	0,00
<i>A Empresas privadas</i>	0,00	0,00	0,00	0,00
<i>A Familias e instituciones sin fines de lucro</i>	0,00	0,00	0,00	0,00
<i>Al Exterior</i>	0,00	0,00	0,00	0,00
Hacienda Pública acreedora por retenciones practicadas	0,00	0,00	32.254.016,20	32.254.016,20
Hacienda Pública acreedora por otras retenciones	0,00	0,00	-1.314.067,79	-1.314.067,79
Otros conceptos (MUFACE)	0,00	0,00	-28.307.424,75	-28.307.424,75
	3.171.702,51	0,00	7.868.428,91	11.040.131,42

Universidad de Cádiz
Memoria del ejercicio terminado
al 31 de diciembre de 2024

En el epígrafe "Hacienda Pública acreedora por retenciones practicadas" se registra la deuda pendiente de pago por retenciones del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, No Residentes y otros, correspondientes al mes de diciembre.

La situación a efectos comparativos del ejercicio 2023 fue la siguiente:

Situación a 31/12/2023	Euros			
	Presupuesto Corriente	Presupuestos Cerrados	Administraciones públicas	Total
Cuotas prestaciones y gastos sociales- Seguridad Social	1.518.420,49	0,00	396.856,30	1.915.276,79
Arrendamientos, reparaciones, y conservación	68.915,20	0,00	0,00	68.915,20
Material, suministros y otros	278.270,12	0,00	0,00	278.270,12
Jurídicos y contenciosos	0,00	0,00	0,00	0,00
Indemnizaciones por razón del servicio	23.134,22	0,00	0,00	23.134,22
Intereses de demora	0,00	0,00	0,00	0,00
Transferencias corrientes				
<i>A Empresas públicas y otros entes públicos</i>	0,00	0,00	0,00	0,00
<i>A Empresas privadas</i>	0,00	0,00	0,00	0,00
<i>A Familias e instituciones sin fines de lucro</i>	2.672,14	0,00	0,00	2.672,14
<i>Al Exterior</i>	0,00	0,00	0,00	0,00
Transferencias de capital				
<i>A Empresas públicas y otros entes públicos</i>	0,00	0,00	0,00	0,00
<i>A Empresas privadas</i>	0,00	0,00	0,00	0,00
<i>A Familias e instituciones sin fines de lucro</i>	0,00	0,00	0,00	0,00
<i>Al Exterior</i>	0,00	0,00	0,00	0,00
Hacienda Pública acreedora por retenciones practicadas	0,00	0,00	3.239.272,85	3.239.272,85
Hacienda Pública acreedora por otras retenciones	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros conceptos (MUFACE)	0,00	0,00	0,00	0,00
	1.891.412,17	0,00	3.636.129,15	5.527.541,32

El detalle de Otras cuentas a pagar es el siguiente:

	Euros	Euros
	2024	2023
Acreeedores no presupuestarios	189.688,41	236.719,11
Acreeedores por devoluciones de ingresos	5.584,13	5.584,13
Acreeedores por I.V.A. soportado	103.030,63	34.902,11
Acreeedores pendiente aplicación presupuesto	273.163,61	213.118,72
Otros acreeedores por periodificación	445.552,52	407.095,21
	1.017.019,30	897.419,28

En el epígrafe "Otros acreedores por periodificación" se recogen gastos presupuestarios en concepto de pagas extras al personal por importe de 445.552,52 euros.

El saldo de "Acreeedores pendientes de aplicación presupuestaria" está compuesto por facturas no conformadas ni imputadas a 31 de diciembre de 2024, contrayéndose el gasto o siendo rechazadas por no conformidad en 2025.

Universidad de Cádiz
Memoria del ejercicio terminado
al 31 de diciembre de 2024

Situación a 31/12/2024	Euros		
	Por gastos devengados facturados pendientes de conformidad	Por otros gastos devengados no sujetos a facturación	Total
GASTOS DE PERSONAL	0,00	0,00	0,00
GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	144.596,38	13.148,19	157.744,57
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-24.422,58	30.000,00	5.577,42
INVERSIONES REALES	67.213,42	42.628,20	109.841,62
	187.387,22	85.776,39	273.163,61

Siendo la situación a cierre del ejercicio 2023:

Situación a 31/12/2022	Euros		
	Por gastos devengados facturados pendientes de conformidad	Por otros gastos devengados no sujetos a facturación	Total
GASTOS DE PERSONAL	0,00	0,00	0,00
GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	97.838,23	10.471,96	108.310,19
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	180,00	30.000,00	30.180,00
INVERSIONES REALES	34.058,87	40.569,66	74.628,53
	132.077,10	81.041,62	213.118,72

El estado de partidas de gastos pendientes de aplicación de ejercicios anteriores es el siguiente:

DESCRIPCIÓN	PAGOS PTES. APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICAC. AL SALDO INICIAL	PAGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL PAGOS PTES. APLICACIÓN	PAGOS APLICADOS EN EJERCICIO	PAGOS PTES. APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
GASTOS DE PERSONAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	157.744,57	-37.902,63	119.841,94	277.586,51	119.841,94	157.744,57
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.577,42	-5.397,42	180,00	5.757,42	180,00	5.577,42
INVERSIONES REALES	94.802,50	-7.206,04	87.596,46	197.438,08	87.596,46	109.841,62
	258.124,49	-50.506,09	207.618,40	480.782,01	207.618,40	273.163,61

No existen ingresos pendientes de aplicación a 31 de diciembre de 2023.

11. Coberturas contables

La Universidad de Cádiz no ha suscrito operaciones de cobertura.

12. Activos contruidos o adquiridos para otras entidades

La Universidad de Cádiz no construye o adquiere bienes para otras entidades.

13. Moneda extranjera

Las transacciones en moneda distinta al euro se reflejan en el Balance, en la Cuenta del resultado económico patrimonial y en el Presupuesto de la Universidad de Cádiz al tipo de cambio aplicable en el momento de su realización. La UCA no mantiene ningún saldo en moneda distinta del euro.

Universidad de Cádiz
Memoria del ejercicio terminado
al 31 de diciembre de 2024

14. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

El detalle de las transferencias y subvenciones corrientes percibidas en el ejercicio 2024 es el siguiente:

Estado de Transferencias Corrientes a 31/12/2024		Euros	
Concepto	Organismo concedente	Derechos Reconocidos Netos	Recaudación Neta
FINANCIACION BASICA	Junta de Andalucía	142.714.997,58	140.643.990,20
PARA OTRAS ACTIVIDADES	Junta de Andalucía	994.919,75	974.740,74
SUBVENCIONES DE OTRAS CONSEJERIAS	Junta de Andalucía	90.627,67	82.904,50
PLAZAS VINCULADAS SAS	Servicio Andaluz de Salud	697.340,59	697.340,59
SUBVENCIONES VARIAS	AGE, OOAA y otros	3.386.084,12	3.374.084,12
OTRAS AYUDAS DEL EXTERIOR	Fondos Europeos	78.076,00	78.076,00
CCLL, EMPRESAS, FAMILIAS Y OTRAS	Otras entidades	1.596.074,39	1.596.074,39
Total		149.558.120,10	147.447.210,54

El estado de situación a cierre de 2023 era el siguiente:

Estado de Transferencias Corrientes a 31/12/2023		Euros	
Concepto	Organismo concedente	Derechos Reconocidos Netos	Recaudación Neta
FINANCIACION BASICA	Junta de Andalucía	136.749.474,21	136.749.474,21
CONSEJO SOCIAL	Junta de Andalucía	110.000,00	110.000,00
PARA ATENCIONES EXTRAORDINARIAS	Junta de Andalucía	843.737,91	822.951,89
SUBVENCIONES DE OTRAS CONSEJERIAS	Junta de Andalucía	47.812,42	28.000,00
INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER	OO.AA Junta de Andalucía	52.166,70	52.166,70
PLAZAS VINCULADAS SAS	Servicio Andaluz de Salud	880.264,57	880.264,57
PROGRAMAS VARIOS	Admón. Central del Estado	3.217.334,66	3.205.334,66
OTRAS AYUDAS DEL EXTERIOR	Fondos Europeos	747.214,56	745.299,38
CCLL, EMPRESAS, FAMILIAS Y OTRAS	Otras entidades	1.674.002,11	1.522.157,58
Total		144.322.007,14	144.115.648,99

El detalle de las transferencias y subvenciones de capital percibidas en el ejercicio 2024 es el siguiente:

Estado de Transferencias de Capital a 31/12/2024		Euros	
Concepto	Organismo concedente	Derechos Reconocidos Netos	Recaudación Neta
PARA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA CUII	Junta de Andalucía (*)	3.677.194,50	994.028,76
PARA INVERSIONES CUII	Junta de Andalucía (*)	1.139.293,00	0,00
SUBVENCIONES DE OTRAS CONSEJERÍAS	Junta de Andalucía	255.950,06	255.950,06
SUBVENCIONES VARIAS	AGE, OOAA y otros	5.342.043,09	5.337.395,79
OTRAS AYUDAS DEL EXTERIOR	Fondos Europeos	1.808.877,76	1.808.877,76
CCLL, EMPRESAS, FAMILIAS Y OTRAS	Otras entidades	984.215,36	968.553,39
Total		13.207.573,77	9.364.805,76

Mediante acuerdo de 19 de septiembre de 2023, el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía aprobó el Modelo de Financiación de las Universidades Públicas de nuestra Comunidad Autónoma para el período 2023-2027 (BOJA nº 183 de 22-09-2023). A su vez, mediante la Orden del Consejero de Universidad, Investigación e Innovación de la Junta de Andalucía, de fecha 12 de junio de 2024, se aprobó y determinó todos los elementos necesarios para la aplicación en el año 2024 del Modelo de Financiación de las Universidades Públicas de la Comunidad Autónoma de Andalucía 2023-2027. Durante el ejercicio 2024, la Junta de Andalucía ha venido materializando su Presupuesto anual destinado a las Universidades conforme a las fórmulas de financiación establecidas en las citadas disposiciones legales.

Universidad de Cádiz
Memoria del ejercicio terminado
al 31 de diciembre de 2024

Las transferencias y subvenciones se contabilizan como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de las mismas y se han cumplido las condiciones asociadas a su disfrute y no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas. El traspaso a resultados se realiza conforme a lo indicado en 5.1.g).

El estado de situación a 31/12/2023 de estas transferencias y subvenciones era el siguiente:

Estado de Transferencias de Capital a 31/12/2023		Euros	
Concepto	Organismo concedente	Derechos Reconocidos Netos	Recaudación Neta
PARA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA C. UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN	Junta de Andalucía (*)	9.062.211,31	3.437.754,19
PARA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA C. DE SALUD Y CONSUMO	Junta de Andalucía (*)	244.056,55	153.500,91
SUBV. AGENCIA IDEA	OO.AA Junta de Andalucía	31.958,08	31.958,08
PARA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	OO.AA del Estado	7.699.765,71	7.624.965,71
PARA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	Admón. Central del Estado	4.053.168,45	3.286.553,07
PARA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	Fondos Europeos	1.546.926,71	1.517.956,38
CCLL, EMPRESAS, OTRAS CCAA, FAMILIAS E ISFL	Otras entidades	1.177.970,32	1.099.507,31
Total		23.816.057,13	17.152.195,65

El detalle de las transferencias corrientes concedidas en el ejercicio es el siguiente:

Concepto	Euros 2024		Euros 2023	
	Obligac. Reconoc. Netas	Pagos	Obligac. Reconoc. Netas	Pagos
A Fundaciones Universitarias y otras fundaciones	542.613,79	542.613,79	597.897,65	597.897,65
Becas y ayudas a personas físicas	5.130.064,39	5.125.280,83	4.296.758,97	4.294.086,83
Convenios con otros y otras ayudas	34.249,17	5.900,00	32.211,31	32.211,31
A Otras a Universidades Públicas	7.566,14	7.566,14	27.000,00	27.000,00
A Consorcios	1.222.629,23	1.222.629,23	1.158.454,77	1.158.454,77
Al exterior	421.240,24	421.240,24	0,00	0,00
Total	7.358.362,96	7.325.230,23	6.112.322,70	6.109.650,56

Las transferencias de capital concedidas en el ejercicio se desglosan en:

Concepto	Euros 2024		Euros 2023	
	Obligac. Reconoc. Netas	Pagos	Obligac. Reconoc. Netas	Pagos
A Fundaciones universitarias y otras Instituciones sin fines de lucro	217.861,42	217.861,42	50.225,53	50.225,53
A Universidades públicas y OO.AA. AGE	877.826,47	877.826,47	0,00	0,00
Al exterior	132.607,96	132.607,96	35.436,66	35.436,66
Total	1.228.295,85	1.228.295,85	85.662,19	85.662,19

15. Provisiones y contingencias

Los movimientos registrados en las provisiones reconocidas en el balance han sido los siguientes:

Universidad de Cádiz
Memoria del ejercicio terminado
al 31 de diciembre de 2024

Situación a 31/12/2024	Euros			
	Saldo inicial	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo final
Derechos de dudoso cobro	950.458,52	25.905,70	0,00	976.364,22
Provisión a l/p responsabilidades	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras provisiones a l/p	3.521.183,96	-91.030,73	0,00	3.430.153,23
Otras provisiones a c/p	130.693,36	248.887,37	0,00	379.580,73
Total	4.602.335,84	183.762,34	0,00	4.786.098,18

El estado de la provisión en 2023 era la siguiente:

Situación a 31/12/2023	Euros			
	Saldo inicial	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo final
Derechos de dudoso cobro	977.647,52	-27.189,00	0,00	950.458,52
Provisión a l/p responsabilidades	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras provisiones	0,00	3.521.183,96	0,00	3.521.183,96
Provisiones a c/p	0,00	130.693,36	0,00	130.693,36
Total	977.647,52	3.624.688,32	0,00	4.602.335,84

Provisión por premios de jubilación del personal

En el ejercicio 2024 se mantiene la dotación de una provisión por importe de 3.809.733,96 € con motivo de los futuros devengos del derecho a la percepción de los premios de jubilación del personal laboral de la Universidad de Cádiz, a tenor de la recomendación recogida por la Cámara de Cuentas de Andalucía en su Informe provisional de fiscalización de las cuentas, contratos y convenios rendidos en el período 2019 a 2021.

Provisión por derechos de dudoso cobro

Al cierre del ejercicio 2024, en nuestra contabilidad, el saldo de los Deudores de Presupuestos Cerrados era de 1.169.875,42 euros. De dicho saldo, se considera oportuno realizar dotación para la provisión de insolvencias de deudores de dudoso cobro siguiendo los siguientes criterios:

De acuerdo con los principios y demás normas contables, los derechos pendientes de cobro que integran el remanente de tesorería al cierre del ejercicio económico, deberán minorarse por el importe de los que se estimen de difícil o imposible recaudación, considerando de dudoso cobro aquellos que razonablemente no van a llegar a convertirse en liquidez, utilizando, entre otros factores, la antigüedad de las deudas, su importe, la naturaleza de los recursos, los porcentajes de recaudación y demás criterios de valoración que de forma ponderada se establezcan por la entidad.

A los efectos de cuantificar la base de cálculo del riesgo de insolvencia a partir de los derechos presupuestarios pendientes de cobro a 31 de diciembre de 2024, la Universidad de Cádiz toma en consideración los criterios siguientes:

- a) Importe de los saldos referidos a entidades de carácter público, exceptuando los tres últimos ejercicios (2021-2022-2023), dado que las deudas de estas entidades no prescriben hasta pasados cuatro años de su derecho al cobro y, adicionalmente, corresponden a obligaciones o compromisos fehacientes de otras Administraciones Públicas a favor de la Universidad de Cádiz.
- b) Importe de los saldos referidos a entidades de carácter privado o sin ánimo de lucro, exceptuando los dos últimos ejercicios (2022-2023) al estimarse que el cobro de los incluidos en este período, podrían materializarse, razonablemente, durante el ejercicio 2024.

Sobre la base de cálculo del riesgo de insolvencia calculado según las reglas anteriores, se aplicarán las reducciones siguientes:

Universidad de Cádiz
Memoria del ejercicio terminado
al 31 de diciembre de 2024

1. No se integrará en la base de cálculo, cualquier derecho pendiente de cobro que tenga su origen en la aplicación del Modelo de Financiación de las Universidades Públicas de Andalucía o en convocatorias competitivas de las que sea beneficiaria la Universidad de Cádiz, cuyo reconocimiento contable de la obligación (fase O) se hubiera realizado con anterioridad por el órgano competente de la Comunidad Autónoma de Andalucía, acreditándose el saldo pendiente de materialización mediante el Mayor de Obligaciones Reconocidas emitido por la Intervención General de la Junta de Andalucía.
2. Importe de los derechos pendientes de cobro incluidos en dicha base que se hubieran materializado entre la fecha de cierre del ejercicio y la cuantificación de la provisión por insolvencia.
3. Cuantía de la deuda pendiente de cobro que, proveniente de entidades públicas, privadas o sin ánimo de lucro, tenga autorizada un aplazamiento o fraccionamiento por parte de la Universidad de Cádiz, siempre que el deudor viniera cumpliendo los compromisos de pago.
4. Importe de los derechos pendientes cuyo deudor sea la FUNDACION UNIVERSIDAD DE CADIZ (FUCA), toda vez que el Consejo Social de la Universidad de Cádiz, en sesión celebrada el 4 de febrero de 2022, a propuesta del Consejo de Gobierno, aprobó la conversión de la citada Fundación en medio propio personificado de la Universidad. A continuación, mediante Resolución de 11 de julio de 2022, de la Dirección General de Justicia Juvenil y Cooperación, se acordó la inscripción en el Registro de Fundaciones de Andalucía de la modificación estatutaria aprobada por el Patronato de la FUECA en su sesión de 29 de junio de 2022, derivada de la declaración formal de la condición de la Fundación como medio propio personificado de la Universidad de Cádiz, a los efectos previstos en el artículo 32 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público. De todo ello se deduce, razonablemente, su solvencia futura para dar cobertura a las obligaciones que tuviera contraídas frente a terceros.
5. Aquellos otros sobre los que exista cualquier tipo de garantía que se pueda ejecutar en el caso de incumplimiento por el deudor de las obligaciones que haya contraído frente a la Universidad de Cádiz.

A la cuantía neta del riesgo de insolvencia determinada de acuerdo con las reglas anteriores, se le aplicará el porcentaje que corresponda de acuerdo con el cuadro siguiente, como estandarización porcentual basada en la razonabilidad de las probabilidades de conversión mínima en liquidez de los derechos pendientes.

<i>Anualidad</i>	<i>Entidades públicas</i>	<i>Entidades privadas o sin ánimo de lucro</i>
2021	--	20%
2020	20%	40%
2019	40%	60%
2018	60%	80%
2017	80%	100%
2016 y anteriores	100%	100%

Dicho resultado final será equivalente a la estimación de las correcciones valorativas por deterioro de créditos incobrables, que será provisionada en las cuentas anuales del ejercicio.

De la aplicación de estos criterios se ha realizado una provisión por un importe de 976.364,22 euros.

16. Información sobre medioambiente

La Universidad realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente.

La Universidad no ha incurrido en ningún gasto de naturaleza ambiental durante el ejercicio. Así mismo, la Universidad no ha incurrido en ninguna inversión de naturaleza medioambiental.

Universidad de Cádiz
Memoria del ejercicio terminado
al 31 de diciembre de 2024

La Universidad estima que no existen contingencias significativas relativas a la protección y mejora del medio ambiente, no considerando necesario registrar provisión alguna en tal sentido.

17. Activos en estado de venta

La Universidad de Cádiz no tiene activos en estado de venta.

18. Presentación por actividades de la cuenta del resultado

El III Plan Estratégico de la Universidad de Cádiz (2021-2024) fue aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno en su sesión del 30 de julio de 2021, por acuerdo del Consejo Social el 4 de noviembre, y por el Claustro el 22 de diciembre de 2021, siendo publicado en el suplemento 2 del BOUCA número 348 de 17 de enero de 2022.

Las cuentas anuales del ejercicio se acompañan de un documento anexo que plasma el resultado de la aplicación de los gastos por Ámbitos y Objetivos estratégicos.

19. Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes público

La Universidad de Cádiz no realiza operaciones por administración de recursos de otros entes públicos.

20. Operaciones no presupuestarias de tesorería

El estado de deudores y acreedores no presupuestarios es el siguiente:

a) Estado de deudores no presupuestarios

Situación a 31/12/2024	Euros				
Concepto	Saldo inicial deudor	Modificaciones	Cargos	Abonos	Saldo final deudor
Hacienda pública deudora IVA	1.105.868,09	0,00	851.454,48	1.250.966,46	706.356,11
Hacienda pública deudora por otros conceptos	1.385,16	0,00	81.669,77	78.042,72	5.012,21
Deudores por IVA repercutido	126.234,47	0,00	499.758,97	515.261,09	110.732,35
Depósito estructurado PFE Capital Garantizado B. Santander	0,00	0,00	15.000.000,00	15.000.000,00	0,00
Fianzas constituidas a largo plazo.	312.808,26	0,00	0,00	291.594,35	21.213,91
Pagos duplicados o excesivos	1.765.991,55	0,00	120.134,16	108.025,32	1.778.100,39
Otros conceptos	120.478,11	-1.706,94	265.932,71	268.675,18	116.028,70
Total	3.432.765,64	-1.706,94	16.818.950,09	17.512.565,12	2.737.443,67

Universidad de Cádiz
Memoria del ejercicio terminado
al 31 de diciembre de 2024

Situación a 31/12/2023	Euros				
Concepto	Saldo inicial deudor	Modificaciones	Cargos	Abonos	Saldo final deudor
Hacienda pública deudora IVA	3.332.555,86	0,00	1.051.499,67	3.278.187,44	1.105.868,09
Hacienda pública deudora por otros conceptos	3.635,75	0,00	37.859,73	40.110,32	1.385,16
Deudores por IVA repercutido	161.756,55	0,00	461.893,00	497.415,08	126.234,47
Depósito estructurado PFE Capital Garantizado B. Santander	0,00	0,00	15.000.000,00	15.000.000,00	0,00
Fianzas constituidas a largo plazo.	311.611,24	0,00	1.197,02	0,00	312.808,26
Pagos duplicados o excesivos	121.721,48	0,00	2.052.820,78	408.550,71	1.765.991,55
Otros conceptos	192.577,16	-82.761,62	286.123,76	275.461,19	120.478,11
Total	4.123.858,04	-82.761,62	18.891.393,96	19.499.724,74	3.432.765,64

b) Estado de acreedores no presupuestarios

Situación a 31/12/2024	Euros				
Concepto	Saldo inicial acreedor	Modificaciones	Abonos	Cargos	Saldo final acreedor
Retenciones I.R.P.F., No residentes y otros	3.239.272,85	0,00	29.097.798,28	28.871.955,62	3.465.115,51
Acreedores por I.V.A. soportado.	34.902,11	0,00	2.189.693,19	2.121.564,67	103.030,63
Hacienda pública acreedora IVA	0,00	0,00	172.811,45	172.811,45	0,00
Hacienda pública otros conceptos	0,00	0,00	845.193,98	845.193,98	0,00
Seguros sociales cuota empleado	396.753,26	0,00	4.991.346,48	4.966.802,82	421.296,92
MUFACE.	0,00	0,00	564.530,87	484.616,29	79.914,58
Seguro escolar	103,04	0,00	20.513,92	20.509,44	107,52
Fianzas recibidas a corto plazo y garantía contratos	130.642,04	0,00	49.835,67	20.057,87	160.419,84
Otros	236.719,11	-1,05	1.656.934,09	1.703.638,44	190.013,71
Total	4.038.392,41	-1,05	39.588.657,93	39.207.150,58	4.419.898,71

Situación a 31/12/2023	Euros				
Concepto	Saldo inicial acreedor	Modificaciones	Abonos	Cargos	Saldo final acreedor
Retenciones I.R.P.F., No residentes y otros	3.101.000,72	0,00	27.004.506,35	26.866.234,22	3.239.272,85
Acreedores por I.V.A. soportado.	166.226,92	0,00	2.476.154,69	2.607.479,50	34.902,11
Hacienda pública acreedora IVA	0,00	0,00	38.905,80	38.905,80	0,00
Hacienda pública otros conceptos	0,00	0,00	895.537,00	895.537,00	0,00
Seguros sociales cuota empleado	358.210,83	0,00	5.044.236,58	5.005.694,15	396.753,26
MUFACE.	72.626,28	0,00	533.623,43	606.249,71	0,00
Seguro escolar	77,28	0,00	21.005,60	20.979,84	103,04
Fianzas recibidas a corto plazo y garantía contratos	105.119,08	0,00	52.822,96	27.300,00	130.642,04
Otros	98.762,75	-33.687,37	3.328.056,51	3.156.412,78	236.719,11
Total	3.902.023,86	-33.687,37	39.394.848,92	39.224.793,00	4.038.392,41

Universidad de Cádiz
Memoria del ejercicio terminado
al 31 de diciembre de 2024

c) Estado de partidas pendientes de aplicación

El saldo de partidas pendientes de aplicación definitiva en el ejercicio 2024 por cobros efectuados a través de conceptos no presupuestarios asciende a 325,30 €, los cuales han sido regularizados en el ejercicio 2025. No existen partidas pendientes de aplicación definitiva en el ejercicio 2024 por pagos efectuados a través de conceptos no presupuestarios.

21. Contratación administrativa

A continuación, se detallan los procedimientos y formas de adjudicación de los contratos otorgados durante el ejercicio 2024:

TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTO ABIERTO IVA EXCL		PROCEDIMIENTO NEGOCIADO IVA EXCL		ADJUDICACIÓN DIRECTA sup.a 5000 euros (IVA incl)	TOTAL	PORCENTAJE SEGÚN TIPO DE CONTRATO
	ORDINARIO	SIMPLIFICADO	CON PUBLICIDAD	SIN PUBLICIDAD			
De obras	763.631,00	279.910,83	0,00	0,00	180.992,66	1.224.534,49	9,61
De suministro	727.608,28	549.406,59	0,00	0,00	1.062.082,23	2.339.097,10	18,36
Patrimoniales	2.178,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.178,00	0,02
Concesión de servicios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De servicios	3.038.875,53	136.025,33	0,00	724.296,83	846.293,81	4.745.491,50	37,25
De concesión de obra pública	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De colaboración sector público y privado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De carácter administrativo especial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Privados (bases de datos, seguros, espectáculos)	484.879,36	0,00	0,00	0,00	432.386,55	917.265,91	7,20
Encargos a medios propios/servicios	0,00	0,00	0,00	0,00	3.439.278,73	3.439.278,73	26,99
Otros**	0,00	0,00	0,00	0,00	72.882,47	72.882,47	0,57
TOTALES	5.017.172,17	965.342,75	0,00	724.296,83	6.033.916,45	12.740.728,20	100,00
PORCENTAJE SEGÚN PROCEDIMIENTO	39,38	7,58	0,00	5,68	47,36	100,00	

* La columna "Adjudicación directa" incluye la cuantía correspondiente a la contratación menor superior a 5.000 euros, IVA incluido. Los restantes procedimientos de adjudicación se recogen sin incluir en la cuantía el IVA devengado

** La cuantía correspondiente a la tipología de "Otros" contempla la póliza de seguro del plan de pensiones del personal (72.882,47 euros) no sujeta a contratación administrativa

EJERCICIO 2023							
TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTO ABIERTO IVA EXCL*		PROCEDIMIENTO NEGOCIADO IVA EXCL		ADJUDICACIÓN DIRECTA sup.a 5000 euros (IVA incl)	TOTAL	PORCENTAJE SEGÚN TIPO DE CONTRATO
	ORDINARIO	SIMPLIFICADO	CON PUBLICIDAD	SIN PUBLICIDAD			
De obras	532.764,28	268.991,24	0,00	42.722,31	596.949,41	1.441.427,24	7,86%
De suministro	6.424.973,23	703.537,32	0,00	0,00	1.906.144,83	9.034.655,38	49,27%
Concesión de servicios	6.012,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.012,00	0,03%
De servicios	1.959.022,93	248.891,00	0,00	717.416,39	1.180.177,95	4.105.508,27	22,39%
Privados (bases de datos, seguros, espectáculos)	0,00	62.819,03	0,00	0,00	410.732,20	473.551,23	2,58%
Encargos a medios propios/servicios	0,00	0,00	0,00	0,00	3.264.003,91	3.264.003,91	17,80%
Otros**	0,00	0,00	0,00	0,00	11.744,49	11.744,49	0,06%
TOTALES	8.922.772,44	1.284.238,59	0,00	760.138,70	7.369.752,79	18.336.902,52	100,00%
PORCENTAJE SEGÚN PROCEDIMIENTO	48,66%	7,00%	0,00%	4,15%	40,19%	100,00%	

(*) La columna "Procedimiento abierto" incluye el contrato basado en el acuerdo marco de suministro de energía eléctrica con garantía de origen renovable, en los centros de consumo adheridos a la Red de Energía de la Administración de la Junta de Andalucía (5.185.657,73 euros), así como el contrato basado en sistema dinámico correspondiente al Desarrollo evolutivo del sistema de gestión de archivo de oficina y definitivo para el grupo INTERAE (GEDE-U) y desarrollo de la capa de interoperabilidad para la plataforma GONCE (848.625,09 euros).

Universidad de Cádiz
Memoria del ejercicio terminado
al 31 de diciembre de 2024

(**) La cuantía correspondiente a la tipología de "Otros" contempla la póliza de seguro del plan de pensiones del personal (11.744,49 euros), no sujeta a contratación administrativa.

22. Valores recibidos en depósito

No existen avales y seguros de caución recibidos como garantías de la adjudicación de contratos que estén registrados contablemente, toda vez que, dichas garantías se realizan por parte de los licitadores directamente en la Caja General de Depósitos de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos de la Junta de Andalucía.

23. Información presupuestaria

a) Presupuesto de gastos

- *Modificaciones de crédito*

A continuación, se ofrece un resumen de las modificaciones de crédito a nivel de capítulo realizadas en el ejercicio 2024 según la clasificación económica del Presupuesto:

Ejercicio 2023	Euros					
	Ampliaciones de Crédito	Transferencias de Crédito	Incorporaciones de Crédito	Créditos Generados	Otras Modificaciones	Total Modificaciones
Capítulo 1	0,00	409.047,27	133.060,94	140.251,72	0,00	682.359,93
Capítulo 2	0,00	-2.742.267,53	4.874.619,01	2.542.841,33	-1.559.453,53	3.115.739,28
Capítulo 3	0,00	64.084,58	0,00	0,00	0,00	64.084,58
Capítulo 4	0,00	223.026,11	5.115.263,20	4.794.434,28	-7.222.827,00	2.909.896,59
Capítulo 5	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Capítulo 6	0,00	823.148,13	26.183.908,52	28.143.011,66	-7.907.211,48	47.242.856,83
Capítulo 7	0,00	1.222.695,81	3.000,00	0,00	0,00	1.225.695,81
Capítulo 8	0,00	300,00	0,00	29.845,90	-200.000,00	-169.854,10
Capítulo 9	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	34,37	36.309.851,67	35.650.384,89	-16.889.492,01	55.070.778,92

A continuación, se ofrece un resumen de las modificaciones de crédito a nivel de capítulo realizadas en el ejercicio 2023 según la clasificación económica del Presupuesto:

Ejercicio 2023	Euros					
	Ampliaciones de Crédito	Transferencias de Crédito	Incorporaciones de Crédito	Créditos Generados	Otras Modificaciones	Total Modificaciones
Capítulo 1	0,00	320.487,53	99.082,49	54.943,26	0,00	474.513,28
Capítulo 2	0,00	-2.463.525,87	12.449.930,23	3.129.065,44	-1.310.398,43	11.805.071,37
Capítulo 3	0,00	2.822,29	17,28	0,00	0,00	2.839,57
Capítulo 4	0,00	464.258,85	4.378.563,05	4.840.244,71	-6.827.000,00	2.856.066,61
Capítulo 5	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Capítulo 6	0,00	1.589.016,13	38.639.509,97	26.015.996,41	-11.649.561,34	54.594.961,17
Capítulo 7	0,00	84.870,19	6.392,04	0,00	0,00	91.262,23
Capítulo 8	0,00	0,00	76.066,31	27.447,94	-189.269,99	-85.755,74
Capítulo 9	0,00	2.070,88	0,00	0,00	0,00	2.070,88
TOTAL	0,00	0,00	55.649.561,37	34.067.697,76	-19.976.229,76	69.741.029,37

Universidad de Cádiz
Memoria del ejercicio terminado
al 31 de diciembre de 2024

- *Remanentes de crédito*

El detalle de los Remanentes de crédito que arroja la liquidación del Presupuesto del ejercicio 2024, distinguiendo los comprometidos y no comprometidos, es como se muestra a continuación:

Ejercicio 2024	Euros		
Clasificación económica	Remanentes comprometidos	Remanentes no comprometidos	Total Remanentes
Capítulo 1	12.202,52	1.199.905,48	1.212.108,00
Capítulo 2	516.432,11	5.565.416,52	6.081.848,63
Capítulo 3	0,00	15.851,96	15.851,96
Capítulo 4	0,00	5.463.255,63	5.463.255,63
Capítulo 5	0,00	240.000,00	240.000,00
Capítulo 6	497.383,58	31.996.291,56	32.493.675,14
Capítulo 7	0,00	0,96	0,96
Capítulo 8	0,00	36.590,90	36.590,90
Capítulo 9	0,00	1,28	1,28
Total	1.026.018,21	44.517.314,29	45.543.332,50

El detalle de los Remanentes de crédito que arroja la liquidación del Presupuesto del ejercicio 2023, distinguiendo los comprometidos y no comprometidos, es como se muestra a continuación:

Ejercicio 2023	Euros		
Clasificación económica	Remanentes comprometidos	Remanentes no comprometidos	Total Remanentes
Capítulo 1	33.679,68	1.105.852,12	1.139.531,80
Capítulo 2	703.360,21	13.688.819,26	14.392.179,47
Capítulo 3	0,00	10.088,25	10.088,25
Capítulo 4	0,00	6.167.149,91	6.167.149,91
Capítulo 5	0,00	240.000,00	240.000,00
Capítulo 6	5.329.562,10	37.250.053,10	42.579.615,20
Capítulo 7	0,00	5.600,04	5.600,04
Capítulo 8	0,00	78.644,26	78.644,26
Capítulo 9	0,00	259,52	259,52
Total	6.066.601,99	58.546.466,46	64.613.068,45

- *Ejecución de proyectos de inversión*

En el ejercicio 2024 se han realizado inversiones a través del Capítulo VI de Gastos, artículos 60, 62 y 66, por un total de 9.875.079,05 euros.

	Año 2024	Año 2023
Inversiones. Plan Propio	9.699.205,81	6.118.167,91
Plan Plurianual de Inversiones	175.873,24	399.896,30
	9.875.079,05	6.518.064,21

Universidad de Cádiz
Memoria del ejercicio terminado
al 31 de diciembre de 2024

Las principales Inversiones financiadas con el Plan Propio han sido las siguientes:

PROYECTO	INVERSIONES REALIZADAS EN EL EJERCICIO >100m€
AULARIO CARMELO GARCÍA BARROSO. CAMPUS DE JEREZ	5.082.512,91
PROYECTO COLABORATIVO GEDE-U Y GONCE	721.468,82
PLAN GENERAL DE MANTENIMIENTO	504.168,75
PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA (PRTR)	322.677,60
MEJORA DE INSTALACIONES DEL COMPLEJO DEPORTIVO UCA- CAMPUS PUERTO REAL	312.723,11
APOYO PROYECTO BÁSICO REHABILITACIÓN EDIFICIO VALCÁRCEL	275.144,10
RENOVACIÓN AUDIOVISUAL DE ESPACIOS INSTITUCIONALES Y AULAS	176.426,67
EQUIPAMIENTO DOCENTE EN CENTROS, TALLERES Y LABORATORIOS	170.686,08
BIBLIOTECA CENTRAL	164.984,19
PROYECTO COLABORATIVO GEDE-U Y GONCE FINANCIACIÓN IVA NO DEDUCIBLE.	137.872,71
ACTUACIONES GENERALES Y SANEAMIENTO DE AGUAS, ACERADOS Y PAVIMENTOS	119.140,19
V.RECURSOS DOCENTES. EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO	107.146,26
PIRNA 20202023 PLAN DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD	103.041,32
	8.197.992,71

Las principales Inversiones financiadas en el ejercicio 2023 fueron las siguientes:

PROYECTO	INVERSIONES REALIZADAS EN EL EJERCICIO >50m€
AULARIO CARMELO GARCÍA BARROSO. CAMPUS DE JEREZ	2.417.699,73
PLAN GENERAL DE MANTENIMIENTO	342.060,81
RENOVACIÓN AUDIOVISUAL DE ESPACIOS INSTITUCIONALES Y AULAS	325.631,62
SISTEMAS DE LA INFORMACIÓN	223.386,22
COFINANCIACIÓN PROYECTOS AGENCIA ANDALUCA DE LA ENERGIA	201.605,55
INFRAESTRUCTURA DE RECARGA VEHICULO ELÉCTRICO. FONDOS MRR	198.215,97
SIMULADOR DE SERVICIO DE TRÁFICO MARÍTIMO	177.176,12
REFORMAS Y OBRAS MENORES CENTROS UCA	153.507,29
EQUIPAMIENTO AUDIOVISUAL TELEDOCENCIA	135.788,51
PROYECTO COLABORATIVO GEDE-U Y GONCE	127.156,27
PLAN DE EFICIENCIA ENERGÉTICA	124.890,84
DIGITALIZACIÓN PROYECTO INTERAE. FONDOS PRTR	120.380,00
REFORMA, ADECUACIÓN Y REDISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS CENTRO CULTURAL REINA SOFÍA	101.456,28
EQUIPAMIENTO DOCENTE EN CENTROS, TALLERES Y LABORATORIOS	99.039,49
PLAN DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD	95.946,23
PLATAFORMA COMÚN (SERVIDORES + SORFWARE) PARA SALAS DE TELEDOCENCIA	93.440,57
EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO	91.269,79
REDES Y TELEFONIA	77.577,75
NUEVA BIBLIOTECA ESCUELA POLITECNICA SUPERIOR DE ALGECIRAS	70.912,10
AMPLIACIÓN DE GIMNASIO Y PISTAS DEPORTIVAS EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	69.930,43
REFORMA DEL AULARIO SIMÓN BOLÍVAR. CASA DEL ESTUDIANTE	65.778,82
APOYO PROYECTO BÁSICO REHABILITACIÓN EDIFICIO VALCÁRCEL	54.815,61
	5.367.666,00

- *Clasificación funcional de gasto*

Universidad de Cádiz
Memoria del ejercicio terminado
al 31 de diciembre de 2024

El detalle por programas según clasificación funcional de los gastos presupuestarios del ejercicio 2024 se indica a continuación:

Ejercicio 2024	Euros							
Programa	Créditos presupuestarios			Compromisos de gastos	Obligaciones reconocidas	Pagos	Obligaciones ptes. de pago	Remanentes de crédito
	Crédito inicial	Modificaciones	Crédito Total					
000A - PROGRAMA GENERAL	171.548.435,41	7.940.666,72	179.489.102,13	172.773.632,85	172.042.957,80	168.140.848,76	3.902.109,04	7.446.144,33
001A - CONSEJO SOCIAL	245.229,41	47.255,19	292.484,60	230.754,76	230.518,52	228.422,74	2.095,78	61.966,08
002A - INVESTIGACION JUNTA DE ANDALUCIA	7.293.434,78	11.690.514,16	18.983.948,94	5.965.388,10	5.965.388,10	5.835.860,37	129.527,73	13.018.560,84
002B - INVESTIGACION ADMINISTRACION CENTRAL DEL ESTADO	2.066.875,28	21.629.366,50	23.696.241,78	13.650.697,42	13.431.848,91	13.168.661,27	263.187,64	10.264.392,87
002C - INVESTIGACION-OTROS ENTES PUBLICOS	0,00	153.901,20	153.901,20	41.623,69	41.623,69	39.591,65	2.032,04	112.277,51
002D - INVESTIGACION-EMPRESAS PRIVADAS	1.558.767,95	3.857.288,06	5.416.056,01	1.899.825,11	1.823.566,70	1.798.954,60	24.612,10	3.592.489,31
002E - INVESTIGACION CORPORACIONES LOCALES	140.000,00	-47.000,00	93.000,00	80.024,57	80.024,57	79.963,58	60,99	12.975,43
002F - INVESTIGACION-FINANCIACION PROPIA UCA	7.725.762,35	-531.274,48	7.194.487,87	5.504.563,73	5.504.563,73	5.384.179,08	120.384,65	1.689.924,14
002G - INVESTIGACION-C.E.E.	188.920,29	5.088.304,18	5.277.224,47	2.743.606,88	2.743.606,88	2.713.834,50	29.772,38	2.533.617,59
002H - INVESTIGACION-FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	10.042,00	641.546,30	651.588,30	261.543,00	261.543,00	257.547,61	3.995,39	390.045,30
002J - INVESTIGACIÓN ORGANISMOS NO COMUNITARIOS	0,00	161.708,60	161.708,60	39.607,18	39.607,18	39.607,18	0,00	122.101,42
002K - INVESTIGACION EMPRESAS PRIVADAS (DUPLICADO 002D)	0,00	35,97	35,97	0,00	0,00	0,00	0,00	35,97
003D - FORMACIÓN-EMPRESAS Y ENTES PRIVADOS	325.100,00	-325.100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
003E - FORMACIÓN-CORPORACIONES LOCALES	0,00	25.000,00	25.000,00	25.000,00	25.000,00	25.000,00	0,00	0,00
004A - PROMOCION ESTUDIOS UNIVERSITARIOS	600.000,00	34.189,38	634.189,38	625.815,53	625.815,53	625.388,60	426,93	8.373,85
005A - PROGRAMAS INTERNACIONALES JUNTA DE ANDALUCIA	0,00	81.075,24	81.075,24	44.772,71	44.772,71	44.160,23	612,48	36.302,53
005B - INTERNACIONALES. ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL ESTADO	0,00	72.224,71	72.224,71	57.879,45	57.879,45	57.879,45	0,00	14.345,26
005G - PROGRAMAS INTERNACIONALES	5.912.820,53	4.551.042,82	10.463.863,35	4.224.083,28	4.224.083,28	4.217.605,37	6.477,91	6.239.780,07
TOTAL	197.615.388,00	55.070.744,55	252.686.132,55	208.168.818,26	207.142.800,05	202.657.504,99	4.485.295,06	45.543.332,50

El detalle por programas según clasificación funcional de los gastos presupuestarios del ejercicio 2023 se indica a continuación:

Ejercicio 2023	Euros							
Programa	Créditos presupuestarios			Compromisos de gastos	Obligaciones reconocidas	Pagos	Obligaciones ptes. de pago	Remanentes de crédito
	Crédito inicial	Modificaciones	Crédito Total					
000A - PROGRAMA GENERAL	161.748.142,75	25.539.495,13	187.287.637,88	167.396.109,18	163.096.717,71	161.084.339,27	2.012.378,44	24.190.920,17
001A - CONSEJO SOCIAL	227.480,00	262.280,02	489.760,02	248.058,68	247.822,44	244.821,13	3.001,31	241.937,58
002A - INVESTIGACION JUNTA DE ANDALUCIA	7.494.623,00	8.432.524,97	15.927.147,97	7.542.650,64	7.530.497,81	7.457.349,88	73.147,93	8.396.650,16
002B - INVESTIGACION ADMINISTRACION CENTRAL DEL ESTADO	6.193.409,00	19.061.912,01	25.255.321,01	13.845.922,96	12.105.760,78	11.900.143,27	205.617,51	13.149.560,23
002C - INVESTIGACION-OTROS ENTES PUBLICOS	0,00	173.174,65	173.174,65	66.537,27	66.537,27	65.887,45	649,82	106.637,38
002D - INVESTIGACION-EMPRESAS PRIVADAS	1.209.939,25	4.214.909,05	5.424.848,30	1.293.615,10	1.293.615,10	1.243.743,71	49.871,39	4.131.233,20
002E - INVESTIGACION CORPORACIONES LOCALES	14.000,00	36.095,00	50.095,00	41.917,99	41.917,99	41.917,99	0,00	8.177,01
002F - INVESTIGACION-FINANCIACION PROPIA UCA	6.998.209,00	914.177,69	7.912.386,69	4.725.584,84	4.711.092,05	4.616.566,92	94.525,13	3.201.294,64
002G - INVESTIGACION-C.E.E.	1.527.558,00	4.401.751,50	5.929.309,50	2.102.611,02	2.102.611,02	2.018.620,16	83.990,86	3.826.698,48
002H - INVESTIGACION-FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0,00	796.491,20	796.491,20	245.151,45	245.151,45	244.412,30	739,15	551.339,75
002J - INVESTIGACIÓN ORGANISMOS NO COMUNITARIOS	0,00	155.199,36	155.199,36	29.499,70	29.499,70	29.499,70	0,00	125.699,66
002K - INVESTIGACION EMPRESAS PRIVADAS (DUPLICADO 002D)	0,00	1.614,97	1.614,97	1.579,00	1.579,00	1.579,00	0,00	35,97
003D - FORMACIÓN-EMPRESAS Y ENTES PRIVADOS	0,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	0,00	0,00
003E - FORMACIÓN-CORPORACIONES LOCALES	0,00	40.100,00	40.100,00	14.862,83	14.862,83	14.862,83	0,00	25.237,17
004A - PROMOCION ESTUDIOS UNIVERSITARIOS	190.000,00	485.916,01	675.916,01	631.070,22	631.070,22	630.601,03	469,19	44.845,79
005A - PROGRAMAS INTERNACIONALES JUNTA DE ANDALUCIA	0,00	129.073,85	129.073,85	62.331,09	62.331,09	61.586,15	744,94	66.742,76
005B - INTERNACIONALES. ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL ESTADO	0,00	72.224,71	72.224,71	0,00	0,00	0,00	0,00	72.224,71
005G - PROGRAMAS INTERNACIONALES	4.990.000,00	5.019.089,25	10.009.089,25	3.535.421,94	3.535.255,46	3.532.561,92	2.693,54	6.473.833,79
TOTAL	190.593.361,00	69.741.029,37	260.334.390,37	201.787.923,91	195.721.321,92	193.193.492,71	2.527.829,21	64.613.068,45

Universidad de Cádiz
Memoria del ejercicio terminado
al 31 de diciembre de 2024

b) Presupuesto de ingresos

- Derechos reconocidos netos**

El desglose de los derechos reconocidos netos del ejercicio 2024, distinguiendo entre aquellos reconocidos inicialmente y las anulaciones realizadas en el propio ejercicio, es el siguiente:

Situación a 31/12/2024		Euros		
Capítulo	Explicación	Derechos Reconocidos	Derechos Anulados	Derechos Reconocidos Netos
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	24.399.485,09	772.521,88	23.626.963,21
4	Transferencias corrientes	149.906.493,63	348.373,53	149.558.120,10
5	Ingresos patrimoniales	1.779.904,37	19.516,43	1.760.387,94
6	Enajenación de inversiones reales	200,00	0,00	200,00
7	Transferencias de capital	14.285.252,40	1.077.678,63	13.207.573,77
8	Activos financieros	33.995,90	0,00	33.995,90
9	Pasivos financieros	4.224.328,84	525.824,59	3.698.504,25
	Total Presupuesto de ingresos	194.629.660,23	2.743.915,06	191.885.745,17

En el ejercicio 2023 la situación fue la siguiente:

Situación a 31/12/2023		Euros		
Capítulo	Explicación	Derechos Reconocidos	Derechos Anulados	Derechos Reconocidos Netos
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	27.394.100,52	746.067,30	26.648.033,22
4	Transferencias corrientes	144.624.976,84	302.969,70	144.322.007,14
5	Ingresos patrimoniales	2.263.999,87	18.741,80	2.245.258,07
6	Enajenación de inversiones reales	0,00	0,00	0,00
7	Transferencias de capital	24.691.374,36	875.317,23	23.816.057,13
8	Activos financieros	38.500,45	0,00	38.500,45
9	Pasivos financieros	3.456.616,47	147.969,73	3.308.646,74
	Total Presupuesto de ingresos	202.469.568,51	2.091.065,76	200.378.502,75

- Derechos anulados**

El desglose de las anulaciones de derechos reconocidos en el ejercicio 2024 es el siguiente:

Situación a 31/12/2024		Euros		
Capítulo	Explicación	Anulación	Devolución Ingresos	Derechos Anulados
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	264.820,40	507.701,48	772.521,88
4	Transferencias corrientes	0,00	348.373,53	348.373,53
5	Ingresos patrimoniales	19.473,85	42,58	19.516,43
6	Enajenación de inversiones reales	0,00	0,00	0,00
7	Transferencias de capital	0,00	1.077.678,63	1.077.678,63
8	Activos financieros	0,00	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	525.824,59	525.824,59
	Total Presupuesto de ingresos	284.294,25	2.459.620,81	2.743.915,06

Universidad de Cádiz
Memoria del ejercicio terminado
al 31 de diciembre de 2024

En el ejercicio 2023 la situación fue la siguiente:

Situación a 31/12/2023		Euros		
Capítulo	Explicación	Anulación	Devolución Ingresos	Derechos Anulados
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	145.295,94	600.771,36	746.067,30
4	Transferencias corrientes	0,00	302.969,70	302.969,70
5	Ingresos patrimoniales	18.741,80	0,00	18.741,80
6	Enajenación de inversiones reales	0,00	0,00	0,00
7	Transferencias de capital	0,00	875.317,23	875.317,23
8	Activos financieros	0,00	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	147.969,73	147.969,73
	Total Presupuesto de ingresos	164.037,74	1.927.028,02	2.091.065,76

- *Derechos cancelados*

No existen derechos cancelados durante el ejercicio.

c) Recaudación neta

El desglose de la recaudación neta del ejercicio 2024 es el siguiente:

Situación a 31/12/2024		Euros		
Capítulo	Explicación	Recaudación Total	Devolución Ingresos	Recaudación Neta
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	23.188.155,56	507.701,48	22.680.454,08
4	Transferencias corrientes	147.795.584,07	348.373,53	147.447.210,54
5	Ingresos patrimoniales	1.588.966,53	42,58	1.588.923,95
6	Enajenación de inversiones reales	200,00	0,00	200,00
7	Transferencias de capital	10.442.484,39	1.077.678,63	9.364.805,76
8	Activos financieros	33.995,90	0,00	33.995,90
9	Pasivos financieros	4.224.328,84	525.824,59	3.698.504,25
	Total Presupuesto de ingresos	187.273.715,29	2.459.620,81	184.814.094,48

En el ejercicio 2023 la situación fue la siguiente:

Situación a 31/12/2023		Euros		
Capítulo	Explicación	Recaudación Total	Devolución Ingresos	Recaudación Neta
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	26.170.376,13	600.771,36	25.569.604,77
4	Transferencias corrientes	144.418.618,69	302.969,70	144.115.648,99
5	Ingresos patrimoniales	1.866.060,82	0,00	1.866.060,82
6	Enajenación de inversiones reales	0,00	0,00	0,00
7	Transferencias de capital	18.027.512,88	875.317,23	17.152.195,65
8	Activos financieros	38.500,45	0,00	38.500,45
9	Pasivos financieros	3.432.178,97	147.969,73	3.284.209,24
	Total Presupuesto de ingresos	193.953.247,94	1.927.028,02	192.026.219,92

- *Devoluciones de ingresos*

Universidad de Cádiz
Memoria del ejercicio terminado
al 31 de diciembre de 2024

El detalle de las devoluciones efectivas realizadas por reintegros es el siguiente:

	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Económica - Artículo	Dev de Ingresos	Dev de Ingresos
30 - TASAS	3.527,37	8.068,80
31 - PRECIOS PÚBLICOS	492.351,61	573.599,07
32 - OTROS INGRESOS PROCEDENTES DE PRESTACIONES DE SERVICIOS	11.822,50	18.744,44
33 - VENTA DE BIENES	0,00	14,02
38 - REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	0,00	345,03
40 - DE LA ADMINISTRACION GENERAL DEL ESTADO	0,00	3.837,28
41 - DE ORGANISMOS AUTONOMOS ADMINISTRATIVOS	308.934,43	238.174,91
44 - DE EMPRESAS PUBLICAS Y OTROS ENTES PUBLICOS	0,00	52.519,94
45 - DE COMUNIDADES AUTONOMAS	14.718,12	0,00
46 - DE CORPORACIONES LOCALES	24.720,98	8.437,57
49 - DEL EXTERIOR	0,00	0,00
55 - PRODUCTOS DE CONCESIONES Y APROVECH. ESPECIALES	42,58	0,00
70 - DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO	64.656,52	85.641,42
71 - DE ORGANISMOS AUTONOMOS ADMINISTRATIVOS	448.644,25	91.976,13
74 - DE EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS	0,00	37.219,76
75 - DE COMUNIDADES AUTONOMAS	543.368,77	616.777,18
77 - DE EMPRESAS PRIVADAS	0,00	1.609,04
78 - DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	120,00	457,64
79 - DEL EXTERIOR	20.889,09	41.636,06
92 - PRESTAMOS RECIBIDOS	525.824,59	147.969,73
Suma Total	2.459.620,81	1.927.028,02

d) Presupuestos cerrados

- *Obligaciones de presupuestos cerrados*

A continuación, se ofrece un resumen de la evolución y situación de los acreedores de presupuestos cerrados, detallándola conforme a su clasificación económica:

CAPÍTULO	Euros				
	Obligaciones pdtes. de pago a 01/01/2024	Rectificaciones (Anulaciones)	Total Obligaciones Netas	Pagos realizados	Obligaciones ptes. de pago a 31/12/2024
1 Gastos de personal	1.518.420,49	0,00	1.518.420,49	1.518.420,49	0,00
2 Gastos corrientes en bienes y servicios	370.319,54	0,00	370.319,54	370.319,54	0,00
3 Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4 Transferencias corrientes	2.672,14	0,00	2.672,14	2.672,14	0,00
6 Inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7 Transferencias de capital	636.417,04	0,00	636.417,04	636.417,04	0,00
8 Activos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	2.527.829,21	0,00	2.527.829,21	2.527.829,21	0,00

Universidad de Cádiz
Memoria del ejercicio terminado
al 31 de diciembre de 2024

En el ejercicio 2023 la situación fue la siguiente:

CAPÍTULO	Euros				
	Obligaciones ptes. de pago a 01/01/2023	Rectificaciones (Anulaciones)	Total Obligaciones Netas	Pagos realizados	Obligaciones ptes. de pago a 31/12/2023
1 Gastos de personal	1.423.618,82	0,00	1.423.618,82	1.423.618,82	0,00
2 Gastos corrientes en bienes y servicios	1.027.057,52	0,00	1.027.057,52	1.027.057,52	0,00
3 Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4 Transferencias corrientes	3.550,14	0,00	3.550,14	3.550,14	0,00
6 Inversiones	1.130.487,85	0,00	1.130.487,85	1.130.487,85	0,00
7 Transferencias de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8 Activos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	3.584.714,33	0,00	3.584.714,33	3.584.714,33	0,00

- *Derechos a cobrar de presupuestos cerrados*

El detalle de los derechos por cobrar de ejercicios cerrados es el siguiente:

CAPÍTULO	Euros				
	Pendientes de cobro a 01/01/2024	Rectificaciones	Anulaciones	Recaudados	Pendientes de cobro a 31/12/2024
3 Tasas, precios públicos y otros ingresos	1.491.157,42	0,00	69.665,09	980.488,85	441.003,48
4 Transferencias corrientes	401.911,05	0,00	0,00	80.974,10	320.936,95
5 Ingresos patrimoniales	432.062,94	0,00	0,00	377.460,46	54.602,48
7 Transferencias de capital	7.013.693,98	0,00	0,00	6.660.361,47	353.332,51
9 Pasivos financieros	24.437,50	0,00	0,00	24.437,50	0,00
TOTAL	9.363.262,89	0,00	69.665,09	8.123.722,38	1.169.875,42

Durante el ejercicio 2024 no se han cancelado importes destacables de deuda pendiente de cobro.

Continúan pendientes de cobro las deudas del Centro Universitario Adscrito de Estudios Superiores de Algeciras (86.080,50 euros).

Por último, mencionar el saldo deudor por prestaciones de servicios correspondientes a los ingresos pendientes de recibir en concepto de contratos regulados en el artículo 60 de la Ley Orgánica del Sistema Universitario (316.570,25 euros).

La situación a 31/12/2023 fue la siguiente:

CAPÍTULO	Euros				
	Pendientes de cobro a 01/01/2023	Rectificaciones	Anulaciones	Recaudados	Pendientes de cobro a 31/12/2023
3 Tasas, precios públicos y otros ingresos	2.015.490,02	0,00	19.339,15	1.583.421,90	412.728,97
4 Transferencias corrientes	2.332.868,85	0,00	186.549,63	1.950.766,32	195.552,90
5 Ingresos patrimoniales	124.922,97	0,00	7.113,18	64.944,10	52.865,69
7 Transferencias de capital	7.289.220,89	0,00	0,00	6.939.388,39	349.832,50
9 Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	11.762.502,73	0,00	213.001,96	10.538.520,71	1.010.980,06

- *Detalle de derechos anulados de cerrados*

Universidad de Cádiz
Memoria del ejercicio terminado
al 31 de diciembre de 2024

El detalle de los derechos anulados de ejercicios cerrados en 2024 es el siguiente:

Ejercicio 2024 - Económica - Concepto	Año	Anu de Der Totales
323 - CONTRATOS ARTÍCULO 83 L.O.U.	2015	4.750,00
323 - CONTRATOS ARTÍCULO 83 L.O.U.	2023	64.900,09
324 - SERVICIOS PRESTADOS POR UNIDADES DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN	2023	15,00
Total 32		69.665,09
Total 3		69.665,09
Suma Total		69.665,09

Los derechos anulados en el ejercicio 2023 fueron los siguientes:

Ejercicio 2023 - Económica - Concepto	Año	Anu de Der Totales
312 - SERVICIOS ACADÉMICOS POR ENSEÑANZAS REGLADAS	2022	885,60
Total 31		885,60
320 - DERECHOS DE MATRÍCULA EN CURSOS Y SEMINARIOS ENSEÑAN. PROPIAS	2022	990,00
323 - CONTRATOS ARTÍCULO 83 L.O.U.	2019	22,00
323 - CONTRATOS ARTÍCULO 83 L.O.U.	2020	53,65
323 - CONTRATOS ARTÍCULO 83 L.O.U.	2021	8.492,61
323 - CONTRATOS ARTÍCULO 83 L.O.U.	2022	776,60
324 - SERVICIOS PRESTADOS POR UNIDADES DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN	2021	7.143,54
324 - SERVICIOS PRESTADOS POR UNIDADES DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN	2022	69,22
Total 32		17.547,62
330 - VENTA DE PUBLICACIONES PROPIAS	2006	865,38
330 - VENTA DE PUBLICACIONES PROPIAS	2022	40,55
Total 33		905,93
Total 3		19.339,15
421 - DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	2018	186.549,63
Total 42		186.549,63
Total 4		186.549,63
541 - ALQUILER Y PRODUCTOS DE INMUEBLES	2019	184,27
541 - ALQUILER Y PRODUCTOS DE INMUEBLES	2021	889,59
541 - ALQUILER Y PRODUCTOS DE INMUEBLES	2022	763,98
Total 54		1.837,84
551 - DE CONCESIONES ADMINISTRATIVAS	2019	2.728,17
551 - DE CONCESIONES ADMINISTRATIVAS	2020	2.266,62
551 - DE CONCESIONES ADMINISTRATIVAS	2021	280,55
Total 55		5.275,34
Total 5		7.113,18
Suma Total		213.001,96

Universidad de Cádiz
Memoria del ejercicio terminado
al 31 de diciembre de 2024

- **Derechos cancelados de cerrados**

No existen derechos cancelados en el ejercicio

e) Variación de resultados presupuestarios de ejercicios anteriores:

El detalle de las variaciones de derechos a cobrar y obligaciones a pagar de presupuestos cerrados que suponen una alteración de los importes calculados como resultados presupuestarios en ejercicios anteriores es el siguiente:

Situación a 31/12/2024	Euros		
	Total variaciones derechos	Total variaciones obligaciones	Variación de resultados presupuestarios de ejercicios anteriores
a) Operaciones corrientes	69.665,09	0,00	-69.665,09
b) Operaciones de capital	0,00	0,00	0,00
1. Total variaciones operaciones financieras (a+b)	69.665,09	0,00	-69.665,09
c) Activos financieros	0,00	0,00	0,00
d) Pasivos Financieros	0,00	0,00	0,00
2. Total variaciones operaciones no financieras (c+d)	0,00	0,00	0,00
Total (1+2)	69.665,09	0,00	-69.665,09

En el ejercicio 2023 fue la siguiente:

Situación a 31/12/2023	Euros		
	Total variaciones derechos	Total variaciones obligaciones	Variación de resultados presupuestarios de ejercicios anteriores
a) Operaciones corrientes	213.001,96	0,00	-213.001,96
b) Operaciones de capital	0,00	0,00	0,00
1. Total variaciones operaciones financieras (a+b)	213.001,96	0,00	-213.001,96
c) Activos financieros	0,00	0,00	0,00
d) Pasivos Financieros	0,00	0,00	0,00
2. Total variaciones operaciones no financieras (c+d)	0,00	0,00	0,00
Total (1+2)	213.001,96	0,00	-213.001,96

f) Compromisos de gasto con cargo a ejercicios posteriores

En el cuadro siguiente se desglosan los compromisos de gasto adquiridos para ejercicios posteriores, con indicación de su clasificación económica:

Universidad de Cádiz
Memoria del ejercicio terminado
al 31 de diciembre de 2024

Situación a 31/12/2024	Euros				
	Compromisos de gastos adquiridos con cargo a ejercicios posteriores				
Clasificación Económica	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2026	EJERCICIO 2027	EJERCICIO 2028	Años sucesivos
Capítulo I GASTOS DEL PERSONAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Capítulo II GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	4.710.538,55	1.182.071,14	72.363,25	0,00	0,00
Capítulo III GASTOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Capítulo IV TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Capítulo V FONDO DE CONTINGENCIAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Capítulo VI INVERSIONES REALES	67.923,46	4.896,00	0,00	0,00	0,00
Capítulo VII TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Capítulo VIII ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Capítulo IX PASIVOS FINANCIEROS.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	4.778.462,01	1.186.967,14	72.363,25	0,00	0,00

El detalle y composición de los compromisos para el ejercicio 2025 es el siguiente:

Aplicación	Descripción	Tercero	Expediente Gestor	Descripción del expediente	Anualidad	Compromisos
20.DG.IP.ED.00 - 000A - 212.00	212.00 - EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	A79486833 - ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.	2024/0021143	CONTRATO BASADO EN EL EXP008/2022/19 - AM DE ACTUACIONES DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y CONSERVACIÓN MEDIANTE OBRAS PARA INTERVENCIONES	2025	242.906,23
20.GC.MA.00.00 - 000A - 213.00	213.00 - MAQUINARIA	A28011153 - OTIS MOBILITY, S.A.	2023/0012186	Servicio de mantenimiento de los ascensores y aparatos elevadores instalados en los edificios de la Universidad de Cádiz. Desglosado en cuatro lotes	2025	5.019,75
20.GC.MA.00.00 - 000A - 213.00	213.00 - MAQUINARIA	F20025318 - ORONA S. COOP.	2023/0012186	Servicio de mantenimiento de los ascensores y aparatos elevadores instalados en los edificios de la Universidad de Cádiz. Desglosado en cuatro lotes	2025	40.943,37
20.GC.MA.00.00 - 000A - 213.01	213.01 - INSTALACIONES	A80241789 - SERVEO SERVICIOS, S.A.U.	2022/0007591	Servicio de mantenimiento integral de las instalaciones térmicas existentes en los edificios de la Universidad de Cádiz, ubicados en los Campus	2025	9.459,90
20.GC.MA.00.00 - 000A - 213.01	213.01 - INSTALACIONES	B72272529 - GI&KA SOLUCIONES ELECTROTÉCNICAS, S.L.	2024/0000230	Servicio de mantenimiento de las instalaciones en alta tensión (líneas de conexión en alta tensión, centros de transformación y centros de entronque	2025	27.575,90
20.GC.SE.00.00 - 000A - 213.01	213.01 - INSTALACIONES	A86376803 - INNOVACION GLOBAL DE SEGURIDAD, S.A.	2021/0015309	Contratación del servicio de mantenimiento de los sistemas y equipos electrónicos de seguridad en los edificios y dependencias de la Universidad	2025	1.957,17
20.GC.SE.00.00 - 000A - 213.01	213.01 - INSTALACIONES	A86376803 - INNOVACION GLOBAL DE SEGURIDAD, S.A.	2023/0016307	Servicio de mantenimiento de las instalaciones contra incendios (fijas y móviles) de la Universidad de Cádiz	2025	72.401,26
20.GC.SE.00.00 - 000A - 213.01	213.01 - INSTALACIONES	B11915212 - GREENPLAGAS, S.L.U	2024/0003202	Contratación de los servicios de Prevención y Control de la Legionelosis en los distintos centros y dependencias de la Universidad de Cádiz	2025	18.815,50
20.GC.SE.00.00 - 000A - 213.01	213.01 - INSTALACIONES	B23341977 - ANDASUR CONTROL DE PLAGAS, S.L.	2020/0000121	Contratación de los servicios de Prevención y Control de Legionelosis en la Universidad de Cádiz	2025	3.944,38

Universidad de Cádiz
Memoria del ejercicio terminado
al 31 de diciembre de 2024

Aplicación	Descripción	Tercero	Expediente Gestor	Descripción del expediente	Anualidad	Compromisos
20.DG.IP.TI.00 - 000A - 216	216 - SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION	A91190868 - TIER1 TECHNOLOGY S.A.	2020/000 9420	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA RED DE COMUNICACIONES DE LA UCA.	2025	4.698,34
20.GC.GC.00.00 - 000A - 216	216 - SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION	B18865253 - ATISOLUCIONES DISEÑO DE SISTEMAS ELECTRÓNICOS, S.L.	2024/000 5412	Servicio de implantación y mantenimiento de un sistema de gestión de turnos de espera en las Secretarías de los Campus de Cádiz, Puerto Real, Jerez y Algeciras	2025	18.936,50
20.GC.OC.U0.00 - 000A - 216	216 - SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION	A80897770 - UNIVERSITAS XXI, SOLUCIONES Y TECNOLOGÍA PARA LA UNIVERSIDAD, S.A.	2024/000 0265	Contratación administrativa del derecho de uso de licencias Oracle para la Universidad de Cádiz.	2025	101.045,21
20.GC.PI.00.20 - 000A - 216	216 - SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION	B01837970 - RAIDEN IBERICA SL	2024/001 0090	EXP023/2024/19: Servicio de mantenimiento y servicio de gestión de software mediante Plataforma del parque de cargadores de vehículos eléctricos	2025	9.183,90
20.VI.RD.TI.SD - 000A - 216	216 - SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION	BE0760737247 - UTE ACADEMIC SOFTWARE – SOFTWAREONE BE	2023/000 1427	Contratación administrativa de licencias de productos de Microsoft para uso del personal de la Universidad de Cádiz. Duración: 3 años.	2025	109.186,04
20.VI.RD.TI.SD - 000A - 216	216 - SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION	B81258220 - SOFTWARE CIENTIFICO, S.L.	2023/000 3745	Contratación de suministro de licencias de productos de TrendMicro para los equipos del personal de la Universidad de Cádiz.	2025	7.534,09
20.VI.RD.TI.SI - 000A - 216	216 - SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION	B23592181 - INNOVACIONES TECNOLOGICAS DEL SUR, S.L.	2024/000 2824	Adquisición del derecho de uso de licencias de educación para el producto UDS Enterprise instalado en la Universidad de Cádiz.	2025	17.008,24
20.VI.RD.TI.SI - 000A - 216	216 - SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION	B86055290 - SOLUCIONES DE VIDEOCOLABORACIÓN, S.L	2024/000 7255	LOTE 1:SOFTWARE VEEAM BACKUP & REPLICAT. LOTE2:SISTEMA OPERAT. SUSE LINUX LOTE3:LICENCIAS USO GOOGLE WORKSPACE TEACHING AND LEARNING UPGRADE	2025	4.192,65
20.VI.RD.TI.SI - 000A - 216	216 - SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION	B91447193 - SOLUTIA INNOVAWORLD TECHNOLOGIES S. L.	2023/001 4376	Servicio de mantenimiento de servidores y almacenamiento centrales del Área de Sistemas de Información de la Universidad de Cádiz	2025	60.199,92
20.VI.RD.TI.SI - 000A - 216	216 - SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION	B91447193 - SOLUTIA INNOVAWORLD TECHNOLOGIES S. L.	2024/000 7255	LOTE 1:SOFTWARE VEEAM BACKUP & REPLICAT. LOTE2:SISTEMA OPERAT. SUSE LINUX LOTE3:LICENCIAS USO GOOGLE WORKSPACE TEACHING AND LEARNING UPGRADE	2025	5.838,05
20.VI.RD.TI.SI - 000A - 216	216 - SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION	B91827733 - AUDITORÍA Y CONSULTORÍA DE PRIVACIDAD Y SEGURIDAD, S.L. (PRISE)	2024/000 7255	LOTE 1:SOFTWARE VEEAM BACKUP & REPLICAT. LOTE2:SISTEMA OPERAT. SUSE LINUX LOTE3:LICENCIAS USO GOOGLE WORKSPACE TEACHING AND LEARNING UPGRADE	2025	13.310,00
20.VI.RD.TI.SI - 000A - 216	216 - SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION	43153955K - EMILIO DE LA CUADRA MENENDEZ	2024/000 7255	LOTE 1:SOFTWARE VEEAM BACKUP & REPLICAT. LOTE2:SISTEMA OPERAT. SUSE LINUX LOTE3:LICENCIAS USO GOOGLE WORKSPACE TEACHING AND LEARNING UPGRADE	2025	12.584,00

Universidad de Cádiz
Memoria del ejercicio terminado
al 31 de diciembre de 2024

Aplicación	Descripción	Tercero	Expediente Gestor	Descripción del expediente	Anualidad	Compromisos
20.GC.TI.00.00 - 000A - 220.00	220.00 - MATERIAL DE OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE	B48145155 - IMPRENTA UNIVERSAL, SL	2024/000 0997	Servicio de impresión de títulos y de su gestión a través de aplicación informática para la Universidad de Cádiz	2025	79.860,00
20.CE.EA.CP.24 - 000A - 220.02	220.02 - MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	B66714718 - ENGINEERING SIMULATION AND SCIENTIFIC SOFTWARE IBERIA, S.L.	2024/001 1479	Adquisición del derecho de uso de licencias, soporte y mantenimiento de software para la docencia en la Universidad de Cádiz, desglosado en 5 lotes	2025	432,47
20.CE.EA.CP.24 - 000A - 220.02	220.02 - MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	B81258220 - SOFTWARE CIENTIFICO, S.L.	2024/001 1479	Adquisición del derecho de uso de licencias, soporte y mantenimiento de software para la docencia en la Universidad de Cádiz, desglosado en 5 lotes	2025	452,62
20.CE.EC.CP.24 - 000A - 220.02	220.02 - MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	B66714718 - ENGINEERING SIMULATION AND SCIENTIFIC SOFTWARE IBERIA, S.L.	2024/001 1479	Adquisición del derecho de uso de licencias, soporte y mantenimiento de software para la docencia en la Universidad de Cádiz, desglosado en 5 lotes	2025	603,79
20.CE.EC.CP.24 - 000A - 220.02	220.02 - MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	B81258220 - SOFTWARE CIENTIFICO, S.L.	2024/001 1479	Adquisición del derecho de uso de licencias, soporte y mantenimiento de software para la docencia en la Universidad de Cádiz, desglosado en 5 lotes	2025	83,38
20.CE.EC.00.00 - 000A - 220.02	220.02 - MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	B78891421 - CADTECH IBERICA, S.L	2024/001 1479	Adquisición del derecho de uso de licencias, soporte y mantenimiento de software para la docencia en la Universidad de Cádiz, desglosado en 5 lotes	2025	718,51
20.CE.FC.CP.24 - 000A - 220.02	220.02 - MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	B59852053 - ADDLINK SOFTWARE CIENTIFICO, S.L.	2024/001 1479	Adquisición del derecho de uso de licencias, soporte y mantenimiento de software para la docencia en la Universidad de Cádiz, desglosado en 5 lotes	2025	589,59
20.CE.FC.CP.24 - 000A - 220.02	220.02 - MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	B81258220 - SOFTWARE CIENTIFICO, S.L.	2024/001 1479	Adquisición del derecho de uso de licencias, soporte y mantenimiento de software para la docencia en la Universidad de Cádiz, desglosado en 5 lotes	2025	83,38
20.CE.FC.00.00 - 000A - 220.02	220.02 - MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	B81258220 - SOFTWARE CIENTIFICO, S.L.	2024/001 1479	Adquisición del derecho de uso de licencias, soporte y mantenimiento de software para la docencia en la Universidad de Cádiz, desglosado en 5 lotes	2025	369,24
20.CE.FE.CP.24 - 000A - 220.02	220.02 - MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	B81258220 - SOFTWARE CIENTIFICO, S.L.	2024/001 1479	Adquisición del derecho de uso de licencias, soporte y mantenimiento de software para la docencia en la Universidad de Cádiz, desglosado en 5 lotes	2025	83,38

Universidad de Cádiz
Memoria del ejercicio terminado
al 31 de diciembre de 2024

Aplicación	Descripción	Tercero	Expediente Gestor	Descripción del expediente	Anualidad	Compromisos
20.DP.CM.CP.24 - 000A - 220.02	220.02 - MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	B59852053 - ADDLINK SOFTWARE CIENTIFICO, S.L.	2024/001 1479	Adquisición del derecho de uso de licencias, soporte y mantenimiento de software para la docencia en la Universidad de Cádiz, desglosado en 5 lotes	2025	196,53
20.DP.El.CP.24 - 000A - 220.02	220.02 - MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	B81258220 - SOFTWARE CIENTIFICO, S.L.	2024/001 1479	Adquisición del derecho de uso de licencias, soporte y mantenimiento de software para la docencia en la Universidad de Cádiz, desglosado en 5 lotes	2025	83,38
20.DP.II.CP.24 - 000A - 220.02	220.02 - MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	B66714718 - ENGINEERING SIMULATION AND SCIENTIFIC SOFTWARE IBERIA, S.L.	2024/001 1479	Adquisición del derecho de uso de licencias, soporte y mantenimiento de software para la docencia en la Universidad de Cádiz, desglosado en 5 lotes	2025	432,47
20.DP.IM.00.00 - 000A - 220.02	220.02 - MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	B66714718 - ENGINEERING SIMULATION AND SCIENTIFIC SOFTWARE IBERIA, S.L.	2024/001 1479	Adquisición del derecho de uso de licencias, soporte y mantenimiento de software para la docencia en la Universidad de Cádiz, desglosado en 5 lotes	2025	603,79
20.DP.IM.00.00 - 000A - 220.02	220.02 - MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	B78891421 - CADTECH IBERICA, S.L	2024/001 1479	Adquisición del derecho de uso de licencias, soporte y mantenimiento de software para la docencia en la Universidad de Cádiz, desglosado en 5 lotes	2025	718,51
20.DP.IQ.00.00 - 000A - 220.02	220.02 - MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	B81258220 - SOFTWARE CIENTIFICO, S.L.	2024/001 1479	Adquisición del derecho de uso de licencias, soporte y mantenimiento de software para la docencia en la Universidad de Cádiz, desglosado en 5 lotes	2025	369,24
20.DP.QA.CP.24 - 000A - 220.02	220.02 - MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	B81258220 - SOFTWARE CIENTIFICO, S.L.	2024/001 1479	Adquisición del derecho de uso de licencias, soporte y mantenimiento de software para la docencia en la Universidad de Cádiz, desglosado en 5 lotes	2025	83,38
20.DP.QO.00.00 - 000A - 220.02	220.02 - MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	B59852053 - ADDLINK SOFTWARE CIENTIFICO, S.L.	2024/001 1479	Adquisición del derecho de uso de licencias, soporte y mantenimiento de software para la docencia en la Universidad de Cádiz, desglosado en 5 lotes	2025	652,49
20.VI.RD.TI.SD - 000A - 220.02	220.02 - MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	B59852053 - ADDLINK SOFTWARE CIENTIFICO, S.L.	2024/001 1479	Adquisición del derecho de uso de licencias, soporte y mantenimiento de software para la docencia en la Universidad de Cádiz, desglosado en 5 lotes	2025	5.590,20
20.VI.RD.TI.SD - 000A - 220.02	220.02 - MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	B66714718 - ENGINEERING SIMULATION AND SCIENTIFIC SOFTWARE IBERIA, S.L.	2024/001 1479	Adquisición del derecho de uso de licencias, soporte y mantenimiento de software para la docencia en la Universidad de Cádiz, desglosado en 5 lotes	2025	4.912,60

Universidad de Cádiz
Memoria del ejercicio terminado
al 31 de diciembre de 2024

Aplicación	Descripción	Tercero	Expediente Gestor	Descripción del expediente	Anualidad	Compromisos
20.VI.RD.TI.SD - 000A - 220.02	220.02 - MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	B78891421 - CADTECH IBERICA, S.L	2024/001 1479	Adquisición del derecho de uso de licencias, soporte y mantenimiento de software para la docencia en la Universidad de Cádiz, desglosado en 5 lotes	2025	3.406,24
20.VI.RD.TI.SD - 000A - 220.02	220.02 - MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	B81258220 - SOFTWARE CIENTIFICO, S.L.	2024/001 1479	Adquisición del derecho de uso de licencias, soporte y mantenimiento de software para la docencia en la Universidad de Cádiz, desglosado en 5 lotes	2025	3.766,84
20.DG.IP.TI.00 - 000A - 222.04	222.04 - INFORMATICA S	U06902712 - TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U - TELEFÓNICA MÓVILES ESPAÑA, S.A.U - TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A.U. UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS	2020/000 9408	SERVICIOS DE COMUNICACIONES DE LA UCA. ENLACE DE DATOS.	2025	90.916,06
20.GC.GC.00.00 - 000A - 223	223 - TRANSPORTES	B72283120 - ARTETRANS SERVICIOS INTEGRALES SLU	2022/001 1117	Servicio de transporte de mobiliario, enseres, equipos electrónicos, material de ofimática, documentación, material de laboratorio y mercancías	2025	54.185,46
20.GC.GC.00.00 - 000A - 224.09	224.09 - OTROS RIESGOS	W0174445G - QBE EUROPE SA/NV, Sucursal en España	2024/001 2915	EXP029/2024/19 - CONTRATACIÓN DEL SEGURO DE DAÑOS MATERIALES DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ.	2025	242.439,68
20.GC.GC.00.00 - 000A - 227.00	227.00 - LIMPIEZA Y ASEO	B29594173 - ITELYMP, S.L.	2020/000 0067	Contratación de los Servicios de limpieza integral y desinfección en todos los centros y dependencias de la UCA de forma sostenible	2025	1.202.886,27
20.GC.GC.00.00 - 000A - 227.01	227.01 - SEGURIDAD	A79267126 - SECURITY WORLD, S. A	2024/001 1089	Z20240600911 SERVICIO DE PROTECCIÓN, PREVENCIÓN Y VIGILANCIA PARA LOS CENTROS, EDIFICIOS Y CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ	2025	992.200,00
20.GC.GC.00.00 - 000A - 227.01	227.01 - SEGURIDAD	B06611057 - TELIMAN SERVICIOS COMPLEMENTARIOS SL	2022/001 9555	Contratación de los servicios de auxiliares de servicios y control para los centros, edificios y Campus de la Universidad de Cádiz	2025	144.937,03
20.DG.IP.ED.00 - 000A - 227.06	227.06 - ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	B87933172 - ALVENTIA TECNOLOGIA Y CONSULTORIA SL	2021/000 9374	ACUERDO MARCO. ASISTENCIA SERVICIOS COORDINACION MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN LAS OBRAS DE CONSTRUCCION Y ACTUACIONES ED UCA	2025	18.150,00
20.GC.GC.00.00 - 000A - 227.06	227.06 - ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	B11460086 - ANTONIO LOPEZ CANO, S.L.	2022/001 5490	Servicio asistencial para los Campus de Puerto Real y Jerez de la Universidad de Cádiz.	2025	6.666,00

Universidad de Cádiz
Memoria del ejercicio terminado
al 31 de diciembre de 2024

Aplicación	Descripción	Tercero	Expediente Gestor	Descripción del expediente	Anualidad	Compromisos
20.GC.GC.00.00 - 000A - 227.06	227.06 - ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	B80909278 - PRICEWATERHOUSECOOPERS TAX & LEGAL SERVICES, S.L.	2023/001 4378	Contratación del servicio de asesoramiento fiscal y tributario a la Universidad de Cádiz	2025	7.653,25
20.GC.OC.U0.00 - 000A - 227.06	227.06 - ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	A80897770 - UNIVERSITAS XXI, SOLUCIONES Y TECNOLOGÍA PARA LA UNIVERSIDAD, S.A.	2024/000 8561	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SERVICIO GESTIONADO DE LAS APLICACIONES UNIVERSITAS XXI PARA LA UCA. CAU Z20240500110	2025	474.896,54
20.GC.RE.AE.00 - 000A - 227.06	227.06 - ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	A41414145 - GUADALTEL, S.A.	2024/000 0975	Contratación del servicio de soporte, mantenimiento y actualización de la plataforma de Administración Electrónica de la Universidad de Cádiz	2025	60.197,52
20.GC.RE.AE.00 - 000A - 227.06	227.06 - ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	B91447193 - SOLUTIA INNOVAWORLD TECHNOLOGIES S. L.	2023/000 8456	Servicio de soporte a la administración electrónica y apoyo a la administración de componentes y en el despliegue de procedimientos administrativos	2025	37.202,47
20.GC.SE.00.02 - 000A - 227.06	227.06 - ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	B72079841 - RECOSOL SOLINO SÁNCHEZ, S.L.	2021/001 3263	Servicio de gestión integral de residuos peligrosos (RP's) y determinados no peligrosos generados por la Universidad de Cádiz	2025	5.000,00
20.VI.RD.TI.RM - 000A - 227.06	227.06 - ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	B41485228 - TEKNOSERVICE, S.L.	2021/001 2009	Contratación de los Servicios de Centro de Servicios y apoyo a la Docencia de la Universidad de Cádiz.	2025	24.998,61
20.GC.MA.00.00 - 000A - 227.08	227.08 - SERVICIOS DE JARDINERÍA	A08602815 - TALHER, S.A.	2024/000 0213	Servicio de mantenimiento de los espacios ajardinados en las distintas dependencias de la Universidad de Cádiz y su transformación en un modelo	2025	204.041,56
20.GC.CM.00.00 - 000A - 227.99	227.99 - OTROS	A59376574 - SERUNION, S.A.U.	2023/001 1610	EXP029/2023/19 SERVICIO DE COCINA Y COMEDOR DEL COLEGIO MAYOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD DE CADIZ DEL 4/09/2023 AL 3/09/2025.	2025	239.400,00
20.GC.CM.00.00 - 000A - 227.99	227.99 - OTROS	B72116999 - PRENDAS BAHIA SLU	2022/000 8537	CONTRATACION SERVICIO DE LAVANDERÍA DEL C.M.	2025	13.935,67
20.VI.IN.HP.G1 - 002F - 640.00.10	640.00.10 - REPARACIONES	W0032378B - FEI EUROPE B.V., SUCURSAL EN ESPAÑA	2022/000 3119	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para los microscopios FEI Titan3 Themis 60-300 (Ref: D3394), FEI Nova NanoSEM 450 (Ref: 9923996)	2025	49.607,69
20.IN.CI.II.05 - 002F - 640.06.01	640.06.01 - GASTOS DE OFICINA	B59852053 - ADDLINK SOFTWARE CIENTIFICO, S.L.	2024/001 1479	Adquisición del derecho de uso de licencias, soporte y mantenimiento de software para la docencia en la Universidad de Cádiz, desglosado en 5 lotes	2025	919,77
20.SE.CT.FA.00 - 000A - 640.06.11	640.06.11 - MATERIAL DE LABORATORIO	A28016814 - AL AIR LIQUIDE ESPAÑA, S.A.	2022/001 4057	SUMINISTRO DE GASES PUROS Y MEZCLAS DE GASES A PRESION Y LIQUIDOS CRIOGENOS INCLUIDOS EN RECIPIENTES E INSTALACIONES PARA LOS SERVICIOS SC-ICYT.	2025	12.500,00
20.SE.CT.FA.00 - 000A - 640.06.13	640.06.13 - OTROS GASTOS DIVERSOS	A82873662 - STULZ ESPAÑA S.A.	2022/001 1387	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LAS INSTALACIONES DE CLIMATIZACION STULZ MINISPACE (EQUIPO CCU91A Y 2 EQUIPOS CCU71A)- 4 ANUALIDADES	2025	4.896,00
Suma Total 2025						4.778.462,01

Universidad de Cádiz
Memoria del ejercicio terminado
al 31 de diciembre de 2024

Los compromisos para el 2026 son los siguientes:

Aplicación	Descripción	Tercero	Expediente Gestor	Descripción del expediente	Anualidad	Compromisos
20.GC.SE.00.00 - 000A - 213.01	213.01 - INSTALACIONES	A86376803 - INNOVACION GLOBAL DE SEGURIDAD, S.A.	2023/0016 307	Servicio de mantenimiento de las instalaciones contra incendios (fijas y móviles) de la Universidad de Cádiz	2026	10.111,86
20.GC.SE.00.00 - 000A - 213.01	213.01 - INSTALACIONES	B11915212 - GREENPLAGAS, S.L.U	2024/0003 202	Contratación de los servicios de Prevención y Control de la Legionelosis en los distintos centros y dependencias de la Universidad de Cádiz	2026	7.839,78
20.GC.GC.00.00 - 000A - 216	216 - SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION	B18865253 - ATISOLUCIONES DISEÑO DE SISTEMAS ELECTRÓNICOS, S.L.	2024/0005 412	Servicio de implantación y mantenimiento de un sistema de gestión de turnos de espera en las Secretarías de los Campus de Cádiz, Puerto Real, Jer	2026	14.215,35
20.GC.PI.00.20 - 000A - 216	216 - SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION	B01837970 - RAIDEN IBERICA SL	2024/0010 090	EXP023/2024/19: Servicio de mantenimiento y servicio de gestión de software mediante Plataforma del parque de cargadores de vehículos eléctricos de la	2026	7.653,26
20.VI.RD.TI.SI - 000A - 216	216 - SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION	B23592181 - INNOVACIONES TECNOLOGICAS DEL SUR, S.L.	2024/0002 824	Adquisición del derecho de uso de licencias de educación para el producto UDS Enterprise instalado en la Universidad de Cádiz.	2026	17.008,24
20.GC.TI.00.00 - 000A - 220.00	220.00 - MATERIAL DE OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE	B48145155 - IMPRENTA UNIVERSAL, SL	2024/0000 997	Servicio de impresión de títulos y de su gestión a través de aplicación informática para la Universidad de Cádiz	2026	79.860,00
20.GC.GC.00.00 - 000A - 227.01	227.01 - SEGURIDAD	A79267126 - SECURITY WORLD, S. A	2024/0011 089	Z20240600911 SERVICIO DE PROTECCIÓN, PREVENCIÓN Y VIGILANCIA PARA LOS CENTROS, EDIFICIOS Y CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ	2026	901.248,30
20.DG.IP.ED.00 - 000A - 227.06	227.06 - ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	B87933172 - ALVENTIA TECNOLOGIA Y CONSULTORIA SL	2021/0009 374	ACUERDO MARCO. ASISTENCIA SERVICIOS COORDINACION MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN LAS OBRAS DE CONSTRUCCION Y ACTUACIONES ED UCA	2026	3.025,00
20.GC.OC.U0.00 - 000A - 227.06	227.06 - ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	A80897770 - UNIVERSITAS XXI, SOLUCIONES Y TECNOLOGÍA PARA LA UNIVERSIDAD, S.A.	2024/0008 561	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SERVICIO GESTIONADO DE LAS APLICACIONES UNIVERSITAS XXI PARA LA UCA. CAU Z20240500110	2026	29.140,27
20.GC.RE.AE.00 - 000A - 227.06	227.06 - ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	A41414145 - GUADALTEL, S.A.	2024/0000 975	Contratación del servicio de soporte, mantenimiento y actualización de la plataforma de Administración Electrónica de la Universidad de Cádiz	2026	15.049,34
20.GC.MA.00.00 - 000A - 227.08	227.08 - SERVICIOS DE JARDINERÍA	A08602815 - TALHER, S.A.	2024/0000 213	Servicio de mantenimiento de los espacios ajardinados en las distintas dependencias de la Universidad de Cádiz y su transformación en un modelo	2026	96.919,74
20.SE.CT.FA.00 - 000A - 640.06.13	640.06.13 - OTROS GASTOS DIVERSOS	A82873662 - STULZ ESPAÑA S.A.	2022/0011 387	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LAS INSTALACIONES DE CLIMATIZACION STULZ MINISPACE (EQUIPO CCU91A Y 2 EQUIPOS CCU71A)- 4 ANUALIDADES	2026	4.896,00
Suma Total 2026						1.186.967,14

Universidad de Cádiz
Memoria del ejercicio terminado
al 31 de diciembre de 2024

Los compromisos para el 2027 son los siguientes:

Aplicación	Descripción	Tercero	Expediente Gestor	Descripción del expediente	Anualidad	Compromisos
20.VI.RD.TI.SI - 000A - 216	216 - SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION	B23592181 - INNOVACIONES TECNOLOGICAS DEL SUR, S.L.	2024/0002824	Adquisición del derecho de uso de licencias de educación para el producto UDS Enterprise instalado en la Universidad de Cádiz.	2027	17.008,24
20.GC.TI.00.00 - 000A - 220.00	220.00 - MATERIAL DE OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE	B48145155 - IMPRENTA UNIVERSAL, SL	2024/0000997	Servicio de impresión de títulos y de su gestión a través de aplicación informática para la Universidad de Cádiz	2027	55.355,01
Suma Total 2027						72.363,25

La situación a 31/12/2023 de este epígrafe fue la siguiente:

Situación a 31/12/2023	Euros				
	Compromisos de gastos adquiridos con cargo a ejercicios posteriores				
Clasificación Económica	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2026	EJERCICIO 2027	Años sucesivos
Capítulo I GASTOS DEL PERSONAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Capítulo II GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	3.851.748,16	600.672,45	0,00	0,00	0,00
Capítulo III GASTOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Capítulo IV TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Capítulo V FONDO DE CONTINGENCIAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Capítulo VI INVERSIONES REALES	2.483.896,49	54.503,69	4.896,00	0,00	0,00
Capítulo VII TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Capítulo VIII ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Capítulo IX PASIVOS FINANCIEROS.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	6.335.644,65	655.176,14	4.896,00	0,00	0,00

g) Gastos con financiación afectada

El detalle de las desviaciones de financiación del ejercicio es el siguiente:

Euros	Ejercicio 2024		Ejercicio 2023	
Concepto	Desviaciones de financiación positivas	Desviaciones de financiación negativas	Desviaciones de financiación positivas	Desviaciones de financiación negativas
Investigación	5.947.069,19	15.938.939,74	5.947.069,19	15.938.939,74
Innovación docente, personal, ordenación académica y otros	6.509.152,22	3.367.463,71	6.509.152,22	3.367.463,71
Internacionales	3.189.179,28	3.016.996,38	3.189.179,28	3.016.996,38
Contratos OTRI	869.812,03	628.045,29	869.812,03	628.045,29
Proyectos Europeos	318.050,14	381.998,79	318.050,14	381.998,79
Total	16.833.262,86	23.333.443,91	16.833.262,86	23.333.443,91

Universidad de Cádiz
Memoria del ejercicio terminado
al 31 de diciembre de 2024

h) Remanente de tesorería

El desglose de la formación del Remanente de tesorería total del ejercicio es el siguiente:

Remanente de tesorería total	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Remanente de tesorería total al inicio del ejercicio	88.227.376,42	83.832.257,78
(-) Modificaciones derechos anulados de ejercicios cerrados	-69.665,09	-213.001,96
Resultado presupuestario de 2023	-15.257.054,88	4.657.180,83
(-) Devoluciones ingresos ptes pago 2023	0,00	0,00
(+) Devoluciones ingresos ptes pago 2022		14,02
Anulación de derechos IVA por insolvencias y otras causas	-14,55	0,00
Rectificaciones saldo operaciones extrapresupuestarias	-1.705,89	-49.074,25
Remanente de tesorería total	72.898.936,01	88.227.376,42

El Estado del Remanente de Tesorería del ejercicio es el siguiente:

COMPONENTES	EJERCICIO 2024		EJERCICIO 2023	
1. (+) Fondos líquidos	0,00	70.830.744,13	0,00	82.003.153,64
2. (+) Derechos pendientes de cobro	0,00	10.978.969,78	0,00	12.796.028,53
(+) Del Presupuesto corriente.	7.071.650,69	0,00	8.352.282,83	0,00
(+) De presupuestos cerrados	1.169.875,42	0,00	1.010.980,06	0,00
(+) De operaciones no presupuestarias	2.737.443,67	0,00	3.432.765,64	0,00
(+) De operaciones comerciales	0,00	0,00	0,00	0,00
3. (-) Obligaciones pendientes de pago	0,00	8.910.452,60	0,00	6.571.805,75
(+) Del Presupuesto corriente.	4.485.295,06	0,00	2.527.829,21	0,00
(+) De presupuestos cerrados	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) De operaciones no presupuestarias	4.419.573,41	0,00	4.038.392,41	0,00
(+) De operaciones comerciales	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) De Devoluciones de ingresos	5.584,13	0,00	5.584,13	0,00
4. (+) Partidas pendientes de aplicación	0,00	-325,30	0,00	0,00
(-) Cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	-325,30	0,00	0,00	0,00
(+) Pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00	0,00	0,00	0,00
I. Remanente de tesorería total (1+2+3+4)	0,00	72.898.936,01	0,00	88.227.376,42
II. Exceso de financiación afectada	0,00	40.842.033,65	0,00	47.953.671,31
III. Saldos de dudoso cobro	0,00	976.364,22	0,00	950.458,52
IV. Remanente de tesorería no afectado = (I-II-III)	0,00	31.080.538,14	0,00	39.323.246,59

El remanente de tesorería afectado se compone de:

Concepto	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Investigación	20.185.193,58	29.085.317,71
Innovación docente, personal, ordenación académica y otros	12.943.109,05	11.268.762,97
Internacionales	5.600.627,02	5.821.472,16
Contratos OTRI	1.647.096,72	1.446.601,43
Proyectos Europeos	466.007,28	331.517,04
Total	40.842.033,65	47.953.671,31

La diferencia entre el remanente total y el remanente afectado corresponde a recursos de libre disposición para la financiación de cualquier tipo de gasto y se denomina remanente de tesorería no afectado.

El remanente de tesorería total existente al inicio del ejercicio, se incorpora al presupuesto inicial siempre que no dé lugar a un desequilibrio en el conjunto de las operaciones no financieras, así como al presupuesto definitivo de ingresos vía modificaciones presupuestarias y bajo el capítulo de activos financieros.

i) Derechos presupuestarios pendientes de cobro según su grado de exigibilidad

En relación al pendiente de cobro de los derechos correspondientes al artículo 60 de la LOSU, pueden estar sujetos a la entrega de informes/trabajos finales. El resto de derechos no han prescrito a la fecha.

No existen aplazamientos o fraccionamiento de derechos que tengan una cuantía relevante de cara a la imagen fiel de los estados financieros. Excepcionalmente, la Gerencia puede alcanzar acuerdos puntuales con determinados deudores con objeto de facilitarles la cancelación a corto plazo de los importes pendientes, haciendo posible que no se produzca un menoscabo en la viabilidad económica de su actividad empresarial, comercial o personal.

j) Estado de tesorería

A continuación, se muestra el desglose del Estado de la Tesorería a cierre del ejercicio:

CONCEPTO	IMPORTES 2024		IMPORTES 2023	
1- COBROS		254.105.411,67		265.533.562,27
DEL PRESUPUESTO CORRIENTE	184.814.094,48		192.026.219,92	
DE PRESUPUESTOS CERRADOS	8.123.722,38		10.538.520,71	
DE OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS	61.167.594,81		62.968.821,64	
2- PAGOS		265.277.821,18		258.968.641,98
DEL PRESUPUESTO CORRIENTE	202.657.504,99		193.193.492,71	
DE PRESUPUESTOS CERRADOS	2.527.829,21		3.584.714,33	
DE OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS	60.092.486,98		62.190.434,94	
3- FLUJO NETO DE TESORERÍA DEL EJERCICIO (1-2)		-11.172.409,51		6.564.920,29
4- SALDO INICIAL DE TESORERÍA		82.003.153,64		72.961.029,81
5- SALDO FINAL DE TESORERÍA DEL EJERCICIO (3+4)		70.830.744,13		82.003.153,64

k) Ingresos tributarios y cotizaciones sociales

El detalle de este epígrafe de la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial es el siguiente:

Situación a 31/12/2024	Euros	Euros
	2024	2023
Tasas de secretaria y centros adscritos	1.566.218,68	1.568.758,95
Otras prestaciones de servicios	85.249,88	112.073,92
Total tasas	1.651.468,56	1.680.832,87

l) Transferencias y subvenciones

El detalle de este epígrafe de la Cuenta de Resultado Económico-Patrimonial es el siguiente:

	2024	2023
2. Transferencias y subvenciones recibidas	169.678.002,31	152.303.859,27
a) Del ejercicio	169.647.182,29	152.274.291,35
a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio	25.436.687,07	14.230.783,91
a.2) transferencias	144.210.495,22	138.043.507,44
b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero.	30.820,02	31.495,37
c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras	0,00	-1.927,45

Universidad de Cádiz
Memoria del ejercicio terminado
al 31 de diciembre de 2024

La composición de las transferencias recibidas es la detallada a continuación:

ORIGEN FONDOS TRANSFERENCIAS	2024	2023
AUTONOMICO	143.412.338,17	#####
EUROPEOS	19.796,66	2000
NACIONALES	31.265,84	62.068,57
PRIVADOS	425.760,00	402.910,00
Total general	143.889.160,67	#####

Respecto a las subvenciones recibidas aplicadas a gastos en el ejercicio 2024, mencionar las siguientes Cuentas del PGCP:

	01/01/2024	Ingresos	Gastos	31/12/2024
130 Subvenciones para la financiación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta.	294.131,42	0,00	294.131,42	0,00
131 Subvenciones para la financiación de activos corrientes y gastos.	33.021.930,57	9.543.844,22	5.321.059,31	37.244.715,48
	33.316.061,99	9.543.844,22	5.615.190,73	37.244.715,48

	01/01/2024	Ingresos	Gastos	31/12/2024
172 Deudas a largo plazo transformables en subvenciones.	3.044.424,36	2.089.035,76	4.224.328,84	5.179.717,44
522 Deudas a corto plazo transformables en subvenciones.	44.909.246,95	30.791.392,72	21.544.461,98	35.662.316,21
	47.953.671,31	32.880.428,48	25.768.790,82	55.065.308,97

El importe total a 31/12/2024 de las deudas a largo y corto plazo transformables en subvenciones coincide con las Desviaciones Positivas en fondos recibidos con financiación afectada que consta en el Estado del Remanente de Tesorería de estas Cuentas Anuales.

El origen de los fondos para subvenciones en el presupuesto corriente de 2024 y anterior, fueron los siguientes:

ORIGEN FONDOS SUBVENCIONES	2024	2023
AUTONOMICO	6.151.976,33	10.401.677,01
EUROPEOS	1.713.993,58	2.292.141,27
INTERNACIONALES	153.163,52	0,00
LOCALES	756.692,36	346.946,00
NACIONALES	8.702.870,02	15.986.786,47
PRIVADOS	1.397.837,39	882.383,90
Total general	18.876.533,20	29.909.934,65

De los anteriores Estados Financieros dan como resultado la regularización de los ingresos aplicados a resultados por gastos de subvenciones:

	2024	2023
7511 Subvenciones para gastos no financieros del ejercicio.	25.436.687,07	14.230.783,91
130 Subvenciones para la financiación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta.	-294.131,42	-3.388.380,64
131 Subvenciones para la financiación de activos corrientes y gastos.	4.222.784,91	2.668.616,86
522 Deudas a corto plazo transformables en subvenciones.	-29.365.340,56	-13.511.020,13

Universidad de Cádiz
Memoria del ejercicio terminado
al 31 de diciembre de 2024

El importe de 30.820,02 euros, imputado a subvenciones para el inmovilizado no financiero, corresponde a la aportación de FUNDUCA en la amortización del préstamo para viviendas universitarias concertado con el BBVA.

Los datos referidos a 2023 no mencionados con anterioridad son los siguientes:

	01/01/2023	Ingresos	Gastos	31/12/2023
130 Subvenciones para la financiación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta.	3.682.512,06	0,00	-3.388.380,64	294.131,42
131 Subvenciones para la financiación de activos corrientes y gastos.	30.353.313,71	8.288.676,65	-5.620.059,79	33.021.930,57
	34.035.825,77	8.288.676,65	-9.008.440,43	33.316.061,99

	01/01/2023	Ingresos	Gastos	31/12/2023
172 Deudas a largo plazo transformables en subvenciones.	1.181.816,78	3.308.646,74	-1.446.039,16	3.044.424,36
522 Deudas a corto plazo transformables en subvenciones.	27.064.293,27	31.355.973,81	-13.511.020,13	44.909.246,95
	28.246.110,05	34.664.620,55	-14.957.059,29	47.953.671,31

m) Ventas netas y prestaciones de servicios

El desglose por conceptos presupuestarios es el siguiente:

Concepto	Euros	Euros
	2024	2023
Precios Públicos grado	7.537.508,49	7.281.753,60
Precios Públicos programa de máster y doctorado	926.789,96	872.645,91
Compensación matrícula becarios MEC	4.639.603,86	6.346.889,90
Compensación matrícula familia numerosa	930.475,80	1.626.608,41
Compensación matrícula personal propio	61.655,71	63.119,93
Otras compensaciones	3.937,56	6.147,12
Bonificaciones matrículas Junta de Andalucía	3.460.983,86	3.491.877,91
Derechos de matrícula en cursos y seminarios	276.080,15	322.312,27
Contratos Art.83 LOU	2.010.025,28	1.917.989,55
Productos de concesiones administrativas y aprovechamientos especiales	99.324,41	132.294,85
Derechos de alojamiento y restauración en Colegio Mayor	775.862,90	786.264,74
Venta de bienes	22.950,76	30.428,62
Otros ingresos por servicios prestados	970.998,88	1.025.854,11
	21.716.197,62	23.904.186,92

La normativa básica aplicable en materia de precios públicos es la siguiente:

- Ley 10/2021, de 28 de diciembre, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Ley 8/1989, de 13 de abril, de Tasas y Precios Públicos.
- Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (en adelante, LOSU), y el Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades.
- Estatutos de la Universidad de Cádiz, aprobados mediante Decreto del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Los precios públicos y otros derechos legalmente establecidos, regulados por el Decreto 98/2023, de 2 de mayo, por el que se determinan los precios públicos de las Universidades públicas de Andalucía, por la prestación de servicios académicos y administrativos y se da publicidad a los precios de los centros universitarios adscritos a las Universidades públicas andaluzas de aplicación a partir del curso académico 2023-2024.

Universidad de Cádiz
Memoria del ejercicio terminado
al 31 de diciembre de 2024

n) Gastos de personal

El detalle de la composición de los gastos de personal de 2024 es el siguiente:

Concepto	2024	2023
Funcionarios	63.212.594,42	56.417.085,28
Laborales	38.530.845,95	35.465.014,25
Personal investigación	12.999.716,41	11.953.783,42
Incentivos al rendimiento	14.048.441,53	12.540.509,81
Gratificaciones	452.239,87	392.638,87
Cuota prestaciones empleados	24.574.913,16	20.431.090,41
Acción social, formación y seguros	997.310,09	970.041,36
	154.816.061,43	138.170.163,40

o) Otros gastos de gestión ordinaria

Se presenta a continuación el desglose de otros gastos devengados en el ejercicio:

Concepto	2024	2023
Arrendamientos y Cánones	213.674,44	244.443,99
Mantenimiento y Conservación	3.971.546,57	4.053.835,13
Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00
Servicios jurídicos, contenciosos y notarías	214.873,83	175.916,97
Pagos por conferencias, cursos, traducciones	1.957.151,09	993.690,79
Valoraciones y peritajes.	3.304,07	0,00
Estudios y trabajos técnicos	2.357.258,77	2.141.194,75
Transportes.	211.649,03	123.152,82
Primas de seguros	187.799,86	244.057,84
Servicios bancarios y similares	3.346,30	3.730,68
Atenciones protocolarias y representativas	109.372,77	151.373,19
Gastos de publicidad y servicio de prensa	383.256,37	345.772,65
Suministro de energía eléctrica	2.140.327,58	1.883.417,81
Suministro de agua	232.844,17	230.436,81
Suministro de gas	136.533,03	143.823,36
Suministro de combustible	78.421,74	49.460,64
Vestuario	66.842,33	53.979,42
Publicaciones y prensas universitarias	144.962,55	121.597,15
Otros suministros	4.168.015,97	4.096.226,92
Material de oficina ordinario no inventariable	463.534,42	404.015,88
Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	13.912,91	8.350,17
Limpieza y aseo	4.097.133,58	4.069.113,99
Seguridad	1.097.193,71	1.095.584,27
Dietas	432.034,58	400.825,75
Locomoción	649.086,86	561.823,02
Traslados	63.286,47	177.682,85
Comunicaciones telefónicas, postales y mensajería	289.595,54	288.350,03
Otros servicios	5.393.612,74	6.141.551,48
Total Suministros y Servicios Exteriores	29.080.571,28	28.203.408,36

Universidad de Cádiz
Memoria del ejercicio terminado
al 31 de diciembre de 2024

Concepto	2024	2023
Tributos de carácter local	38.987,05	88.649,95
Tributos de carácter autonómico	3.666,39	3.508,51
Tributos de carácter estatal	24.893,70	33.303,29
Tributos en el exterior	0,00	0,00
Total Tributos	67.547,14	125.461,75

p) Transferencias y Subvenciones concedidas (Gastos)

El desglose de las transferencias y subvenciones concedidas por la Universidad durante el ejercicio 2024 es el siguiente:

Concepto	2024	2023
Becas relacionadas con la enseñanza	5.130.064,39	4.296.758,97
Convenios con Fundaciones y otras	766.375,21	680.334,49
T/ a Universidades Públicas	7.566,14	27.000,00
T/ a Consorcios	1.222.629,23	1.158.454,77
Otras transferencias y subvenciones	1.534.225,23	89.724,23
	8.660.860,20	6.252.272,46

q) Ajustes por periodificación

Dentro de este epígrafe se registran los ingresos correspondientes a matrículas correspondientes al curso 2024/2025, devengados en 2025.

r) Aplicación del ahorro del ejercicio

La propuesta de aplicación del ahorro/desahorro del ejercicio que la Gerencia presentará al Consejo de Gobierno es la de su traspaso a "Resultados de ejercicios anteriores".

s) Conciliación del saldo presupuestario y el resultado patrimonial

A continuación, se muestra la conciliación del saldo presupuestario y el resultado patrimonial del ejercicio 2024:

	2.024	2.023
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO	-15.257.054,88	4.657.180,83
1. GASTOS PRESUPUESTARIOS NO ECONÓMICOS	15.105.804,85	15.679.535,90
Inversiones en activos no financieros	13.943.927,20	12.319.897,94
Activos financieros: concesión de créditos al personal	71.900,00	35.600,00
Aportaciones Patrimoniales	300,00	2.049.161,00
Amortización préstamos entidades públicas	469.283,72	469.168,36
Aplicación provisión de facturas pendiente de imputar a presupuesto	244.320,47	410.466,71
Regularización gastos por pagas extras	376.073,46	395.241,89
2. INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO ECONÓMICOS	-25.598.430,90	-37.544.535,78

Universidad de Cádiz
Memoria del ejercicio terminado
al 31 de diciembre de 2024

Préstamos recibidos a largo plazo	0,00	0,00
Periodificación ingresos por precios públicos de matrículas	-3.068.194,05	-3.287.677,07
Devolución de créditos al personal	-32.995,90	-38.500,45
Subvenciones pendiente de devengar	-18.555.198,65	-29.909.934,65
Anticipos FEDER reintegrables	-3.698.504,25	-3.308.646,74
Reintegros de gastos de ejercicios cerrados (concepto 380 en CPGCP 120)	-243.538,05	-999.790,89
Desv. Acreedores por dev. Ingresos	0,00	14,02
3. GASTOS ECONÓMICOS-PATRIMONIALES NO PRESUPUESTARIOS	-18.960.841,66	-21.081.450,37
Inversiones en activos no financieros (bajas y otros ajustes)	-5.894.062,29	-39.769,43
Bajas Inmuebles	0,00	-2.244.331,17
Gastos inmovilizado inventariado y otros ajustes	0,00	37.819,91
Regularización aportaciones de capital	0,00	-2.049.161,00
Dotación amortización inmovilizado	-17.689.301,02	-18.210.220,47
Ajustes negativos en la valoración del inmovilizado no financiero por amortizaciones	5.696.303,04	5.696.303,04
Anulaciones de obligaciones de ejercicios cerrados	0,00	0,00
Provisión facturas pendiente de imputar al presupuesto	-273.163,72	-213.118,72
Regularización gastos por pagas extras	-445.552,52	-407.095,21
Cancelación saldo pendiente prestamos al personal	0,00	0,00
Reclasificación Préstamo JA (Reclasif. Proyecto Mejora Campus)	-197.208,51	0,00
Provisión para premio de jubilación PTGAS	-157.856,64	-3.651.877,32
Provisión para responsabilidades	0,00	0,00
Provisión dudoso cobro	0,00	0,00
4. INGRESOS ECONÓMICOS-PATRIMONIALES NO PRESUPUESTARIOS	28.867.689,97	17.376.635,98
Periodificación ingresos por precios públicos de matrículas	3.287.677,07	3.330.382,06
Incorporación valoración Inmuebles (Biblioteca Algeciras)	0,00	0,00
Ajustes positivos en la valoración del inmovilizado no financiero por bajas	0,00	18.861,85
Anulaciones de derechos de ejercicios cerrados	-69.665,09	-213.001,96
Amortización de pasivos financieros (cine caleta)	30.820,02	31.495,37
Amortización de pasivos financieros (junta)	0,00	0,00
Reversión en Subvenciones de Deuda anticipos reintegrables FEDER y otros ajustes ejercicios anteriores	25.436.687,07	14.230.783,91
Exceso provisión para premio de jubilación PTGAS	0,00	0,00
Exceso provisión para responsabilidades	0,00	0,00
Reversión del deterioro dudoso cobro	0,00	27.189,00
Ajuste IVA repercutido anulaciones insolvencias y otras	0,00	0,00
Varios por conciliación	-7.719,93	0,00
Reclasificación de Garantías del C/P al L/P	191.596,72	0,00
Rectificación saldos Op. no presupuestarias	-1.705,89	-49.074,25
IV. RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL (I + 1 - 2 - 3 + 4)	-15.842.832,62	-20.912.633,44

Universidad de Cádiz
Memoria del ejercicio terminado
al 31 de diciembre de 2024

24. Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

1. Indicadores financieros patrimoniales

<u>Indicador</u>	<u>Cálculo</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
a) Liquidez inmediata	Fondos Líquidos/Pasivo Corriente	144,53%	146,98%
b) Liquidez a corto plazo	(Fondos Líquidos + Dchos Pdtes Cobro)/Pasivo Corriente	164,84%	167,60%
c) Liquidez General	Activo Corriente/Pasivo Corriente	164,60%	167,68%
d) Endeudamiento por alumno	(Pasivo Corriente+Pasivo no Corriente)/Nº Alumnos	2.644,25 €	2.892,00 €
e) Endeudamiento	(Pasivo Corriente+Pasivo no Corriente)/ (Pasivo Corriente+Pasivo no Corriente+Patrimonio Neto)	14,94%	15,34%
f) Relación endeudamiento	Pasivo Corriente / Pasivo No Corriente	480,45%	659,71%
g) Cash-Flow	(Pasivo no Corriente/Flujos netos Gestión)+ (Pasivo Corriente/Flujos netos de gestión)	248,50%	149,98%
h) Ratios de la cuenta de resultados económico patrimonial:			
1) Estructura de ingresos	Ingresos Tributarios y cotizaciones /Ingresos ordinarios	0,85%	0,94%
	Transferencias y subvenciones recibidas / Ingresos ordinarios	87,84%	85,48%
	Ventas netas y prestación de servicios / Ingresos ordinarios	11,24%	13,42%
	Resto Ingresos ordinarios/Ingresos ordinarios	0,07%	0,16%
2) Estructura de gastos	Gastos de personal/Gastos ordinarios	75,59%	76,04%
	Transferencias y subvenciones recibidas/Gastos ordinarios	4,33%	3,18%
	Aprovisionamientos/Gastos ordinarios	0,00%	0,00%
	Resto Gastos ordinarios/Gastos ordinarios	20,09%	20,78%
3) Cobertura de gastos corrientes	(Gastos gestión ordinaria/Ingresos gestión ordinaria)x100	106,03%	110,31%

2. Indicadores presupuestarios

<u>Indicador</u>	<u>Cálculo</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
a) Del presupuesto de gastos corriente			
1) Ejecución del presupuesto de gastos	Obligaciones reconocidas netas / Créditos totales	81,98%	75,18%
2) Realización de los pagos	Pagos realizados / Obligaciones reconocidas netas	97,83%	98,71%
3) Gastos medio por estudiante	Obligaciones Rec.Netas / Número medio estudiantes	9.287,25 €	8.814,29 €
4) Inversión media por estudiante	Obligaciones Rec.Netas (Cap 6+7)/Nº medio estudiantes	1.797,53 €	1.649,78 €
5) Esfuerzo inversor	Obligaciones Rec.Netas (Cap 6+7)/Total Obligaciones reconocidas	19,35%	18,72%
6) Plazo de realización de pagos (días)	(Obligaciones pdtes pago * 365)/ Obligaciones Rec.Netas	7,90	4,71
b) Del presupuesto de ingresos corriente			
1) Ejecución del presupuesto de ingresos	Derechos reconocidos netos / Previsiones definitivas	75,94%	76,97%
2) Realización de los cobros	Recaudación Neta /Dchos reconocidas netos	96,31%	95,83%
3) Plazo de realización de cobros (días)	(Dchos pendientes pago * 365)/ Dchos Rec.Netos	13,45	15,21
4) Superávit (déficit) por estudiante	Rdo presupuestario ajustado / Nº medio estudiantes	-147,37 €	1.365,83 €
c) De presupuestos cerrados			
1) Realización de pagos	Pagos/(Saldo inicial +/-modif. y anulaciones)	100,00%	100,00%
2) Realización de cobros	Cobros / (Saldo inicial +/- modif. y anulaciones)	87,41%	91,25%

3. Indicadores Universitarios

<u>Indicador</u>	<u>Cálculo</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
I.MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS			

Universidad de Cádiz
Memoria del ejercicio terminado
al 31 de diciembre de 2024

1) Índice de modificación del presupuesto de gastos	Total modificación presupuestaria gasto/Presupuesto Inicial gastos	27,87%	36,59%
2) Índice de modificación del presupuesto de ingresos	Total modificación presupuestaria ingreso/Presupuesto Inicial ingresos	27,87%	36,59%
II.EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA			
4) Grado de ejecución del ppto de gasto cte.	Obligaciones Reconocidas Netas corrientes (Capítulos I+II+III+IV)/ Créditos Pptarios definitivos (Capítulos I+II+III+IV)	92,88%	87,82%
5) Grado de ejecución del ppto de ingreso cte.	Derechos Reconocidos Netos corrientes (Capítulos 3+4+5) / Previsiones pptarias definitivas por operaciones ctes.	96,19%	99,59%
III.CUMPLIMIENTO PRESUPUESTARIO			
7) Realización de pagos excluido capítulo I	(Pagos realizados - Pagos realizados capítulo I)/(Oblig.Rec.Netas - Obligaciones Rec. Netas Cap. I)	96,06%	98,48%
8) Realización de cobros excluidos los procedentes de la Comunidad Autónoma	(Recaudación Neta Total-Rec.Neta CCAA (Art.45 y 75)/(Dchos Rec.Netos-Dchos Rec.Netos CCAA (art.45 y 75))	97,32%	95,18%
9) Realización de los cobros excluidos los procedentes del Estado	(Recaudación Neta Total-Rec.NetaEstado art. 40 y 70)/(Dchos Rec.Netos-Dchos Rec.NetosEstado art 40 y 70)	96,26%	96,13%
IV. ESTRUCTURA DEL PRESUPUESTO DE GASTOS			
10) Porcentaje de gasto corriente	Obligaciones Rec.Netas por Oper. Corrientes/Oblig Rec.Netas Totales	80,38%	79,98%
11) Porcentaje de gasto no corriente	Obligaciones Rec.Netas por Oper. No Corrientes/Oblig Rec.Netas Totales	19,59%	21,44%
12) Porcentaje de gasto de personal (Cap I) sobre gasto total	Obligaciones Rec.Netas, Cap.I / Obligaciones Rec.Netas totales	66,45%	66,17%
13) Porcentaje de gasto corriente en bienes y servicios sobre gasto total	Obligaciones Rec.Netas Cap.II / Obligaciones Rec.Netas Totales	10,27%	10,60%
14) Porcentaje de gasto corriente en bienes y servicios sobre gasto corriente	Obligaciones Rec.Netas Cap.II / Obligaciones Rec.Netas por Op.Corrientes	12,78%	13,25%
15) Porcentaje de gasto financiero sobre gasto total	Obligaciones Rec.Netas Cap.III / Obligaciones Rec.Netas Totales	0,11%	0,08%
16) Porcentaje de gasto financiero sobre gasto corriente	Obligaciones Rec.Netas Cap.III / Obligaciones Rec.Netas por operaciones corrientes	0,13%	0,11%
V. ESTRUCTURA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS			
17) Nivel de recursos propios	Derechos Rec.Netos (cap III,V y VI) / Derechos Rec.Netos	13,23%	14,42%
18) Porcentaje de tasas y precios públicos sobre recursos propios	Derechos Rec.Netos Cap.III (arts.30 y 31) / Derechos Rec.Netos (Cap III,V y VI)	74,73%	73,63%
19) Porcentaje de tasas y precios públicos sobre ingresos totales	Derechos Rec.Netos Cap.III (arts.30 y 31) / Derechos Rec.Netos	9,89%	10,62%
20) Porcentaje de tasas y precios públicos y otros ingresos por prestación de servicios sobre recursos propios	Derechos Rec.Netos Cap.III (arts.30,31 y 32) / Derechos Rec.Netos (Cap. III,V y VI)	90,69%	87,69%
21) Porcentaje de tasas y precios públicos y otros ingresos por prestación de servicios sobre ingresos totales	Derechos Rec.Netos Cap.III (arts.30,31 y 32) / Derechos Rec.Netos	12,00%	12,64%
22) Grado de financiación ajena (excluidas las operaciones financieras)	Derechos Rec.Netos (cap IV y VII) / Derechos Rec.Netos	84,82%	83,91%
23) Grado de dependencia externa	Derechos Rec.Netos (cap IV, VII y IX) / Derechos Rec.Netos	86,75%	85,56%
24) Grado de dependencia de la Comunidad Autónoma	Derechos Rec.Netos Cap.IV y VII (arts.45 y 75) / Derechos Rec.Netos	77,61%	73,13%
25) Grado de dependencia del Estado	Derechos Rec.Netos Cap.IV y VII (arts.40 y 70) / Derechos Rec.Netos	1,44%	2,14%
26) Carga Financiera	Obligaciones Reconocidas Netas Cap.III / Derecho Rec.Netos por Op.Corrientes	0,13%	0,10%

25. Información sobre el coste de las actividades.

Universidad de Cádiz
Memoria del ejercicio terminado
al 31 de diciembre de 2024

Elementos	2024		2023	
	Importe	%	Importe	%
COSTES DE PERSONAL:	155.960.469,34	76%	150.586.500,33	75%
Sueldos y Salarios	129.243.838,18	83%	122.453.470,61	84%
Cotizaciones sociales a cargo del empleador	24.574.913,16	16%	22.476.687,15	15%
Otros costes sociales	997.310,09	1%	4.516.010,95	1%
Indemnizaciones por razón del servicio	1.144.407,91	1%	1.140.331,62	1%
Transporte de personal	0,00	0%	0,00	0%
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS:	9.968.193,65	5%	10.623.031,52	6%
Costes de materiales de reprografía e imprenta	0,00	0%	0,00	0%
Costes de otros materiales	0,00	0%	0,00	0%
Costes de material	477.447,33	5%	412.366,05	5%
Trabajos realizados por otras organizaciones	9.490.746,32	95%	10.210.665,47	95%
SERVICIOS EXTERIORES:	17.967.969,72	9%	16.440.045,22	8%
Prima de Seguro	187.799,86	1%	244.057,84	2%
Arrendamientos y cánones	213.674,44	1%	244.443,99	1%
Reparaciones y conservación	3.971.546,57	22%	4.053.835,13	19%
Servicios de profesionales independientes	2.383.673,95	13%	1.292.760,58	8%
Servicios bancarios y similares	3.346,30	0%	3.730,68	0%
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	383.256,37	2%	345.772,65	2%
Suministros	6.756.142,49	38%	6.403.365,54	45%
Comunicaciones	289.595,54	2%	288.350,03	2%
Costes diversos	3.778.934,20	21%	3.563.728,78	20%
TRIBUTOS	67.547,14	0%	125.461,75	0%
COSTES CALCULADOS	12.000.123,11	6%	12.513.917,43	6%
Amortizaciones	12.000.123,11	100%	12.513.917,43	100%
COSTES FINANCIEROS	218.237,32	0%	161.871,64	0%
COSTES DE TRANSFERENCIAS	8.859.372,67	4%	6.252.272,46	4%
OTROS COSTES	102.623,07	0%	2.218.797,06	0%
TOTAL:	205.144.536,02	100%	198.921.897,41	100%

26. Indicadores de gestión

a) Indicadores de eficacia (referidos a los dos últimos cursos)

		2024	2023
- INDICADORES DE DOCENCIA			
Promedio de estudiantes en titulaciones de grado y ciclos anteriores	=	17.645	17.700
Promedio de estudiantes en tercer ciclo (Doctorado)	=	1.284	1.220
Promedio de estudiantes de postgrado (Master)	=	2.203	2.231

b) Indicadores de economía

		2024	2023
Coste de personal / Nº personal total UCA	=	50.792,67 €	49.030,90 €

27. Hechos Posteriores

Compromisos de gasto de la Consejería con competencias en materia de universidades de la Junta de Andalucía pendientes del reconocimiento de la obligación de pago a favor de la Universidad de Cádiz.

A la fecha de cierre del ejercicio económico 2024, de acuerdo con el Listado Mayor de Terceros emitido por la Intervención de Hacienda de nuestra Comunidad Autónoma con base en su sistema de gestión económico presupuestaria, la Junta de Andalucía tiene registrados compromisos (fase contable AD) a favor de la Universidad de Cádiz por un total de 2.586.382,39 euros, pendientes del reconocimiento de la correlativa obligación de pago por la Junta de Andalucía (fase contable O).

Este importe se desglosa en las siguientes ayudas y subvenciones:

- 1.787.514,65 euros del Programa 54A de la Consejería con competencias en materia de universidades.
- 798.867,74 euros de otros programas presupuestarios de la Junta de Andalucía.

Si comparamos este dato con el existente a 31 de diciembre de 2023 (2.622.912,05 euros), la variación neta interanual ha sido positiva en términos absolutos (disminución interanual de los compromisos registrados en fase AD).

Partiendo de la premisa de que las subvenciones y ayudas citadas tendrían su reflejo en los Capítulos 4 y 7 de Subvenciones y Transferencias del Estado de Ingresos (operaciones de naturaleza no financiera), la Cuenta Financiera del año 2024 ajustada reflejaría una Necesidad de Financiación de 15.861.688,92 euros:

- Cuenta financiera Cuentas anuales. Necesidad de financiación: (-) 18.448.071,31 euros.
- Ajuste derivado de los nuevos derechos de cobro: (+) 2.586.382,39 euros.
- **Cuenta financiera ajustada. Necesidad de financiación: (-) 15.861.688,92 euros.**

Igualmente afectaría de forma positiva al Resultado Presupuestario del ejercicio:

- Cuenta financiera Cuentas anuales. Resultado presupuestario: (-) 15.257.054,88 euros.
- Ajuste derivado de los nuevos derechos de cobro: (+) 2.586.382,39 euros.
- **Cuenta financiera ajustada. Resultado presupuestario ajustado: (-) 12.670.672,49 euros.**

Desde el punto de vista de la recaudación, los derechos pendientes de cobro ajustados ascenderían a **8.507.750,69** euros.

	2023	2024
(+) Obligaciones de Pago totales reconocidas por la Junta de Andalucía	148.021.681,75	153.813.296,44
(-) Pagos realizados	142.266.070,55	147.891.928,14
Pendiente de pago a 31 de diciembre	5.755.611,20	5.921.368,30
(+) Fase AD pendiente fase O	2.622.912,05	2.586.382,39
(-) Derechos reconocidos por la UCA ejercicios anteriores	-1.211,00	0,00
Total pendiente de cobro ajustado	8.377.312,25	8.507.750,69

28. Información sobre déficit público y deuda pública en términos del sistema europeo de cuentas económicas integradas (SEC)

La Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, ha establecido un nuevo marco de referencia para el desenvolvimiento de la actividad económico-financiera y presupuestaria de las Administraciones Públicas en España, que afecta tanto a las Comunidades Autónomas como a las Universidades.

A la conclusión del ejercicio 2013 quedaron materializados por la Universidad de Cádiz los compromisos recogidos en el Plan de Viabilidad 2003-2013 del Convenio para el saneamiento de su situación financiera, extinguiéndose su vigencia conforme queda establecido en su Cláusula Décima.

A partir de dicho momento, el comportamiento económico-financiero de la Universidad de Cádiz ha estado sujeto a los objetivos generales de estabilidad presupuestaria, deuda y sostenibilidad financiera establecidos para el conjunto de las Administraciones Públicas.

El artículo 89.5.c) del Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades, establece que el presupuesto de las universidades andaluzas contendrá *“la evolución del indicador de equilibrio presupuestario, deuda pública y período medio de pago a proveedores, conforme a lo determinado por la Consejería competente en materia de Hacienda, y su análisis argumentado”*.

Con este objetivo se recogen a continuación los principales datos referidos al ejercicio 2024.

1.- Equilibrio del Presupuesto en operaciones no financieras.

El presupuesto inicial para el año 2024 aprobado por la Universidad de Cádiz presenta equilibrio en sus operaciones no financieras, ascendiendo las previsiones de ingresos y gastos de esta naturaleza a 197.615 m€.

ESTADO INGRESOS-GASTOS	P.Inic. 2023	P.Inic. 2024	Variación
Operaciones no financieras	187.876.843,00	196.867.458,00	8.990.615,00
Operaciones financieras	2.716.518,00	747.930,00	-1.968.588,00
Totales	190.593.361,00	197.615.388,00	7.022.027,00

De las previsiones de ingresos del presupuesto definitivo destinadas a cubrir los gastos de naturaleza no financiera deriva una necesidad de financiación de 53.710 m€, como consecuencia de la existencia de un volumen importante de partidas de gasto que es financiado con la incorporación de fondos generados en ejercicios anteriores. El remanente de tesorería afluído en el ejercicio asciende a 54.180 m€ y queda recogido entre las previsiones del Capítulo 8 de la estructura presupuestaria de ingresos, mientras que las partidas que financia se contemplan en los diferentes Capítulos del Estado de Gastos del Presupuesto.

ESTADO DE INGRESOS	Ppto. Def. 2023	Ppto. Def. 2024	Variación
Operaciones no financieras	189.709.054,79	198.397.678,62	8.688.623,83
Operaciones financieras	70.625.335,58	54.288.453,93	-16.336.881,65
Totales	260.334.390,37	252.686.132,55	-7.648.257,82

Remanente de Tesorería	70.592.835,13	54.179.963,03	-16.412.872,10
Otros activos financieros	32.500,45	108.490,90	75.990,45
Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00

ESTADO DE GASTOS	Ppto. Def. 2023	Ppto. Def. 2024	Variación
Operaciones no financieras	257.701.557,23	252.108.056,65	-5.593.500,58
Operaciones financieras	2.632.833,14	578.075,90	-2.054.757,24

Universidad de Cádiz
Memoria del ejercicio terminado
al 31 de diciembre de 2024

Totales	260.334.390,37	252.686.132,55	-7.648.257,82
Necesidad de financiación	-67.992.502,44	-53.710.378,03	14.282.124,41

De acuerdo con los principios presupuestarios, al igual que en ejercicios anteriores, el importe total de las previsiones del presupuesto se presenta en equilibrio entre ingresos y gastos.

2.- Sujeción al límite máximo de gastos.

Mediante acuerdo del Consejo Social de 24 de abril de 2024, quedó establecido que el límite máximo de gasto de la Universidad de Cádiz para el ejercicio 2024 ascendería a 236.628 m€, fijándose el techo máximo del gasto no financiero en 235.880 m€.

LÍMITE MAX. GASTO	2023	2024	Variación
Operaciones no financieras	224.176.843,00	235.879.698,00	11.702.855,00
Operaciones financieras	2.716.518,00	747.930,00	-1.968.588,00
Totales	226.893.361,00	236.627.628,00	9.734.267,00

OBLIGAC. RECON.	2023	2024	Variación
Operaciones no financieras	193.167.392,56	206.601.316,33	13.433.923,77
Operaciones financieras	2.553.929,36	541.483,72	-2.012.445,64
Totales	195.721.321,92	207.142.800,05	11.421.478,13

Al cierre del ejercicio económico 2024, el total de obligaciones reconocidas netas asciende a 207.143 m€ y las derivadas de operaciones no financieras (Capítulos 1 al 7 de la estructura presupuestaria) a 206.601 m€, por lo que se encuentran dentro de los límites máximos autorizados.

3.- Capacidad / Necesidad de financiación a 31 de diciembre.

A 31 de diciembre de 2024, si se comparan los derechos y obligaciones reconocidas resultantes de la ejecución presupuestaria materializada durante el ejercicio corriente en los Capítulos 1 al 7, los estados contables presentan una necesidad de financiación de 18.448 m€, frente al resultado generado en 2023 (Capacidad de financiación: 3.864 m€), resaltando, entre otras:

- Las desviaciones derivadas del diferente ritmo de materialización de los ingresos y gastos de las actuaciones de carácter finalista, sea con motivo de que se reconocieron los derechos en años anteriores a la contabilización de las obligaciones o debido a la necesidad de habilitar anticipadamente por la Universidad de Cádiz los fondos necesarios para asegurar la ejecución de los proyectos financiados con recursos externos hasta que, conforme a las disposiciones de cada convocatoria, se vaya produciendo el reconocimiento de los derechos y su cobro.
- La financiación recibida del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, cuya materialización tiene un carácter plurianual.
- La ejecución de las actuaciones plasmadas en el Plan Extraordinario de Inversiones e Infraestructuras 2024-2027, de acuerdo con la autorización recibida de la Consejería competente en materia de hacienda para el uso del remanente de tesorería no afectado como fuente de recursos.
- A ello se unen las desviaciones negativas materializadas en cuanto a determinadas previsiones de ingresos recogidas en el Presupuesto definitivo.

CAPACIDAD / NECESIDAD	2023	2024	Variación
Derechos reconocidos netos 1 a 7	197.031.355,56	188.153.245,02	-8.878.110,54

Universidad de Cádiz
Memoria del ejercicio terminado
al 31 de diciembre de 2024

Obligaciones reconocidas 1 a 7	193.167.392,56	206.601.316,33	13.433.923,77
Diferencia (DR - OR)	3.863.963,00	-18.448.071,31	-22.312.034,31

RESULTADO PRESUPUESTARIO	2023	2024	Variación
Resultado presupuestario	4.657.180,83	-15.257.054,88	-19.914.235,71
Cdtos gastados con RTNA	30.110.890,11	5.469.918,26	-24.640.971,85
Desv. Financiación negativas	19.350.555,82	23.333.443,91	3.982.888,09
Desv. Financiación positivas	23.790.421,24	16.833.262,86	-6.957.158,38
Total ajustes	25.671.024,69	11.970.099,31	-13.700.925,38
Resultado presupuestario ajustado	30.328.205,52	-3.286.955,57	-33.615.161,09

El resultado presupuestario ajustado del ejercicio corriente 2024 es de (-) 3.286 m€, existiendo, igualmente, un elevado remanente de tesorería al cierre del año por importe de 72.899 m€.

REMANENTE DE TESORERÍA	2023	2024	Variación
Remanente tesorería total	88.227.376,42	72.898.936,01	-15.328.440,41
Remanente tesorería afectado	47.953.671,31	40.842.033,65	-7.111.637,66
Salvos de dudoso cobro	950.458,52	976.364,22	25.905,70
Remanente tesorería no afectado	39.323.246,59	31.080.538,14	-8.242.708,45

4.- Sujeción al límite máximo de endeudamiento.

El artículo 90 del Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades, establece que, para el cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria, la Consejería competente en materia de hacienda fijará un límite de endeudamiento anual para el conjunto de las Universidades públicas andaluzas. Por su parte, la Consejería competente en materia de Universidades fijará el límite de endeudamiento anual para cada una de ellas en el plazo máximo de un mes desde que se fije el límite de endeudamiento anual conjunto, previo informe del Consejo Andaluz de Universidades. Transcurrido dicho plazo sin pronunciamiento expreso, será la Consejería competente en materia de hacienda la que lo fije.

Toda vez que no consta la aprobación de un límite de endeudamiento anual para la Universidad de Cádiz, en los términos previstos en el Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades, tomaremos como referencia el autorizado en el Plan de Viabilidad anexo al Convenio para el saneamiento de la situación financiera formalizado el 3 de julio de 2003 (año 2013: 18.572 m€).

El endeudamiento materializado por la Universidad de Cádiz a 31 de diciembre de 2024 se eleva a 292 m€.

ENDEUDAMIENTO	2023	2024	Variación
Endeudamiento materializado	323.240,86	292.420,84	-30.820,02

5.- Sostenibilidad financiera.

Conforme al artículo 4.2 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, se entenderá por sostenibilidad financiera la capacidad para financiar compromisos de gasto presentes y futuros dentro de los límites de déficit, deuda pública y morosidad de deuda comercial conforme a lo establecido en esta Ley, la normativa sobre morosidad y en la normativa europea. A estos efectos, la Ley considera deuda comercial el volumen de deuda pendiente de pago a proveedores de las Administraciones Públicas.

Como ya se ha plasmado con anterioridad, el resultado presupuestario del ejercicio (diferencia entre los derechos y obligaciones netos totales del año), arroja un importe negativo de 15.257 m€, principalmente

Universidad de Cádiz
Memoria del ejercicio terminado
al 31 de diciembre de 2024

originado por los hechos descritos en el anterior apartado 3, a ello debemos unir que el resultado presupuestario ajustado es negativo y asciende a -3.287 m€, fruto del remanente de tesorería no afectado afluado y los ajustes procedentes de las desviaciones de financiación del ejercicio (positivas y negativas).

Durante el ejercicio 2024 no se han generado tensiones puntuales de tesorería como consecuencia del distinto ritmo de materialización de los cobros y pagos, quedando cubiertas por las disponibilidades líquidas existentes. Los ingresos obtenidos por la Universidad de Cádiz han permitido cancelar el 97,86% del total de las obligaciones presupuestarias contraídas con terceros (ejercicio corriente y cerrados).

PAGO OBLIGACIONES	2023	2024	Variación
Obligaciones ejercicio corriente	195.721.321,92	207.142.800,05	11.421.478,13
Obligaciones ejercicios cerrados	3.584.714,33	2.527.829,21	-1.056.885,12
Total obligaciones presupuestarias	199.306.036,25	209.670.629,26	10.364.593,01
Obligaciones abonadas:	196.778.207,04	205.185.334,20	8.407.127,16
Ejercicio Corriente	193.193.492,71	202.657.504,99	9.464.012,28
Ejercicios Anteriores	3.584.714,33	2.527.829,21	-1.056.885,12
% Obligaciones abonadas	98,73%	97,86%	-0,87%

Las obligaciones acumuladas pendientes de pago a 31 de diciembre de 2024, con independencia de su naturaleza presupuestaria o no presupuestaria, ascienden a 8.910 m€, quedando cubiertas con los fondos líquidos disponibles a esa fecha (70.831 m€).

REMANENTE DE TESORERÍA	2023	2024	Variación
Fondos líquidos	82.003.153,64	70.830.744,13	-11.172.409,51
Obligaciones pendientes de pago	6.571.805,75	8.910.452,60	2.338.646,85
Fondos líquidos netos	75.431.347,89	61.920.291,53	-13.511.056,36
Derechos pendientes de cobro	12.796.028,53	10.978.969,78	-1.817.058,75
Partidas pendientes de aplicación		- 325,30	-325,30
Remanente tesorería	88.227.376,42	72.898.936,01	-15.328.440,41

De acuerdo con la Ley Orgánica 2/2012 de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, se entiende que existe sostenibilidad de la deuda comercial, cuando el período medio de pago a los proveedores no supere el plazo máximo previsto en la normativa sobre morosidad.

El período medio de pago de la deuda comercial de la Universidad de Cádiz, conforme a los criterios establecidos en el Real Decreto 635/2014, de 25 de julio, por el que se desarrolla la metodología de cálculo del período medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas, se sitúa en 12 días a 31 de diciembre de 2024.

PERÍODO MEDIO DE PAGO	2023	2024	Variación
PMP de la deuda comercial (días)	9,41	12,33	2.92

29. Otra información

Responsabilidades de naturaleza medioambiental.

Dada la actividad a la que se dedica la Universidad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera, los resultados y el saldo presupuestario de la misma.

Universidad de Cádiz
Memoria del ejercicio terminado
al 31 de diciembre de 2024

Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en las presentes cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

Universidad de Cádiz
Memoria del ejercicio terminado
al 31 de diciembre de 2024

Las anteriores cuentas anuales que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2024, la cuenta de resultado económico-patrimonial, el estado de flujos de efectivo, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de liquidación de presupuesto y la memoria correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha han sido formuladas por el Gerente de la Universidad con fecha 19 de junio de 2025.

PRESUPUESTOS
2024
UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

CUENTAS ANUALES
Memoria económica

INDICE	Pág.
1. PRESENTACIÓN	3
2. RESUMEN DE LOS ASPECTOS MAS DESTACADOS	5
3. CRÉDITOS INICIALES, MODIFICACIONES Y CRÉDITOS FINALES.	7
4. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO. INGRESOS Y GASTOS.	9
5. CUENTA FINANCIERA Y RESULTADO PRESUPUESTARIO.	15
6. REMANENTE DE TESORERÍA ACUMULADO A 31/12/2024.	17
7. BALANCE DE SITUACIÓN. RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL.	18
8. SITUACIÓN DE LA TESORERÍA.	19
9. ESTADO DEL ENDEUDAMIENTO.	19
10. PRINCIPALES CONCLUSIONES DEL INFORME DE AUDITORÍA.	20
11. ANEXOS. INDICADORES Y GRÁFICOS.	21

1. PRESENTACIÓN.

La Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (LOSU), regula en su artículo 53 que, en el ejercicio de su actividad económico-financiera y presupuestaria, las universidades se regirán por lo previsto en esta ley orgánica y en la legislación aplicable al sector público en estas materias, correspondiendo a las Comunidades Autónomas establecer y desarrollar las normas y procedimientos de elaboración, desarrollo y ejecución del presupuesto de las universidades de su competencia, así como para el control de los gastos e ingresos de aquéllas, mediante las correspondientes técnicas de auditoría, con la colaboración y supervisión de los Consejos Sociales.

A su vez, su artículo 57.8 establece que la elaboración, aprobación, ejecución y liquidación del presupuesto se regirán por las normas estatales y autonómicas aplicables a esta materia.

La LOSU configura el Consejo Social como el órgano de participación y representación de la sociedad, un espacio de colaboración y rendición de cuentas en el que se interrelacionan con la universidad las instituciones, las organizaciones sociales y el tejido productivo. Conforme a su artículo 47.2.g) corresponde al Consejo Social supervisar las actividades de carácter económico de la universidad y aprobar las cuentas anuales de la institución universitaria y de las entidades que de ella dependan, sin perjuicio de la legislación mercantil u otra a la que dichas entidades puedan estar sometidas en función de su personalidad jurídica.

De acuerdo con el artículo 59.2 de la LOSU, las universidades están obligadas a rendir cuentas de su actividad ante el órgano de control externo de la respectiva Comunidad Autónoma, sin perjuicio de las competencias del Tribunal de Cuentas.

A este respecto, el artículo 89.2 del Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades, determina que *“Las Universidades públicas están obligadas a rendir cuentas de su actividad ante la Cámara de Cuentas de Andalucía, sin perjuicio de las competencias del Tribunal de Cuentas. A estos efectos, las Universidades deberán aprobar las cuentas anuales en el plazo máximo de seis meses desde el cierre del ejercicio económico y enviarlas, dentro del mes siguiente, en unión de las cuentas de las entidades a que se refiere el artículo 93.4, a la Consejería competente en materia de Universidades, para que ésta las remita a la Consejería competente en materia de Hacienda y a la Cámara de Cuentas de Andalucía, junto con la correspondiente memoria, antes del 30 de septiembre”*.

Por último, nuestros Estatutos dedican su artículo 227 a las cuentas anuales, estableciendo que anualmente se realizará una auditoría financiera externa de las mismas por profesionales habilitados e independientes, debiéndose comunicar sus resultados al Consejo Social, que los supervisará, al Claustro Universitario y al Consejo de Gobierno.

Del mismo modo, determina que las cuentas anuales deberán ser examinadas por el Consejo de Gobierno en el primer semestre del año siguiente al que hagan referencia. Una vez informadas favorablemente, serán remitidas al Consejo Social para su aprobación y remisión al órgano fiscalizador correspondiente, de acuerdo con la legislación vigente.

Un año más, nuestra Institución confeccionó en primer lugar el Estado de Liquidación de su Presupuesto correspondiente al ejercicio 2024, procediendo a continuación a formular sus cuentas anuales.

Con su Presupuesto, la Universidad de Cádiz formula el conjunto de decisiones financieras que pretende desarrollar durante el ejercicio. Con la Memoria, la Universidad rinde cuentas de su actuación, informando del grado de cumplimiento de su presupuesto, de los resultados económicos obtenidos durante el ejercicio y de su situación patrimonial.

Desde una perspectiva financiera general, incidiendo de manera significativa en el resultado que muestran las cuentas anuales, destacar determinados hechos relevantes que han condicionado la actividad económico-financiera de la Universidad de Cádiz a lo largo del ejercicio 2024:

- a) La aplicación del Modelo de Financiación de las Universidades Públicas de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el período 2023-2027, cuyas bases fueron aprobadas mediante acuerdo de 19 de septiembre de 2023 del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, de tal manera que la financiación anual viene determinada por el marco presupuestario que cada año apruebe el Parlamento de Andalucía a través de las correspondientes leyes del presupuesto, estructurada a través de cuatro categorías: financiación básica armonizada; financiación afecta a resultados (contratos programa); financiación a través de proyectos estratégicos del Sistema Universitario de Andalucía y financiación de nivelación.

A ello debemos unir la Orden de 12 de junio de 2024 del Consejero de Universidad, Investigación e Innovación de la Junta de Andalucía por la que se aprueban y determinan todos los elementos necesarios para la aplicación en el año 2024 del Modelo de Financiación de las Universidades públicas andaluzas 2023-2027.

Como hecho de carácter estructural y de la relevancia que tiene para nuestra Institución la participación financiera que resulta de la aplicación del citado Modelo, debemos destacar una vez más la alta dependencia de la Universidad de Cádiz para su funcionamiento ordinario de los recursos que le son finalmente transferidos por la Consejería con competencias en materia de Universidades de la Junta de Andalucía (actualmente, Consejería de Universidad, Investigación e Innovación).

- b) El cumplimiento de las obligaciones que derivan del marco legislativo en materia de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera para el conjunto de las Administraciones Públicas, así como, especialmente, aquellas dictadas por la Junta de Andalucía destinadas a las Universidades públicas.
- c) Las consecuencias económicas derivadas del conflicto bélico existente en Europa, así como el incremento de los costes de los suministros y servicios, situando a la Universidad de Cádiz en una posición de vulnerabilidad ante las variaciones al alza de los precios de mercado.
- d) Mantenimiento de las estrategias encaminadas a la eficiencia y optimización del gasto y, en particular, aquellos acuerdos adoptados por los órganos de gobierno de la Universidad de Cádiz con incidencia sobre esta materia.

- e) La ejecución presupuestaria del Plan Extraordinario de Inversiones e Infraestructuras 2024-2027 acordado por el Consejo de Gobierno (22 de abril de 2024) y el Consejo Social (24 de abril de 2024) de la Universidad de Cádiz, financiado con cargo a los remanentes de tesorería no afectados de nuestra Institución, en los términos y cuantía autorizada por la Consejería competente en materia de hacienda de la Junta de Andalucía, conforme a lo establecido en el artículo 89 del Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades.
- f) El impacto sobre nuestros ingresos y gastos derivado de la obtención de ayudas contempladas en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia aprobado por el Gobierno de España.
- g) Por último, la realización de determinadas actividades universitarias a través de la Fundación Universidad de Cádiz (FundUCA) como medio propio de nuestra Institución, mediante los preceptivos Encargos y compensaciones tarifarias por los servicios prestados.

Como viene siendo habitual desde el ejercicio 2016, la Universidad de Cádiz ha registrado sus operaciones con trascendencia económica y presupuestaria a lo largo del año conforme a las normas y principios establecidos en la Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública. Los estados financieros que integran las cuentas anuales del año 2024 de la Universidad de Cádiz se presentan adaptados a los principios y normas regulados en el citado Plan.

2. RESUMEN DE LOS ASPECTOS MÁS DESTACADOS DE LA LIQUIDACIÓN.

- A. El Presupuesto inicial de la Universidad de Cádiz ascendió a 197.615 miles de euros (m€). Los créditos experimentaron modificaciones por un importe neto de 55.071 m€ (un 27,87 %, incluida la incorporación del remanente de tesorería como fuente de financiación), ascendiendo el presupuesto definitivo a 252.686 m€, suponiendo una disminución del 2,94 € respecto al de 2023 (260.334 m€). Si tenemos en cuenta, exclusivamente, los créditos de naturaleza no financiera, la variación positiva es del 4,58 %.
- B. Los derechos reconocidos netos se elevan a 191.886 m€, frente a los 200.378 m€ del ejercicio anterior (lo que supone una disminución global del 4,24 % y del 4,51 % si nos referimos únicamente a las operaciones de naturaleza no financiera).
- C. El grado de ejecución del estado de ingresos, resultado de poner en relación los derechos reconocidos netos con el presupuesto definitivo (excluido el remanente de tesorería), es del 96,7 % (Ejercicio 2023: 105,6 %).
- D. Las obligaciones reconocidas netas han ascendido a 207.143 m€, frente a los 195.721 m€ del ejercicio 2023 (aumento global de un 5,84 % y del 6,95 % si nos referimos únicamente a las operaciones de naturaleza no financiera).

- E. El grado de ejecución de los gastos ha sido del 82,0 %, frente al 75,2 % del ejercicio 2023.
- F. Por diferencia entre los derechos reconocidos netos y las obligaciones reconocidas netas de operaciones no financieras (excluidas las variaciones de activos y pasivos financieros), se obtiene una necesidad de financiación de 18.448 m€.

Este hecho tiene su origen, entre otras operaciones, en las desviaciones derivadas del diferente ritmo de materialización de los ingresos y gastos de las actuaciones de carácter finalista, sea con motivo de que se reconocieron los derechos en años anteriores a la contabilización de las obligaciones o debido a la necesidad de habilitar anticipadamente por la Universidad de Cádiz los fondos necesarios para asegurar la ejecución de los proyectos financiados con recursos externos hasta que, conforme a las disposiciones de cada convocatoria, se vaya produciendo el reconocimiento de los derechos y su cobro; la financiación recibida del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, cuya materialización tiene un carácter plurianual, y la ejecución de las actuaciones plasmadas en el Plan Extraordinario de Inversiones e Infraestructuras 2024-2027, de acuerdo con la autorización recibida de la Consejería competente en materia de hacienda para el uso del remanente de tesorería no afectado como fuente de recursos. A ello se unen las desviaciones negativas materializadas en cuanto a determinadas previsiones de ingresos plasmadas en el Presupuesto definitivo.

- G. El resultado de las operaciones de carácter financiero (Capítulos 8 y 9 de la estructura presupuestaria), positivo, asciende a 3.191 m€.
- H. El resultado presupuestario del ejercicio, fruto de la comparación de todos los ingresos y gastos producidos en 2024, es negativo y se eleva a 15.257 m€ (año 2023: +4.657 m€).
- I. El resultado presupuestario ajustado del ejercicio 2024 es negativo y se eleva a 3.287 m€ (+30.328 m€ en el año 2023).
- J. El remanente de tesorería acumulado a 31 de diciembre de 2024 asciende a 72.899 m€, de los que deducidos los ingresos de carácter finalista pendientes de materialización (desviaciones de financiación positivas acumuladas: 40.842 m€), así como los saldos considerados de dudoso cobro que se provisionan en la Cuenta del Resultado económico-patrimonial (976 m€), resulta un saldo de 31.081 m€ en concepto de remanente de tesorería no afectado (frente a los 39.323 m€ del año anterior), destinado en gran medida a seguir atendiendo en el ejercicio posterior las obligaciones derivadas de las inversiones contempladas en el Plan Extraordinario de Inversiones e Infraestructuras 2024-2027.
- K. El patrimonio neto de la Universidad de Cádiz a 31 de diciembre de 2024, calculado como diferencia entre el activo y el pasivo (no corriente y corriente) del Balance, asciende a 337.198 m€.
- L. El activo no corriente (suma del inmovilizado material, inmovilizado intangible e inversiones financieras a largo plazo, entre las que se incluyen, entre otras, las aportaciones de la Universidad de Cádiz a las dotaciones fundacionales de la Fundación CEIMAR y de la Fundación Universidad de Cádiz MPP) asciende a 315.548 m€.

M. El resultado económico-patrimonial de 2024 ha sido negativo, por importe de 15.843 m€, incluyendo las dotaciones del ejercicio para amortización del inmovilizado.

N. A 31 de diciembre de 2024, las disponibilidades de tesorería ascienden a 70.831 m€, cantidad que incluye el saldo de los Anticipos de Caja Fija de nuestras Cajas Habilitadas (1.200 m€).

3. CRÉDITOS INICIALES, MODIFICACIONES Y CRÉDITOS FINALES.

Conceptualmente, el presupuesto de la Universidad de Cádiz es la expresión de las obligaciones que, como máximo, puede reconocer nuestra Institución, y los derechos que se prevén liquidar durante el correspondiente ejercicio.

El presupuesto inicial aprobado por el Consejo Social, a propuesta del Consejo de Gobierno, se eleva a 197.615 m€, ascendiendo los créditos definitivos a 252.686 m€, frente a los 260.334 m€ del año anterior.

INGRESOS

CAP.	CONCEPTO	Ppto Inicial	Modificac.	Ppto Final	%
III	Tasas y precios públicos	24.013.265,00	534.098,46	24.547.363,46	9,7
IV	Transferencias corrientes	159.646.900,00	-3.614.834,08	156.032.065,92	61,7
V	Ingresos patrimoniales	1.173.070,00	123.071,85	1.296.141,85	0,5
VI	Enajenaciones	0,00	0,00	0,00	0,0
VII	Transferencias de capital	12.034.223,00	4.487.884,39	16.522.107,39	6,5
	<i>Operaciones no financieras</i>	196.867.458,00	1.530.220,62	198.397.678,62	78,5
VIII	Activos financieros	747.930,00	53.540.523,93	54.288.453,93	21,5
IX	Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,0
	<i>Operaciones financieras</i>	747.930,00	53.540.523,93	54.288.453,93	21,5
TOTALES		197.615.388,00	55.070.744,55	252.686.132,55	100,0

Como consecuencia de las directrices dictadas por la Junta de Andalucía en materia de estabilidad presupuestaria, el presupuesto inicial de la Universidad de Cádiz no contempla aquellas partidas que se financian con cargo a remanentes de tesorería de años anteriores (afectados y/o de libre disposición) que puedan dar lugar a un desequilibrio en el conjunto de las operaciones no financieras del presupuesto (necesidad de financiación resultante de la comparación de ingresos y gastos de los Capítulos 1 al 7).

Con base en el artículo 31 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (LOEPSF), así como en la opinión manifestada por la Cámara de Cuentas de Andalucía en su informe de fiscalización de cumplimiento referido al año 2016, emitido el 16 de junio de 2019, el Presupuesto de la Universidad de Cádiz contempla en su Capítulo 5 del Estado de Gastos un Fondo de Contingencia por importe de 240 m€. De acuerdo con las Normas de Ejecución del

Presupuesto y demás disposiciones aplicables, este Fondo financiará únicamente, cuando proceda, las modificaciones de ampliaciones de crédito, créditos extraordinarios y suplementos de crédito.

Respecto al Capítulo 8 de Activos Financieros del Estado de Ingresos del presupuesto inicial, se contempla la incorporación de remanentes de tesorería de años anteriores por importe de 469 m€ destinados a financiar la amortización anual de capital de los préstamos vigentes, así como 279 m€ cuyos recursos se sustentan en la previsión de reintegros de préstamos concedidos al personal de la Universidad de Cádiz. Ambos importes se recogen en el epígrafe de Operaciones Financieras del Estado de Gastos, no afectando de este modo a la magnitud Capacidad/Necesidad de Financiación

Mayoritariamente, las restantes partidas presupuestarias financiadas con cargo al remanente de tesorería de años anteriores (afectado y/o de libre disposición), fuente de recursos según recoge expresamente la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (LOSU), son incorporadas una vez iniciado el ejercicio mediante la tramitación y aprobación de los correspondientes expedientes de modificación presupuestaria por los órganos competentes.

De acuerdo con todo ello, el remanente de tesorería total afluído como parte de las previsiones de ingresos del ejercicio asciende a un total de 54.180 m€, con el siguiente desglose:

- Remanente de tesorería afectado incorporado: 48.710 m€.
- Remanente de tesorería no afectado incorporado: 5.470 m€, de los cuales 469 m€ se destinan a la amortización anual de capital de los préstamos vigentes (operaciones de naturaleza exclusivamente financiera que no contravienen los principios de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera) y 5.001 m€ al Plan Extraordinario de Inversiones e Infraestructuras 2024-2027, de acuerdo con la autorización de 29 de noviembre de 2024 de la Secretaría General de Hacienda para el uso del remanente de tesorería no afectado como fuente de recursos.

GASTOS					
CAP.	CONCEPTO	Ppto Inicial	Modificac.	Ppto Final	%
I	Gastos de personal	138.185.995,00	682.325,56	138.868.320,56	55,0
II	Gtos bienes y servicios	24.239.107,00	3.115.739,28	27.354.846,28	10,8
III	Gastos financieros	173.351,00	64.084,58	237.435,58	0,1
IV	Transferencias corrientes	9.911.722,00	2.909.896,59	12.821.618,59	5,1
V	Fondo de contingencias	240.000,00	0,00	240.000,00	0,1
VI	Inversiones	24.114.682,00	47.242.856,83	71.357.538,83	28,2
VII	Transferencias de capital	2.601,00	1.225.695,81	1.228.296,81	0,5
	<i>Operaciones no financieras</i>	196.867.458,00	55.240.598,65	252.108.056,65	99,8
VIII	Activos financieros	278.645,00	-169.854,10	108.790,90	0,0
IX	Pasivos financieros	469.285,00	0,00	469.285,00	0,2
	<i>Operaciones financieras</i>	747.930,00	-169.854,10	578.075,90	0,2
TOTALES		197.615.388,00	55.070.744,55	252.686.132,55	100,0

El Estado de Gastos del presupuesto inicial experimentó variaciones netas del 27,87 % a lo largo del ejercicio como consecuencia de la aprobación de diferentes modificaciones presupuestarias por parte de los órganos competentes de la Universidad de Cádiz, conforme a los requisitos y procedimientos regulados en las Normas de Ejecución del Presupuesto del año 2024 y demás disposiciones de aplicación.

El importe total neto de las modificaciones presupuestarias asciende a 55.071 m€, desglosado en las siguientes figuras:

- Incorporación de créditos: 36.310 m€.
- Generaciones de crédito: 35.650 m€.
- Bajas y anulaciones: (-) 16.889 m€.
- Transferencias de crédito positivas y negativas entre distintos Capítulos a propuesta de las Unidades de Gasto (resultado total neutro).

4. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO. INGRESOS Y GASTOS.

Los derechos reconocidos netos del ejercicio 2024 se elevan a 191.886 m€ (frente a los 200.378 m€ del año anterior), lo que representa un grado de ejecución sobre las previsiones definitivas del 96,7 % (no incluidos los remanentes de tesorería aflorados como fuente de ingresos en el Capítulo VIII de Activos Financieros).

Destacan por su cuantía, los ingresos por Transferencias Corrientes (un 77,9 % del total), principalmente, como consecuencia de los recursos recibidos de la Junta de Andalucía en aplicación del Modelo de Financiación de las Universidades Públicas. Los recursos procedentes de Tasas y Precios Públicos representan el 12,3 % del total de los ingresos presupuestarios. Destacar también las Transferencias de Capital (un 6,9 %).

INGRESOS

CAP.	CONCEPTO	Ppto Final	%	Dchos Netos	%	% Ejec.	Desviación
III	Tasas y precios públicos	24.547.363,46	9,7	23.626.963,21	12,3	96,3	-920.400,25
IV	Transferencias corrientes	156.032.065,92	61,7	149.558.120,10	77,9	95,9	-6.473.945,82
V	Ingresos patrimoniales	1.296.141,85	0,5	1.760.387,94	0,9	135,8	464.246,09
VI	Enajenaciones	0,00	0,0	200,00	0,0		200,00
VII	Transferencias de capital	16.522.107,39	6,5	13.207.573,77	6,9	79,9	-3.314.533,62
	<i>Operaciones no financieras</i>	198.397.678,62	78,5	188.153.245,02	98,1	94,8	-10.244.433,60
VIII	Activos financieros	54.288.453,93	21,5	33.995,90	0,0	31,3	-74.495,00
IX	Pasivos financieros	0,00	0,0	3.698.504,25	1,9	0,0	3.698.504,25
	<i>Operaciones financieras</i>	54.288.453,93	21,5	3.732.500,15	1,9	6,9	3.624.009,25
TOTALES		252.686.132,55	100,0	191.885.745,17	100,0	96,7	-6.620.424,35

El 96,3 % de los derechos netos contabilizados en el año 2024 se encuentran recaudados a la fecha de cierre del ejercicio (recaudación neta: 184.814 m€), frente al 95,8 % del anterior, quedando pendientes 7.072 m€ (8.352 m€ en 2023). Destacar entre las partidas correspondientes a deudores:

- 5.921 m€ de transferencias y subvenciones de Consejerías de la Junta de Andalucía.
- 32 m€ correspondientes a transferencias y subvenciones (corrientes y de capital) de otras entidades públicas y privadas.
- 947 m€ de matrículas de estudiantes y prestaciones de servicios universitarios.

Conceptos	Año 2023	Conceptos	Año 2024
Financiación Operativa	104.868.897,00	Financiación básica armonizada	121.997.484,00
Financiación de Convergencia	7.440.313,00	FAR Contrato Programa estructural	8.952.144,16
Financiación Estratégica	14.303.385,20	FAR Contrato Programa estratégico	7.887.671,16
Ajuste Financiación Básica	11.069.830,90	FPE Incorporación Talento Docen. Inv.	418.321,00
		FPE Competitividad y respuesta dem.	1.652.686,38
		Financiación de nivelación	2.781.431,62
Subvención formación personal	20.786,02	Subvención formación personal	20.179,01
Total Transf. Corrientes	137.703.212,12	Total Transf. Corrientes	143.709.917,33

		C.T.E. El Olivillo (25% subvención)	1.139.293,00
Ayudas y subvenciones investigación	8.496.750,13	Ayudas y subvenciones investigación	3.677.194,50
Total Transf. Capital	8.496.750,13	Total Transf. Capital	4.816.487,50

Total ingresos del ejerc. corriente	146.199.962,25	Total ingresos del ejerc. corriente	148.526.404,83
--	-----------------------	--	-----------------------

Las obligaciones reconocidas por la Consejería con competencia en materia de universidades de la Junta de Andalucía a favor de la Universidad de Cádiz en concepto de transferencias y subvenciones (corrientes y de capital) durante el ejercicio 2024 ascienden a 148.526 m€, representando el 77,4 % del total de los ingresos del año (un 78,9 % si consideramos exclusivamente los ingresos de naturaleza no financiera). Los anteriores importes no incluyen la bonificación de la cuantía de los créditos de asignaturas aprobadas en primera matrícula en el curso anterior, o en los dos últimos cursos, en caso de másteres, toda vez que la misma se registra como derechos de cobro en el Capítulo 3 del Estado de Ingresos.

Datos Ejercicio 2024	Dchos Reconoc.	DR Cobrados	DR Pdtes Cb	% Pde Cb
Total Dchos Ejerc. Corriente	191.885.745,17	184.814.094,48	7.071.650,69	3,7%
Total Dchos no financieros	188.153.245,02	181.081.594,33	7.071.650,69	3,8%
Consejería universidades - Transf. Corrientes	143.709.917,33	141.618.730,94	2.091.186,39	1,5%
Consejería universidades - Transf. Capital	4.816.487,50	994.028,76	3.822.458,74	79,4%
Total Consejería universidades Ejerc. Corriente	148.526.404,83	142.612.759,70	5.913.645,13	4,0%
% Consejería/Total ingresos	77,4%	77,2%	83,6%	
% Consejería/Total ing no financ.	78,9%	78,8%	83,6%	
Datos ejercicios cerrados:				
Consejería universidades - Transf. Corrientes	20.786,02	20.786,02	0,00	0,0%
Consejería universidades - Transf. Capital	5.624.457,12	5.624.457,12	0,00	0,0%
Total Consejería universidades Ejerc. Cerrados	5.645.243,14	5.645.243,14	0,00	0,0%
Total Consejería universidades a 31-12-2024	154.171.647,97	148.258.002,84	5.913.645,13	3,8%
Total a 31-12-2023	150.707.560,82	145.062.317,68	5.645.243,14	3,7%
Total a 31-12-2022	141.060.824,77	136.533.085,84	4.527.738,93	3,2%
Total a 31-12-2021	131.991.739,72	130.363.554,31	1.628.185,41	1,2%
Total a 31-12-2020	148.315.892,08	146.641.140,39	1.674.751,69	1,1%
Total a 31-12-2019	152.077.036,09	119.560.090,61	32.516.945,48	21,4%

A finales del año 2024, los derechos pendientes de recaudación de ejercicio corriente de la Consejería con competencia en materia de universidades de la Junta de Andalucía en concepto de transferencias y subvenciones ascienden a 5.914 m€:

Transferencias y subvenciones corrientes:

- 1.653 m€ de la Financiación de nivelación del año 2024.
- 418 m€ del Programa de Incorporación de Talento Docente Investigador.
- 20 m€ subvención para el programa de formación continua del PTGAS.

Transferencias y subvenciones de capital:

- 1.139 m€ correspondiente al 25 por ciento de la subvención destinada al Centro de Transferencia Empresarial El Olivillo.
- 2.683 m€ de diversas subvenciones correspondientes a actividades de investigación y otras.

Dicha deuda representa el 4,0 % del total de los ingresos concedidos por dicha Consejería a lo largo del ejercicio y el 83,6 % del total de los deudores presupuestarios de la Universidad de Cádiz por operaciones no financieras del ejercicio corriente 2024.

Como información complementaria, mencionar que a la fecha de cierre del ejercicio económico 2024, de acuerdo con la información contable emitida por la Intervención General de Hacienda de nuestra Comunidad Autónoma con base en su sistema de gestión económico presupuestaria, la Junta de Andalucía tiene registrados compromisos (fase contable AD) a favor de la Universidad de Cádiz por un total de 2.586 m€, pendientes del reconocimiento de la correlativa obligación de pago (fase contable O), que se desglosan como sigue:

- Programa 54A de la Consejería con competencias en materia de universidades: 1.788 m€.
- Otros programas presupuestarios de la Junta de Andalucía: 798 m€.

Si comparamos este dato con el existente a 31 de diciembre de 2023 (2.623 m€), la variación neta interanual ha supuesto una disminución de estos compromisos registrados en fase contable AD.

Las obligaciones reconocidas netas del ejercicio 2024 ascienden a 207.143 m€ (año 2023: 195.721 m€), lo que representa un grado de ejecución sobre los créditos definitivos del 82,0 % (75,2 % en el año anterior), experimentando un incremento del 5,84 %.

Destacan por su cuantía, los gastos de personal (un 66,5 % del total), las inversiones y gastos de investigación (un 18,8 %) y los gastos corrientes en bienes y servicios (un 10,3 %).

Los gastos de personal del año 2024 ascienden a 137.656 m€, incrementándose un 6,29 % respecto a los del ejercicio anterior (129.510 m€). Este importe recoge las remuneraciones satisfechas al personal de la Universidad, de acuerdo con su estructura y número de efectivos, así como el incremento vegetativo de la plantilla y los efectos económicos derivados de la aplicación de la regulación vigente en materia de retribuciones, oferta de empleo público, actualización de la Relación de Puestos de Trabajo y demás acuerdos adoptados en el ámbito del conjunto de las Universidades Públicas de Andalucía.

GASTOS

CAP.	CONCEPTO	Ppto Final	%	Obligac. Netas	%	% Ejec.	Desviación
I	Gastos de personal	138.868.320,56	55,0	137.656.212,56	66,5	99,1	1.212.108,00
II	Gtos bienes y servicios	27.354.846,28	10,8	21.272.997,65	10,3	77,8	6.081.848,63
III	Gastos financieros	237.435,58	0,1	221.583,62	0,1	93,3	15.851,96
IV	Transferencias corrientes	12.821.618,59	5,1	7.358.362,96	3,6	57,4	5.463.255,63
V	Fondo de contingencias	240.000,00	0,1	0,00	0,0	0,0	240.000,00
VI	Inversiones	71.357.538,83	28,2	38.863.863,69	18,8	54,5	32.493.675,14
VII	Transferencias de capital	1.228.296,81	0,5	1.228.295,85	0,6	100,0	0,96
	<i>Operaciones no financieras</i>	252.108.056,65	99,8	206.601.316,33	99,7	81,9	45.506.740,32
VIII	Activos financieros	108.790,90	0,0	72.200,00	0,0	66,4	36.590,90
IX	Pasivos financieros	469.285,00	0,2	469.283,72	0,2	100,0	1,28
	<i>Operaciones financieras</i>	578.075,90	0,2	541.483,72	0,3	93,7	36.592,18
TOTALES		252.686.132,55	100,0	207.142.800,05	100,0	82,0	45.543.332,50

Estos gastos de personal incluyen 756 m€ destinados a prestaciones y gastos sociales del personal, de los cuales 333 m€ corresponden a la aportación al plan de pensiones del personal de la Universidad.

El artículo 22 de la Ley 12/2023, de 26 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2024 establece la autorización de los costes de personal de las Universidades de titularidad pública, competencia de la Comunidad Autónoma de Andalucía, fijando el límite de gastos de personal para la Universidad de Cádiz en la cuantía de 131.061.222 euros. Asimismo, determina que dicho importe se incrementará, en su caso, en la misma medida en que lo hagan las retribuciones como consecuencia de lo previsto en su disposición adicional tercera: *“Los incrementos de las retribuciones del personal del sector público que se establezcan, en su caso, por la Administración General del Estado se aplicarán, en su porcentaje máximo, a las retribuciones contenidas en la presente ley”*.

Como consecuencia de la prórroga de los Presupuestos Generales del Estado del año 2023, el artículo 6 del Real Decreto-ley 4/2024, de 26 de junio, por el que se prorrogan determinadas medidas para afrontar las consecuencias económicas y sociales derivadas de los conflictos en Ucrania y Oriente Próximo y se adoptan medidas urgentes en materia fiscal, energética y social, ha determinado el incremento retributivo del personal al servicio del sector público para el año 2024 en los términos siguientes:

- En el año 2024, las retribuciones del personal al servicio del sector público podrán experimentar un incremento global máximo del 2 por ciento respecto a las vigentes a 31 de diciembre de 2023, incluidos en estas últimas los incrementos derivados de lo previsto en el artículo 19.Dos.2 de la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023, en términos de homogeneidad para los dos períodos de la comparación, tanto por lo que respecta a efectivos de personal como a la antigüedad del mismo.
- Asimismo, con efectos de 1 de enero de 2024, se aplicará, en su caso, un incremento retributivo adicional y consolidable del 0,5 por ciento, respecto a las retribuciones vigentes a

31 de diciembre de 2023, si la suma de la variación del IPCA de los años 2022, 2023 y 2024 superara el incremento retributivo fijo acumulado de 2022, 2023 y 2024.

La Universidad de Cádiz ha reconocido las obligaciones derivadas del primer incremento en el ejercicio 2024, quedando el segundo supeditado a la previa aprobación por el Consejo de Ministros.

Los costes imputados al Capítulo 2 de Gastos corrientes en bienes y servicios ascienden a 21.273 m€, incrementándose un 2,54 % respecto al año 2023.

	Año 2023	% s/Total	Año 2024	% s/Total	Diferencia	% Variac.	
Total Gtos Bienes y servicios	20.745.952,90		21.272.997,65		527.044,75	2,54%	
Arrendamientos y cánones	246.117,91	1,2%	215.473,73	1,0%	-30.644,18	-12,5%	Art. 20
Reparaciones y mantenimiento	3.741.256,41	18,0%	3.500.993,71	16,5%	-240.262,70	-6,4%	Art. 21
Material, suministros y otros	15.710.708,26	75,7%	16.476.809,96	77,5%	766.101,70	4,9%	Art. 22
Indemnizaciones razón servicios	1.047.870,32	5,1%	1.079.720,25	5,1%	31.849,93	3,0%	Art. 23
Arrendamientos y cánones	246.117,91	1,2%	215.473,73	1,0%	-30.644,18	-12,5%	Art. 20
Reparaciones y mantenimiento	3.741.256,41	18,0%	3.500.993,71	16,5%	-240.262,70	-6,4%	Art. 21
Dietas, locomoción e indemniz.	1.047.870,32	5,1%	1.079.720,25	5,1%	31.849,93	3,0%	Art. 23
Material oficina e informático	973.739,51	4,7%	972.389,99	4,6%	-1.349,52	-0,1%	C/ 220
Energía eléctrica	1.944.816,04	9,4%	2.144.707,20	10,1%	199.891,16	10,3%	C/ 221.00
Suministro de agua	244.828,67	1,2%	250.719,14	1,2%	5.890,47	2,4%	C/ 221.01
Otros suministros	1.209.375,31	5,8%	1.377.793,44	6,5%	168.418,13	13,9%	C/ 221.**
Comunicaciones	259.619,76	1,3%	257.246,35	1,2%	-2.373,41	-0,9%	C/ 222
Transportes	123.839,79	0,6%	206.191,58	1,0%	82.351,79	66,5%	C/ 223
Seguros	239.023,62	1,2%	171.237,63	0,8%	-67.785,99	-28,4%	C/ 224
Tributos	128.821,63	0,6%	67.547,14	0,3%	-61.274,49	-47,6%	C/ 225
Información y divulgación	360.986,72	1,7%	371.957,42	1,7%	10.970,70	3,0%	C/ 226.02
Jurídicos-contenciosos	175.916,97	0,8%	214.873,83	1,0%	38.956,86	22,1%	C/ 226.03
Reuniones, conferencias y cursos	1.009.870,79	4,9%	996.194,06	4,7%	-13.676,73	-1,4%	C/ 226.06
Actividades culturales	162.890,39	0,8%	144.762,95	0,7%	-18.127,44	-11,1%	C/ 226.09
Otras actividades diversas	783.726,62	3,8%	874.332,28	4,1%	90.605,66	11,6%	C/ 226.**
Limpieza y aseo	4.069.395,19	19,6%	4.097.133,58	19,3%	27.738,39	0,7%	C/ 227.00
Seguridad	1.096.387,63	5,3%	1.097.193,71	5,2%	806,08	0,1%	C/ 227.01
Estudios y trabajos técnicos	2.152.001,77	10,4%	2.354.711,95	11,1%	202.710,18	9,4%	C/ 227.06
Otros trabajos por otras empresas	775.467,85	3,7%	877.817,71	4,1%	102.349,86	13,2%	C/ 227.**
	20.745.952,90	100,0%	21.272.997,65	100,0%	527.044,75	2,54%	
% sobre Totales	100,0%		100,0%		100,0%		

Porcentualmente, destacan los gastos limpieza y aseo (un 19,3 %); reparaciones y mantenimiento de bienes (16,5 %) y los honorarios de estudios y trabajos técnicos (11,1 %). Las indemnizaciones por razón del servicio por los conceptos de dietas de manutención, alojamientos, desplazamientos y asistencias a tribunales representan un 5,1 % del total.

Las obligaciones reconocidas en el Capítulo 6 “Inversiones” del Estado de Gastos ascienden a 38.864 m€, con una variación interanual positiva del 6,34 % (año 2023: 36.548 m€).

	Año 2023	Año 2024	Diferencia	% Variac.	
Inversiones. Plan Propio	6.118.167,91	9.699.205,81	3.581.037,90	58,53%	Art. 60 y 66
Plan Plurianual de Inversiones	399.896,30	175.873,24	-224.023,06	-56,02%	Art. 62 y 68
Actividades de investigación	30.029.607,76	28.988.784,64	-1.040.823,12	-3,47%	Art. 64
Total Cap. 6 Inversiones	36.547.671,97	38.863.863,69	2.316.191,72	6,34%	

A este respecto, resaltar dos elementos diferenciadores:

- La inexistencia en este ejercicio de un Plan Plurianual de Inversiones aprobado y financiado por la Junta de Andalucía a través de fondos adicionales que recoja las actuaciones prioritarias a acometer en el Sistema Universitario Público Andaluz y, especialmente, en la Universidad de Cádiz.
- La ejecución presupuestaria del Plan Extraordinario de Inversiones e Infraestructuras 2024-2027 acordado por el Consejo de Gobierno (22 de abril de 2024) y el Consejo Social (24 de abril de 2024) de la Universidad de Cádiz, financiado con cargo a los remanentes de tesorería no afectados de nuestra Institución, en los términos y cuantía autorizada el 29 de noviembre de 2024 por la Secretaría General de Hacienda de la Junta de Andalucía, conforme a lo establecido en el artículo 89 del Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades.

Entre las actividades de investigación, innovación y transferencia del conocimiento, por razón de su cuantía, destacar los gastos generados en la ejecución de proyectos de investigación (12.379 m€) y los costes del personal investigador (7.678 m€).

		Año 2023	Año 2024	Diferencia	% Variac.
ACCIONES DE INVESTIGACION	64000	818.120,75	2.557.322,27	1.739.201,52	212,58%
AYUDA PARALELA A BECARIOS	64001	11.979,00	0,00	-11.979,00	100,00%
GRUPOS DE INVESTIGACION	64002	433.501,79	509.932,56	76.430,77	17,63%
INFRAESTRUCTURA CIENTIFICA	64003	3.441.308,26	1.077.970,56	-2.363.337,70	-68,68%
MOVILIDAD DE PERSONAL INVESTIGADOR	64004	549.121,35	683.467,08	134.345,73	24,47%
ORGANIZACION DE CONGRESOS CIENTÍFICOS	64005	31.666,13	28.690,52	-2.975,61	-9,40%
PROYECTOS DE INVESTIGACION	64006	12.888.131,33	12.378.926,25	-509.205,08	-3,95%
PUBLICACIONES CIENTIFICAS	64007	823.806,18	834.543,13	10.736,95	1,30%
CONTRATOS CIENTIFICO-TECNICOS	64009	1.240.720,74	1.763.020,23	522.299,49	42,10%
PROGRAMA STRIDE	64012	5.999,62	3.297,21	-2.702,41	-45,04%
CONTRATOS LABORALES PERSONAL INVESTIGADOR	64014	8.517.336,32	7.678.348,92	-838.987,40	-9,85%
GESTION DE PATENTES	64015	60.359,15	119.136,20	58.777,05	97,38%
CURSOS DE DOCTORADO	64101	64.376,72	9.094,31	-55.282,41	-85,87%
CURSOS DE POSTGRADO	64102	716.022,46	859.446,13	143.423,67	20,03%
FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO PROFESORADO	64104	22.698,23	100.480,42	77.782,19	100,00%
PROGRAMA COOPERACIÓN INTERUNIVERSITARIA	64110	37.871,77	16.425,38	-21.446,39	-56,63%
CATEDRA JEAN MONNET	64111	13.303,77	7.619,06	-5.684,71	-42,73%
CONVOCATORIA ERASMUS PLUS	64112	333.294,44	321.154,90	-12.139,54	-3,64%
CONVENIOS DE COLABORACIÓN	64113	5.000,00	0,00	-5.000,00	100,00%
APLICACIONES INFORMÁTICAS INVENT.	64201	14.989,75	39.909,51	24.919,76	166,25%
		30.029.607,76	28.988.784,64	-1.040.823,12	-3,47%

Las obligaciones reconocidas en el Capítulo 9 de Pasivos Financieros (469 m€) se detallan como sigue:

- Amortización anual del préstamo concedido a la Universidad de Cádiz en el año 2010 por el Ministerio de Ciencia e Innovación para el Programa INNOCAMPUS en el marco del Programa Campus de Excelencia Internacional coordinado por la Universidad Pablo de Olavide: 10 m€.
- Anualidad prevista en las bases de la convocatoria de las ayudas para la adquisición de equipamiento científico-técnico, del Programa Estatal de Generación de Conocimiento y

Fortalecimiento Científico y Tecnológico de I+D+i, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación (2017-2020): 262 m€.

- Por último, reembolso por importe de 197 m€ correspondiente a la anualidad 2023 del préstamo para la financiación de proyectos de mejora de campus universitarios, cuyo origen se encuentra en el Convenio específico de colaboración de fecha 23 de diciembre de 2008 entre el MICINN y la Junta de Andalucía para la financiación de estos proyectos, otorgándose a la Universidad de Cádiz un importe total de 2.367 m€ mediante Orden de 12 de noviembre de 2009 de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa.

A final del ejercicio presupuestario 2024 se encontraban abonadas el 97,9 % del total de obligaciones reconocidas (importe de los pagos netos: 205.185 m€).

	ORN	Abonadas	%	Pdte Pago	%
Ejercicio Corriente	207.142.800,05	202.657.504,99	97,8%	4.485.295,06	2,2%
Ejercicios Anteriores	2.527.829,21	2.527.829,21	100,0%	0,00	0,0%
Totales	209.670.629,26	205.185.334,20	97,9%	4.485.295,06	2,1%
Ejercicio Corriente:	207.142.800,05	202.657.504,99	97,8%	4.485.295,06	2,2%
Capítulo 1 Gtos Personal	137.656.212,56	135.905.876,17	98,7%	1.750.336,39	1,3%
Capítulo 2 Bienes y serv.	21.272.997,65	19.856.415,09	93,3%	1.416.582,56	6,7%
Capítulo 6 Invers./Investig.	38.863.863,69	37.578.620,31	96,7%	1.285.243,38	3,3%
Resto de Capítulos	9.349.726,15	9.316.593,42	99,6%	33.132,73	0,4%
Ejercicios Anteriores:	2.527.829,21	2.527.829,21	100,0%	0,00	0,0%
Capítulo 1 Gtos Personal	1.518.420,49	1.518.420,49	100,0%	0,00	0,0%
Capítulo 2 Bienes y serv.	370.319,54	370.319,54	100,0%	0,00	0,0%
Capítulo 6 Invers./Investig.	636.417,04	636.417,04	100,0%	0,00	0,0%
Resto de Capítulos	2.672,14	2.672,14	100,0%	0,00	0,0%
Totales	209.670.629,26	205.185.334,20	97,9%	4.485.295,06	2,1%
Indicadores Capítulos 2 y 6 (Ejerc. Corriente y anteriores):					
Indicador Período Medio de Pago de Corriente: (OPP/ORN)*365 días					16,40
Indicador Período Medio de Pago de Anteriores: (OPP/ORN)*365 días					0,00
Indicador Período Medio de Pago ORN: (OPP/ORN)*365 días					16,13

Las obligaciones reconocidas netas del ejercicio que han quedado pendientes de pago ascienden a 4.485 m€ (2.528 m€ en 2023), representando un 2,1 % del total. Dicha cuantía incluye 1.739 m€ de las cuotas a la Seguridad Social con cargo al Capítulo 1 de Gastos de Personal (su cancelación ordinaria se produce en el mes de enero de 2025); 1.417 m€ de gastos en bienes y servicios y 1.285 m€ de inversiones y gastos en investigación.

5. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO. CUENTA FINANCIERA Y RESULTADO PRESUPUESTARIO.

El ahorro bruto, calculado como diferencia entre los ingresos y gastos por operaciones corrientes, asciende a 8.436 m€ (16.681 m€ en el año anterior), manteniendo la posición positiva de ejercicios anteriores.

INGRESOS		DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	UG 18	UG 20	GASTOS		OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	UG 18	UG 20
I.	IMPUESTOS DIRECTOS				I.	GASTOS DE PERSONAL	137.656.212,56	317.859,23	137.338.353,33
II.	IMPUESTOS INDIRECTOS				II.	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	21.272.997,65	1.606.538,89	19.666.458,76
III.	TASAS Y OTROS INGRESOS	23.626.963,21	1.843.478,52	21.783.484,69	III.	GASTOS FINANCIEROS	221.583,62	0,00	221.583,62
IV.	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	149.558.120,10	6.089.244,36	143.468.875,74	IV.	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.358.362,96	4.613.121,87	2.745.241,09
V.	INGRESOS PATRIMONIALES	1.760.387,94	1.103,56	1.759.284,38					
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES		174.945.471,25	7.933.826,44	167.011.644,81	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES		166.509.156,79	6.537.519,99	159.971.636,80
					AHORRO		8.436.314,46	1.396.306,45	7.040.008,01
VI.	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	200,00	0,00	200,00	VI.	INVERSIONES REALES	38.863.863,69	22.037.241,11	16.826.622,58
VII.	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	13.207.573,77	12.427.509,88	780.063,89	VII.	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.228.295,85	1.099.612,14	128.683,71
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL		13.207.773,77	12.427.509,88	780.263,89	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL		40.092.159,54	23.136.853,25	16.955.306,29
					CAPACIDAD/NECESIDAD DE FINANCIACIÓN		-18.448.071,31	-9.313.036,92	-9.135.034,39
VIII.	ACTIVOS FINANCIEROS	33.995,90	0,00	33.995,90	VIII.	ACTIVOS FINANCIEROS	72.200,00	0,00	72.200,00
IX.	PASIVOS FINANCIEROS	3.698.504,25	2.981.040,63	717.463,62	IX.	PASIVOS FINANCIEROS	469.283,72	0,00	469.283,72
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS		3.732.500,15	2.981.040,63	751.459,52	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS		541.483,72	0,00	541.483,72
					RESULTADO OPERACIONES FINANCIERAS		3.191.016,43	2.981.040,63	209.975,80
					RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO		-15.257.054,88	-6.331.996,29	-8.925.058,59
		191.885.745,17	23.342.376,95	168.543.368,22			207.142.800,05	29.674.373,24	177.468.426,81
REMANENTE DE TESORERÍA AFECTADO AFLORADO EN EL EJERCICIO							48.710.044,77	48.710.044,77	
REMANENTE DE TESORERÍA NO AFECTADO AFLORADO EN EL EJERCICIO							5.469.918,26		5.469.918,26
RESULTADO PRESUPUESTARIO + RT AFLORADO							54.179.963,03	48.710.044,77	5.469.918,26

El resultado de las operaciones no financieras pone de manifiesto una necesidad de financiación de 18.448 m€ (año 2023: capacidad de financiación de 3.864 m€). Como ya se ha mencionado con anterioridad, este hecho tiene su origen, entre otras operaciones, en las desviaciones derivadas del diferente ritmo de materialización de los ingresos y gastos de las actuaciones de carácter finalista, sea con motivo de que se reconocieron los derechos en años anteriores a la contabilización de las obligaciones o debido a la necesidad de habilitar anticipadamente por la Universidad de Cádiz los fondos necesarios para asegurar la ejecución de los proyectos financiados con recursos externos hasta que, conforme a las disposiciones de cada convocatoria, se vaya produciendo el reconocimiento de los derechos y su cobro; la financiación recibida del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, cuya materialización tiene un carácter plurianual, y la ejecución de las actuaciones plasmadas en el Plan Extraordinario de Inversiones e Infraestructuras 2024-2027, de acuerdo con la autorización recibida de la Consejería competente en materia de hacienda para el uso del remanente de tesorería no afectado como fuente de recursos. A ello se unen las desviaciones negativas materializadas en cuanto a determinadas previsiones de ingresos plasmadas en el Presupuesto definitivo.

El resultado neto de las operaciones de naturaleza financiera (Capítulos 8 y 9 de la estructura presupuestaria) es positivo (3.191 m€).

El resultado presupuestario del ejercicio, fruto de la comparación de todos los ingresos y gastos del año 2024, es negativo y se eleva a 15.257 m€ (año 2023: + 4.657 m€).

Durante el ejercicio 2024, los órganos de gobierno de la Universidad de Cádiz han autorizado expedientes de incorporación del remanente de tesorería como fuente de financiación de los créditos presupuestarios por un importe total de 54.180 m€ (Remanente de tesorería afectado: 48.710 m€; Remanente de tesorería no afectado: 5.470 m€).

Las desviaciones de financiación afectada positivas del ejercicio, diferencia entre los ingresos y gastos de carácter finalista, ascienden a 16.833 m€. Las desviaciones de financiación negativas del ejercicio correspondientes a gastos con financiación afectada ascienden a 23.333 m€.

De estas magnitudes deriva que el resultado presupuestario ajustado del ejercicio 2024 sea negativo y ascienda a 3.287 m€ (30.328 m€ en el año 2023).

6. REMANENTE DE TESORERÍA ACUMULADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024.

El remanente de tesorería acumulado a 31 de diciembre de 2024 se eleva a 72.899 m€ (88.227 m€ en el año 2023), correspondiendo 40.842 m€ a desviaciones positivas acumuladas originadas por los ingresos de carácter finalista pendientes de ejecución (remanente de tesorería afectado).

Una vez deducidos los saldos considerados de dudoso cobro que se provisionan en la cuenta del resultado económico-patrimonial (976 m€), por diferencia, el remanente de tesorería no afectado asciende a 31.081 m€ (39.323 m€ en el año 2023) y se destinará, en gran medida, a seguir atendiendo en el ejercicio posterior las obligaciones derivadas de las inversiones contempladas en el Plan Extraordinario de Inversiones e Infraestructuras 2024-2027 que autorice la Consejería con competencias en materia de hacienda de la Junta de Andalucía.

Resaltar un año más que desde la firma del Convenio para el saneamiento de la situación financiera en el año 2003, el remanente de tesorería no afectado de la Universidad de Cádiz sigue enmarcándose dentro de valores positivos. Dado el signo de esta magnitud presupuestaria a 31 de diciembre de 2023, no sería de aplicación la cautela prevista en el artículo 57.8 de la LOSU: *“En caso de liquidación del presupuesto con remanente de tesorería negativo, el Consejo Social deberá proceder a la reducción de gastos del nuevo presupuesto por cuantía igual al déficit producido. La expresada reducción sólo podrá revocarse por acuerdo de dicho órgano, a propuesta del Rector/a, previo informe del interventor/a y autorización del órgano correspondiente de la Comunidad Autónoma, cuando la disponibilidad presupuestaria y la situación de tesorería lo permitiesen. En todo caso, el Consejo de Gobierno deberá ser informado sobre los motivos de dicho déficit y las posibles alternativas para corregirlo”*.

MAGNITUDES	2.024	%	2.023	%
Fondos líquidos	70.830.744,13	97,16%	82.003.153,64	92,95%
(-) Obligaciones pendientes de pago	8.910.452,60	12,22%	6.571.805,75	7,45%
	61.920.291,53	84,94%	75.431.347,89	85,50%
(+) Derechos pendientes de cobro	10.978.969,78	15,06%	12.796.028,53	14,50%
(+/-) Partidas pendientes aplicación	-325,30		0,00	
Remanente de Tesorería Total	72.898.936,01	100,00%	88.227.376,42	100,00%
Exceso de financiación afectada	40.842.033,65	56,03%	47.953.671,31	54,35%
SalDOS de dudoso cobro	976.364,22	1,34%	950.458,52	1,08%
Remanente Tesorería no afectado	31.080.538,14	42,64%	39.323.246,59	44,57%
Remanente Tesorería total	72.898.936,01	100,00%	88.227.376,42	100,00%

A la fecha del cierre económico, la cuantía de los fondos líquidos (70.831 m€) depositados en las cuentas corrientes aperturadas a nombre de nuestra Institución en las entidades bancarias, permite hacer frente al 100 % de las obligaciones acumuladas presupuestarias y no presupuestarias pendientes de pago (8.910 m€).

El 15,06 % del remanente de tesorería a 31 de diciembre de 2024 se sustenta en derechos pendientes de cobro (10.979 m€), frente al 14,50 % del año anterior. Por otra parte, destacar que el 97,16 % del remanente de tesorería se encuentra soportado en los fondos líquidos existentes a 31 de diciembre de 2024.

	2.024	2.023	Variac.
Derechos pendientes de cobro	10.978.969,78	12.796.028,53	-1.817.058,75
DPC Consejería universidades	5.913.645,13	5.645.243,14	268.401,99
Resto DPC corriente y cerrados	5.065.324,65	7.150.785,39	-2.085.460,74
% Resto DPC / RT	6,95%	8,10%	

Excluidas las cantidades pendientes de pago por parte de la Consejería con competencias en materia de universidades, los restantes deudores representan el 6,95 % del remanente de tesorería total.

7. BALANCE DE SITUACIÓN. RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL.

El balance de situación expresa la situación patrimonial de la Universidad de Cádiz a 31 de diciembre de 2024, figurando los activos escalonados en función de su grado de conversión a liquidez y los pasivos, atendiendo a su grado de exigibilidad. Destacar por su trascendencia las magnitudes siguientes:

- Patrimonio neto: 337.198 m€.
- Activo no corriente: 315.548 m€, correspondiendo 315.187 m€ al inmovilizado material neto.
- Activo corriente: 80.861 m€, epígrafe que incluye 70.831 m€ del efectivo en la Tesorería y Anticipos de Caja Fija de las Administraciones.
- Pasivo no corriente: 10.201 m€, compuesto por el capital pendiente de amortización del préstamo celebrado con el BBVA por 292 m (construcción de la Residencia Internacional La Caleta en el Campus de Cádiz), provisión a largo plazo correspondiente al premio de jubilación del PTGAS (3.430 m€) y diversas subvenciones pendientes de imputar a resultados.
- Pasivo corriente: 49.009 m€, cuya magnitud más relevante se encuentra en subvenciones no imputadas aún a resultado, siguiendo los criterios regulados en el Plan General de Contabilidad Pública.

El resultado económico-patrimonial del ejercicio, determinado por la diferencia entre los ingresos y los gastos del mismo período, es negativo y asciende a 15.843 m€, con el siguiente detalle:

- Ingresos de gestión ordinaria: 193.174 m€.
- (-) Gastos de gestión ordinaria: - 204.824 m€.
- (=) Resultado de la gestión ordinaria: - 11.650 m€.
- Operaciones financieras, variaciones del inmovilizado y otras: - 4.193 m€ (incluye el efecto económico de la baja en Inventario y reversión del Edificio Valcárcel a la Excm. Diputación de Cádiz por importe de 4.902 m€).
- (=) Resultado neto del ejercicio: - 15.843 m€.

8. SITUACIÓN DE LA TESORERÍA.

La disponibilidad de fondos líquidos de la Universidad de Cádiz constituye una magnitud que refleja las posibilidades de la Institución para hacer frente a las obligaciones de pago que vencen y han de ser satisfechas.

A 31 de diciembre de 2024, el saldo de la Tesorería se sitúa en 70.831 m€, frente a los 82.003 m€ existente a 31 de diciembre de 2023. Básicamente, la composición de dicho saldo es la siguiente:

- 69.630 m€ de los fondos líquidos existentes en las cuentas corrientes,
- 1.200 m€ de los Anticipos de Caja Fija autorizados a las Cajas Habilitadas,
- 1 m€ del efectivo en depósito para pequeños pagos autorizado a las Cajas Habilitadas.

9. ESTADO DEL ENDEUDAMIENTO.

El nivel de endeudamiento constituye uno de los pilares básicos de la estabilidad presupuestaria y la sostenibilidad financiera.

El artículo 90 del Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades, determina que, para el cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria, la Consejería competente en materia de hacienda fijará un límite de endeudamiento anual para el conjunto de las Universidades públicas andaluzas. Por su parte, la Consejería competente en materia de Universidades fijará el límite de endeudamiento anual para cada una de ellas en el plazo máximo de un mes desde que se fije el límite de endeudamiento anual conjunto, previo informe del Consejo Andaluz de Universidades. Transcurrido dicho plazo sin pronunciamiento expreso, será la Consejería competente en materia de hacienda la que lo fije.

La Consejería competente en materia de hacienda, oído el Consejo Andaluz de Universidades, regulará la forma y plazos en que las Universidades deberán facilitar la información relacionada con la estabilidad presupuestaria y el límite anual de endeudamiento. Cada una de las operaciones de endeudamiento de las Universidades públicas andaluzas y las entidades dependientes de ellas requerirán la autorización de la Consejería competente en materia de hacienda, de acuerdo con el artículo 81.3.h) de la Ley Orgánica de Universidades.

Toda vez que no consta la aprobación de un límite de endeudamiento anual para la Universidad de Cádiz, en los términos previstos en el Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades, tomaremos como referencia el autorizado en el Plan de Viabilidad anexo al Convenio para el saneamiento de la situación financiera formalizado el 3 de julio de 2003 (año 2013: 18.572 m€).

A 31 de diciembre de 2024, el endeudamiento materializado por la Universidad de Cádiz se eleva a 292 m€, correspondiente al capital pendiente del préstamo formalizado como promotor público con el BBVA en el año 2005 para la construcción de la Residencia Internacional La Caleta en el Campus de

Cádiz, al amparo de la regulación del Plan Andaluz de Vivienda y Suelo. Con fecha 20 de marzo de 2025 nuestra Institución ha procedido a la amortización de la totalidad del capital pendiente.

A la fecha de cierre del ejercicio económico, la Universidad de Cádiz no tiene formalizada ninguna póliza de crédito destinada a atender posibles desfases transitorios de la tesorería.

10. PRINCIPALES CONCLUSIONES DEL INFORME DE AUDITORÍA.

El Informe de auditoría emitido por la firma AUDIEST AUDITORES, S.A.P., recoge su opinión favorable con las cuentas anuales formuladas por la Universidad de Cádiz a 31 de diciembre de 2024, indicando que las mismas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel de su patrimonio y de su situación financiera, así como de sus resultados y flujos de efectivo y del estado de liquidación del presupuesto, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables y presupuestarios contenidos en el mismo.

Cádiz a 20 de junio de 2024
Gerencia Universidad de Cádiz

MAGNITUD / INDICADOR	2.020	2.021	2.022	2.023	2.024
----------------------	-------	-------	-------	-------	-------

Previsiones presupuestarias totales					
Presupuesto inicial	165.066.891,00	172.593.109,00	179.890.228,00	190.593.361,00	197.615.388,00
Presupuesto definitivo	249.521.335,57	261.683.043,26	260.341.264,39	260.334.390,37	252.686.132,55
Modificaciones presupuestarias netas	84.454.444,57	89.089.934,26	80.451.036,39	69.741.029,37	55.070.744,55
Remanente de tesorería aforado Presupuesto defin.	84.556.989,55	78.927.960,37	70.286.245,30	70.592.835,13	54.179.963,03
Ratio de modificaciones presupuestarias	51,16%	51,62%	44,72%	36,59%	27,87%
Variación Presupuesto inicial s/ año anterior	0,01%	4,56%	4,23%	5,95%	3,68%
Variación Presupuesto definitivo s/ año anterior	2,25%	4,87%	-0,51%	0,00%	-2,94%

Presupuesto definitivo ingresos	249.521.335,57	261.683.043,26	260.341.264,39	260.334.390,37	252.686.132,55
CAP. 3 - Tasas y precios públicos	18.904.210,01	18.862.000,00	18.888.379,34	18.919.558,33	19.281.800,70
CAP. 3 - Otros ingresos, ventas y reintegros	2.606.215,52	2.771.474,55	3.119.623,11	3.755.622,31	5.265.562,76
CAP. 4 - Transferencias corrientes Junta Andalucía	132.282.379,61	134.828.712,45	141.738.906,24	144.719.491,90	150.866.961,46
CAP. 4 - Otras Transferencias corrientes	5.612.066,05	7.502.061,22	7.289.777,52	6.243.005,28	5.165.104,46
CAP. 5 - Ingresos patrimoniales	203.898,84	161.537,66	247.958,04	283.752,03	1.296.141,85
CAP. 6 - Enajenación inversiones reales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CAP. 7 - Transferencias de capital Junta Andalucía	1.727.101,82	1.691.175,12	3.011.600,80	2.120.863,70	4.213.291,16
CAP. 7 - Otras Transferencias de capital	3.576.226,12	16.906.630,31	14.035.795,42	13.666.761,24	12.308.816,23
CAP. 8 - Activos financieros - Rmte. Tesorería	84.556.989,55	78.927.960,37	70.286.245,30	70.592.835,13	54.179.963,03
CAP. 8 - Activos financieros - Otros Activos	52.248,05	31.491,58	51.367,85	32.500,45	108.490,90
CAP. 9 - Pasivos financieros	0,00	0,00	1.671.610,77	0,00	0,00

Presupuesto definitivo gastos	249.521.335,57	261.683.043,26	260.341.264,39	260.334.390,37	252.686.132,55
CAP. 1 - Gastos de Personal	116.945.330,72	122.421.178,47	125.162.789,08	130.649.712,28	138.868.320,56
CAP. 2 - Gastos bienes y servicios	28.371.896,98	32.356.499,17	34.341.457,46	35.138.132,37	27.354.846,28
CAP. 3 - Gastos financieros	312.939,30	196.501,60	274.680,41	175.690,57	237.435,58
CAP. 4 - Transferencias corrientes	10.206.505,91	13.905.130,41	12.457.127,41	12.279.472,61	12.821.618,59
CAP. 5 - Fondo de contingencia	240.000,00	240.000,00	240.000,00	240.000,00	240.000,00
CAP. 6 - Inversiones reales	20.212.927,40	14.530.150,22	11.306.646,78	16.680.294,47	12.126.851,69
CAP. 6 - Investigación	72.529.450,11	77.227.481,55	75.863.250,38	62.446.992,70	59.230.687,14
CAP. 7 - Transferencias de capital	539.770,27	229.560,87	141.191,56	91.262,23	1.228.296,81
CAP. 8 - Activos financieros	100.506,88	107.598,46	85.066,31	2.163.405,26	108.790,90
CAP. 9 - Pasivos financieros	62.008,00	468.942,51	469.055,00	469.427,88	469.285,00

UNIVERSIDAD DE CADIZ
INDICADORES PRESUPUESTARIOS

MAGNITUD / INDICADOR	2.020	2.021	2.022	2.023	2.024
Derechos reconocidos netos	148.965.944,18	171.883.653,86	198.910.917,30	200.378.502,75	191.885.745,17
CAP. 3 - Tasas y precios públicos	19.087.133,61	22.716.655,20	23.055.560,85	26.648.033,22	23.626.963,21
Tasas y precios públicos servicios académicos	16.264.700,79	18.391.037,66	19.099.850,80	21.272.828,29	18.972.954,53
Otros ingresos, ventas y reintegros	2.822.432,82	4.325.617,54	3.955.710,05	5.375.204,93	4.654.008,68
CAP. 4 - Transferencias corrientes	119.959.109,70	136.554.713,94	140.778.037,51	144.322.007,14	149.558.120,10
Transferencias corrientes Junta Andalucía	113.885.883,92	128.383.727,45	132.483.747,90	137.751.024,54	143.800.545,00
Otras Transferencias corrientes	6.073.225,78	8.170.986,49	8.294.289,61	6.570.982,60	5.757.575,10
CAP. 5 - Ingresos patrimoniales	111.913,66	192.283,56	259.553,33	2.245.258,07	1.760.387,94
CAP. 6 - Enajenación inversiones reales	0,00	0,00	100,00	0,00	200,00
CAP. 7 - Transferencias de capital	9.755.539,16	12.383.360,86	33.466.268,75	23.816.057,13	13.207.573,77
Transferencias de capital Junta Andalucía	3.501.199,34	2.219.680,83	7.594.563,36	8.770.418,66	5.072.437,56
Otras Transferencias de capital	6.254.339,82	10.163.680,03	25.871.705,39	15.045.638,47	8.135.136,21
CAP. 8 - Activos financieros - Rmte. Tesorería	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CAP. 8 - Activos financieros - Otros Activos	52.248,05	36.640,30	51.896,63	38.500,45	33.995,90
CAP. 9 - Ingresos Pasivos financieros	0,00	0,00	1.299.500,23	3.308.646,74	3.698.504,25
Ingresos Corrientes	139.158.156,97	159.463.652,70	164.093.151,69	173.215.298,43	174.945.471,25
Ingresos de Capital no financieros	9.755.539,16	12.383.360,86	33.466.368,75	23.816.057,13	13.207.773,77
Total Ingresos no financieros	148.913.696,13	171.847.013,56	197.559.520,44	197.031.355,56	188.153.245,02
Ingresos de operaciones de capital	52.248,05	36.640,30	1.351.396,86	3.347.147,19	3.732.500,15
Total Derechos netos del ejercicio	148.965.944,18	171.883.653,86	198.910.917,30	200.378.502,75	191.885.745,17
Recaudación neta	142.375.495,09	167.510.957,38	189.793.484,26	192.026.219,92	184.814.094,48
Deudores	6.590.449,09	4.372.696,48	9.117.433,04	8.352.282,83	7.071.650,69
Recursos propios (Cap. 3, 5 y 6)	19.199.047,27	22.908.938,76	23.315.214,18	28.893.291,29	25.387.551,15
Recursos ajenos (Cap. 4 y 7)	129.714.648,86	148.938.074,80	174.244.306,26	168.138.064,27	162.765.693,87
Recursos propios / Ingresos no financieros	12,89%	13,33%	11,80%	14,66%	13,49%
Recursos ajenos / Ingresos no financieros	87,11%	86,67%	88,20%	85,34%	86,51%
Grado de ejecución del Estado de Ingresos	90,30%	94,05%	104,66%	105,61%	96,66%
Grado de recaudación de los ingresos	95,58%	97,46%	95,42%	95,83%	96,31%
Porcentaje Derechos pendientes de cobro	4,42%	2,54%	4,58%	4,17%	3,69%
Variación interanual de los ingresos	-14,12%	15,38%	15,72%	0,74%	-4,24%
Variación interanual de la recaudación	-11,73%	17,65%	13,30%	1,18%	-3,76%
Ingresos Junta Andaluc / Ingresos no financieros	78,83%	76,00%	70,90%	74,36%	79,12%
Derechos netos afectados (UG-18)	21.210.861,92	25.530.918,59	41.262.879,04	32.660.683,94	23.342.376,95
Derechos netos no afectados (UG-20)	127.755.082,26	146.352.735,27	157.648.038,26	167.717.818,81	168.543.368,22

UNIVERSIDAD DE CADIZ
INDICADORES PRESUPUESTARIOS

MAGNITUD / INDICADOR	2.020	2.021	2.022	2.023	2.024
Obligaciones reconocidas netas	159.376.067,52	182.101.418,74	193.513.625,09	195.721.321,92	207.142.800,05
CAP. 1 - Gastos de Personal	113.608.598,70	118.428.809,46	122.587.348,21	129.510.180,48	137.656.212,56
CAP. 2 - Gastos bienes y servicios	15.649.418,47	17.291.201,06	19.257.967,42	20.745.952,90	21.272.997,65
CAP. 3 - Gastos financieros	206.906,90	172.558,71	195.915,92	165.602,32	221.583,62
CAP. 4 - Transferencias corrientes	5.334.850,61	7.117.508,48	7.271.961,73	6.112.322,70	7.358.362,96
CAP. 6 - Inversiones reales	4.993.012,49	3.991.672,97	3.044.218,09	6.518.064,21	9.875.079,05
Inversiones Plan Plurianual de Inversiones Junta And	350,90	2.084,81	247.966,08	399.896,30	175.873,24
Inversiones del Plan Propio UCA	4.992.661,59	3.989.588,16	2.796.252,01	6.118.167,91	9.699.205,81
CAP. 6 - Investigación	18.966.790,78	34.328.517,74	40.543.359,96	30.029.607,76	28.988.784,64
CAP. 7 - Transferencias de capital	529.482,17	228.308,83	134.799,52	85.662,19	1.228.295,85
CAP. 8 - Activos financieros	25.000,00	73.900,00	9.000,00	2.084.761,00	72.200,00
CAP. 9 - Gastos Pasivos financieros	62.007,40	468.941,49	469.054,24	469.168,36	469.283,72
Gastos Corrientes	134.799.774,68	143.010.077,71	149.313.193,28	156.534.058,40	166.509.156,79
Gastos de Capital no financieros	24.489.285,44	38.548.499,54	43.722.377,57	36.633.334,16	40.092.159,54
Total Gastos no financieros	159.289.060,12	181.558.577,25	193.035.570,85	193.167.392,56	206.601.316,33
Gastos de operaciones financieras	87.007,40	542.841,49	478.054,24	2.553.929,36	541.483,72
Total Obligaciones netas reconocidas	159.376.067,52	182.101.418,74	193.513.625,09	195.721.321,92	207.142.800,05
Pagos netos	155.985.472,96	178.674.935,05	189.928.910,76	193.193.492,71	202.657.504,99
Acreedores	3.390.594,56	3.426.483,69	3.584.714,33	2.527.829,21	4.485.295,06
Grado de ejecución del Estado de Gastos	63,87%	69,59%	74,33%	75,18%	81,98%
Grado de pago	97,87%	98,12%	98,15%	98,71%	97,83%
Porcentaje OR pendientes de pago	2,13%	1,88%	1,85%	1,29%	2,17%
Variación interanual de los gastos	-3,35%	14,26%	6,27%	1,14%	5,84%
Variación interanual de los pagos	-3,31%	14,55%	6,30%	1,72%	4,90%
OR netas afectadas (UG-18)	18.527.797,11	35.161.996,54	40.034.056,94	28.070.797,15	29.674.373,24
OR netas no afectadas (UG-20)	140.848.270,41	146.939.422,20	153.479.568,15	167.650.524,77	177.468.426,81
Gastos de personal (Capítulo 1)	113.608.598,70	118.428.809,46	122.587.348,21	129.510.180,48	137.656.212,56
Cota autorizada por la Ley de Pptos Junta And.	117.379.719,19	119.487.159,00	125.027.363,00	124.968.191,00	131.061.222,00
Porcentaje de materialización de la cuota	96,79%	99,11%	98,05%	103,63%	105,03%
Gtos Personal / Gastos corrientes	84,28%	82,81%	82,10%	82,74%	82,67%
Gtos Personal / Gastos no financieros	71,32%	65,23%	63,51%	67,05%	66,63%

UNIVERSIDAD DE CADIZ
INDICADORES PRESUPUESTARIOS

MAGNITUD / INDICADOR	2.020	2.021	2.022	2.023	2.024
----------------------	-------	-------	-------	-------	-------

Magnitudes presupuestarias					
Ahorro Bruto (Cap. 1 al 5)	4.358.382,29	16.453.574,99	14.779.958,41	16.681.240,03	8.436.314,46
Saldo de Operaciones de capital (Cap. 6 y 7)	-14.733.746,28	-26.165.138,68	-10.256.008,82	-12.817.277,03	-26.884.385,77
Capacidad / Necesidad Financiación (Cap. 1 al 7)	-10.375.363,99	-9.711.563,69	4.523.949,59	3.863.963,00	-18.448.071,31
Variación operaciones financieras (Cap. 8 y 9)	-34.759,35	-506.201,19	873.342,62	793.217,83	3.191.016,43
Resultado Presupuestario (Cap. 1 al 9)	-10.410.123,34	-10.217.764,88	5.397.292,21	4.657.180,83	-15.257.054,88
Resultado Presupuestario afectado (UG-18)	2.683.064,81	-9.631.077,95	1.228.822,10	4.589.886,79	-6.331.996,29
Resultado Presupuestario no afectado (UG-20)	-13.093.188,15	-586.686,93	4.168.470,11	67.294,04	-8.925.058,59
Rmte Tesorería no afectado aforado ejerc.	43.619.347,13	29.210.557,14	22.741.510,02	30.110.890,11	5.469.918,26
Desviaciones Positivas Financiación Afect. Ejerc	14.434.588,60	17.535.623,33	29.330.348,70	23.790.421,24	16.833.262,86
Desviaciones Negativas Financiación Afect. Ejerc	11.794.838,67	27.212.635,80	28.069.735,55	19.350.555,82	23.333.443,91
Resultado presupuestario ajustado del ejercicio	30.569.473,86	28.669.804,73	26.878.189,08	30.328.205,52	-3.286.955,57

Remanente de tesorería					
Remanente de tesorería del ejercicio	89.100.448,66	78.727.510,15	83.832.257,78	88.227.376,42	72.898.936,01
Remanente tesorería afectado	51.221.370,69	51.224.663,08	43.057.837,50	47.953.671,31	40.842.033,65
Remanente tesorería no afectado	37.879.077,97	27.502.847,07	40.774.420,28	40.273.705,11	32.056.902,36
Provisión para saldos de dudoso cobro	1.765.165,79	1.151.319,11	977.647,52	950.458,52	976.364,22
Remanente tesorería no afectado disponible	36.113.912,18	26.351.527,96	39.796.772,76	39.323.246,59	31.080.538,14

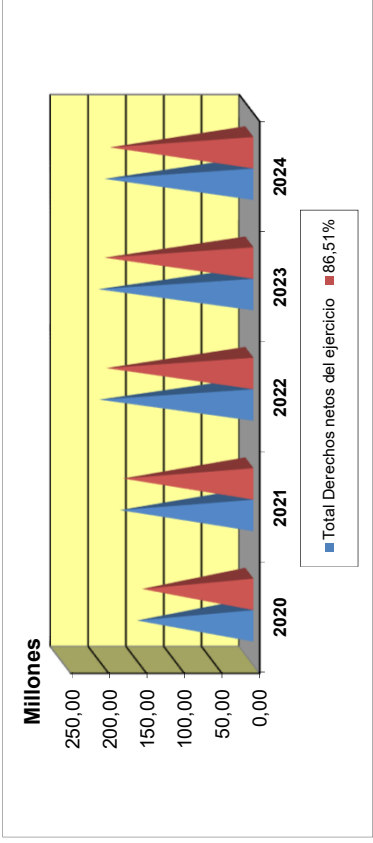
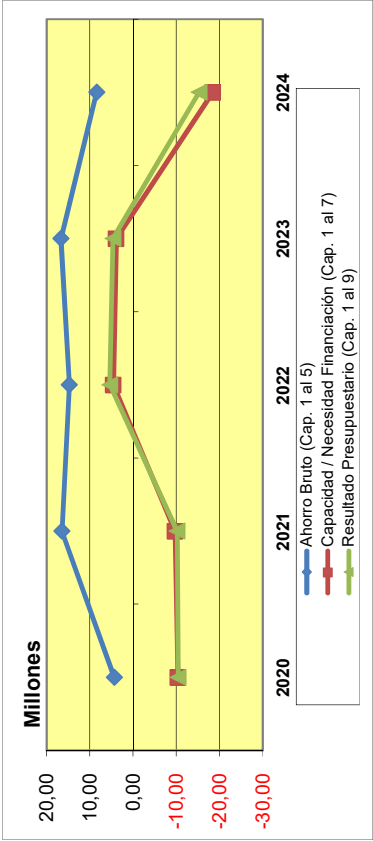
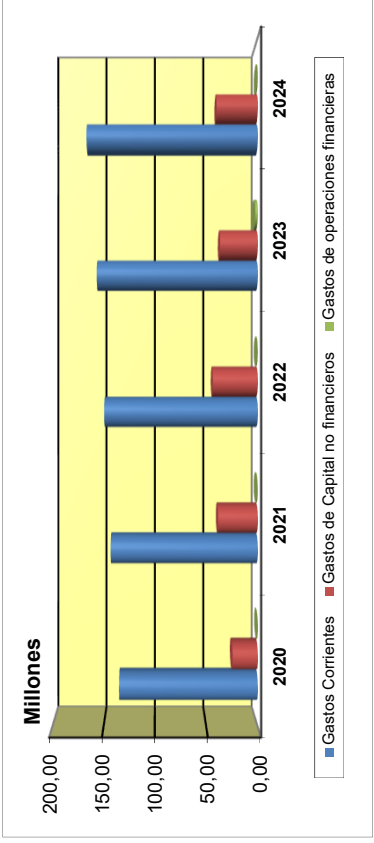
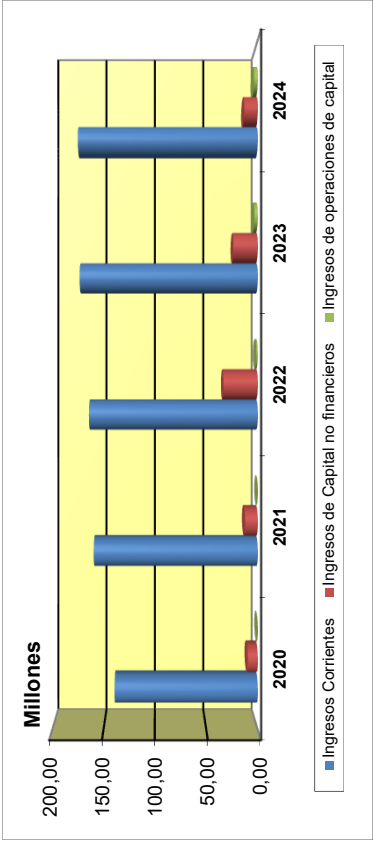
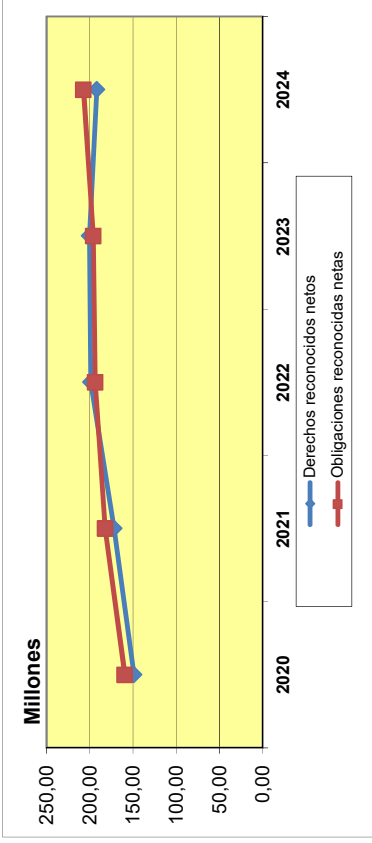
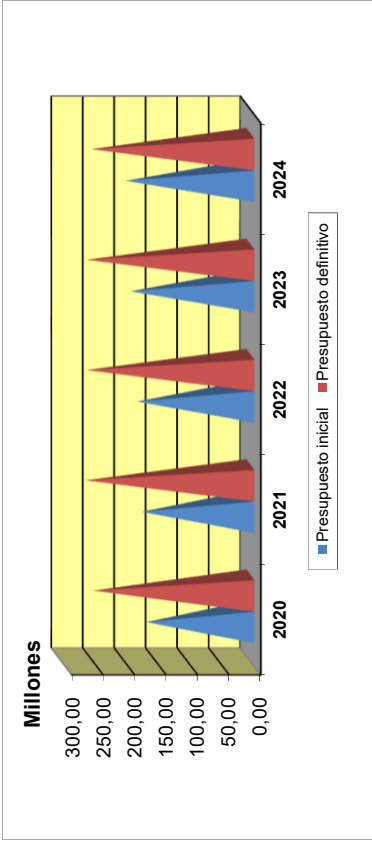
Fondos Líquidos Tesorería a 31-Dicbre	85.184.581,17	72.961.029,81	75.438.233,35	82.003.153,64	70.830.744,13
(-) Obligaciones pendientes de pago	8.230.621,24	7.352.738,25	7.492.336,34	6.571.805,75	8.910.452,60
Subtotal: Disponibilidad fondos líquidos netos	76.953.959,93	65.608.291,56	67.945.897,01	75.431.347,89	61.920.291,53
Derechos pendientes de cobro	12.146.488,73	13.119.218,59	15.886.360,77	12.796.028,53	10.978.969,78
Partidas pdtes de aplicación	0,00	0,00	0,00	0,00	-325,30
Remanente de Tesorería Total	89.100.448,66	78.727.510,15	83.832.257,78	88.227.376,42	72.898.936,01

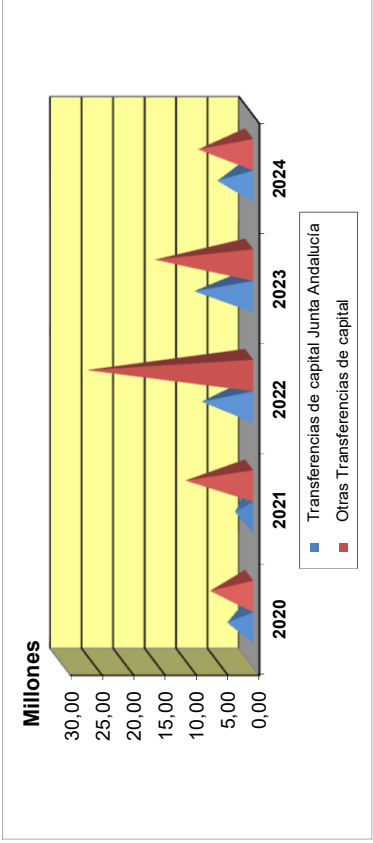
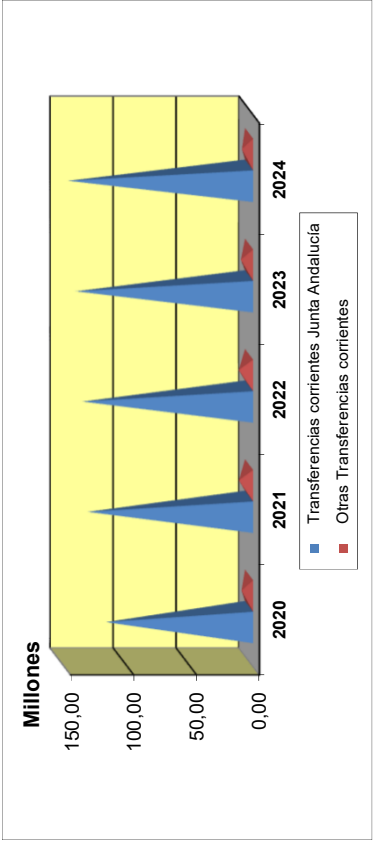
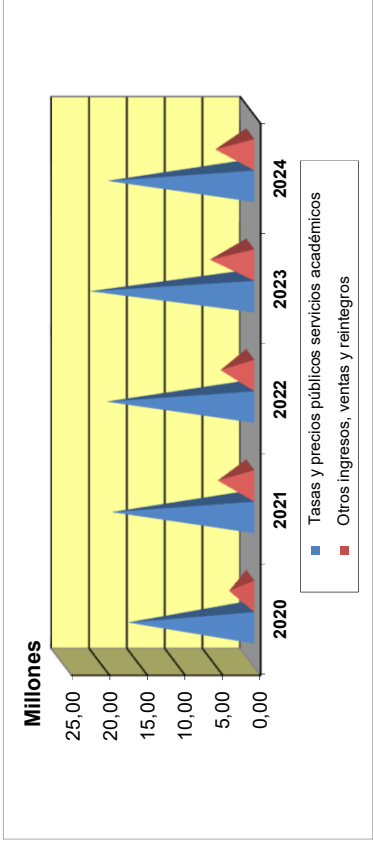
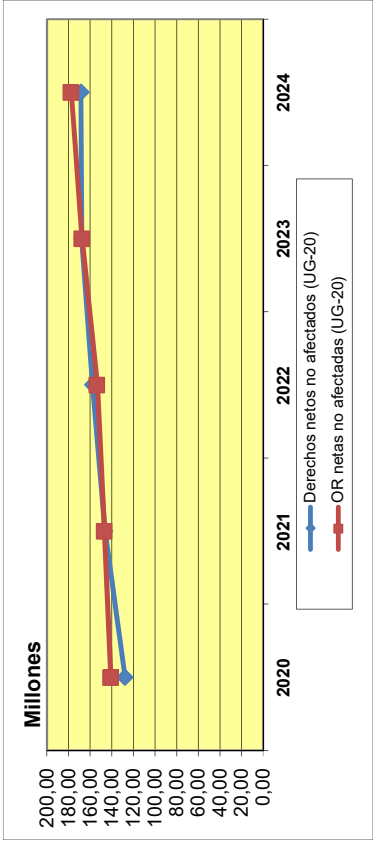
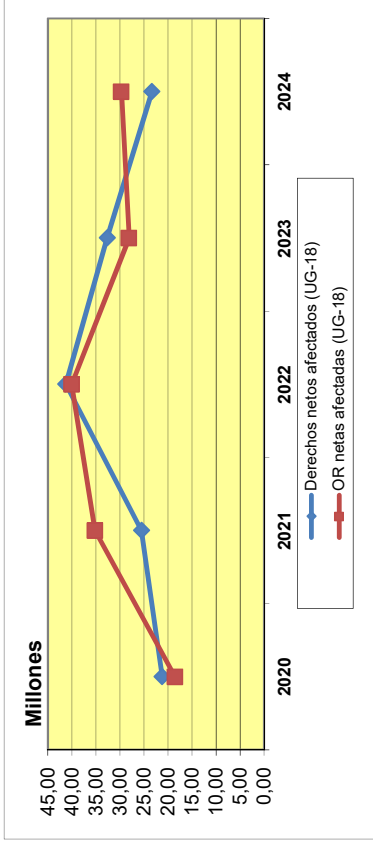
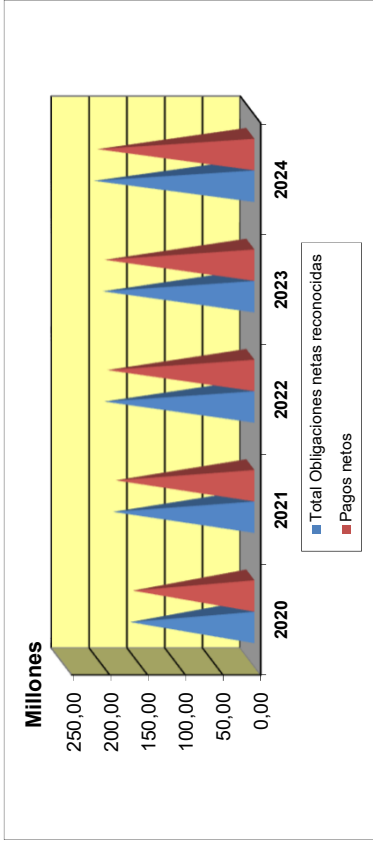
Grado de liquidez (Tesorería / RT)	95,61%	92,68%	89,99%	92,95%	97,16%
% (Fondos Líquidos - Oblig Pdte Pg) / RT	86,37%	83,34%	81,05%	85,50%	84,94%
% Dchos Pdtes Cobro / RT	13,63%	16,66%	18,95%	14,50%	15,06%
Grado de solvencia (RT / (PF - OR)	98,84%	98,93%	125,45%	136,55%	160,07%

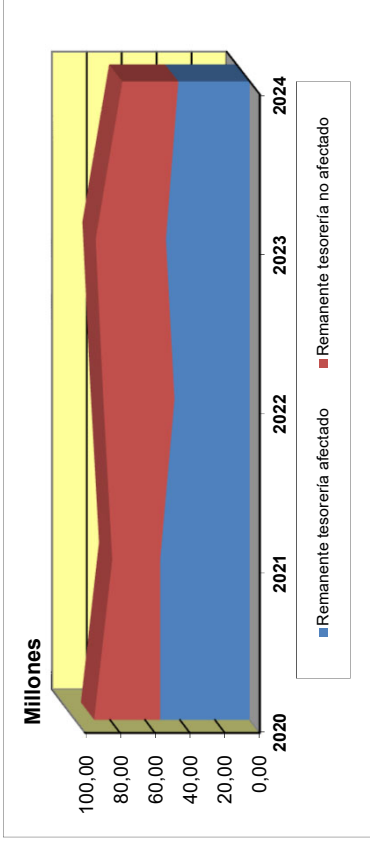
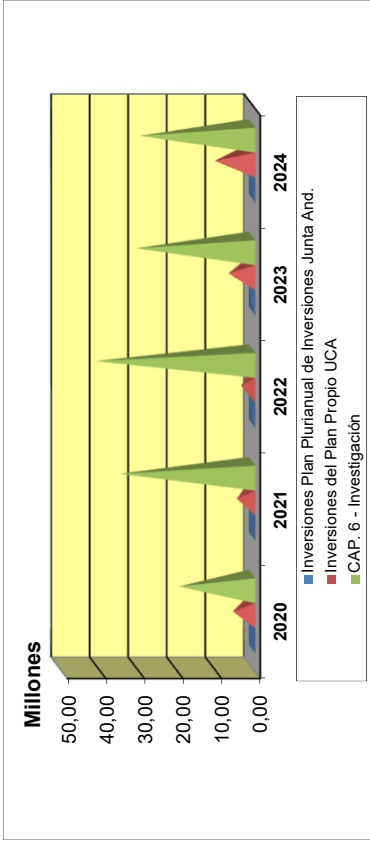
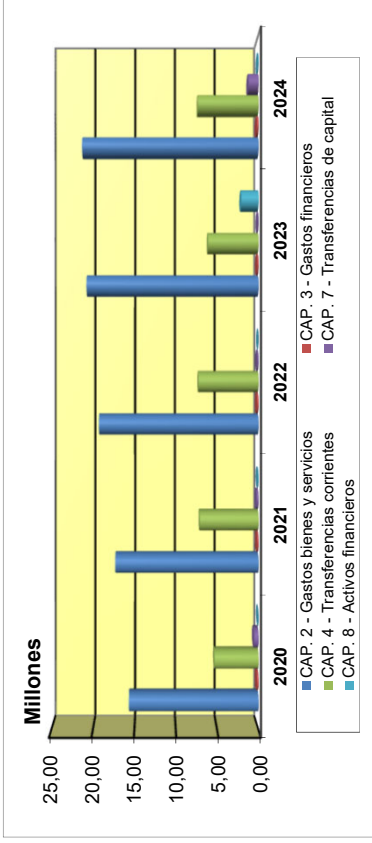
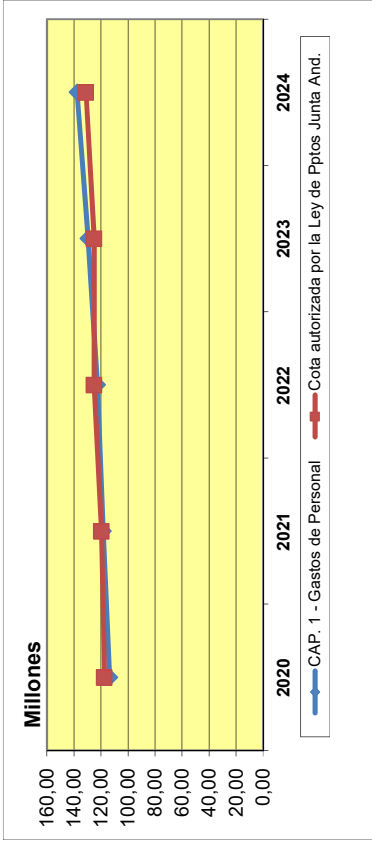
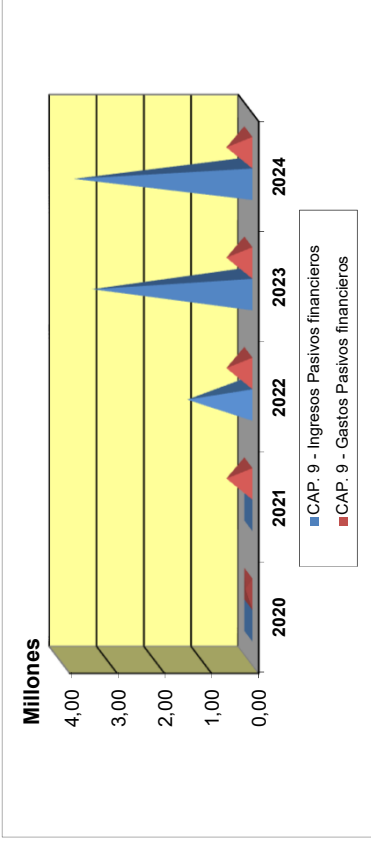
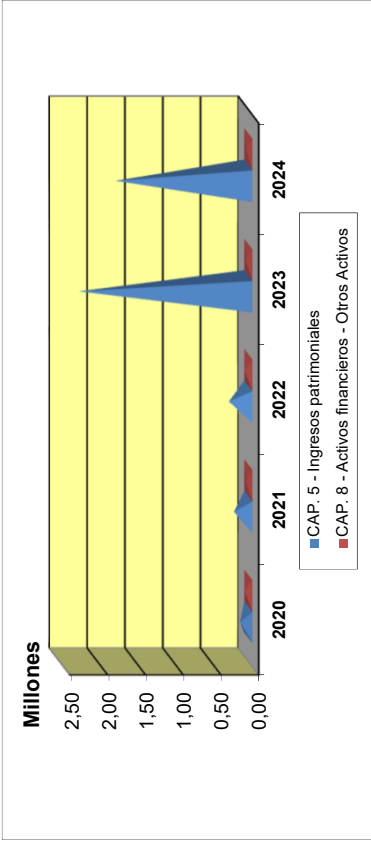
Fondos líquidos					
Saldo inicial de la Tesorería (a 1-Enero)	67.023.822,57	85.184.581,17	72.961.029,81	75.438.233,35	82.003.153,64
Cobros netos	209.976.015,72	214.859.674,92	249.169.204,19	265.533.562,27	254.105.411,67
Pagos netos	191.815.257,12	227.083.226,28	246.692.000,65	258.968.641,98	265.277.821,18
Variación neta de la Tesorería	18.160.758,60	-12.223.551,36	2.477.203,54	6.564.920,29	-11.172.409,51
Saldo final de la Tesorería (a 31-Dicbre)	85.184.581,17	72.961.029,81	75.438.233,35	82.003.153,64	70.830.744,13

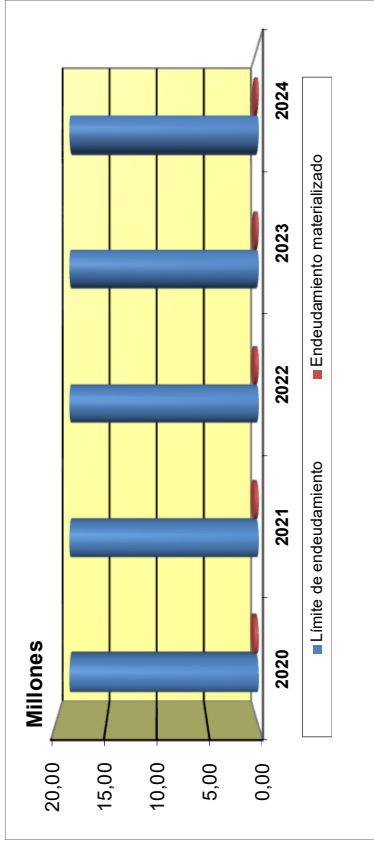
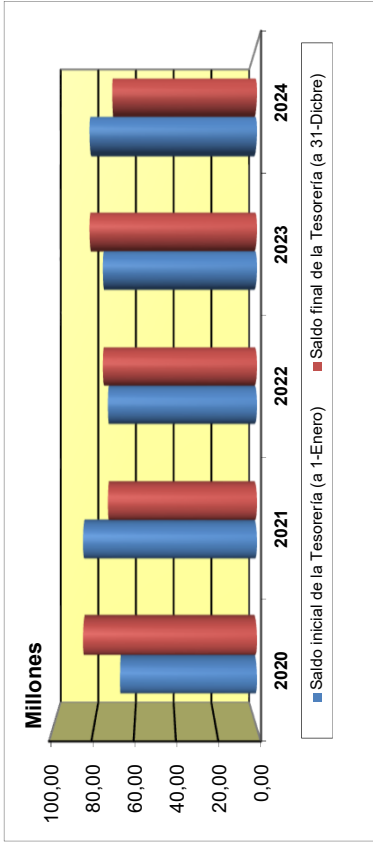
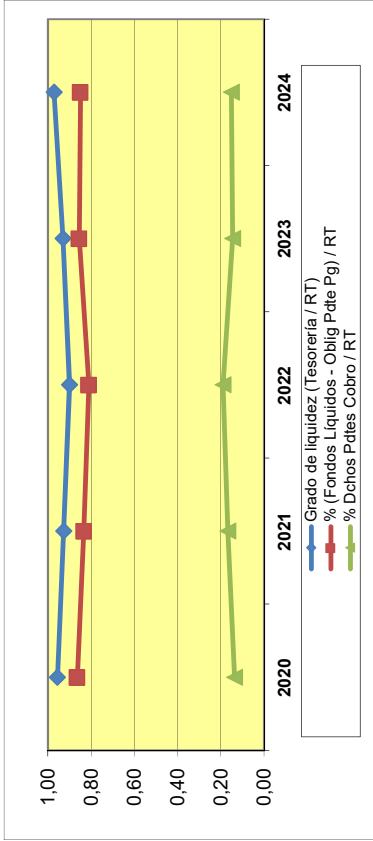
MAGNITUD / INDICADOR	2.020	2.021	2.022	2.023	2.024
----------------------	-------	-------	-------	-------	-------

Endeudamiento					
Límite de endeudamiento	18.571.799,13	18.571.799,13	18.571.799,13	18.571.799,13	18.571.799,13
Endeudamiento materializado	419.209,18	387.323,60	354.736,23	323.240,86	292.420,84
Porcentaje de endeudamiento materializado	2,26%	2,09%	1,91%	1,74%	1,57%









RESULTADOS POR ÁMBITOS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.

EJERCICIO 2024

El Consejo de Gobierno, en su sesión extraordinaria de 30 de julio de 2021, aprobó el tercer Plan Estratégico de la Universidad de Cádiz, publicado en el suplemento del BOUCA número 339, siendo posteriormente aprobado por el Consejo Social en su sesión celebrada el 4 de noviembre de 2021 y, finalmente, por el Claustro Universitario de 22 de diciembre de 2021.

Desde su aprobación el presupuesto anual se ha elaborado alineado con los Objetivos Estratégicos establecidos en el III PEUCA, adecuando los recursos existentes a las necesidades expresadas en el Plan.

Por tanto, de forma complementaria al contenido de las cuentas anuales 2024 y al informe económico, se presenta la ejecución del presupuesto 2024 en función de las principales actuaciones conducentes a alcanzar los objetivos estratégicos aprobados en el PEUCA III, así como algunos de los principales resultados alcanzados, como parte de la rendición de cuentas de nuestra Universidad.

No obstante lo anterior, el Consejo de Gobierno en su sesión de 17 de diciembre de 2024, y el Claustro de 19 de diciembre de 2024 (BOUCA nº 425 de 13 de enero de 2025) aprobaron el nuevo Sistema de Dirección Estratégico (SDE). Por tanto, las actuaciones y programas del presupuesto 2025 así como la rendición de cuentas 2025 tomarán como referencia el nuevo marco estratégico.

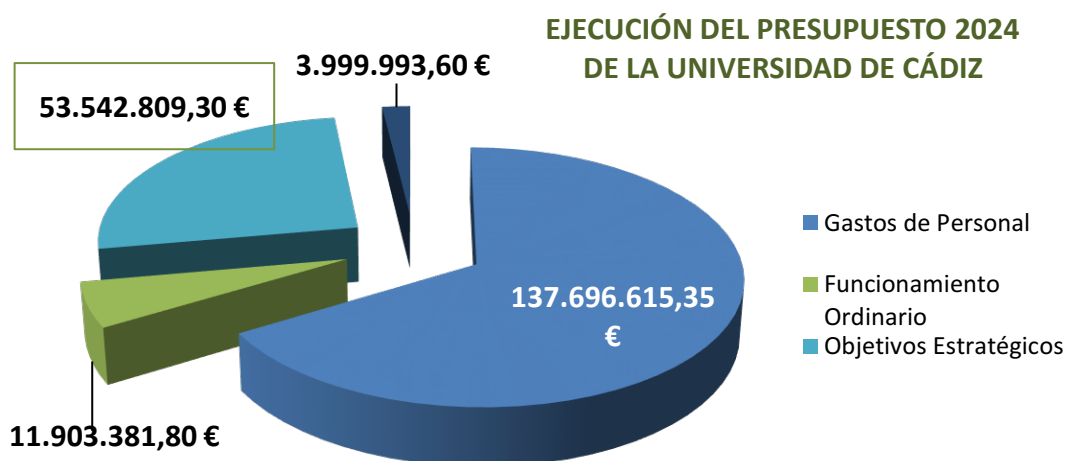
Se trata de un nuevo modelo más flexible y adaptado a las exigencias y expectativas de un entorno cambiante, internacionalizado y ampliamente tecnologizado que se prevé implantar durante el 2025 con el objetivo de mejorar el funcionamiento de la UCA.

Este Sistema de Dirección Estratégica define una nueva identidad estratégica de la Universidad de Cádiz actualizando su misión, visión y valores para adaptarlas a los nuevos cambios a los que se ha enfrentado la institución, tanto a nivel externo como interno.

Alineación del presupuesto 2024 y objetivos estratégicos. Estado de ejecución.

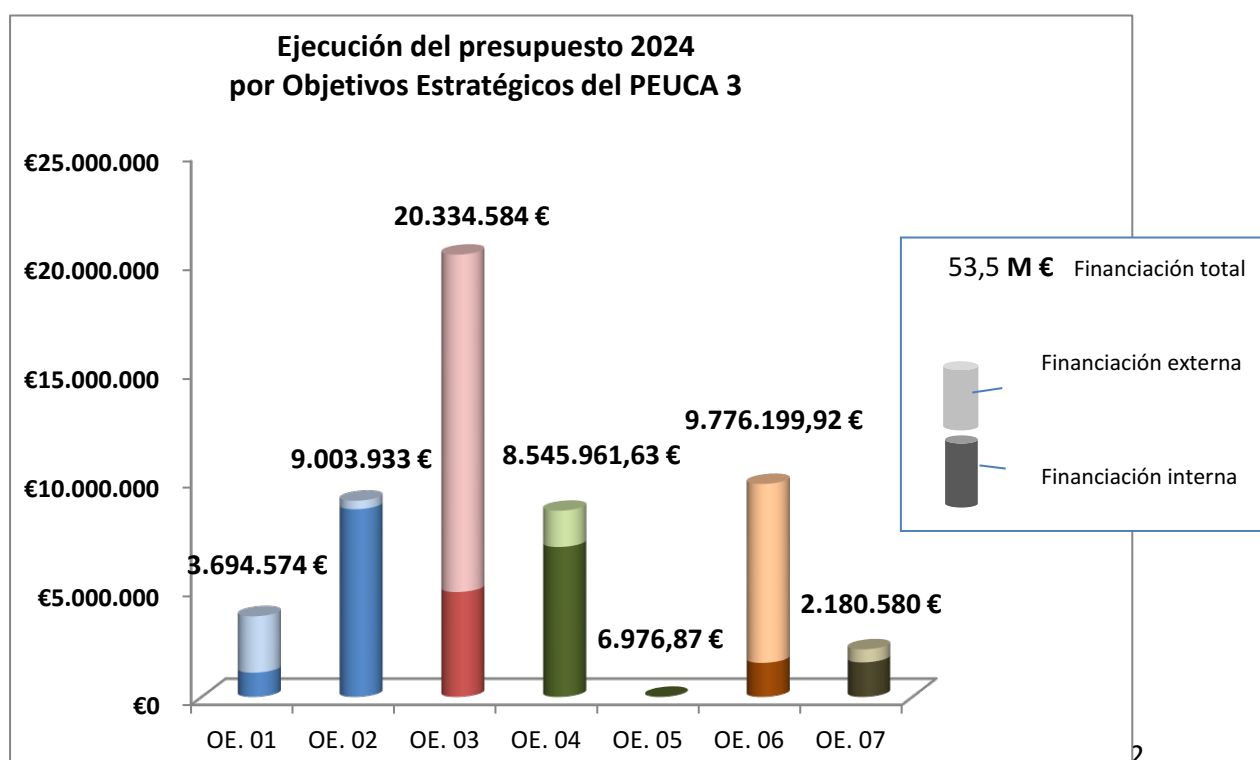
En el **Gráfico 1** se muestra la distribución de la ejecución del presupuesto para el ejercicio 2024. El gasto de personal representa el 66,5% del presupuesto. El resto de los gastos, una vez deducidos los costes de personal, se han distribuido de la siguiente manera: el desarrollo de las actividades vinculadas con actuaciones del III Plan Estratégico de la UCA representa el 77,10 % del gasto, el funcionamiento ordinario de nuestra Institución el 17,14% y el resto de las actuaciones, que incluye la actividad desplegada por los Centros, Departamentos y Másteres representan el 5,76 % de los gastos.

Gráfico 1



La distribución de la financiación destinada a actuaciones del III PEUCA, por objetivo estratégico, se muestra en el **Gráfico 2**.

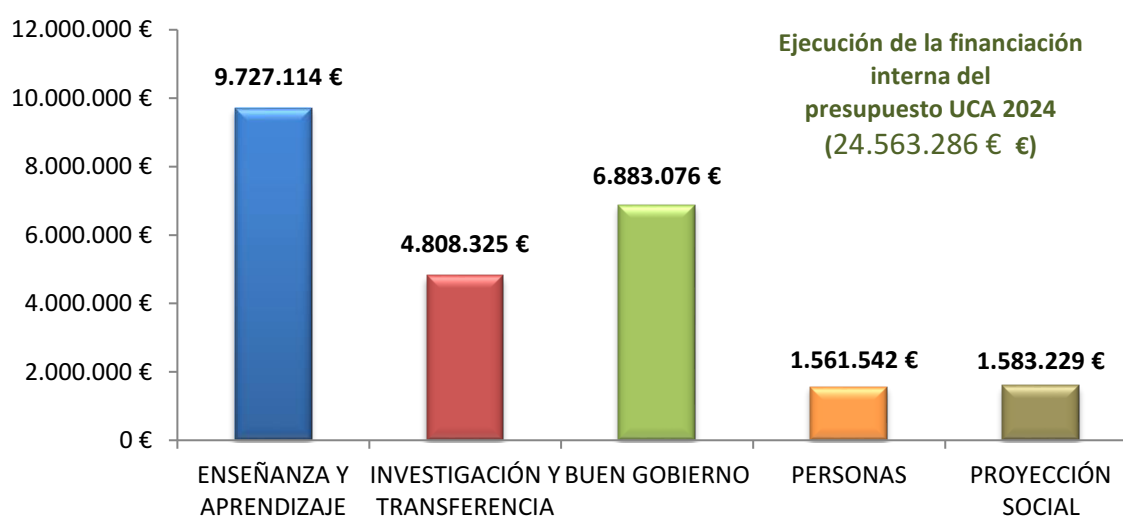
Gráfico 2



ÁMBITO ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE
OE 01.- Innovar, rediseñar y actualizar nuestra oferta formativa para adaptarla a las necesidades sociales y económicas de nuestro entorno.
E 02.- Conseguir los niveles más altos de calidad en nuestra oferta formativa propia y reglada.
ÁMBITO INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA
OE 03.- Aumentar significativamente nuestro posicionamiento en investigación y transferir de forma relevante y útil nuestra investigación a nuestro tejido social y productivo.
BUEN GOBIERNO
OE 04.- Consolidar un modelo de gobierno sostenible y socialmente responsable.
OE 05.- Conseguir que la transparencia sea un valor distintivo y relevante en la UCA.
PERSONAS
OE 06.- Generar valor compartido con la Comunidad Universitaria
PROYECCIÓN SOCIAL
OE 07.- Reforzar la importancia del papel de la UCA en la sociedad.

El **Gráfico 3**, muestra la distribución del presupuesto, por ámbito estratégico, teniendo en cuenta exclusivamente los fondos del presupuesto operativo de la Universidad, excluyendo la financiación externa.

Gráfico 3



Recursos aplicados por Ámbito Estratégico y principales resultados.

En el ámbito **INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA** (objetivo 3) se han ejecutado gastos que ascienden a 20.334.583,59 euros, lo que representa el 38% del importe destinado a actuaciones estratégicas.

Dentro de este ámbito, destaca el gasto realizado por los investigadores de nuestra universidad en el desempeño de sus labores investigadoras con la financiación procedente tanto de los Proyectos de Investigación obtenidos en convocatorias competitivas, como proyectos europeos por importe de 1.564.029,21 euros, Proyectos de Investigación convocatorias autonómicas y estatales de 8.817.169,46 euros, como de la firma de Contratos Científicos Técnicos con empresas 1.806.339,56 euros. Estos gastos se complementan con la financiación a los grupos de investigación y del Plan Propio de Investigación y Transferencia de la UCA, que ha proporcionado recursos a los Institutos de Investigación y a investigadores.

Se constata que una parte importante del gasto dentro de este ámbito se ha destinado a la realización de actuaciones encaminadas a la Atracción de Talento con actuaciones para captar y retener a investigadores jóvenes y de reconocido prestigio, dentro del que se incluyen Contratos pre-doctorales asociados a la Convocatoria del Plan Estatal 2.559.522,78 euros, Contratos de Investigadores Ramón y Cajal 685.021,55 euros y Juan de la Cierva 379.431,78 euros.

Debemos destacar la contratación de personal doctor investigador con la cofinanciación por la Junta de Andalucía por un importe de 280.513,14 euros, contratos predoctorales Uca 1.598.544,82 euros, Contratos del Plan de Carrera Científica (PLAN CIE) por importe de 215.457,49 euros, así como ayudas para la recualificación del profesorado a través de la convocatoria Margarita Salas por importe de 2.125.952,82 euros y María Zambrano 600.715,97 euros con fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

También se debe tener en cuenta el fomento de la vocación científica de nuestros estudiantes del último curso de grado y de Máster mediante un programa de becas de investigación para realización de sus trabajos Fin de Grado y Fin de Máster; con un importe total de 704.263,25 euros donde se debe destacar el programa investigo MRR, para el que se ha destinado 682.203,25 euros.

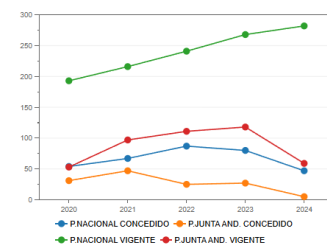
Con respecto al objetivo de Desarrollar y priorizar una investigación de calidad, interdisciplinar y de impacto internacional, se destina un importe total de 451.167,77 euros en equipamiento docente en centros, talleres y laboratorios, Diseñar un plan de explotación, mantenimiento y actualización de infraestructuras clave de investigación por importe de 449.383,49 euros, así como Fomentar la excelencia de nuestros Institutos de Investigación y/o equipo de investigadores de la UCA, alineando sus contratos programa con los requisitos de la convocatoria de excelencia María de Maeztu, por importe de 449.383,49 euros.

Entre los principales resultados en el ámbito **Investigación y Transferencia** cabe destacar:

1. Producción Científica: <https://produccioncientifica.uca.es/resultados/publicaciones>
2. Proyectos Nacionales I+D+i y Personal Investigador en Programas.

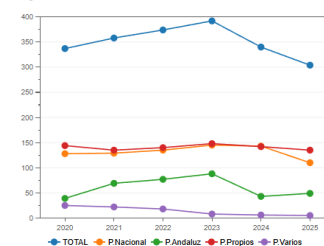
Proyectos Nacionales

Proyectos para el año 2024 :
- Nacionales Vigentes: 282
- Junta Andalucía Vigentes: 59



Personal investigador por programas

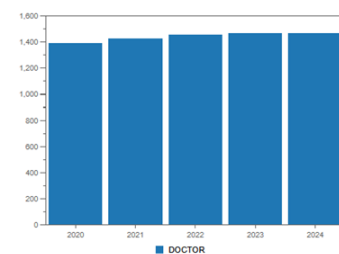
Personal Investigación para el año 2024 : 340
Programa Nacional : 143
Programa Andaluz : 43
Programa Propio : 142
Programa Varios : 6



3. Profesores Doctores y Número de sexenios de investigación obtenidos.

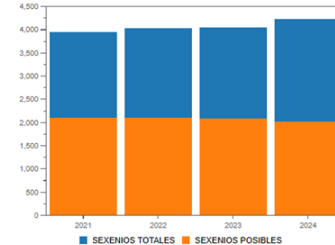
Profesores Doctores

Nº Profesores Doctores para el año 2024-DICIEMBRE : 1471 Personas



Sexenios totales sobre sexenios posibles

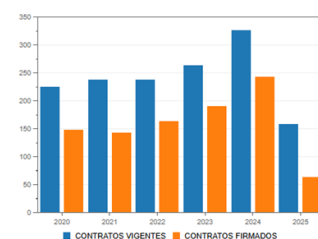
Datos para el año 2024 :
- Nº de Sexenios totales: 2208
- Nº de Sexenios posibles: 2024
- Nº de Sexenios nuevos: 237



4. Evolución de los Contratos Científico-Técnicos con el exterior

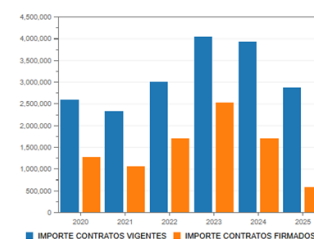
Contratos OTRI

Datos para el año 2024 :
- Nº de contratos vigentes: 326
- Nº de contratos firmados: 243



Importe Total de los Contratos OTRI

Datos para el año 2024 :
- Total importe de contratos vigentes: 3933015.61
- Total importe de contratos firmados: 1709462.53



En el ámbito **BUEN GOBIERNO** (objetivos 4 y 5) el importe ejecutado en este ejercicio ha ascendido a 8.545.961,63 euros. Las principales partidas de recursos se han destinado a las siguientes actuaciones:

- Plan Recuperación, Transformación y Resiliencia por el que se ha incrementado el importe destinado de 363.190,84 euros en el 2023 a 1.356.190,43 euros en el 2024.
- Eficiencia energética, autoconsumo y sostenibilidad: 1.751,431,4 euros.
- Igualdad, Diversidad, Voluntariado, Apoyo a las familias y a los estudiantes: 120.244,26 euros.
- Transformación Digital: 267.130,12 €
- Inversiones nuevas y de reposición: 523.127,95 €

En el ámbito **ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE** (objetivos 1 y 2) la cuantía destinada al cumplimiento de estos objetivos ha alcanzado los 9.727.114 euros. Entre las principales actuaciones se encuentran las encaminadas a Innovar, rediseñar y actualizar nuestra oferta formativa para adaptarla a las necesidades sociales y económicas de nuestro entorno, a las que se ha destinado un importe total de 5.767.937,61 de euros de los recursos en este ámbito en obra nueva o reinversión.

Destacan las cantidades destinadas a financiar la internacionalización de la UCA (movilidad) 1.111.918,58 euros, las actuaciones del Proyecto Universidad Europea de los Mares (SEA-EU) por importe de 760.635,69 euros y la internacionalización de los títulos y el voluntariado internacional por importe de 98.267,50 €. Igualmente se recogen los recursos destinados a fomento del emprendimiento y actividad emprendedora por importe de 292.417,20 euros, la promoción del empleo con prácticas de empresa por importe de 112.016,94 euros, las becas y ayudas para cursar estudios por importe de 273.321,24 euros, así como el importe destinado al incremento y mantenimiento de plazas de Grado en Medicina, financiado por el Ministerio de Sanidad de 300.272,16 euros.

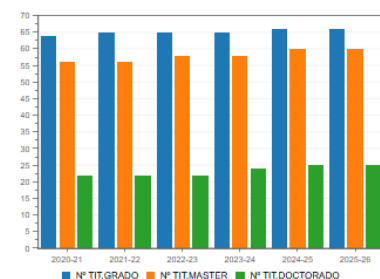
También debemos tener en cuenta las actuaciones realizadas para conseguir los niveles más altos de calidad en nuestra oferta formativa propia y reglada para las que se ha destinado un importe total de 3.229.822,15 euros, en el que destaca la Transferencia de Financiación al Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Andalucía (CBUA) por importe 1.202.629,23 euros, equipamiento informático y audiovisual por importe de 526.697,93 euros, centro de servicios y apoyo a la docencia por importe de 102.978,84 euros, Licencias de Software por importe de 154.280,79 euros, así como adquisición de Recursos Bibliográficos y de Información, y mejora de las instalaciones de Bibliotecas y Archivos por importe de 1.028.359,38 €.

Entre los principales resultados del ámbito **Enseñanza y Aprendizaje** se encuentran:

1. Incremento progresivo de la oferta académica de Máster, fruto de la evaluación favorable en los procesos de seguimiento y acreditación de títulos.

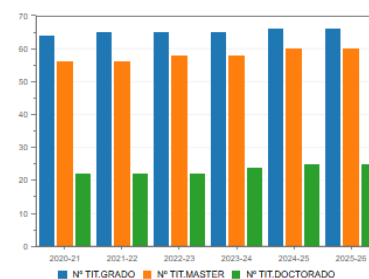
Número de Titulaciones

Datos para el curso 2023-24 :
- Nº de titulaciones de grado: 44 Grados 21 PCEO
- Nº de titulaciones de máster: 58
- Nº de titulaciones de doctorado: 24



Número de Titulaciones

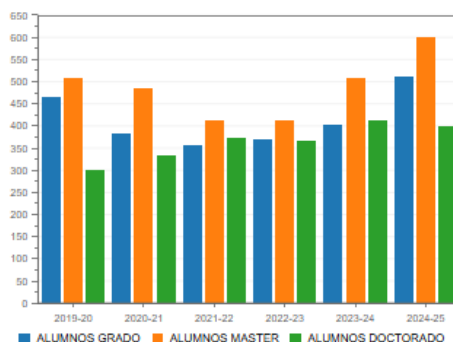
Datos para el curso 2024-25 :
- Nº de titulaciones de grado: 45 Grados 21 PCEO
- Nº de titulaciones de máster: 60
- Nº de titulaciones de doctorado: 25



- Incremento de la Movilidad nacional, principalmente entrante, y aumento de alumnos extranjeros en nuestras aulas.

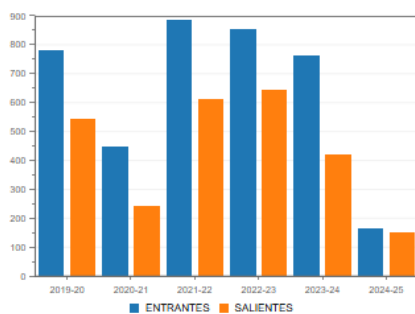
Alumnos extranjeros

Datos para el curso 2024-25 :
- Nº de alumnos extranjeros cursando estudios de GRADO: 490
- Nº de alumnos extranjeros cursando estudios de MASTER: 572
- Nº de alumnos extranjeros cursando estudios de DOCTORADO: 344



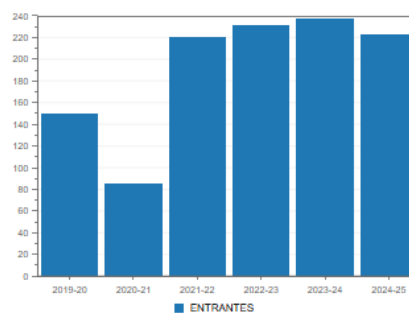
Movilidad Erasmus

Datos para el curso 2024-25 :
- Nº de alumnos ERASMUS entrantes: 163
- Nº de alumnos ERASMUS salientes: 152



Movilidad Nacional SICUE

Datos para el curso 2024-25 :
- Nº de alumnos SENECAS entrantes: 49



En el ámbito **PERSONAS** (objetivos 6) se han destinado 9.776.199,92 de euros para la consecución de los objetivos estratégicos. Destaca las actuaciones destinadas al fomento de la mejora continua y desarrollo de capacidades a través de la formación del PTGAS 68.030,84 euros y formación del PDI 45.318,74 euros, la formación en idiomas del personal UCA 42.238 €, Becas para Financiación del Examen de Acreditación del Nivel de Idiomas B1 por importe de 78.496,05 euros y convocatorias de proyectos de innovación para el que se destina 33.430,50 euros.

Igualmente, cabe resaltar las actuaciones para el fomento de la movilidad internacional del PDI y PTGAS, programa Erasmus +, con un importe de 2.808.003,73 euros, convocatoria María Zambrano por importe de 600.715,97 euros, personal técnico de apoyo por importe de 399.164,31 euros, programa Emergia 206.351,69 euros, proyecto UCA-SEA 167.546,50 euros, así como recualificación Margarita Salas por importe de 2.125.952,82 euros.

1. Participación y despliegue de Proyectos de Innovación Docente.

Proyectos de innovación y mejora docente

Curso	Nº Proyectos Solicitados	Nº Proyectos Aceptados	Nº Profesores Implicados
2023-24	191	148	691

2. Formación del PDI y PTGAS de la UCA.

Actividades de formación del personal docente e investigador

Curso	Número de cursos ofertados	Número de horas impartidas	Número de profesores que ha participado en acciones formativas	Número de participaciones en acciones formativas	Horas de formación recibidas (sin idiomas)
2023-24	66	1190.0	756	1751	32856.0

Formación del personal docente e investigador

Proyectos de difusión de resultados	2019-20	2020-21*	2021-22	2022-23	2023-24
Curso organizados	67	51	65	88	68
Curso presenciales	36	1	20	42	19
Cursos online	31	50	45	46	49
Número de horas impartidas	766	1.094,5	1.094	1.323	1.196
PDI que ha participado en acciones formativas	678	809	748	650	753
PDI que ha recibido formación	1506	2.082	2.024	1549	1.746
Horas de formación recibidas (sin idiomas)	26.615	40.979,5	34.877	28.590	32.741
Horas de formación en idiomas	17.940	21.385	19.240	19.520	14.905

Fuente de datos: Fuente de datos: Unidad de Formación e Innovación Docente /FundUCA.

Actividades de formación del personal de administración y servicios:

Actividades contabilizadas desde enero A diciembre de cada año. Las actividades del curso 2024 se han contabilizado en el periodo de 1 de Enero a 30 de Junio

Tipo de actividad	Actividades formativas					Horas impartidas					Número de asistentes				
	2020	2021	2022	2023 ¹	2024 ²	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024
Formación general	18	31	30	44	26	1228	1159,5	1106,75	957,5	804	246	901	773	1071	478
Formación específica	8	20	20	22	16	124	304	331	241,5	128,95	96	342	275	288	161
Formación externa	21	24	46	43	23	657	970,5	935,5	1027,75	628,25	50	71	88	90	52
Instrucciones de Serv.	9	12	12	4	2	86	42	26	38	7	129	366	249	24	7
Formación Promoción	-	6	-	3	1	-	230	-	76	20	-	247	-	72	84
Idiomas CSLM	15	17	7	10	7	1220	1530	630	860	630	24	31	8	15	8
Movilidades Internacionales	-	-	8	7	3	-	-	90,75	84,5	21	-	-	20	13	3
Totales formación PAS	71	110	123	133	78	3.315	4236	3.120	3.285,25	2.239,20	545	1.958	1.413	1.573	793

¹ Del total de actividades formativas de 2023, se realizaron 56 en Red , 76 de manera presencial y 1 de manera semipresencial

² Del total de actividades formativas del primer semestre de 2024, se realizaron 35 en Red y 43 de manera presencial

En el ámbito de **PROYECCIÓN SOCIAL** (objetivo 7) se han destinado 2.161.262 euros para la consecución de los objetivos estratégicos. Cabe destacar la Agenda Cultura UCA y los programas estacionales por importe de 118.602,34 euros desarrollados a lo largo del año, la proyección del deporte náutico 126.362,87 euros, las actividades de comunicación de la oferta académica, la realización del programa universitario de radio y los programas dirigidos a egresados (177,9 m€), la Agenda Cultural UCA ; Premios y Concursos, Exposiciones, Campus Cinema, Escuelas Culturales (música, teatro, danza, flamenco, literatura, Coral Universitaria, colaboraciones culturales, Presencias Literarias, Artísticas y Enouca) por importe de 304.681,00 euros,

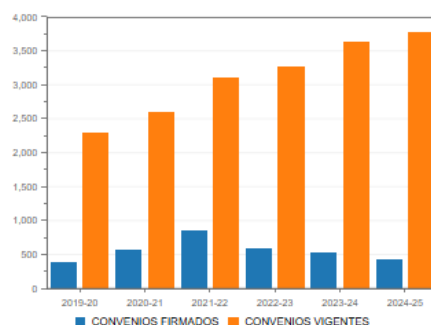
actividades propias de los Complejos Deportivos de Jerez y Puerto Real por importe de 280.870,08 euros, así como funcionamiento del Colegio Mayor para el que se destina 408.278,95 euros y las aportaciones a asociaciones y fundaciones en las que participa la UCA 39.850,00 euros. La mayor parte de estas actividades se desarrollan a través de convenios con otras instituciones.

Entre los principales resultados en el ámbito estratégico **Proyección Social**, cabe destacar:

1. Incremento del número de Convenios específicos de Cooperación Educativa

Convenios Específicos de Cooperación Educativa para Prácticas en Empresas Académicas Externas

Datos para el curso 2024-25 :
- Total convenios vigentes: 3767
- Total convenios firmados: 422



2. Convenios de la Universidad de Cádiz con otras instituciones.

Convenios

Datos para el año 2024 :
- Total convenios con otras universidades: 26
- Total otros convenios: 76

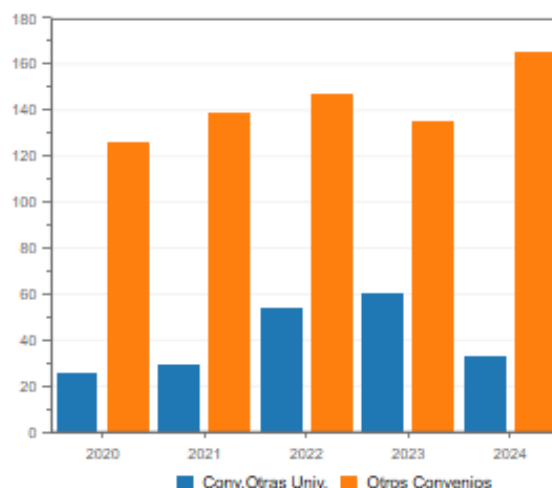


Tabla. Resumen por Ámbito y objetivo según el origen de la financiación

A1.- ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	Gasto UCA	Gasto Externo	TOTAL
01.- Innovar, rediseñar y actualizar nuestra oferta formativa para adaptarla a las necesidades sociales y económicas de nuestro entorno.	1.112.124 €	2.582.450 €	3.694.574 €
02.- Conseguir los niveles más altos de calidad en nuestra oferta formativa propia y reglada.	8.614.991 €	388.943 €	9.003.933 €
TOTAL ÁMBITO	9.727.114 €	2.971.393 €	12.698.507 €
A2.- INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA	Gasto UCA	Gasto Externo	TOTAL
03.- Aumentar significativamente nuestro posicionamiento en investigación y transferir de forma relevante y útil nuestra investigación a nuestro tejido social y productivo.	4.808.325 €	15.526.259 €	20.334.584 €
TOTAL ÁMBITO	4.808.325 €	15.526.259 €	20.334.584 €
A3.- BUEN GOBIERNO	Gasto UCA	Gasto Externo	TOTAL
04.- Consolidar un modelo de gobierno sostenible y socialmente responsable.	6.876.099 €	1.669.862 €	8.545.961,63 €
05.- Conseguir que la transparencia sea un valor distintivo y relevante en la UCA.	6.976,87 €	0 €	6.976,87 €
TOTAL ÁMBITO	6.883.076 €	1.669.862 €	8.552.938,50 €
A4.- PERSONAS	Gasto UCA	Gasto Externo	TOTAL
06.- Generar valor compartido con la Comunidad Universitaria.	1.561.542 €	8.214.658 €	9.776.199,92 €
TOTAL ÁMBITO	1.561.542 €	8.214.658 €	9.776.199,92 €
A5.- PROYECCIÓN SOCIAL	Gasto UCA	Gasto Externo	TOTAL
07.- Reforzar la importancia del papel de la UCA en la sociedad.	1.583.229,00	597.351,26	2.180.580 €
TOTAL ÁMBITO	1.583.229,00	597.351,26	2.180.580 €
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	17.652.624 €	12.272.899 €	29.925.522 €
A6.- OTROS ÁMBITOS	Gasto UCA	Gasto Externo	TOTAL
08.- Atender a los compromisos financieros por operaciones de la UCA.	687.865,08	0,00	687.865,08
09.- Financiación de Centros, Departamentos y Másteres.	3.115.044,50	95.410,89	3.210.455,39
10.- Funcionamiento Ordinario.	148.899.873,89	545.438,85	149.445.312,74
11.- Retribuciones Plantilla.	154.684,41	0,00	154.684,41
12.- Actuaciones en el Marco de Colaboración con Entidades Financieras.	0,00	54.000,00	54.000,00
13.- Mejora de las condiciones de salud de la comunidad universitaria.	47.673,13	0,00	47.673,13
TOTAL ÁMBITO	152.905.141,01	694.849,74	153.599.990,75
TOTAL	177.468.426,81	29.674.373,24	207.142.800,05

**INFORME DE AUDITORÍA DE
CUENTAS
EMITIDO POR UN AUDITOR
INDEPENDIENTE**

EJERCICIO 2024

Informe de auditoría de Cuentas Anuales de la Universidad de Cádiz emitido por un auditor independiente

Al Consejo Social de la Universidad de Cádiz

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la Universidad de Cádiz (en adelante la Universidad o la entidad), que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2024, la cuenta del resultado económico-patrimonial, el estado de liquidación del presupuesto, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Universidad a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo y del estado de liquidación del presupuesto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 3 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables y presupuestarios contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente para el Sector Público en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Universidad de conformidad con los requerimientos de ética, y protección de la independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales para el Sector Público en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas de dicho Sector Público.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Reconocimiento de ingresos por transferencias corrientes y de capital

(véanse notas 4.20, 14 y 23 de la memoria)

El reconocimiento de ingresos por transferencias corrientes y de capital, en particular aquellas recibidas de la Junta de Andalucía, es un área de significatividad dado el elevado porcentaje que suponen estos ingresos sobre el total de los percibidos por la Universidad.

Nuestros principales procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, la evaluación del diseño e implementación, así como el testeo de la efectividad operativa de los controles clave de la Universidad sobre el proceso de reconocimiento de ingresos por transferencias corrientes y de capital, así como el recálculo de la imputación a la cuenta del resultado económico patrimonial de las subvenciones de capital. Asimismo, hemos obtenido confirmaciones externas de la propia Junta de Andalucía relativas a las transacciones del ejercicio y a los saldos pendientes de cobro al cierre del ejercicio, realizando, si aplicase, procedimientos de comprobación alternativos. Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable a la Universidad.

Reconocimiento de gastos de personal

(Véanse notas 1 (g), 4.20 y 23 de la memoria)

El capítulo I de Gastos de Personal de la liquidación del presupuesto de la Universidad, presenta, a nivel de obligaciones reconocidas, un importe de 137.656 miles de euros, importe que supone un 66,45% del total de gastos reconocidos por lo que hemos considerado que es una cuestión clave de nuestra auditoría.

Nuestros principales procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, la evaluación del diseño e implementación de los controles clave de la Universidad sobre el proceso de reconocimiento de gastos de personal. Asimismo, hemos realizado pruebas analíticas y evaluado la razonabilidad de las variaciones más significativas de las principales magnitudes considerando las expectativas existentes en función de las variaciones producidas en la plantilla y nuestro conocimiento de la actividad de la Universidad y de la legislación que en materia de personal le es de aplicación. Adicionalmente, hemos evaluado si la información detallada en la memoria resulta adecuada, de conformidad con los criterios establecidos en el marco de información financiera aplicable a la Universidad.

Periodificación de los ingresos por matrícula

(Véanse notas 4.20 y 23 de la memoria)

La Universidad registra en el pasivo corriente, como ingresos anticipados, los importes correspondientes a ingresos por matrícula contabilizados en el ejercicio que se cierra y que corresponden al ejercicio siguiente, en función de la duración del curso escolar.

Como respuesta a esta cuestión clave, nuestra auditoría ha incluido entre otros, los siguientes procedimientos:

- Hemos evaluado el impacto de estos ingresos, la razonabilidad del criterio utilizado y probado una muestra de ingresos, verificando la documentación de apoyo para confirmar que se han registrado adecuadamente en función de su duración.

Responsabilidad de la gerente en relación con las cuentas anuales

La gerente es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y del resultado económico-patrimonial de la Universidad y de la ejecución del presupuesto de la misma, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Universidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la gerente es responsable de la valoración de la capacidad de la Universidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el órgano de gestión tiene intención o la obligación de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien, no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas para el Sector Público vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente para el Sector Público en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Universidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la gerente.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización por los administradores del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el órgano de gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación al órgano de gobierno de la Universidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría.

AUDIEST AUDITORES, S. A. P.

Inscrita en el ROAC con el nº S0451

74338326A

JUAN ORTIZ (R: ORTIZ (R: A30080469)

A30080469)

Firmado digitalmente
por 74338326A JUAN

Fecha: 2025.06.20
08:34:45 +02'00'

Juan Ortiz Martínez

Socio-auditor de cuentas y nº de ROAC 11.619

20 de junio de 2025

**INFORME DE SEGUIMIENTO SOBRE EL COMPORTAMIENTO
ECONÓMICO-FINANCIERO DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ CON
RELACIÓN A LOS OBJETIVOS DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA,
DEUDA Y SOSTENIBILIDAD FINANCIERA DURANTE EL EJERCICIO 2024**

20 de junio de 2024



ANTECEDENTES

La Universidad de Cádiz licitó mediante procedimiento abierto la “Contratación de los servicios de una firma de auditoría para la realización de la auditoría de las cuentas anuales de la Universidad de Cádiz” relativos a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2025 (expediente EXP033/2024/19). Las bases de licitación que rigen dicha contratación incluyen la emisión de un informe de seguimiento sobre el comportamiento económico-financiero de la Universidad de Cádiz con relación a los objetivos de estabilidad presupuestaria, deuda y sostenibilidad financiera que se fijan para el conjunto de las Administraciones Públicas, y en particular, por la Comunidad Autónoma de Andalucía.

AUDIEST AUDITORES, S.A.P. resultó adjudicataria del contrato de prestación de servicios mencionado correspondiente a los ejercicios 2024 y 2025.

El presente informe se refiere exclusivamente al análisis de las siguientes cuestiones: aprobación en equilibrio del presupuesto en operaciones no financieras, gastos con financiación afectada, capacidad/necesidad de financiación en términos del Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales de la Unión Europea, límite máximo de gasto aprobado por la Universidad de Cádiz, endeudamiento financiero de la Universidad, sostenibilidad financiera y estados periódicos remitidos a la Comunidad Autónoma de Andalucía en relación al cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria.

La Universidad, de acuerdo con las manifestaciones escritas en este sentido, ha puesto a nuestra disposición cuanta información le ha sido requerida para la realización de nuestro trabajo.

Con fecha 19 de junio de 2024 hemos emitido nuestro informe de auditoría de las cuentas anuales de la Universidad de Cádiz relativas al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024, en el que hemos expresado una opinión favorable.

Este informe ha sido preparado en el contexto y con el objetivo anteriormente mencionado, para uso exclusivo de la Universidad, y, por consiguiente, no debe utilizarse para ninguna otra finalidad o ser distribuido a terceros.

Dado que este trabajo, por su naturaleza, no es una auditoría de cuentas ni se encuentra sometido al Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, no expresamos una opinión de auditoría en los términos previstos en la citada normativa.

INDICE

- 1 Dictamen sobre si el Presupuesto ha sido aprobado en equilibrio en operaciones no financieras
- 2 Análisis de los Gastos de Financiación Afectada y de los criterios aplicados para su cuantificación
- 3 Determinación sobre la base de los estados financieros de la magnitud capacidad/necesidad de financiación en términos del Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales de la Unión Europea (SEC)
- 4 Dictamen sobre la adecuación de los gastos no financieros computables a 31 de diciembre de 2024 al límite máximo de gasto aprobado por la Universidad de Cádiz para esa anualidad
- 5 Dictamen sobre la sujeción del endeudamiento financiero de la Universidad de Cádiz a 31 de diciembre de 2024 al límite autorizado por la Comunidad Autónoma de Andalucía, sí como capacidad de la Universidad de Cádiz para financiar sus compromisos de gasto presentes y futuros conforme al principio de sostenibilidad financiera
- 6 Estados periódicos de seguimiento y evaluación del cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria remitidos a la Comunidad Autónoma de Andalucía

1 Dictamen sobre si el Presupuesto ha sido aprobado en equilibrio en operaciones no financieras

De acuerdo con el Estado de Liquidación del Presupuesto al 31 de diciembre de 2024, documento que forma parte de las cuentas anuales auditadas de la Universidad de Cádiz a la citada fecha el detalle de las previsiones presupuestarias iniciales de ingresos de los capítulos 3 a 7 y de créditos presupuestarios iniciales de gastos de los capítulos 1 a 7 se presentan en siguiente cuadro:

Económica	Capítulo	Previsiones presupuestarias iniciales (miles de euros)
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	24.013
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	159.647
5	INGRESOS PATRIMONIALES	1.173
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	12.034
Total previsiones presupuestarias iniciales de ingresos		196.867
1	GASTOS DEL PERSONAL	138.186
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	24.239
3	GASTOS FINANCIEROS	173
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9.912
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	240
6	INVERSIONES REALES	24.115
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3
Total previsiones presupuestarias iniciales de gastos		196.867
Superávit/(Déficit)		

De acuerdo con el cuadro anterior, la Universidad aprobó el presupuesto en equilibrio en operaciones no financieras, al ser el importe de las previsiones presupuestarias iniciales de ingresos y gastos no financieros coincidentes.

2 Análisis de los Gastos de Financiación Afectada y de los criterios aplicados para su cuantificación

Como resultado del trabajo realizado no se han puesto de manifiesto circunstancias que pudieran ser indicativas de incumplimientos de la normativa aplicable en cuanto al tratamiento contable de los gastos con financiación afectada.

A estos efectos, y de acuerdo con el documento 8 de los Principios Contables Públicos de la IGAE se identificará como un gasto con financiación afectada a toda aquella unidad de gasto presupuestario que bien por su naturaleza o condiciones específicas, bien como consecuencia de convenios entre la entidad responsable de su ejecución y cualesquiera otras entidades, de carácter público o privado se financie, en todo o en parte, mediante recursos

concretos que en el caso de no realizarse el gasto presupuestario no podrían percibirse o, si se hubiesen percibido, deberían destinarse a la financiación de otras unidades de gasto de similar naturaleza o, en su caso, ser objeto de reintegro a los agentes que los aportaron.

Como notas que caracterizan a todo gasto con financiación afectada, y de acuerdo igualmente con el mencionado documento 8 de los Principios Contables Públicos de la IGAE se pueden señalar las siguientes:

- a) El gasto con financiación afectada, en el entorno de las administraciones públicas, es una figura de carácter presupuestario.
- b) Todo gasto con financiación afectada implica una unidad de gasto presupuestario, cualquiera que sea, y un conjunto de recursos presupuestarios específicos asociados a su financiación.
- c) La unidad de gasto a cuya financiación se encuentran afectados ciertos recursos debe ser susceptible de identificación, en términos genéricos o específicos, de conformidad con los criterios que se establezcan, en cada caso, en todos y cada uno de los periodos contables a los que se extienda su ejecución.
- d) Los ingresos afectados deberán aplicarse, necesariamente, a la financiación de la unidad de gasto a la que se destinan, de modo tal que de no realizarse aquélla no se recibirían dichos recursos o, en su caso, la entidad ejecutora quedaría obligada a su devolución o, previo acuerdo de los agentes económicos que los hubiesen aportado, a aplicarlos a otras unidades de gasto de similar naturaleza.
- e) El registro contable y la correspondiente imputación presupuestaria de los derechos y obligaciones que se deriven de la ejecución de un gasto con financiación afectada se efectuarán de acuerdo con los criterios de reconocimiento e imputación establecidos, respectivamente, en los documentos de Principios Contables Públicos números 2 «Derechos a cobrar e ingresos» y 3 «Obligaciones y gastos».
- f) Se entenderá por período de ejecución de todo gasto con financiación afectada el lapso de tiempo transcurrido entre el primero y el último acto de gestión que se realicen en relación con el mismo, ya procedan dichos actos del presupuesto de gastos o del de ingresos, cualquiera que sea el número de períodos contables que abarque.

Al 31 de diciembre de 2024, y según se detalla en las cuentas anuales auditadas de la Universidad de Cádiz, las desviaciones de financiación positivas acumuladas ascienden a 40.842 miles de euros.

3 Determinación sobre la base de los estados financieros de la magnitud capacidad/necesidad de financiación en términos del Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales de la Unión Europea (SEC)

A partir de la diferencia entre los ingresos liquidados y obligaciones reconocidas en el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024 correspondientes a operaciones no financieras, y tras los ajustes que se derivan de la aplicación del manual del cálculo del déficit en contabilidad nacional adaptado a las comunidades autónomas, el cálculo del superávit/déficit del ejercicio cerrado en la mencionada fecha sería el siguiente.



	Miles de euros
Derechos reconocidos capítulos 3 a 7	188.153
Obligaciones reconocidas capítulos 1 a 7	-206.601
Derechos de capítulo 3 reconocidos en el ejercicio 2024 y pendientes de cobro al cierre del ejercicio.	-947
Derechos recaudados de capítulo 3 durante el ejercicio 2024 de presupuesto cerrado	980
Obligaciones correspondientes al ejercicio 2024 reconocidas en ejercicio posterior	-273
Obligaciones reconocidas en el ejercicio 2024 correspondientes a ejercicios anteriores	215
Déficit/Superávit en términos de contabilidad nacional	-18.473

Como se detalla en el cuadro anterior la Universidad ha incurrido en un déficit en términos de contabilidad nacional de 18.473 miles de euros. El artículo 21 de la Ley Orgánica 2/2012, establece la necesidad de la elaboración de un plan económico-financiero en caso de incumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria. No obstante, la propia Ley en su preámbulo, cuando se refiere al déficit, dice literalmente que *“todas las Administraciones Públicas deben presentar equilibrio o superávit, sin que puedan incurrir en déficit estructural”*. En este punto hay que hacer constar las siguientes circunstancias:

- La primera de ella es el importe de los créditos gastados con remanente de tesorería no afectado durante el ejercicio 2024 y que asciende a la cifra de 5.470 miles de euros.
- En segundo lugar, el efecto neto de las desviaciones positivas y negativas de financiación del ejercicio ascienden a 16.833 miles de euros y 23.333 miles de euros respectivamente.
- Tomando en consideración los dos hechos descritos anteriormente, y tal y como se muestra en el estado del resultado presupuestario incluido en las cuentas anuales auditadas de la Universidad de Cádiz relativas al ejercicio 2024, el déficit del ejercicio asciende a 3.287 miles de euros.
- Finalmente comentar que el remanente de tesorería no afectado al cierre de 2024 según las cuentas anuales auditadas de la Universidad de Cádiz asciende a 31.080 miles de euros.

Estas circunstancias son indicativas de que la Universidad de Cádiz no se encuentra en una situación de déficit estructural.

4 Dictamen sobre la adecuación de los gastos no financieros computables a 31 de diciembre de 2024 al límite máximo de gasto aprobado por la Universidad de Cádiz para esa anualidad

Mediante acuerdo del Consejo Social de 24 de abril de 2024 se aprueba el límite máximo de gasto de la Universidad de Cádiz para el ejercicio 2024. En el citado Acuerdo se expresa literalmente *“La Sra. Gerente informa que se trata de un trámite de obligado cumplimiento de acuerdo a la ley orgánica 2/2023 del Sistema Universitario y ley orgánica 2/2012. Este límite asciende a 236.627.628,00 euros siendo el del gasto no financiero de 235.879.698,00 euros”*. De acuerdo con el



estado de liquidación del presupuesto relativo al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 e incluido en las cuentas anuales auditadas, las obligaciones reconocidas en los capítulos 1 a 7 ascienden a 206.601 miles de euros, por lo que no se rebasa el límite máximo aprobado en los acuerdos mencionados con anterioridad.

5 Dictamen sobre la sujeción del endeudamiento financiero de la Universidad de Cádiz a 31 de diciembre de 2024 al límite autorizado por la Comunidad Autónoma de Andalucía, así como capacidad de la Universidad de Cádiz para financiar sus compromisos de gasto presentes y futuros conforme al principio de sostenibilidad financiera.

De acuerdo con el artículo 4.2 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera *“se entenderá por sostenibilidad financiera la capacidad para financiar compromisos de gasto presentes y futuros dentro de los límites de déficit, deuda pública y morosidad de deuda comercial conforme a lo establecido en esta Ley, la normativa sobre morosidad y en la normativa europea”*.

El artículo 13 de la mencionada Ley Orgánica, en relación a la Instrumentación del principio de sostenibilidad financiera establece los límites de emisión de deuda pública y contracción de crédito.

Por otro lado, el artículo 90 del Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades establece que la Consejería competente en materia de hacienda fijará un límite de endeudamiento anual para el conjunto de las Universidades públicas andaluzas. Por su parte, la Consejería competente en materia de Universidades fijará el límite de endeudamiento anual para cada una de ellas en el plazo máximo de un mes desde que se fije el límite de endeudamiento anual conjunto, previo informe del Consejo Andaluz de Universidades. Transcurrido dicho plazo sin pronunciamiento expreso, será la Consejería competente en materia de hacienda la que lo fije.

A la fecha de emisión de este informe la última referencia en cuanto a límite de endeudamiento para la Universidad de Cádiz data del Convenio entre la Consejería de Economía y Hacienda, la Consejería de Educación y Ciencia y las Universidades Públicas de Andalucía, para el saneamiento de su situación financiera de 3 de julio de 2003. En dicho Convenio se autorizó un endeudamiento adicional a la fecha de firma del Convenio de 52.434 miles de euros para la Universidad de Cádiz cifrándose en 18.572 miles de euros las necesidades de endeudamiento financiero para el ejercicio 2013 (último año previsto en el escenario presupuestario proyectado para la Universidad de Cádiz en el mencionado Convenio).

De acuerdo con el balance de situación al 31 de diciembre de 2024, que forma parte de las cuentas anuales auditadas de la Universidad de Cádiz, el endeudamiento financiero asciende a un total de 292 miles de euros, clasificados a largo plazo, siendo por tanto la cifra de endeudamiento financiero inferior a la contemplada para el cierre del año 2013 en el Convenio citado en el párrafo anterior.

Por su parte el artículo 13.6 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera establece que las Administraciones Públicas deberán publicar su periodo medio de pago a proveedores.

A tales efectos, y en relación a la información relativa a la previsión de pago a proveedores

se incluye en el documento B70 anexo (este documento forma parte de los Estados periódicos de seguimiento y evaluación del cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria remitidos a la Comunidad Autónoma de Andalucía) a este informe el detalle de los pagos (tanto de carácter mensual como acumulado de los doce últimos meses) efectuado por la Universidad de Cádiz. El mencionado documento muestra que de un total de pagos realizados en los doce últimos meses (y que asciende a 39.148 miles de euros), un importe de 2.531 miles de euros ha sido pagado en un plazo superior a 30 días desde la fecha de entrada de la factura. De acuerdo asimismo con el documento B70 anexo, los ratios relativos a período medio de los pagos globales realizados a proveedores en los últimos 12 meses, así como el período medio de pago de la Universidad de Cádiz se encuentran dentro del plazo de 30 días desde el registro administrativo de la factura establecido en la legislación vigente.

De acuerdo asimismo con el citado artículo 13.6 de la Ley Orgánica 2/2012, las Administraciones Públicas deberán disponer de un plan de tesorería que incluirá, al menos, información relativa a la previsión de pago a proveedores de forma que se garantice el cumplimiento del plazo máximo que fija la normativa sobre morosidad. Durante el transcurso de nuestro trabajo hemos tenido evidencia de la elaboración de un Plan de Disposición de Fondos de la Tesorería (se nos ha facilitado a instancias de nuestra petición el del mes de diciembre) por parte de Área de Economía en el que se establece la prelación de pagos a partir del saldo de tesorería disponible al inicio del mes.

El mencionado Plan de Disposición de Fondos presenta adicionalmente la estimación de cobros y pagos de la Universidad de Cádiz, en la que se presenta una disponibilidad de fondos líquidos positiva hasta finales del primer trimestre del año 2025.

6. Estados periódicos de seguimiento y evaluación del cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria remitidos a la Comunidad Autónoma de Andalucía

Hemos verificado que los datos contenidos en los estados periódicos de seguimiento y evaluación del cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria anexos a este documento concuerdan con los datos incluidos en los desgloses de las cuentas anuales auditadas de la Universidad de Cádiz relativas al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.

AUDIEST AUDITORES, S. A. P.

Inscrita en el ROAC con el nº S0451

74338326A JUAN

ORTIZ (R: A30080469)

Firmado digitalmente por 74338326A

JUAN ORTIZ (R: A30080469)

Fecha: 2025.06.20 11:32:16 +02'00'

Juan Ortiz Martínez

Socio-auditor de cuentas y nº de ROAC 11.619

20 de junio de 2025

AUDIEST AUDITORES, S.A.P.